



**Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Administración**

INFORME GERENCIAL

Al 31 de diciembre del 2018

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes

Año 2019

TABLA DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	13
II.	ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA	14
	2.1 Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria	14
	2.1.1 Análisis institucional	15
	2.1.2.1. Superávit Específico del Vínculo Externo:	21
	2.1.2.2. Superávit Específico de Fondos Corrientes y Fondo de Préstamos	25
	2.2. Análisis Institucional por Partidas	29
	2.2.1. Ingresos totales	29
	2.2.1.1. Ingresos Fondos Corrientes	37
	2.2.1.2. Ingresos del Vínculo Externo	38
	2.2.1.2.1. Impacto de los ingresos del Vínculo Externo en el total de ingresos de la Institución	39
	2.1.2.2. Composición de ingresos del Vínculo Externo por sección	44
	2.2.1.2.3. Participación de cada programa en la vinculación con el sector externo	44
	2.2.1.3. Control de los ingresos del FEES y Leyes Específicas	45
	2.2.2. Egresos totales	54
	2.2.2.1. Egresos totales por partidas	54
	2.2.2.2. Egresos totales por programas	56
	2.2.2.3. Egresos totales por naturaleza de los fondos	57
	2.2.2.3.1. Fondos Corrientes.....	58
	2.2.2.3.2. Vínculo Externo.....	64
	2.2.2.3.3. Egresos no ejecutados del Vínculo Externo	71
	2.4 Situación Patrimonial	74
	2.4.1. Balance de Situación Financiera.....	74
	2.4.2. Análisis de partidas.....	74
	2.4.2.1 Activo corriente	75
	2.4.2.2. Activo no corriente	77
	2.4.2.3. Programas de Cómputo	78
	2.4.2.4. Pasivo corriente	79
	2.4.2.5. Pasivo No Corriente.....	80
	2.4.2.6. Patrimonio Neto.....	80
	2.4.3. Razones financieras	81
	2.5. Proyectos de Inversión	83
	2.5.1. Terrenos	85
	2.5.2. Infraestructura.....	85
	2.5.3. Equipo.....	87
	2.5.4. Resumen	88
III.	COMPORTAMIENTO DE LA MASA SALARIAL	89
	3.1. Análisis histórico	89
	3.1.1. Fondos Corrientes.....	89
	3.1.2. Fondos Totales.....	90
	3.1.3. Justificación de la relación Masa Salarial – Partidas Generales.....	91
	3.2. Composición por Partida	92
	3.2.1 Sueldos al Personal Permanente.....	92
	3.2.1.1. Ejecución Presupuestaria.....	93
	3.2.1.2. Serie Histórica	93

IV.	SITUACIÓN DE BIENES INSTITUCIONALES	95
4.1	Análisis de la cuenta de activos no corrientes	95
4.2	Resumen de los bienes recibidos como donación	96
4.2.1	Resumen por categoría de los bienes muebles recibidos como donación	97
4.2.2	Resumen por ente donante de los bienes recibidos como donación.....	98
4.2.3	Resumen por unidades beneficiadas de los bienes muebles e inmuebles donados	99
4.3	Resumen de edificios terminados y en proceso del periodo.....	99
4.4	Resumen de adquisiciones de los bienes muebles.....	103
4.4.1.	Adquisiciones de bienes muebles por categoría y sujetos de registro en el auxiliar de activos	103
4.4.2	Resumen del valor en libros de los bienes muebles adquiridos clasificados por unidad	104
4.4.3.	Resumen de la cantidad de bienes muebles registrados por unidad	104
4.5.	Resumen de exclusión de activos por categoría sujetos de registro en el auxiliar de activos.....	104
4.5.1	Resumen de exclusión de activos por unidad, sujetos de registro en el auxiliar de activos.....	105
4.5.2	Resumen de exclusión de activos por tipo sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos.....	105
4.5.3	Resumen de la Situación de activos sujetos de registro	106
V.	CONSIDERACIONES FINALES	108
VI.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	118
7.1.	Conclusiones:	118
8.2.	Recomendaciones:.....	120
VII.	COMENTARIO GENERAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO	121
VIII.	INDICADORES DE GESTIÓN.....	123
IX.	INFORME DE COMISIONES INSTITUCIONALES	151
	Comisión Institucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN-UCR).....	152
	Comisión Instructora Institucional	154
	Comisión Institucional en Discapacidad (CID-UCR)	155
	Comisión Institucional de Gobierno Abierto	160
	Comisión AH-HOC Dedicación Exclusiva	163
	Comisión Institucional de Planta Física	163
	Comisión Institucional para el control del Aedes aegypti.....	167
	Comisión Evaluadora de Acoso Laboral	168
	Unidad Gestión de Comisiones Institucionales y Mejoramiento Continuo	168
	Programa Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres	168
	Comisión Foresta Universitaria.....	169
	Comisión Institucional para la Reposición de Bienes	169
	Comisión Bipartita de Uniformes.....	169
	Comisión Compras Sustentables	169
	Comisión Institucional Transporte Universitario	170
	Comisión Institucional de Compra de Vehículos.....	170
	Comisión Institucional Técnica para el Cobro de Deducibles y Daño Civil.....	171
	Comisión Asesora de Recursos de Revocatoria y Apelación en Subsidio (CAREAS)	172
	Comisión de Incentivos Salariales por Méritos Académicos	172
	Comisión Institucional de Biodiversidad	175

Fondo Solidario Estudiantil.....	176
Comisión de Apoyo Financiero Complementario	177
Comisión de Arreglo de Pago.....	178
Comisión Institucional de Sodas y Comedor Estudiantil	179
Comisión de Becas SEP-CONARE.....	181
Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED).....	184
X. APÉNDICES	186

TABLA DE FIGURAS

Figura N° 1.....	15
Desglose del Presupuesto total de la Institución	15
Figura 2.....	18
Desglose del Superávit Libre de la Institución.....	18

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1	16
Comparativo de los ingresos reales respecto a los presupuestados	16
Gráfico N° 2	17
Porcentaje de ejecución de Egresos Totales con y sin compromisos	17
Gráfico N° 3	29
Porcentaje de los egresos no ejecutados por programa	29
Gráfico N° 4	30
Comparativo Porcentual Histórico de los Ingresos Totales recaudados	30
Gráfico N° 5	31
Variación porcentual de los Ingresos Totales recaudados	31
Gráfico N° 6	33
Peso Relativo de Ingresos del FEES en Fondos Totales y Fondos Corrientes	33
Gráfico N° 7	37
Comparativo Histórico	37
Gráfico N° 8	38
Comparativo Histórico de los Ingresos del Vínculo Externo	38
Gráfico N° 9	41
Comportamiento histórico de los ingresos de las actividades de Vínculo Externo	41
Gráfico N° 10	44
Vínculo Externo - Porcentaje de Participación por Sección	44
Gráfico N° 11	58
Comparativo Histórico de la Ejecución de Egresos más compromisos	58
Gráfico N° 12	59
Comparativo Histórico de la Ejecución de Egresos totales Fondos Corrientes con y sin compromisos	59
Gráfico N° 13	66
Comportamiento Ejecución Vínculo Externo sin y con compromisos legales	66
Gráfico N° 14	73
Variación del Tipo de Cambio de Venta del año 2018	73
Gráfico N° 15	87
Cantidad de Proyectos de Infraestructura por fase del proceso constructivo	87
Gráfico N° 16	90
Relación Masa Salarial con Partidas Generales de Fondos Corrientes	90
Gráfico N° 17	91
Relación Masa Salarial / Partidas Generales en porcentajes	91
Gráfico N° 18	94
Situación Presupuestaria, Sueldos al Personal Permanente	94
Gráfico N° 19	95
Saldos de Propiedad, Planta y Equipo	95
Gráfico N° 20	96
Composición porcentual del total de PPE	96
Gráfico N° 21	97
Total activos recibidos como donación	97
Gráfico No. 22	108
Relación Régimen de Méritos (RRM)	108
Gráfico No. 23	110

Importancia relativa del salario base y la anualidad.....	110
Gráfico No. 24	111
Relación gasto en masa salarial vrs partidas de inversión y operación	111
Gráfico No. 25	112
Ingresos por FEES vrs egresos por masa salarial	112
Gráfico N°26.....	115
Deuda pública respecto al PIB.....	115
Gráfico N° 27	116
Relación FEES vrs PIB	116

TABLA DE CUADROS

Cuadro N° 1	16
Comparativo de los ingresos respecto al presupuesto	16
Cuadro N° 2	19
Ingresos Percibidos en Exceso y Egresos no Ejecutados	19
Cuadro N° 3	20
Superávit Libre y Específico según disposición de CGR.....	20
Cuadro N° 4	22
Detalle del Superávit Específico del Vínculo Externo s/ normativa UCR.....	22
Cuadro N° 5	23
Superávit Específico Fondos Restringidos del	23
Vínculo Externo-Proyectos más representativos.....	23
Cuadro N° 6	23
Superávit Específico Fondos Intraproyectos del Vínculo Externo.....	23
Cuadro N° 7	24
Proyectos más representativos de Empresas Auxiliares.....	24
Superávit Específico del Vínculo Externo	24
Cuadro N° 8	25
Superávit Específico Fondos del Sistema CONARE	25
Cuadro N° 9	25
Desglose del Superávit Específico y Fondo de Préstamos de Fondos Corrientes.....	25
Cuadro N° 10	26
Superávit Libre de la Institución s/ normativa institucional.....	26
Cuadro N° 11	27
Partidas de Ingresos recaudados en exceso o de menos en Fondos Corrientes.....	27
Cuadro N° 12	28
Egresos no Ejecutados por Partida de Gasto Fondos Corrientes.....	28
Cuadro N° 13	32
Ingresos Fondos Totales	32
Cuadro N° 14	33
Relación del FEES respecto a los Fondos Corrientes y Fondos del Vínculo Externo	33
Cuadro N° 15	34
Porcentaje del FEES que financia el Sistema de Becas y porcentaje cubierto con la recaudación de matrícula.....	34
Cuadro N° 16	35
Financiamiento del Sistema de Becas	35
Relación entre Ingresos recaudados de Matrícula con los ingresos presupuestados.....	35
Cuadro N° 17	35
Ingresos de la Propiedad (ingresos por intereses sobre inversiones)	35
Cuadro N° 18	36
Superávits de Proyectos de Inversión y Megaproyectos	36
Cuadro N° 19	37
Comportamiento de los Ingresos de Financiamiento	37
Cuadro N° 20	39
Actividades con ingresos más relevantes por venta de bienes y servicios del Vínculo Externo	39
Cuadro N° 21	40

Composición del Vínculo Externo	40
Cuadro N° 22	41
Recaudación de Ingresos de Empresas Auxiliares	41
Cuadro N° 23	42
Recaudación de Ingresos de Fondos Restringidos	42
Cuadro N° 24.....	43
Impacto de ingresos reales del vínculo externo en el total de ingresos de la Institución....	43
Cuadro N° 25.....	45
Generación de Ingresos Porcentuales del Vínculo Externo.....	45
Cuadro N° 26	46
Recaudación de Ingresos del FEES	46
Cuadro N° 27	47
Recaudación de Ingresos Ley 7386.....	47
Cuadro N° 28.....	47
Recaudación de Ingresos Ley 8114 (LANAME).....	47
Cuadro N° 29	48
Recaudación de Ingresos Ley 8488.....	48
Cuadro N° 30	50
Recaudación de Ingresos Ley 8436.....	50
Cuadro N° 31	51
Recaudación de Ingresos Ley 6883	51
Cuadro No 32	52
Recaudación de Ingresos Ley 7147	52
Cuadro N° 33	53
Recaudación de Ingresos Ley N°6883	53
Cuadro N° 34	53
Recaudación de Ingresos Ley 5923.....	53
Cuadro N° 35	55
Ejecución de Egresos en Fondos Totales	55
Cuadro N° 36	56
Comparativo Porcentual	56
Ejecución de Egresos con compromisos	56
Cuadro N° 37	57
Egresos más Compromisos Fondos Totales por Programa	57
Cuadro N° 38	57
Porcentajes de Egresos más Compromisos Fondos Totales por Programa.....	57
Cuadro N° 39	60
Ejecución de Egresos sin y con Compromisos de Fondos Corrientes por partida	60
Cuadro N° 40	61
Ejecución de Egresos de la partida de Servicios	61
Cuadro N° 41	61
Ejecución de Egresos de la partida de Materiales y Suministros	61
Cuadro N° 42.....	62
Ejecución de Egresos de la Partida de Intereses y Comisiones.....	62
Cuadro N° 43.....	62
Ejecución de Egresos de la Partida de Bienes Duraderos	62
Cuadro N° 44.....	63
Ejecución de Egresos de la Partida de Transferencias Corrientes.....	63

Cuadro N° 45	64
Detalle de partidas del Sistema de Becas	64
Cuadro N° 46	65
Ejecución de Egresos Totales del Vínculo Externo.....	65
Cuadro N° 47	67
Ejecución de Egresos de Partidas de “Remuneraciones”	67
Cuadro N° 48.....	67
Partida de Remuneraciones	67
Comportamiento Ejecución del Vínculo Externo.....	67
Cuadro N° 49.....	68
Ejecución de Egresos grupo de Partidas “Servicios”	68
Cuadro N° 50.....	68
Ejecución de Egresos.....	68
Grupo de Partidas “Materiales y Suministros”.....	68
Cuadro N° 51	69
Ejecución de Egresos.....	69
Grupo de Partidas “Materiales y Suministros”.....	69
Cuadro N° 52.....	69
Ejecución de Egresos Vínculo Externo	69
Grupo de Partidas “Bienes Duraderos”	69
Cuadro N° 53.....	70
Ejecución de Egresos.....	70
Bienes Duraderos por Sección del Vínculo Externo	70
Cuadro N° 54.....	71
Ejecución de Egresos.....	71
Grupo de Partidas “Transferencias Corrientes” del Vínculo Externo	71
Cuadro N° 55.....	71
Egresos no ejecutados por sección del Vínculo Externo	71
Cuadro N° 56.....	74
Balance de Situación Financiera	74
Cuadro N° 57.....	75
Distribución porcentual de las inversiones corrientes	75
Clasificadas por intensidad.....	75
Cuadro N° 58.....	78
Distribución porcentual de las inversiones no corrientes	78
Clasificadas por intensidad.....	78
Cuadro N° 59.....	82
Razón de Liquidez a Corto Plazo	82
Cuadro N° 60.....	82
Razón de Capital de Trabajo	82
Cuadro N° 61	83
Razón de Deuda.....	83
Cuadro N° 62.....	83
Razón de Endeudamiento	83
Cuadro N° 63	84
Porcentaje de egresos capitalizables respecto al total ejecutado	84
Cuadro N° 64.....	85
Proyectos de Infraestructura según su valor monetario.....	85

Cuadro N° 65	86
Ejecución partida Construcciones, Adiciones y Mejoras	86
Cuadro N° 66	88
Inversión en equipo por partida	88
Cuadro N° 67	88
Egresos capitalizables del período con relación al total de egresos con compromisos.....	88
Cuadro N° 68	89
Relación Masa Salarial versus Partidas Generales Fondos Corrientes	89
Cuadro N° 69	91
Relación Masa Salarial versus Partidas Generales Fondos Totales	91
Cuadro N° 70	93
Ejecución Presupuestaria de Sueldos al Personal Permanente	93
Cuadro N° 71	98
Comparativo de donaciones recibidas por categoría de activo.....	98
Cuadro N° 72	99
Monto y ente donante de los bienes muebles e inmuebles recibido como donación	99
Cuadro N° 73	100
Edificios Terminados y en Proceso	100
Cuadro N°74	101
Edificios terminados y sin finiquito de la OEPI	101
Cuadro N° 75	102
Edificios en proceso.....	102
Ordenado por fecha inicial de registro	102
Cuadro N°76	103
Adquisición de los bienes muebles por categoría.....	103
Sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos	103
Cuadro N° 77	105
Exclusión de activos por categoría	105
Cuadro N° 78	106
Exclusión de activos por tipo	106
Cuadro N° 79	106
Efecto neto en los Registros Contables por las inclusiones y exclusiones de bienes muebles	106
Cuadro N° 80	107
Activos adquiridos por compra o confección, donados y excluidos	107
de los registros contables	107
Cuadro No. 81	109
Conformación de los sueldos al personal permanente.....	109
Cuadro N° 82	124
Títulos otorgados por área y sedes, según año	124
Cuadro N° 83	125
Estudiantes de primero ingreso por año según proceso de admisión	125
Fuente: Unidad de Admisión y Matrícula. Oficina de Registro e Información. Oficina de Planificación Universitaria.	125
Cuadro N° 84	126
Estudiantes de primer ingreso por año según proceso de admisión	126
Cuadro N° 85	127
Estudiantes admitidos de primer ingreso por tipo de colegio.....	127

Fuente: Oficina de Registro e Información a enero 2018. Oficina de Planificación Universitaria.....	127
Cuadro N° 86.....	128
Distribución absoluta y relativa de la cantidad de estudiantes admitidos en el 2017 por provincia.....	128
Cuadro N° 87.....	129
Estudiantes matriculados 1/, según ciclo lectivo, por sede y área.....	129
Cuadro N° 88.....	130
Cantidad de materias matriculadas y aprobadas y porcentaje de aprobación por ciclo lectivo, área y recinto.....	130
Cuadro N° 89.....	132
Resumen de rendimiento académico de los estudiantes, por área y sede.....	132
Cuadro N° 90.....	134
Estudiantes físicos becados por categoría y tipo de beca.....	134
Cuadro N° 91.....	135
Docentes equivalentes de tiempo completo dedicados a las actividades sustantivas, por unidad.....	135
Cuadro N° 92.....	139
Distribución del personal docente en propiedad según jornada, sede y sexo.....	139
Cuadro N° 93.....	140
Distribución del personal docente interino según jornada, sede y sexo.....	140
Cuadro N° 94.....	141
Publicaciones presentadas para ascenso en régimen académico, según tipo de obra, por unidad.....	141
Cuadro N° 95.....	143
Distribución del personal docente 1/ en propiedad, según grado académico, por área....	143
Cuadro N° 96.....	144
Distribución del personal docente 1/ interino, según grado académico, por sede y área..	144
Cuadro N° 97.....	145
Relación entre docentes y estudiantes equivalentes de tiempo completo.....	145
Cuadro N° 98.....	148
Proyectos recomendados para el 2017 en docencia, investigación y acción social por sub-actividad y área de impacto.....	148
Cuadro N° 99.....	149
Proyectos de investigación activos por área académica.....	149
Cuadro N° 100.....	150
Proyectos de acción social por área académica.....	150
Cuadro N° 101.....	173
Incentivo Salarial por Méritos Académicos.....	173
Cuadro N° 102.....	174
Solicitudes aprobadas.....	174
Cuadro N° 103.....	181
Estudiantes con permiso de beca SEP-CONARE.....	181
Cuadro N° 104.....	182
Estudiantes con permiso de beca SEP-CONARE.....	182
Cuadro N° 105.....	182
Estudiantes que solicitaron prórroga del permiso de beca SEP-CONARE.....	182
Cuadro N° 106 Estudiantes graduados del permiso de beca SEP-CONARE.....	183

I. INTRODUCCIÓN

Este informe gerencial tiene como objetivo informar a la comunidad universitaria y al público general sobre la situación presupuestaria y financiera de la Universidad de Costa Rica, al cierre del 31 de diciembre del 2018. La información incluida en este documento cumple con los requerimientos establecidos en el esquema de contenido, aprobado por el Consejo Universitario en su sesión N° 5107 del 11 de octubre de 2006, e incluye información adicional relevante, incorporada con la finalidad de ampliar el panorama de los usuarios.

Para iniciar, se realiza un análisis general del comportamiento presupuestario, mostrando las principales cuentas de ingresos y egresos, tanto de Fondos Corrientes como de fondos obtenidos mediante el Vínculo Externo, así como un breve análisis de la situación financiera. El objetivo del Informe es proporcionar un insumo para que sea utilizado en la evaluación del cumplimiento de los objetivos y planes propuestos por parte de los responsables de la ejecución presupuestaria y para que sirva de base en la toma de decisiones de las autoridades universitarias y demás entes responsables de la fiscalización y control de la Institución.

En este informe, se realiza un análisis e interpretación de las cifras de los Estados Financieros y de la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2018.

Para las partidas de ingresos y egresos de las Secciones de Fondos Corrientes se espera que su ejecución tenga un comportamiento cercano al lineal, ya que los ingresos son mensuales y están asegurados, además los componentes más importantes de los egresos son las partidas de remuneraciones y sus relacionadas. No obstante, en el caso de las Secciones del Vínculo Externo, su ejecución está asociada a la recaudación de los recursos de cada proyecto, por lo tanto, su ejecución es muy variable.

El presupuesto de la Universidad de Costa Rica está dividido en dos tipos de fondos, los estatales o denominados Fondos Corrientes y los fondos generados por la vinculación externa de la institución que se le denomina Vínculo Externo. Ambos tipos de presupuesto se segregan en unidades de ejecución, cuya actividad está a cargo de un responsable, sea este el señor Rector, los Vicerrectores, Directores de Oficina o Unidades Académicas. Por lo tanto, los resultados económicos, al 31 de diciembre del 2018, resumen el efecto conjunto de la gestión realizada en todas esas unidades.

El documento consta de cinco apartados: en el primero se presenta la introducción, en el segundo se incluye un resumen de la ejecución presupuestaria y patrimonial. En el tercer apartado se presenta una serie histórica sobre la ejecución de la masa salarial; el cuarto desarrolla toda la información de la situación de los activos fijos de la institución y el último comprende las conclusiones y recomendaciones de los hechos más relevantes de la liquidación del presupuesto y la situación financiera.

El contenido en este informe fue suministrado por la Oficina de Administración Financiera (OAF) y los indicadores son elaborados por la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), con el aporte de diversas unidades de la Institución.

II. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

Esta sección abarca todo lo referente a la ejecución presupuestaria y situación financiera de la Universidad de Costa Rica, al cierre del 31 diciembre del 2018.

2.1 Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria

En el ámbito de institución pública, la Universidad de Costa Rica planificó el financiamiento de las operaciones del año 2018 a través de un presupuesto por programas y actividades que alcanzó la suma de $\text{¢}405\,280,03$ millones, teniendo como fuentes de financiamiento los recursos subvencionados por el Estado, los generados en su actividad corriente y los provenientes de actividades del vínculo con el sector externo.

Con respecto a los ingresos totales de la Institución, la recaudación ascendió a la suma de $\text{¢}404\,644,04$ millones, que porcentualmente corresponden a un 99,84% de lo presupuestado.

Para los egresos totales, se ejecutó la suma de $\text{¢}325\,363,02$ millones sin compromisos, lo que representa un 80,28% del total del presupuesto. Si se suma a esta cifra los compromisos de presupuesto, por un monto de $\text{¢}12\,608,22$ millones, el monto total ejecutado es de $\text{¢}337\,971,25$ millones, que equivale a 83,39%, siendo un 2,89% mayor al del período 2017.

Para Fondos Corrientes el presupuesto asciende a $\text{¢}341\,352,10$ millones, de los cuales se ejecutaron $\text{¢}290\,470,08$ millones, para un porcentaje de 85,09%, sin incluir los compromisos presupuestarios; si sumamos estos que ascienden a $\text{¢}7\,362,18$ millones, el total ejecutado es de $\text{¢}297\,832,27$ millones, para un 87,25%.

En lo que corresponde a la ejecución de los fondos de Vínculo Externo, el presupuesto fue por un total de $\text{¢}63\,927,92$ millones, de los cuales se ejecutaron $\text{¢}34\,892,93$ millones que representan un 54,58%, sin incluir los compromisos de presupuesto; al agregarlos por la suma de $\text{¢}5\,246,03$ millones se obtiene un monto total de $\text{¢}40\,138,97$ millones lo que representa una ejecución de un 62,79%.

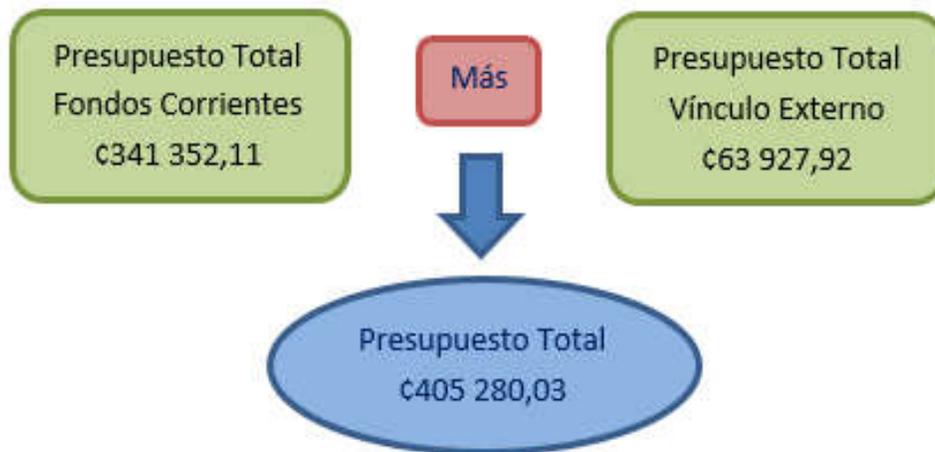
En el caso de los ingresos provenientes de Fondos Corrientes, el presupuesto alcanzó la suma de $\text{¢}341\,352,10$ millones y una recaudación de un 101,14%; al revisar las cifras de ingresos del Vínculo Externo el presupuesto es por $\text{¢}63\,927,92$ millones y alcanzaron ingresos de un 92,90%, lo que muestra un resultado global de un 99,84%. Esto permite visualizar cómo las actividades del Vínculo Externo no lograron el 100% de los ingresos esperados siendo el Plan de Mejoramiento Institucional la fuente de ingresos con menos recaudación, con un 66,26%.

2.1.1 Análisis institucional

A continuación se presenta un análisis detallado de los resultados presupuestarios de la Universidad durante y al cierre del año 2018.

Los recursos presupuestados para este año y según su fuente de origen se muestran en el siguiente esquema:

Figura N° 1
Desglose del Presupuesto total de la Institución
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)



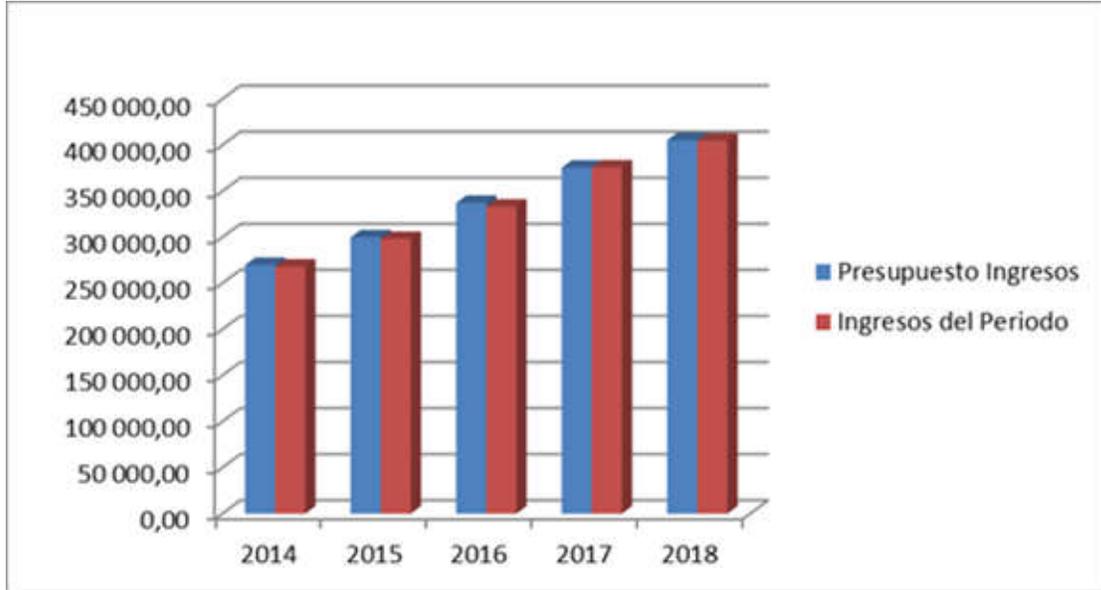
Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar, del presupuesto total de la institución un 15,77% corresponde a fondos provenientes del Vínculo Externo y el 84,23% a Fondos Corrientes que provienen de recursos aportados por leyes y subvenciones del Estado, siendo la más importante la del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) por la suma de ¢272 225,78 millones, representando el 67,17% del presupuesto de los Fondos Totales y un 79,75% del presupuesto de Fondos Corrientes.

Los ingresos totales de la Institución ascendieron a ¢404 644,04 millones, cifra que con respecto al presupuesto de ingresos aprobado representa una recaudación del 99,84%. De ese porcentaje, los ingresos de Fondos Corrientes representan un 85,32% y los provenientes del Vínculo Externo un 14,68%.

La recaudación histórica de los ingresos se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 1
Comparativo de los ingresos reales respecto a los presupuestados
Del año 2014 al 2018
(en millones de colones)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

En general, el comportamiento de los ingresos percibidos es bastante satisfactorio, al tener porcentajes de recaudación muy cercanos al 100% durante los períodos del 2014 al 2018, a excepción del 2017 el cual muestra más de un 100%, siendo el mayor porcentaje de recaudación en comparación con los demás períodos de la serie, como se muestra en la siguiente tabla.

Cuadro N° 1
Comparativo de los ingresos respecto al presupuesto
Del año 2014 al 2018
(Expresado en porcentajes)

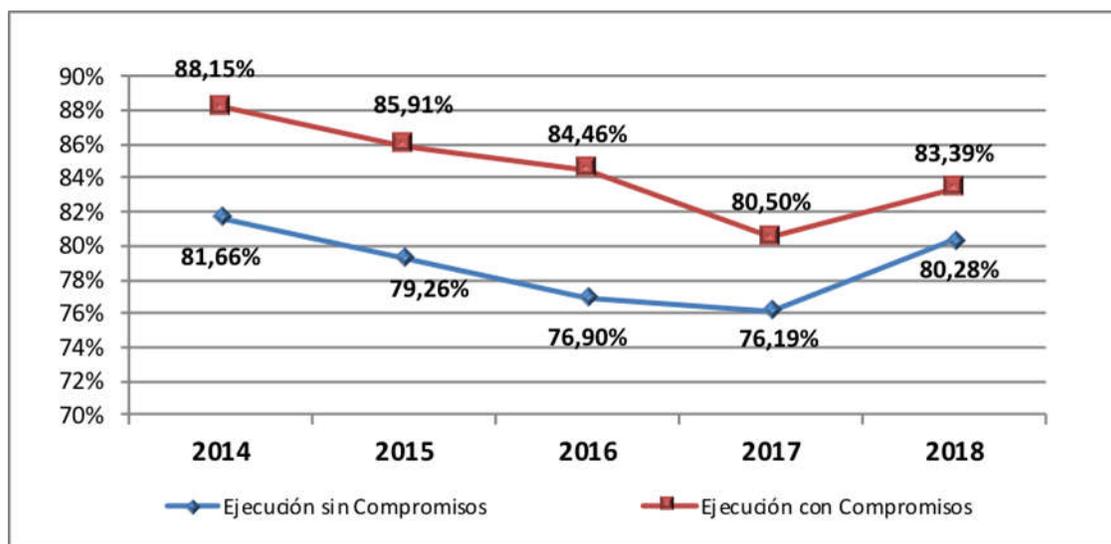
Descripción	2014	2015	2016	2017	2018
Relación Ingresos Totales más Ingresos de Financiamiento / Presupuesto	98,99%	99,41%	98,78%	100,04%	99,84%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Por su parte, los egresos totales ascendieron a ¢325 363,02 millones, equivalentes al 80,28% del presupuesto de egresos aprobado. No obstante, este porcentaje de ejecución se incrementa a un 83,39% si se le suman los compromisos por un valor de ¢12 608,22

millones. En el gráfico No 2 que se muestra a continuación, se puede ver la serie histórica de los porcentajes de ejecución de los últimos cinco años:

Gráfico N° 2
Porcentaje de ejecución de Egresos Totales con y sin compromisos
Del año 2014 al 2018



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Como se aprecia en el gráfico anterior, la ejecución de fondos totales, en el año 2015, 2016 y 2017 muestra una disminución en relación al período 2014, sin embargo en el año 2018 mejora sustancialmente y presentan un aumento de un 4,09% en comparación al 2017. Si se realiza esta misma comparación agregando los compromisos, el porcentaje del 2017 es el más bajo de los cinco períodos, lo que se debe a una baja ejecución de egresos en el Vínculo Externo y a la reclasificación como superávit libre¹ de los compromisos en las partidas de Servicios, Materiales y Suministros y Transferencias Corrientes, solicitada por la Contraloría General de la República. Así mismo se puede observar que, del período 2017 al 2018 aumenta un 2,89% la ejecución.

Si se separan los egresos por su fuente, en Fondos Corrientes y Vínculo Externo, se observa cómo en el primero se alcanza una ejecución de un 85,09% sin compromisos y de un 87,25% con compromisos y que en el caso del Vínculo Externo la ejecución fue de un 54,58% sin compromisos y de 62,79% con compromisos, esto provoca que la ejecución promedio sea inferior.

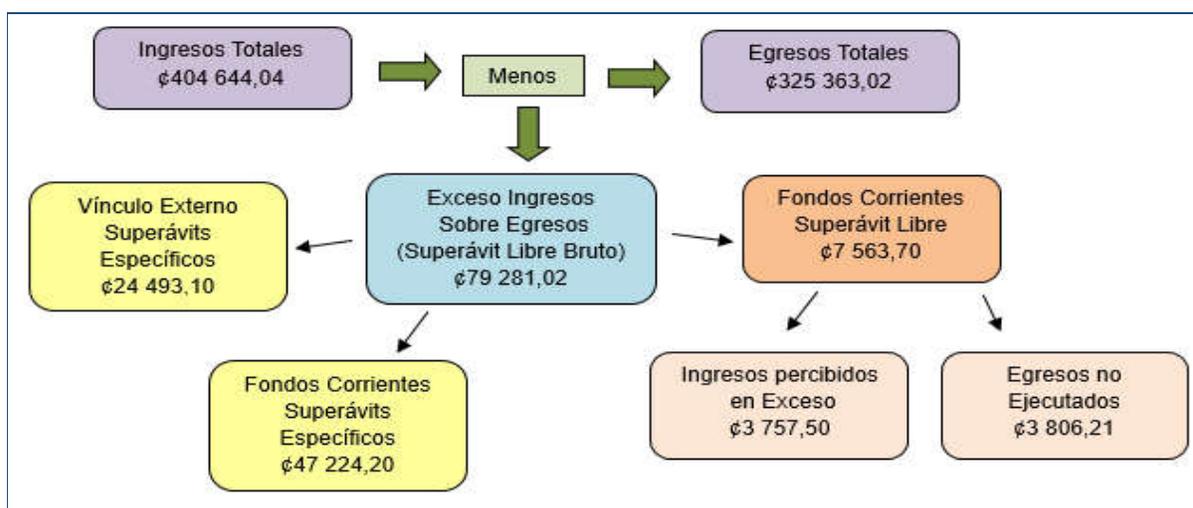
En este último caso es importante indicar que las Secciones del Vínculo Externo tienen la particularidad de que sus períodos de ejecución no son necesariamente anuales, ya que la vigencia de los proyectos o programas que la conforman dependen de los objetivos de

¹El total del resultado del período incluye los recursos que dispone la Universidad para hacer cumplir distintos compromisos con una asignación específica; además del superávit del período que considera la diferencia entre los ingresos y gastos ejecutados y aquellos ganados y no devengados correspondientes al año 2018.

planteados cuando fueron creados. Dentro de esta diversidad se tienen proyectos cuyo ciclo es menor, igual o superior al año de operación.

Los ingresos y egresos totales muestran el efecto conjunto de cada uno de los rubros en que se segregan. Ante la diversidad en el comportamiento individual de los mismos, se observa en el gráfico N° 3, un exceso de ingresos sobre egresos, por un monto de ¢79 281,02 millones (Superávit Bruto), que se distribuye en los Superávits Específicos del Vínculo Externo y de Fondos Corrientes, hasta llegar al Superávit Libre, por ¢7 563,7 millones.

Figura 2
Desglose del Superávit Libre de la Institución
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Los recursos que conforman este Superávit Libre, corresponden a Fondos Corrientes, y resultan de la suma de los ingresos percibidos de más y de los saldos no ejecutados de los diferentes renglones de gasto, ambos conceptos con respecto a los montos presupuestados.

A continuación se presenta una tabla en la que se detalla el efecto de ambos componentes sobre el superávit libre:

Cuadro N° 2
Ingresos Percibidos en Exceso y Egresos no Ejecutados
Del año 2018
(en millones de colones)

Descripción	Millones
Ingresos percibidos en exceso	3 757,5
Egresos no ejecutados	3 806,2
Superávit Libre	7 563,7

Este resultado se obtiene acorde a la normativa universitaria y corresponde a los recursos libres sobre los cuales la administración puede disponer para el financiamiento de nuevos proyectos de inversión.

A continuación, en el cuadro N° 1, se muestra el detalle del Superávit Específico y Libre, tanto para el Vínculo Externo como de Fondos Corrientes, calculado en concordancia con la disposición recibida, adicionalmente se puede observar el peso relativo de cada Superávit dentro del total.

Cuadro N° 3
Superávit Libre y Específico según disposición de CGR
Al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Detalle	Montos	Sub Totales	Totales	% Peso relativo (4)
Superávit Bruto (exceso de ingresos sobre egresos)			79 281 022 998,83	100%
Superávit Específico Vínculo Externo				
Empresas Auxiliares:				
Compromisos	145 681 043,80			
Disponible de caja	<u>4 307 862 682,54</u>	4 453 543 726,34		5,62%
Fondos Restringidos:				
Compromisos	52 768 035,95			
Disponible de caja	<u>2 305 114 796,20</u>	2 357 882 832,15		2,97%
Cursos Especiales:				
Compromisos	6 188 690,92			
Disponible de caja	<u>414 540 970,34</u>	420 729 661,26		0,53%
Programas Posgrado con Financiamiento Complementario:				
Compromisos	4 344 217,30			
Disponible de caja	<u>302 732 668,16</u>	307 076 885,46		0,39%
Fondos Intraproyectos:				
Compromisos	305 174 148,06			
Disponible de caja	<u>8 345 409 681,48</u>	8 650 583 829,54		10,91%
Fondos del Sistema CONARE:				
Compromisos	485 299 316,85			
Disponible de caja	<u>827 975 875,28</u>	1 313 275 192,13		1,66%
Fondos Restringidos (Leyes y Convenios)				
Compromisos	978 864 582,19			
Disponible de caja	<u>5 339 888 765,15</u>	6 318 753 347,34		7,97%
Plan de Mejoramiento Institucional (2)				
Compromisos	3 267 719 890,15			
Disponible de caja	<u>-2 596 421 011,62</u>	671 298 878,53		0,85%
Total Superávit Específico Vínculo Externo			24 493 144 352,75	30,89%
Superávit Específico de Fondos Corrientes				
Grupos Cult. Cuota Bienestar Estudiantil, Sodas y Fotocopiado		405 539 342,23		0,51%
Renovación Equipo Científico Tecnológico (3)		6 925 317 366,56		8,74%
Proyectos de Inversión (3)		25 976 529 714,65		32,77%
Transferencias Corrientes a Personas (Becas) (3)		947 042 049,98		1,19%
Megaproyectos (3)		5 428 219 267,23		6,85%
Fondo de Préstamos		179 358 088,18		0,23%
Compromisos Fondos Corrientes		<u>7 362 189 351,11</u>		9,29%
Total Superávit Específico de Fondos Corrientes			47 224 195 179,94	59,57%
Total Superávit Libre (1)			7 563 683 466,14	9,54%

Notas:

(1) Debido a las disposiciones de la Contraloría General de la República en los oficios DFOE-SOC-0868-2018 y DFOE-SOC-1054-2018, a partir de la liquidación presupuestaria del período 2018, los saldos presupuestarios que la Universidad ha establecido en su normativa interna como "Superávit Específico", se deben clasificar dentro del "Superávit Libre" y presentarlos así en los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre ya que no reconoce el carácter específico de los superávits establecidos sobre los recursos que están comprometidos para un fin definido y únicamente reconoce como superávit específico los saldos disponibles de leyes especiales, convenios interinstitucionales o contratos de préstamo. Por lo tanto, la información presentada en los Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2018, muestra un superávit libre de ₡72 290,97 millones, monto que es superior al establecido según la normativa universitaria. (ver apéndice # 4, cuadro 4.10)

(2) Los proyectos del Plan de Mejoramiento Institucional inician los procesos de contratación de las distintas obras, con un presupuesto autorizado pero sin que sea requerido solicitar desembolso al Banco Mundial, esto con la finalidad de no solicitar recursos que estén ociosos en la cuenta de caja única de la Universidad de Costa Rica en el Ministerio de Hacienda. Por lo tanto, se decidió que en el momento de ejecutar los pagos, se realiza la solicitud de los recursos al Banco. Esta situación provoca un efecto negativo en el Disponible de Caja al 31 de diciembre de 2018 del Plan de Mejoramiento Institucional, que se origina por los compromisos legales, que ascienden a ₡671 298 878,53.

(3) Muestran el disponible presupuestario de las partidas que los integran.

(4) Porcentaje de peso relativo con respecto al Total del Superávit Comprometido al 31-12-2018.

En los apartados siguientes se procede a analizar cada uno de estos componentes, indicando la normativa interna universitaria que lo sustenta:

2.1.2.1. Superávit Específico del Vínculo Externo:

Corresponde a los recursos disponibles de los proyectos del Vínculo Externo (ingresos menos egresos), que quedan reservados en su totalidad dentro del grupo “Superávit Específico” porque corresponden a dineros provenientes de leyes o bien, para actividades de capacitación o formación profesional que requieren un capital de trabajo para iniciar sus operaciones o bien a proyectos específicos con una ejecución plurianual.

Para el caso de aquellos proyectos que se les otorgó un financiamiento transitorio, de conformidad con el artículo G-3.36 de las Normas Generales para la Formulación y Ejecución del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica, se procedió con la apertura de una cuenta por cobrar, la cual en el año 2019 se cerrará conforme se recauden los respectivos ingresos. Este monto se distribuye como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 4
Detalle del Superávit Específico del Vínculo Externo s/ normativa UCR
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Sección	Superávit Específico Vínculo Externo	Monto	Importancia Relativa
5	Fondos Restringidos	8 676,60	35,42%
8	Fondos Intraproyectos	8 650,60	35,32%
2	Empresas Auxiliares	4 453,50	18,18%
9	Fondos del Sistema CONARE	1 313,30	5,36%
10	Plan Mejoramiento Institucional	671,30	2,74%
6	Cursos Especiales	420,70	1,72%
7	Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario	307,10	1,26%
Total		24 493,10	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera–Oficina de Administración Financiera.

Esta separación de los fondos se hace según las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE, publicadas en el alcance digital N° 39 a La Gaceta N° 64 del 29 de marzo del 2012, en su apartado de aspectos generales, específicamente en el punto 1.1, donde se define el superávit específico como:

“Exceso de ingresos ejecutados sobre los gastos ejecutados al final de un ejercicio presupuestario que por disposiciones especiales o legales tienen que destinarse a un fin específico.”

En el caso del superávit de Vínculo Externo, existe legislación, normativa especial y convenios que justifican la reserva de estos fondos. Como se puede observar en el cuadro anterior, los Fondos Restringidos que corresponden a los recursos provenientes de Leyes Específicas y Convenios son los que muestran una mayor acumulación de recursos con una participación de 35,42% del total, seguido de los Fondos Intraproyectos que provienen del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) con un 35,32%, las Empresas Auxiliares, que corresponden a la venta de bienes o servicios por parte de las unidades académicas, centros de investigación y otros, con un 18,18%, y los recursos de los Fondos del Sistema de CONARE, con un porcentaje de 5,36%.

A continuación se hace un análisis de las secciones del Vínculo Externo con los montos más relevantes que forman parte del Superávit:

- **Fondos Restringidos:**

Tal como se observa en el siguiente cuadro, del monto total del superávit de los Fondos Restringidos, el 55% está contenido en 3 proyectos; FR-1519, LANAMME con el 21.15%, FR-1311, Equipo y Fortalecimiento de la Red Sismológica con 16.59% y el FR-1464 Fondo de Reserva Red Simológica con 15.26%.

Se detallan las unidades con el mayor peso relativo dentro de este superávit:

Cuadro N° 5
Superávit Específico Fondos Restringidos del
Vínculo Externo-Proyectos más representativos
Al 31 de diciembre del 2018
(En millones de colones)

N° Proyecto	Descripción	Unidad Ejecutora	Superávits al 31-12-2018	Importancia Relativa
1519	Ley 114 impuesto sobre combustible CONAVI	Lanamme	1 834,81	21,15%
1311	Equipo y Fortalecimiento de la Red Sismológica Nacional	Escuela Centroamericana de Geología	1 439,18	16,59%
1464	Fondo Reserva RED de Lab. en Ingeniería Sísmica	Instituto de Investigaciones en Ingeniería -INII	1 324,03	15,26%
1456	Renovación de la Red Laboratorio Ingeniería Sísmica	Instituto de Investigaciones en Ingeniería -INII	814,37	9,39%
1683	Fondo Estudiantil Apoyo Estudiantes	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	595,32	6,86%
1922	Ley 7386 Recinto Univ. Paraíso Cartago	Sede Regional del Atlántico	472,95	5,45%
	Otros Superávits		2 195,94	25,31%
Totales			8 676,60	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

- **Fondos Intraproyectos:**

Los Fondos Intraproyectos representa el 35,32% del total de superávit específico del Vínculo Externo. Dentro de este superávit destaca el FDI-1815, Fondo Permanente de Capitalización (Capital e Intereses), que representa el proyecto con más disponible con ¢2,347.46 millones, seguidos de los fondos pertenecientes a las Unidades y Decanatos con ¢2,327.44 millones y el FDI-5815 Programas de Intereses Institucional, perteneciente a la Rectoría, con ¢1,652.75 millones; conforman los montos más altos de superávit de esta sección. En el siguiente cuadro se detalla lo anterior:

Cuadro N° 6
Superávit Específico Fondos Intraproyectos del Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2018
(En millones de colones)

N° Proyecto	Descripción	Unidad Ejecutora	Superávits al 31-12-2018	Importancia Relativa
1815	Fondo Permanente de Capitalización F.D.I.	Rectoría	2 347,46	27,14%
	FDI Unidades y Decanatos	Unidades Generadoras de FDI	2 327,44	26,90%
5815	F.D.I. Programas de Interés Institucional	Rectoría	1 652,75	19,11%
1526	Donación Sistema Estudios de Posgrado	Sistema de Estudios de Posgrado	783,27	9,05%
5301	F.D.I. Proyectos Prioritarios VI	Vicerrectoría de Investigación	610,52	7,06%
5505	F.D.I. Proyectos Prioritarios VAS	Vicerrectoría de Acción Social	477,40	5,52%
1461	Fondo Especial de Becas-SEP	Sistema de Estudios de Posgrado	451,76	5,22%
Totales			8 650,60	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

- **Empresas Auxiliares:**

Para el periodo 2018 la Empresa Auxiliar 2665, correspondiente a la “Venta de Suero Antiofidico” del Instituto Clodomiro Picado aumentó su disponible de superávit específico, representando un 16.61% del monto total. Además, destaca la Empresa Auxiliar 2754 perteneciente a la Oficina de Bienestar y Salud, que representa un 11.03% del superávit total, cuyos recursos correponden a períodos anteriores, reservados por esta unidad para la construcción del edificio de la Oficina de Salud.

Cuadro N° 7
Proyectos más representativos de Empresas Auxiliares
Superávit Específico del Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2018
(En millones de colones)

N° Proyecto	Descripción	Unidad Ejecutora	Superávits al 31-12-2018	Importancia Relativa
2665	Venta de Suero Instituto Clodomiro Picado	Instituto Clodomiro Picado	739,66	16,61%
2754	Serv. Laboratorio Clínico al Pro Salud	Oficina de Bienestar y Salud	446,51	10,03%
2772	Asesoría Técnica y Consultorías del CICAP	CICAP	408,84	9,18%
2786	Asesoría Arquitectura y Diseño Urbanístico	CICAP	254,63	5,72%
2784	Servicios Estadísticos Proceso de Investig	Escuela de Estadística	175,72	3,95%
3003	Apoyo a la Investigación Análisis Repetitivo	Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas -IICE	164,14	3,69%
	Otros Superávits		2.264,00	50,84%
Totales			4 453,50	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

- **Fondos del Sistema CONARE:**

A nivel de los proyectos que ejecutan recursos del Fondo del Sistema CONARE, los que tienen mayor participación en el superávit específico son el FSC 7311 “Fondo del Sistema para Atender Necesidades Institucionales” con ¢215,38 millones, el FSC 6028 “Diseño Gráfico Sede Interuniversitaria Alajuela” con ¢175,23 millones y el FSC 6027 “Ingeniería Mecánica Sede Interuniversitaria Alajuela” con ¢143,51 millones.

Cuadro N° 8
Superávit Específico Fondos del Sistema CONARE
Proyectos más representativos
Al 31 de diciembre del 2018
(En millones de colones)

N° Proyecto	Descripción	Unidad Ejecutora	Superávits al 31-12-2018	Importancia Relativa
7311	Fondo del Sistema para Atender Necesidades Institucionales	Rectoría	215,38	16,40%
6028	Diseño Gráfico Sede Interuniversitaria Alajuela	Sede Interuniversitaria	175,23	13,34%
6027	Ingeniería Mecánica Sede Interuniversitaria Alajuela	Sede Interuniversitaria	143,51	10,93%
	Otros Superávits		779,16	59,33%
Totales			1 313,28	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

2.1.2.2. Superávit Específico de Fondos Corrientes y Fondo de Préstamos

Está compuesto por superávits especiales que son reservados por disposiciones y normativa interna. A continuación se muestra su detalle:

Cuadro N° 9
Desglose del Superávit Específico y Fondo de Préstamos de Fondos Corrientes
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Descripción	Millones	%
Superávit Específico Fondos Corrientes	47 044,80	99,62%
Superávit Cuota Bienestar Estudiantil, Sodas y Fotocopiadoras	405,50	
Superávit Prog. Renovación Equipo Científico y Tecnológico	6 925,30	
Superávit Proyectos de Inversión	25 976,50	
Transferencias Corrientes a personas (Sistema de Becas)	947,10	
Superávit de Megaproyectos	5 428,20	
Superávit Compromisos Presupuestarios	7 362,20	
Superávit Fondo de Préstamos	179,40	0,38%
Total Superávit Específico de Fondos Corrientes y del Fondo de Préstamos	47 224,20	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar, en este caso la cifra más significativa es la del Superávit de Proyectos de Inversión por ₡25 976,50 millones, que por su naturaleza (construcciones) normalmente se ejecuta en más de un período; dicho monto con respecto al período anterior, muestra una disminución de ₡206,90 millones, esto debido a los esfuerzos de la administración por mejorar los procesos de obras nuevas recién iniciadas o por iniciar.

En segundo lugar, el Programa de Renovación Equipo Científico y Tecnológico presenta remanentes de los recursos presupuestados en las partidas que lo integran, por un monto de

¢6 925,3 millones, en este programa la partida más significativa es la “Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación”, con una importancia relativa de un 41,61% del presupuesto total de este programa y un 31,22% del monto total ejecutado, aún así al analizar la ejecución en relación al monto asinado en su presupuesto alcanzó un 51,75%.

Otra partida importante a resaltar del cuadro N° 8, es la del Superávit de Compromisos Presupuestarios, por ¢7 362,20 millones, el cual en relación al período anterior presenta una disminución de ¢107,88 millones. Esto se debe principalmente a los esfuerzos que la administración está realizando para que los recursos se ejecuten durante el período.

Es importante señalar que los proyectos del Plan de Mejoramiento Institucional inician los procesos de contratación de las distintas obras, con un presupuesto autorizado pero sin ser requerido el desembolso por el Banco Mundial, esto con la finalidad de no solicitar recursos que estén ociosos en la cuenta de caja única de la Universidad de Costa Rica, en el Ministerio de Hacienda. Por lo tanto, en el momento de ejecutar los pagos, se realiza la solicitud de los recursos a esta Institución, lo que provoca un efecto negativo en el disponible de caja al 31 de diciembre de 2018.

Superávit Libre de la Institución: Al 31 de diciembre de 2018, la Institución presentó un superávit libre por un valor de ¢7 563,7 millones, cifra que se resume de la siguiente manera:

Cuadro N° 10
Superávit Libre de la Institución s/ normativa institucional
Fondos Totales
Al 31 de diciembre del 2018
(En millones de colones)

Descripción	Millones
Ingresos del Período	404 644,05
Menos: Egresos del Período	325 363,03
Total exceso de Ingresos sobre Egresos	79 281,02
Menos: Superávit Específico Fondos Corrientes	47 224,20
Superávit Específico Vínculo Externo	24 493,10
Total Superávit Libre al 31/12/2018	7 563,72

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Los recursos que se reflejan en el Superávit Libre muestran el resultado conjunto de la diferencia entre los ingresos percibidos de más por 3 757,5 y los egresos no ejecutados en los diferentes renglones de gasto por 3 806,20

Los ingresos percibidos en exceso son el resultado neto de la sobre-recaudación y sub-recaudación de las diversas partidas.

Cuadro N° 11
Partidas de Ingresos recaudados en exceso o de menos en Fondos Corrientes
Superávit Neto (Libre) de la Institución
Al 31 de diciembre del 2018
(En millones de colones)

Descripción	Monto	% Recaudación
Ingresos de la Propiedad	2 141,83	57,00%
Ingresos de Financiamiento	2 012,90	53,57%
Multas y Remates	42,53	1,13%
Otros Ingresos no Tributarios	32,91	0,88%
Otros Ingresos Tributarios	24,48	0,65%
Transferencias corrientes Instituc. Public. Servicio	6,84	0,18%
Transferencias corrientes del Sector Privado	-1,47	-0,04%
Venta de Bienes y Servicios	-11,50	-0,31%
Transferencias corrientes del Gobierno	-85,83	-2,28%
Ingresos de Capital	-196,05	-5,22%
Derechos y Tasas Administrativas	-209,17	-5,56%
Total	3 757,47	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Según el cuadro anterior, se observa que la partida de “Ingresos de la Propiedad”, muestra una recaudación de más por ₡2 141,83 millones por concepto de ingresos por intereses en instrumentos financieros de inversión, que corresponden al aumento de la cartera de inversiones en un 57,00%, pero también por la mejora en la gestión y manejo de los recursos institucionales, debido a la especialización del personal a cargo, lo cual busca maximizar el rendimiento para generar fondos adicionales que se inyecten a las actividades sustantivas de la Universidad.

Para el caso de la partida de Ingresos de Financiamiento se presenta un monto recibido de más por ₡2 012,90 millones, esto se debe a que la Contraloría General de la República improbo parte del presupuesto extraordinario N°2, según oficio DFOE-OE-SOC-0868 de fecha 06 de agosto de 2018, por lo que al no poder incorporar en la corriente presupuestaria los recursos provenientes de vigencias anteriores, el monto de ingresos recibidos en el período superan el monto del presupuesto, dentro de las sumas más representativas que componen la cifra antes indicada se destacan las siguientes:

- Renovación de Equipo Científico y Tecnológico, por un monto de ₡11,00 millones
- Sistema de Becas, por un monto de ₡395,50 millones
- Previsión UCR-CCSS-PAIS, por un monto de ₡1 343,00 millones
- Fondo de Préstamo, por un monto de ₡242,70 millones

Es importante resaltar que aunque el cuadro muestra un ingreso de menos por ₡209,17 millones en la partida de “Derechos y Tasas Administrativas” en relación al monto presupuestado, se han dado mejoras considerables al proceso de cobro de matrícula de estudiantes de la Universidad, al implementarse la gestión del cobro administrativo para

bajar la tasa de morosidad, además se mantienen los convenios de conectividad con los bancos, lo que ha generado una recaudación más eficiente, al brindar más opciones para realizar los pagos. Para este período la recaudación de la matrícula corriente fue de un 95,66% lo cual es muy satisfactorio, y para el caso de la matrícula de posgrados se alcanzó un 108,19% lo que supera el monto estimado.

En cuanto a los egresos no ejecutados que conforman el “Superávit Libre”² institucional, por un total de ₡3 806,21 millones, corresponden a ahorros obtenidos en algunas cuentas de egresos de la Sección de Fondos Corrientes, que se encuentran disponibles sin compromiso. Dentro de estas últimas, destacan las partidas de: “Servicios”, por ₡1 794,59 millones, la cual representa el porcentaje mayor de importancia relativa con un 47,15%, seguido por la partida de “Sumas sin Asignación Presupuestaria” por ₡1 343,00 millones con un 35,28%, “Materiales y suministros” por ₡330,83 millones con 8,69% y “Transferencias corrientes” por ₡314,89 millones lo cual representa un 8,27% y otras partidas de egreso, que en conjunto suman ₡22,90 millones. En el siguiente cuadro se detalla lo anterior:

Cuadro N° 12
Egresos no Ejecutados por Partida de Gasto Fondos Corrientes
Superávit neto (Libre) de la Institución
Al 31 de diciembre del 2018
(En millones de colones)

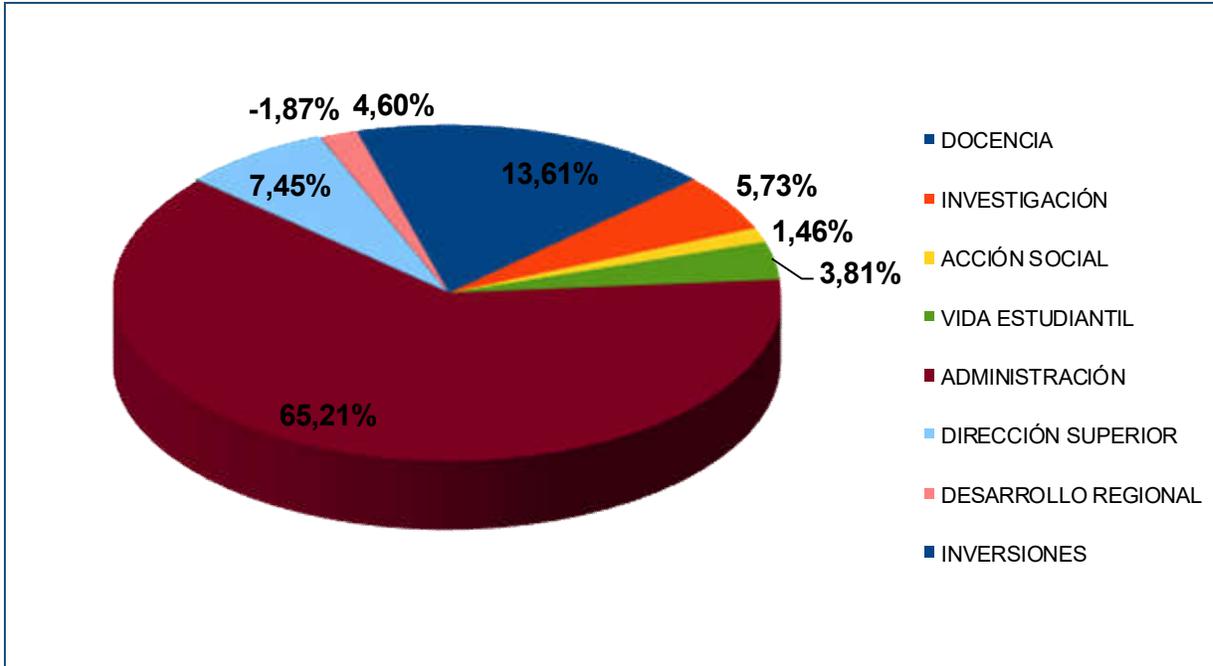
Partida	Descripción	Disponible Total	Importancia Relativa
0	Remuneraciones	5,13	0,13%
1	Servicios	1 794,59	47,15%
2	Materiales y Suministros	330,83	8,69%
3	Intereses y Comisiones	16,46	0,43%
4	Activos Financieros	0,00	0,00%
5	Bienes Duraderos	0,00	0,00%
6	Transferencias Corrientes	314,89	8,27%
8	Amortización	1,31	0,03%
9	Sumas sin Asignación Presupuestaria	1 343,00	35,28%
Total		3 806,21	64,72%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

A continuación, en el gráfico número 4, se muestra el porcentaje de los egresos no ejecutados durante el período del 2018, esto en relación al presupuesto por programa de Fondos Corrientes, sobresaliendo los programas de Administración con un 65,21% y Docencia con un porcentaje de un 13,61%.

² El superávit libre que se define como el “exceso de ingresos ejecutados sobre los gastos ejecutados al final de un ejercicio presupuestario que son de libre disponibilidad en cuanto al tipo de gastos que puede financiar” (Las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público n-1-2012-dc-dfoe, página 6).

Gráfico N° 3
Porcentaje de los egresos no ejecutados por programa
Fondos Corrientes
Al 31 de diciembre del 2018



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Al realizar un análisis, el programa que muestra el porcentaje más representativo de egresos no ejecutados es el de Administración, esto se debe en primer lugar al presupuesto de la partida de “Sumas sin asignación Presupuestaria”, en la unidad de “Pagos de Servicios Básicos” por ¢1 343,00 millones, este monto corresponde a la reserva que se mantenía para enfrentar el proceso contencioso administrativo con la C.C.S.S. UCR-PAIS, debido a que la Contraloría General de la República no lo reconoce como un Superávit Específico. En segundo lugar por los egresos no ejecutados en las unidades de “Pago de Servicios Básicos” y la unidad de Servicios Generales” las cuales suman ¢728,07 millones.

2.2. Análisis Institucional por Partidas

En este apartado se procede a realizar un análisis institucional detallado por partidas de la situación presupuestaria de ingresos y egresos.

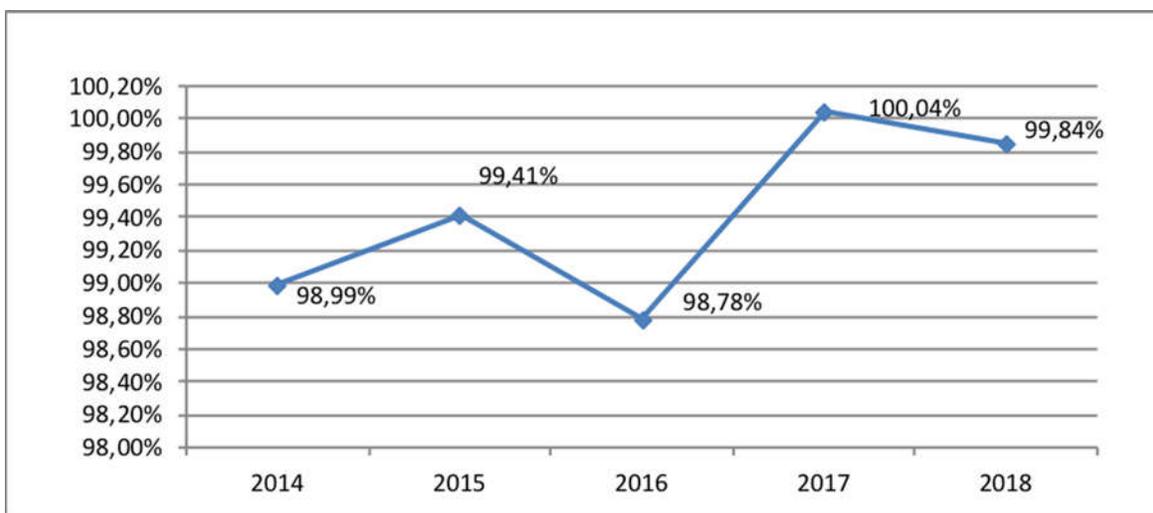
2.2.1. Ingresos totales

Los ingresos totales del período equivalen a ¢404 644,04 millones, los cuales muestran una ejecución respecto del presupuesto de un 99,84%, que resulta de la combinación de

una recaudación del 101,14% de los Fondos Corrientes y de un 92,90% del Vínculo ExterN°

En el siguiente gráfico se muestra de forma histórica el comportamiento de los ingresos totales de los últimos cinco períodos en términos relativos:

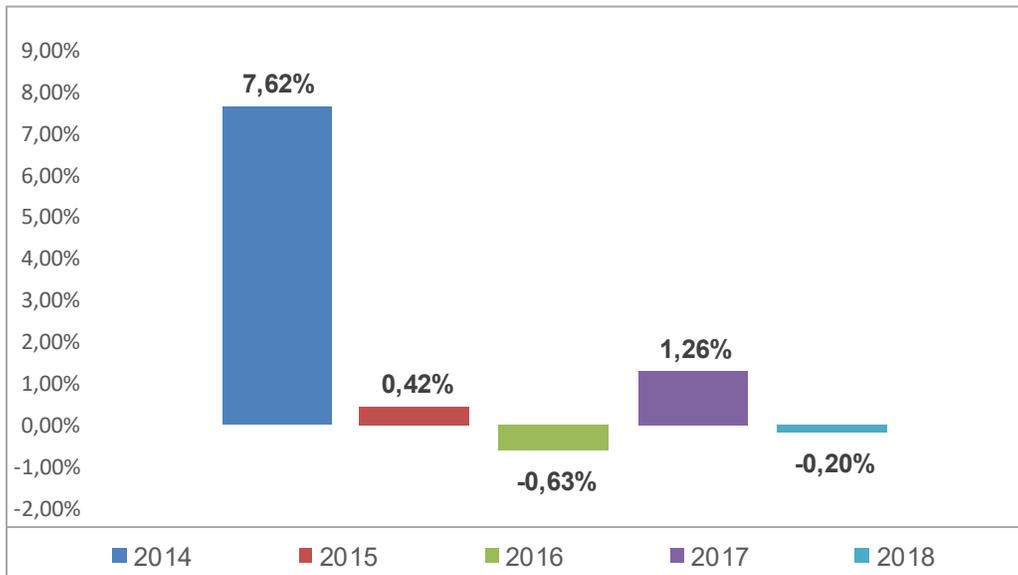
Gráfico N° 4
Comparativo Porcentual Histórico de los Ingresos Totales recaudados
Del año 2014 al 2018



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Al comparar cada uno de los períodos analizados, se puede apreciar que para el 2018 se alcanzó un porcentaje muy satisfactorio debido a que es muy cercano al 100% esperado, para el 2017 se obtuvo el mayor porcentaje de recaudación en relación al monto presupuestado con un 100,04%, tal como se muestra en el gráfico hay una variación de 0,20%, menos en relación al período anterior.

Gráfico N° 5
Variación porcentual de los Ingresos Totales recaudados
Del año 2014 al 2018



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Tal como se observa en el gráfico anterior, el período 2014 es que presenta mayor porcentaje de variación positiva de un 7,62%, del 2014 al 2015 se obtiene un aumento en la recaudación de ingresos de un 0,42%, del 2016 al 2017 se presenta un aumento con una variación fue de un 1,26%, los períodos que muestran una disminución son el 2016 y 2018 con porcentajes negativos menores a un 1,00%, aunque esto representa un efecto negativo en la recaudación de los ingresos, al ser tan bajas las variaciones presentadas no causan mayor impacto.

Los ingresos más representativos son las transferencias corrientes de gobierno que representan un 70,15%, seguido de los ingresos de financiamiento que son los disponibles de cajas resupuestados en el Vínculo Externo con un 20,27% y otros rubros que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 13
Ingresos Fondos Totales
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Cuenta	Descripción	Ingreso del Período	% Recaudación
1.4.1	Transferencias Corrientes Del Gobierno	283 842,12	70,15%
3.3.1	Ingresos de Financiamiento	82 040,45	20,27%
1.3.1.3	Derechos y Tasas Administrativas	8 006,19	1,98%
1.3.2	Ingresos de la Propiedad	7 953,81	1,97%
3.3.2	Ingresos de Financiamiento (Leyes y Convenios)	7 629,93	1,89%
2	Ingresos de Capital	5 902,92	1,46%
1.3.1.1 y 1.3.1.2	Venta De Bienes Y Servicios	5 734,08	1,42%
	Otros	3 534,55	0,86%
Total		404 644,05	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

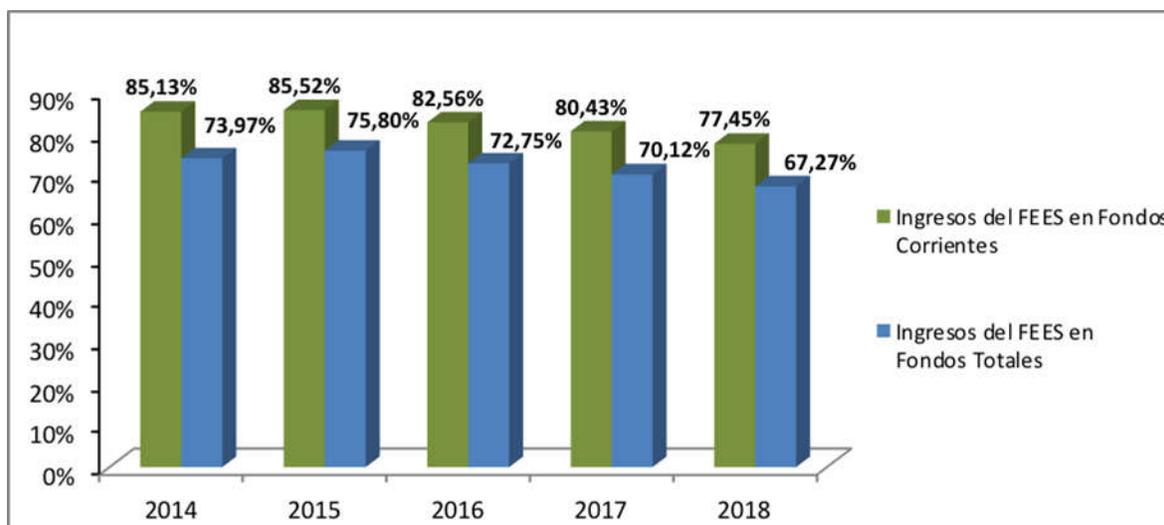
A continuación se procede a explicar cada una de estas partidas:

Transferencias Corrientes del Sector Público: Dentro de las transferencias Corrientes del Sector Público, la suma por ¢283 842,12 millones corresponde a Transferencias Corrientes del Gobierno Central y dentro de este rubro, el Fondo Especial de la Educación Superior (FEES), por un monto de ¢272 221,02 millones es el más representativo. Este se distribuye en ¢267 405,60 millones para la Sección de Fondos Corrientes y ¢4 815,41 millones para la sección de Fondos del Sistema (CONARE) del Vínculo ExterN°

Según se puede apreciar en el siguiente gráfico, el FEES es la principal fuente de financiamiento de la Universidad y su importancia a través de los años, representando al cierre del año 2018, un 77,45% de los Ingresos de Fondos Corrientes y un 67,27% de los Ingresos Totales.

En el gráfico también se puede apreciar que a partir del 2016 los porcentajes han ido bajando en relación a los ingresos del FEES, para el 2018 los Fondos Corrientes presentan una disminución en un 2,98% y en Fondos Totales en un 2,85%. Esto se debe a que la mayoría de partidas de ingresos alcanzaron más del 100% de recaudación, situación que tiene un efecto directo en el porcentaje de ingresos del FEES, que aunque es la de mayor impacto, no es la única fuente de ingresos de la Universidad.

Gráfico N° 6
Peso Relativo de Ingresos del FEES en Fondos Totales y Fondos Corrientes
Al 31 diciembre de cada año



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar en el cuadro N° 13, los ingresos del FEES se ejecutan en su mayoría por medio de Fondos Corrientes; para el 2018 un 77,45% se ejecutó por ese medio mientras que un 8,11% mediante el Vínculo Externo, que corresponde a los Fondos del Sistema (CONARE), este ha sido el comportamiento típico de los últimos cinco años.

Cuadro N° 14
Relación del FEES respecto a los Fondos Corrientes y Fondos del Vínculo Externo
Serie histórica del 2014 al 2018
(en millones de colones)

Descripción	Detalle de Ingresos de cada periodo				
	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Total Ingresos del Gobierno Central (FEES)	193 026,46	221 148,30	237 935,27	258 787,28	267 405,60
Total Ingresos Fondos Corrientes	226 742,33	258 594,95	288 185,58	321 747,43	345 257,96
Total ingresos FEES / Total Ingresos Fondos Corrientes	85,13%	85,52%	82,56%	80,43%	77,45%
Total Ingresos del Gobierno Central (FEES) Vínculo Externo1/	4 491,20	4 779,84	4 394,13	4 549,37	4 815,41
Total Ingresos Vínculo Externo	40 277,87	39 460,21	44 894,18	53 828,00	59 386,08
Total Ingresos FEES / Total Ingresos Vínculo Externo	11,15%	12,11%	9,79%	8,45%	8,11%
Total Ingresos FEES	197 517,66	225 928,14	242 329,41	263 336,66	272 221,02
Total Ingresos a nivel Institucional	267 020,21	298 055,16	333 079,75	375 575,44	404 644,04
TOTAL FEES / INGRESOS TOTALES	73,97%	75,80%	72,75%	70,12%	67,27%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Derechos y Tasas Administrativas: Representan el monto recaudado por concepto de derechos de matrícula y demás rubros relacionados como cuotas de bienestar estudiantil y examen de admisión, que se registran tanto en la Sección de Fondos Corrientes como en las del Vínculo ExterNº Del monto total recaudado, el 64,32% corresponde a la Sección de Fondos Corrientes, siendo el ingreso por concepto de matrícula corriente, el más representativo con ¢4 116,47 millones de los ¢5 149,29 millones ingresados; asimismo, las Secciones del Vínculo Externo representan el 35,68% restante por un valor de ¢2 856,88 millones.

El principal ingreso por concepto de matrícula se destina especialmente a financiar la inversión en el sistema de becas para los estudiantes, amparados en la norma G-3-18 de las Normas Generales y Específicas para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica, aprobadas por el Consejo Universitario en sesión 5318-13 del 09/12/2008, publicadas en el Alcance a La Gaceta Universitaria 3-2009 del 12/02/2009 y en el artículo N°3, del Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil, (Reforma Integral aprobada en sesión 5761-06, 10/10/2013. Publicado en el Alcance a La Gaceta Universitaria 16-2013 del 23/10/2013. Vigente a partir del I Ciclo de 2015).

Cuadro N° 15
Porcentaje del FEES que financia el Sistema de Becas y porcentaje cubierto con la
recaudación de matrícula
Serie histórica del 2014 al 2018
(en millones de colones)

Descripción	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos por recaudación de matrícula	3 673,14	4 028,41	4 036,15	3 957,94	4 332,86
Egresos para financiar el Sistema de Becas	13 512,02	18 770,69	21 501,67	24 413,12	28 745,10
Monto de becas financiado mediante el FEES	9 838,88	14 742,27	17 465,51	20 455,17	24 412,23
Porcentaje cubierto por el FEES	72,82%	78,54%	81,23%	83,79%	84,93%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Tal como se aprecia en el cuadro N°13, al igual que en períodos anteriores, para el 2018 el monto por ingresos de matrícula no es suficiente para cubrir la inversión de las transferencias realizadas a los estudiantes del Sistema de Becas, por lo que la Institución hace uso de una parte de los recursos provenientes del FEES, cumpliendo de esta manera con lo indicado en el Convenio de financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015, que en el Capítulo Quinto señala la necesidad de invertir los recursos para lograr una proporción creciente de nuevos estudiantes y su permanencia y finalización exitosa de sus estudios.

En el caso de los ingresos por matrícula además del FEES, la Universidad por medio de la Oficina de Administración Financiera ha realizado un esfuerzo importante para recuperar cuentas por cobrar de años anteriores, logrando de esta manera una recaudación superior al monto facturado del 2014 al 2016, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 16
Financiamiento del Sistema de Becas
Relación entre Ingresos recaudados de Matrícula con los ingresos presupuestados
Serie histórica del 2014 al 2018
(en millones de colones)

Descripción	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto de Ingresos por Matrícula	3 397,10	3 522,95	3 848,19	4 036,15	4 502,60
Ingresos por Matrícula	3 673,13	4 028,41	4 036,15	3 957,94	4 332,86
Porcentaje de Recaudación	108,13%	114,35%	104,88%	98,06%	96,23%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Según se puede observar, en el cuadro anterior, la recaudación de ingresos por concepto de matrícula es muy satisfactoria, sobresaliendo los períodos del 2014 al 2016 ya que alcanzaron más del 100% en relación al presupuesto asignado, para el 2018 se logró alcanzar un porcentaje de 96,23%, en comparación al período anterior hay una diferencia de un 1,83% de menos.

Ingresos de la Propiedad: Dentro de esta clasificación se registran los ingresos por intereses que se obtienen a la hora de invertir los recursos de efectivo, pendientes de ejecutar en inversiones transitorias con el sistema bancario público nacional.

Del monto recaudado por intereses el 97,91% se registró en la Sección de Fondos Corrientes por un monto de ¢7 787,82 millones de los ¢7 953,81 millones y del Vínculo Externo, se generó el 2,09% restante por un monto de ¢165,98 millones.

Cuadro N° 17
Ingresos de la Propiedad (ingresos por intereses sobre inversiones)
Serie histórica del 2014 al 2018
(en millones de colones)

Detalle de la Cuenta Ingresos de la Propiedad	2014	2015	2016	2017	2018
05-002 Intereses sobre Préstamos Sección 4	10,90	10,55	10,32	9,91	8,75
05-003 Intereses Bonos-Sistema Bancario Nacional	2 299,25	3 849,76	3 342,58	5 461,47	6 377,54
05-010 Intereses sobre Saldos Diarios a Cta Cte.	321,08	125,61	355,96	504,44	717,12
05-016 Otras Rentas de Activos Financieros	217,49	173,82	336,47	243,65	850,40
05-017 Revaloración Dolares Fondos Restringidos	132,98	23,56	46,68	0,00	0,00
Total Ingresos de la Propiedad	2 981,69	4 183,31	4 092,01	6 219,47	7 953,81
% de Aumento o Disminución de un periodo a otro	-12,00%	40,30%	-2,18%	52,00%	27,89%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

El cuadro anterior muestra la serie histórica de los últimos cinco años de esta partida, el mismo presenta un aumento muy significativo de un 27,89% en relación al 2017, la sub partida más representativa es la de Intereses Bonos-Sistema Bancario Nacional con un monto de ingreso por ¢6 377,54 millones, además se puede observar que para este año se da un incremento significativo en los rubros de Intereses sobre Saldos Diarios de Cuenta Corriente, esto se debe a negociaciones realizadas por la Oficina de Administración

Financiera con los ejecutivos de cuenta de los bancos estatales, para aumentar la tasa de interés. Por otro lado, se da un aumento considerable en un 249,03% en la cuenta de “Otras Rentas de Activos Financieros” debido a los aspectos de diferencial cambiario por la tenencia de dólares tanto en cuentas bancarias como en inversiones.

Ingresos de Financiamiento: Corresponde a recursos de períodos anteriores o superávits específicos del año 2017 que mediante el presupuesto ordinario y los extraordinarios del año 2018 se incorporaron en su totalidad a la corriente presupuestaria, según lo que se establece en las “Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DE-DFOE”, emitidas mediante la Resolución R-DC-24-2012 y publicadas en el Alcance No39 a La Gaceta N° 64 del 29 de marzo de 2012, y en atención al principio presupuestario de “Universalidad e integridad” que señala que el presupuesto deberá contener, de manera explícita, todos los ingresos originados en la actividad financiera y deberán incluirse por su importe íntegro.

Al realizar una análisis del monto de cada período y tomando en consideración los datos del cuadro denominado “**Desglose del Superávit Específico y Fondo de Préstamos de Fondos Corrientes**”, se observa que el monto de los ingresos de financiamiento de cada año esta compuesto en su mayoría por los Superávits de Proyectos de Inversión y Megaproyectos. Tal como se observa en la siguiente tabla, desde el 2014 hasta el 2016 ambos superávits representa en promedio un 46,29%, en el 2017 y 2018 ambos representan más del 70,00% del total. A continuación se presenta una tabla con los porcentajes de importancia relativa de los últimos cinco años:

Cuadro N° 18
Superávits de Proyectos de Inversión y Megaproyectos
Del año 2014 al 2018
(Expresado en porcentajes)

Superávits	2014	2015	2016	2017	2018
Proyectos de Inversión	24,58%	38,12%	33,18%	55,46%	55,00%
Megaproyectos	16,30%	10,87%	15,82%	21,36%	11,49%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera.

Los ingresos de financiamiento a nivel del Vínculo Externo, muestran una tendencia a crecer por la acumulación de recursos que algunas unidades ejecutoras mantienen, como se pudo ver en los cuadros N° 2, 3, 4 y 5, este aumento se debe a una acumulación en los recursos de los fondos restringidos, en fondos intraproyectos generados por la retención del Fondo de desarrollo Institucional (FDI) y en los fondos las Empresas Auxiliares.

A continuación se presenta la serie histórica de los “Ingresos por Financiamiento” al 31 de diciembre de los últimos cinco años y los porcentajes en que varió de un período a otro:

Cuadro N° 19
Comportamiento de los Ingresos de Financiamiento
Del año 2014 al 2018
(Expresado en porcentajes)

Descripción	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos de Financiamiento	44 144,80	46 748,75	60 376,24	73 964,38	82 040,45
Aumento o Disminución de un Período a otro	5,08%	5,90%	29,15%	22,50%	22,50%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

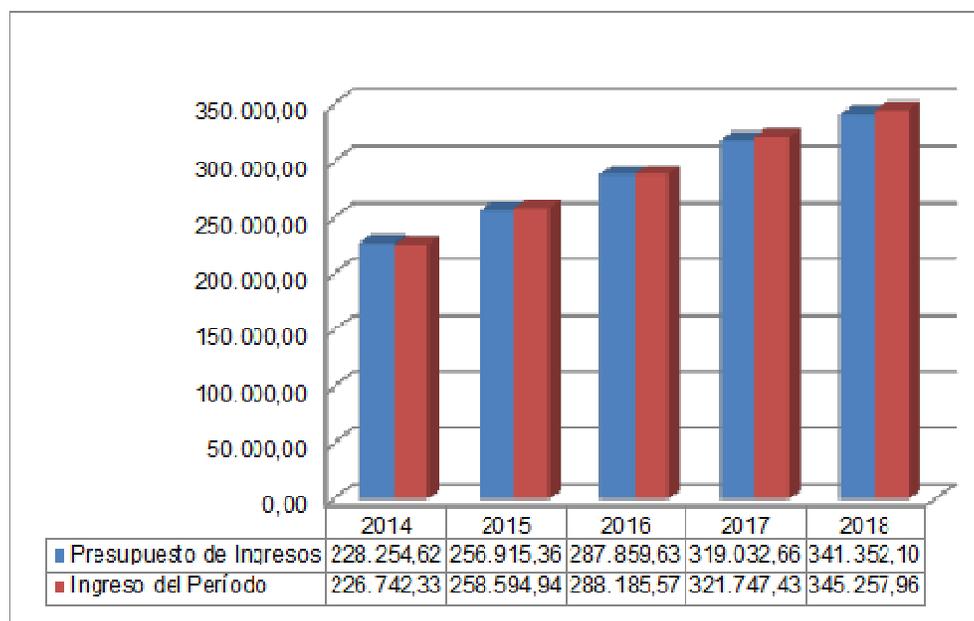
Una vez analizado el comportamiento del ingreso total, se procede a detallar la recaudación según su origen por lo tanto, se examinarán los ingresos de Fondos Corrientes y Vínculo Externo por separado.

2.2.1.1. Ingresos Fondos Corrientes

Para el período 2018 se realizó una estimación de ingresos para los Fondos Corrientes de ¢341 352,10 millones, al cierre de este período los ingresos ascendieron a ¢345 257,96 millones, por lo que se obtiene un porcentaje de recaudación de un 101,14%.

El siguiente gráfico muestra una comparación del presupuesto de ingresos de fondos corrientes de los últimos cinco períodos:

Gráfico N° 7
Comparativo Histórico
Relación del Presupuesto con los Ingresos de Fondos Corrientes
Del año 2014 al 2018
(en millones de colones)



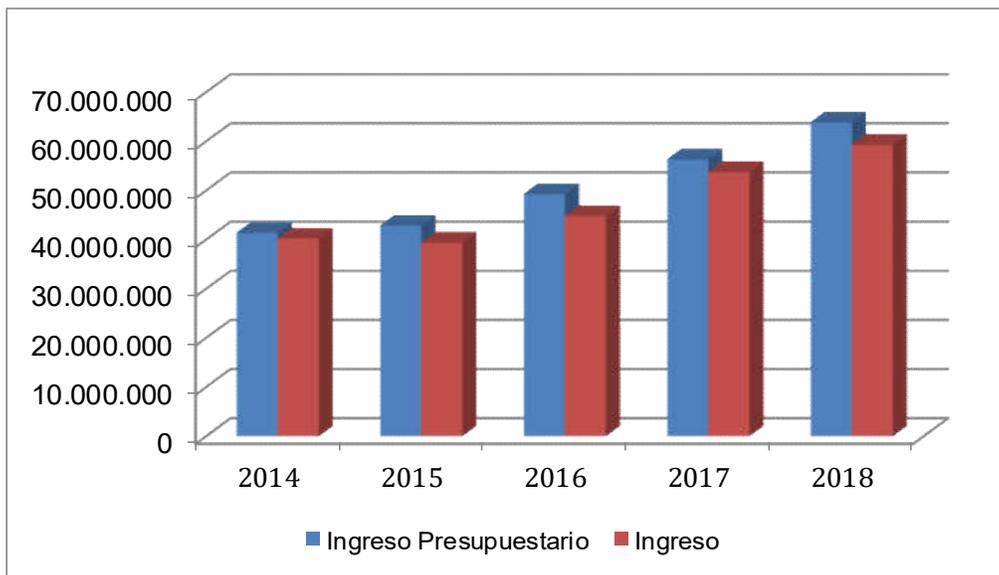
Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar la recaudación de los ingresos en Fondos Corrientes ha sido de más del 100%, excepto en el año 2014 que fue de un 99,33% debido a que la partida de Ingresos a la Propiedad alcanzó un 69,78 % en relación a su presupuesto.

2.2.1.2. Ingresos del Vínculo Externo

El presupuesto de ingresos del Vínculo Externo se estimó por la suma de $\text{¢}63\,927.92$ y el monto del ingreso es por la suma de $\text{¢}59\,386,08$ millones, esto da como resultado un porcentaje de recaudación de un 92,90%, en el 2018; para años anteriores en el siguiente gráfico se muestra el comportamiento histórico:

Gráfico N° 8
Comparativo Histórico de los Ingresos del Vínculo Externo
Del año 2014 al 2018
(en millones de colones)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se muestra en el gráfico anterior, la recaudación es menor al 100%, esto se debió principalmente a dos factores:

- a. Al ingreso extemporáneo proveniente de leyes específicas, generalmente el último tracto queda pendiente para enero del siguiente año. Un ejemplo claro de esta situación se observa en los ingresos por Transferencias del Gobierno Central, específicamente de la Ley 8114 Impuesto sobre Combustible (CONAVI-LANAMME), que asciende a $\text{¢}4\,674,87$ millones. Del total del monto presupuestado para el año 2018, por $\text{¢}4\,935,00$ millones, quedan pendientes de ingresar $\text{¢}260,13$ millones para el período 2018.
- b. En el caso del Vínculo Externo, la venta de bienes y servicios se constituye en la fuente de ingresos más representativa por la suma de $\text{¢}7\,579.70$ millones.

Específicamente para esta partida las 10 actividades más relevantes y un resumen de otros se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 20
Actividades con ingresos más relevantes por venta de bienes y servicios del Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2018
(En millones de colones)

Descripción	Millones	Peso relativo
Posgrado en Especialidades Médicas	1.116,94	14,74%
Venta de Suero Instituto Clodomiro Picado	709,79	9,36%
Asesoría Técnica y Consultoría del CICAP	386,05	5,09%
Facultad Odontología - Servicios	267,69	3,53%
Fortalecimiento Programa Nutricional Alimenticia Escolar y Adolec MEP	211,62	2,79%
Laboratorio Análisis Asesoría Farmacéutica	185,53	2,45%
Maestría en Ciencias de la Enfermería	166,77	2,20%
Servicios Estadísticos en Procesos de Investigación	166,02	2,19%
Posgrado Administración y Dirección de Empresas	161,77	2,13%
Servicio de Apoyo Técnico para 88 Juntas Administrativas Impl Valid Nutricional	137,66	1,82%
Otros	4.069,86	53,70%
Total	7.579,70	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar los ingresos más importante son generados por el Posgrado de Especialidades Médicas con un 14,74%, asimismo la Venta del Suero del Instituto Clodomiro Picado, que representa un 9,36% del total de los ingresos.

2.2.1.2.1. Impacto de los ingresos del Vínculo Externo en el total de ingresos de la Institución

El Vínculo Externo se refiere a las actividades que la Institución desarrolla a través del financiamiento de fuentes externas. Según la estructura programática institucional actual las secciones que componen el Vínculo Externo son las siguientes:

Cuadro N° 21
Composición del Vínculo Externo
Período 2018

Sección	Descripción
2	Empresas Auxiliares (Venta de Bienes y Servicios)
5	Fondos Restringidos (Donaciones, Convenios, Contratos y Leyes)
6	Cursos Especiales (Cursos de Extensión Docente)
7	Programas de Posgrados con Financiamiento Complementario
8	Fondos Intraproyectos (Fondo de Desarrollo Institucional, Fondos Solidarios SEP)
9	Fondos del Sistema CONARE
10	Plan de Mejoramiento Institucional

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

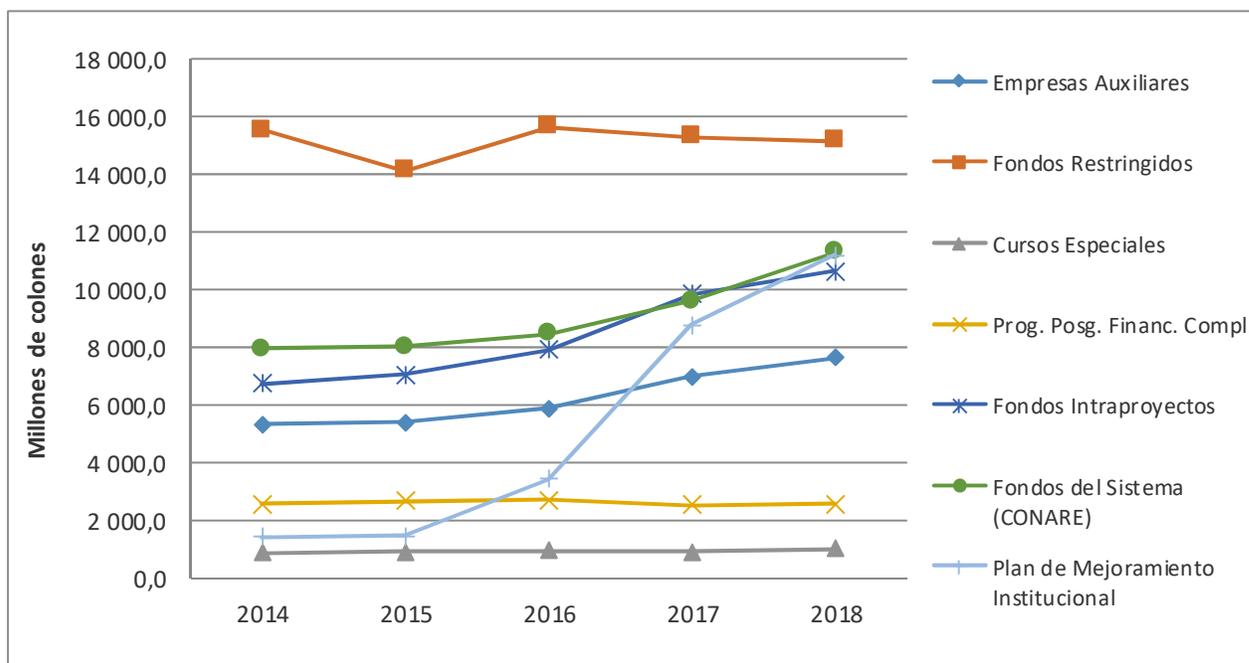
Con la finalidad de mostrar el impacto real del Vínculo Externo en las finanzas de la Institución a continuación se exponen las cifras de ingresos, mediante el análisis por sección, incluyendo la Sección 8 denominada Fondos Intraproyectos, correspondiente a los recursos que los proyectos de vinculación remunerada con el sector externo aportan por concepto del Fondo de Desarrollo Institucional, además de los recursos que provienen de la Fundación UCR por este mismo concepto. Dentro de esta sección se incluyen los aportes que realizan los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario al Fondo Solidario y al Fondo Especial de Becas del Sistema de Estudios de Posgrado, según se establece en los Lineamientos para la Gestión de los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario.

También se incluye dentro del análisis los Fondos del Sistema, los cuales fueron creados por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en la Sesión N° 32-04 del 28 de setiembre de 2004, en donde se establece una nueva visión de la Educación Superior Universitaria Estatal. Los recursos asignados al Fondo del Sistema se destinan para impulsar acciones y tareas de construcción, desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal del país.

Se creó la sección 10 “Plan de Mejoramiento Institucional”; en la cual se administran los recursos asignados por el Gobierno Central y los obtenidos mediante el empréstito con el Banco Mundial, para ajustar el monto del Fondo Especial de Educación Superior (FEES) a las cuatro universidades públicas y que será ejecutado en un período de cinco años. Dicha sección muestra una mayor ejecución de recursos para el año 2018, por los procesos de construcción y compra de equipo que se han desarrollado.

El gráfico N° 10 muestra el comportamiento de los ingresos reales, al mes de diciembre, del Vínculo Externo en el período 2014–2018, en donde se observa un crecimiento sostenido en términos de cifras absolutas para cada uno de los mecanismos de vinculación, tal como se muestra en la tendencia graficada.

Gráfico N° 9
Comportamiento histórico de los ingresos de las actividades de Vínculo Externo
Por sección al 31 de Diciembre
2014 – 2018



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Esta información muestra la importancia de la Universidad de generar recursos y de lograr un crecimiento e inversión como medio alternativo a los recursos del Estado.

Los proyectos que muestran un mayor crecimiento de ingresos en la sección de Empresas Auxiliares son los siguientes:

Cuadro N° 22
Recaudación de Ingresos de Empresas Auxiliares
Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

N.º Empresa Auxiliar	Nombre	Ingresos 2017	Ingresos 2018	Crecimiento ingresos
2665	Venta de Suero Instituto Clodomiro Picado	512,93	709,79	196,86
2775	Fortalec. Programa Nutric. Alimen. Esc.	157,89	211,62	53,73
2776	Const Plan Inter Abord Obesid Infant Min. Salud4	12,80	51,20	38,40
3035	Estud Demend Pasaje Servic Transp Urb M	12,80	51,20	38,40
TOTALES		696,42	1 023,81	327,39

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

A continuación se detallan los proyectos que presentaron un mayor incremento en la recaudación de sus ingresos de los fondos restringidos

Cuadro N° 23
Recaudación de Ingresos de Fondos Restringidos
Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

N.º Fondo	Nombre	Ingresos	Ingresos	Crecimiento
Restringido		2017	2018	ingresos
1519	Ley 114 impuesto sobre combustible CONAVI	4 278,92	4 674,87	395,95
1511	Ley 6883 Control Calidad de Alimentos	291,52	385,53	94,01
1617	Olimpiada Costarricense de Matemáticas	5,85	64,27	58,42
TOTALES		4 576,29	5 124,67	548,38

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cuadro N° 24
Impacto de ingresos reales del vínculo externo en el total de ingresos de la Institución
Serie Histórica del 2014 al 2018
(En millones de colones)

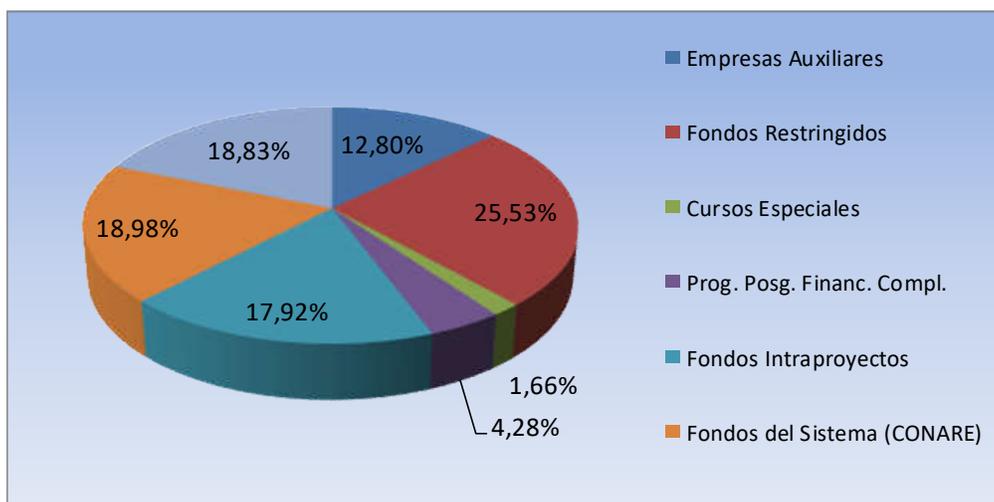
Año Fondos Totales	2014		2015		2016		2017		2018	
	Ingresos	Porcentaje								
Fondos Corrientes	226.742,33	84,92 %	258.594,94	86,76 %	288.185,58	86,52 %	321.747,44	85,67 %	345.257,97	85,32 %
Fondos Corrientes	226.549,55	84,84 %	258.370,27	86,69 %	287.973,18	86,46 %	321.492,65	85,60 %	345.075,59	85,28 %
Fondo de Préstamo	192,78	0,07 %	224,67	0,08 %	212,40	0,06 %	254,79	0,07 %	182,38	0,05 %
Vínculo Externo	40.277,91	15,08 %	39.460,21	13,24 %	44.894,19	13,48 %	53.828,00	14,33 %	59.386,08	14,68 %
Empresas Auxiliares	5.306,56	1,99 %	5.357,17	1,80 %	5.859,56	1,76 %	6.965,71	1,85 %	7.603,41	1,88 %
Fondos Restringidos	15.533,39	5,82 %	14.099,83	4,73 %	15.648,19	4,70 %	15.276,16	4,07 %	15.162,93	3,75 %
Cursos Especiales	847,09	0,32 %	884,44	0,30 %	925,67	0,28 %	891,17	0,24 %	988,67	0,24 %
Prog. Posg. Financ. Compl.	2.533,96	0,95 %	2.650,43	0,89 %	2.695,40	0,81 %	2.503,93	0,67 %	2.540,69	0,63 %
Fondos Intraproyectos	6.712,14	2,51 %	7.030,60	2,36 %	7.911,06	2,38 %	9.841,44	2,62 %	10.639,24	2,63 %
Fondos del Sistema (CONARE)	7.927,07	2,97 %	7.999,02	2,68 %	8.449,93	2,54 %	9.574,37	2,55 %	11.270,35	2,79 %
Plan Mejoramiento Institucional	1.417,70	0,53 %	1.438,72	0,48 %	3.404,38	1,02 %	8.775,22	2,34 %	11.180,79	2,76 %
Total	267.020,24	100,00 %	298.055,15	100,00 %	333.079,77	100,00 %	375.575,44	100,00 %	404.644,05	100,00 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

2.1.2.2. Composición de ingresos del Vínculo Externo por sección

Del total de los ingresos del Vínculo Externo en el año 2018, por la suma de ¢59 386,08 millones, el aporte más representativo fue proporcionado por los Fondos Restringidos, con un total de ¢15 162,93 millones, correspondiente al 25,53% del total de ingresos, seguido por los Fondos del Sistema de CONARE, con ingresos de ¢11 270,35 millones que representan un 18,98%, el Plan de Mejoramiento Institucional, con ingresos de ¢11 180,79 millones que representan un 18,83% y de los Fondos Intraproyectos, con ingresos de ¢10 369,24 millones equivalentes a un 17,92% . Lo anterior queda reflejado en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 10
Vínculo Externo - Porcentaje de Participación por Sección
A Diciembre 2018



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Es importante resaltar la participación de los recursos provenientes de los Fondos Intraproyectos por un total de ¢10 639,24 millones, que corresponden a dos grandes fuentes de ingreso: los recursos que los proyectos de vinculación remunerada con el sector externo aportan por concepto del Fondo de Desarrollo Institucional equivalentes a ¢8 853,18 millones (83,21%) y ¢1 786,07 millones a los aportes que realizan los Programas de Posgrados con Financiamiento Complementario al Fondo Solidario y al Fondo Especial de Becas del Sistema de Estudios de Posgrado, representando un 16,79% del total de los ingresos incorporados a la sección de Fondos Intraproyectos.

2.2.1.2.3. Participación de cada programa en la vinculación con el sector externo

En el año 2018, los programas que mostraron mayor dinamismo en la generación de ingresos, producto de la vinculación con el sector externo, son Investigación (31,18%) principalmente en las actividades desarrolladas mediante Fondos Restringidos y Empresas Auxiliares. También tiene una participación importante el programa de Docencia, en las actividades de Cursos Especiales y Fondos del Sistema CONARE, con un aporte a los ingresos de 14,67%.

Los programas de Administración y Vida Estudiantil son los que muestran una menor participación en la generación de ingresos, debido a que los proyectos de vinculación externa se circunscriben principalmente a las actividades sustantivas que realiza la Institución, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 25
Generación de Ingresos Porcentuales del Vínculo Externo
Por Sección y por Programa
Al 31 de diciembre de 2018

PROGRAMA	EMPRESAS AUXILIARES	FONDOS RESTRINGIDOS	CURSOS ESPECIALES	PROG. POSG. FINANC. COMPL.	FONDOS INTRAPROYECTOS	FONDOS DEL SISTEMA (CONARE)	PLAN MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	TOTALES
Términos Relativos								
Docencia	5,99 %	13,36 %	31,91 %	100,00 %	6,62 %	22,81 %	0,90 %	14,67 %
Investigación	40,53 %	65,70 %	0,00 %	0,00 %	29,77 %	2,95 %	17,62 %	31,18 %
Acción Social	38,13 %	5,56 %	68,09 %	0,00 %	8,46 %	0,89 %	0,00 %	9,12 %
Vida Estudiantil	4,61 %	5,01 %	0,00 %	0,00 %	7,11 %	2,23 %	0,00 %	3,57 %
Administración	0,00 %	0,30 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	1,74 %	0,00 %	0,41 %
Dirección Superior	0,00 %	2,78 %	0,00 %	0,00 %	46,76 %	67,28 %	0,66 %	21,98 %
Desarrollo Regional	10,74 %	7,28 %	0,00 %	0,00 %	1,29 %	2,07 %	2,72 %	4,37 %
Inversiones	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,03 %	78,10 %	14,71 %
TOTAL	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

2.2.1.3. Control de los ingresos del FEES y Leyes Específicas

En este apartado se analizan los ingresos que se perciben por concepto del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y las Leyes Específicas que se registran tanto en los Fondos Corrientes como en el Vínculo Externo y que financian actividades sustantivas de la Institución.

Los procedimientos de control y seguimiento de la recaudación de los ingresos por FEES y las Leyes se establecen en la Sección de Tesorería de la Oficina de Administración Financiera de la Universidad, mediante una coordinación directa con las instancias pertinentes en las distintas Instituciones que presupuestan, recaudan y giran los dineros correspondientes, sean estos Ministerios, instituciones del Gobierno, o la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con los calendarios y programaciones de giro definidos o la periodicidad de recaudo de los recursos.

- **Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).**

El artículo 85 de la Constitución de la República indica que el Estado dotará de patrimonio propio a la Universidad de Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Universidad Nacional y a la Universidad Estatal a Distancia y les creará rentas propias, independientemente de las originadas en estas instituciones. Además, mantendrá con las rentas actuales y con otras que sean necesarias, un fondo especial para el financiamiento de

la educación superior estatal. Este patrimonio propio dotado por el Estado, llamado Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), es negociado cada cinco años por la Comisión de Enlace y el Gobierno de la República, la recaudación de los ingresos por concepto este concepto de los últimos cinco años se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 26
Recaudación de Ingresos del FEES
Al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto	197 487 662,23	225 901 132,29	242 329 411,63	263 331 582,10	272 225 781,92
Ingresado	197 517 658,55	225 928 138,16	242 329 411,63	263 336 668,92	272 221 029,27
Pendiente de ingreso	29 996,32	27 005,87	0,00	5 086,82	-4 752,65
Porcentaje de recaudación	100,02%	100,01%	100,00%	100,00%	99,98%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

La recaudación de los ingresos por concepto del FEES al final del período es satisfactoria, alcanzando un porcentaje del 100%, lo cual indica que las transferencias por la subvención estatal han ingresado según el monto total presupuestado.

- **Ley 7386, Aporte para el Recinto de Paraíso y Desarrollo Institucional**

El ingreso por subvención que financia la operación del Recinto de Paraíso y los programas de Desarrollo Institucional, corresponde a la reforma realizada al párrafo primero del artículo 3 de la Ley N°6450, llamada “Reforma Código Fiscal, Ley de Impuesto sobre la Renta, Ley de Creación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes”.

En el artículo primero de la Ley N° 7386 se determina que corresponde a la Universidad de Costa Rica un monto de los ingresos recaudados en el año 1993 con el impuesto sobre la renta, Ley del Impuesto sobre la Renta, N° 7092 del 21 de abril de 1988. Dichos montos constituirán rentas propias e independientes de cada Institución (las universidades públicas estatales: UCR, ITCR y UNA) a partir del período fiscal del año 1994 y, en lo sucesivo, según el índice de inflación, se actualizarán anualmente, mediante un procedimiento similar al utilizado en la recalificación del Fondo para la Educación Superior.

La recaudación de los ingresos provenientes de la Ley 7386 de los últimos cinco años se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 27
Recaudación de Ingresos Ley 7386
Al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto	2 073 368,15	2 145 544,90	2 236 415,61	1 972 433,97	2 093 992,69
Ingresado	2 062 715,92	2 139 530,17	2 296 065,74	1 828 620,31	1 914 993,63
Pendiente de ingreso	-10 652,23	-6 014,73	59 650,13	-143 813,66	-178 999,06
Porcentaje de recaudación	99,49%	99,72%	102,67%	92,71%	91,45%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Los ingresos pendiente no serán girados puesto que el estado hace el giro basado en la recaudación real no en lo presupuestado.

- **Ley 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria**

En el artículo 5 de la Ley 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, se determina que del producto anual de los ingresos provenientes de la recaudación del impuesto único sobre los combustibles, un uno por ciento (1%), será girado directamente por la Tesorería Nacional a la Universidad de Costa Rica, y se administrará bajo la modalidad presupuestaria de fondos restringidos, mediante el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), con el objetivo de garantizar la máxima eficiencia de la inversión pública de reconstrucción y conservación óptima de la red vial costarricense, de conformidad con el artículo 6 de la Ley.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N° 8114 a favor de la Universidad, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 28
Recaudación de Ingresos Ley 8114 (LANAME)
Al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto	3 938 600,00	4 183 000,00	4 051 400,00	4 624 800,00	4 935 000,00
Ingresado	3 938 600,00	3 415 492,60	4 516 053,78	4 278 919,01	4 674 868,65
Pendiente de ingreso	0,00	-767 507,40	464 653,78	-345 880,99	-260 131,35
Porcentaje de recaudación	100,00%	81,65%	111,47%	92,52%	94,73%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

La ejecución presupuestaria de los ingresos se ajusta a la programación definida en el período, según las coordinaciones realizadas con la Tesorería Nacional, alcanzando un porcentaje de 94,73% en el año 2018.

Cabe señalar que, a partir del año 2015 la Tesorería Nacional no ha girado los recursos de cada período en el año en que fueron presupuestados, por lo que se han venido arrastrando saldos que son depositados en el período siguiente. Por lo tanto, los saldos pendientes de ingreso de los años 2015 y 2017, por ¢767 507,40 millones y ¢345 880,99 millones respectivamente, fueron depositados en el mes de enero de los años inmediatamente posteriores.

Asimismo, el saldo pendiente del año 2018 será depositado por la Tesorería Nacional en el mes de enero de 2019.

- **Ley 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo**

Estipula en su artículo N° 46 que todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas girarán a la Comisión Nacional de Emergencias un (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Para aplicar esta disposición, el hecho generador será la producción de superávits presupuestarios originados durante todo el período fiscal o las utilidades, según corresponda, generadas en el período económico respectivo. Este monto será girado por las instituciones, en los primeros tres meses del año inmediato siguiente a aquel en que se produjo el superávit presupuestario o las ganancias y será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias.

Asimismo, en el Transitorio I, inciso b) se indica que el 0,3 del 0,6% del total de estos ingresos se destinará al equipamiento y fortalecimiento de la Red Sismológica Nacional y al Laboratorio de Ingeniería Sísmica, ambos de la Universidad de Costa Rica.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley 8488, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 29
Recaudación de Ingresos Ley 8488
Al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto	400 000,00	400 000,00	450 000,00	500 000,00	477 235,50
Ingresado	438 416,00	380 877,55	750 747,10	689 896,32	601 007,96
Pendiente de ingreso	38 416,00	-19 122,45	300 747,10	189 896,32	123 772,46
Porcentaje de recaudación	109,60%	95,22%	166,83%	137,98%	125,94%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos y de las estimaciones que realiza la Comisión Nacional de Emergencias, sin embargo no es fácilmente predecible la cifra real que las instituciones reportarán como ganancias o superávits presupuestarios acumulados; por lo que en todos los años el monto ingresado difiere con respecto al presupuesto aprobado.

- **Ley 8436, Ley de Pesca y Acuicultura**

El objetivo de esta ley es fomentar y regular la actividad pesquera y acuícola en las diferentes etapas de captura, extracción, procesamiento, transporte, comercialización y aprovechamiento de las especies acuáticas; y, a la vez garantizar la conservación, protección y sostenibilidad de los recursos para las generaciones actuales y futuras.

En el artículo 51 de la Ley, en los incisos a), e) y f), se establece que del producto que se obtenga por los cánones por concepto de registro y licencia de pesca de los barcos atuneros con bandera extranjera, así como de las multas y los comisos generados por la pesca que realicen esos barcos en aguas de jurisdicción costarricense, le corresponderán a la Universidad de Costa Rica los siguientes porcentajes:

- a) Un veinticinco por ciento (25%) para financiar el funcionamiento, la docencia, la acción social y la investigación del Centro Regional Universitario de la UCR con sede en Puntarenas.
- e) Un diez por ciento (10%) para distribuir, por partes iguales, entre los colegios universitarios y las sedes de la UCR para financiar docencia, acción social, investigación en el desarrollo de la pesca, la acuicultura y la industrialización de esos productos en la provincia de Limón.
- f) Un diez por ciento (10%) para distribuir, por partes iguales, entre los colegios universitarios y las sedes de la UCR para financiar docencia, acción social, investigación en el desarrollo de la pesca, la acuicultura y la industrialización de esos productos en la provincia de Guanacaste.

Los ingresos relacionados con esta ley se reciben trimestralmente y son transferidos a la Universidad por INCOPECA, que es la entidad que recauda los dineros por concepto de los cánones, multas y comisos.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley 8488, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 30
Recaudación de Ingresos Ley 8436
Al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto	180 000,00	200 000,00	117 800,00	106 000,00	87 500,00
Ingresado	220 272,31	108 370,63	162 142,14	120 672,57	25 983,45
Pendiente de ingreso	40 272,31	-91 629,37	44 342,14	14 672,57	-61 516,55
Porcentaje de recaudación	122,37%	54,19%	137,64%	113,84%	29,70%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos y de las estimaciones que realiza el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), sin embargo la recaudación de los ingresos reales depende de los registros y licencias de barcos atuneros, así como del monto de las multas y los comisos en cada período.

La recaudación para el año 2018 fue baja, alcanzando un porcentaje de 29,70%. Lo anterior debido a que, según lo informa INCOPECA en el oficio DGA-045-2018, en este período se han establecido lineamientos para la autorización de las capturas de atún en la Zona Económica Exclusiva del Océano Pacífico a las embargaciones atuneras extranjeras con red de cerco, que explican la reducción considerable de la cantidad de pesca al establecer como límite 5 847 toneladas métricas como abasto de atún a la industria procesadora, debido a esto los ingresos generados por este concepto presentan una disminución con respecto a los años anteriores.

Dichos lineamientos establecidos por INCOPECA en procura de alinear el manejo de la pesquería atunera en la Zona Económica Excluiva de Costa Rica, responden a los acuerdos tomados en la 91ª Reunión Extraordinaria de la Comisión Interamericana de Atún Tropical, según la Resolución C-17-01, mediante la cual se adoptan nuevas medidas para la conservación de los atunes del OPO (Océano Pacífico Oriental).

- **Ley 6883, Control de Calidad de la Elaboración y Expendio de Alimento para Animales**

El artículo N° 6 de esta Ley indica: “Se cobrará un impuesto de cero coma dos por ciento (0,2%) ad valoren por cada kilo de alimento terminado o de premezcla destinada a la nutrición animal, sean éstos importados o de fabricación nacional Igual porcentaje se aplicará a los alimentos que se venden a granel. Estos recursos, con base en lo dispuesto en esta Ley, se utilizarán exclusivamente para financiar los mecanismos de control, y se incluirán en la cuenta especial denominada Control de Calidad de Alimentos para Animales-bajo la modalidad de fondos restringidos de esa Universidad”.

Mediante la Ley N°7097 se modificó el artículo No 22 de la ley N° 6883 para que diga de la siguiente manera: “La Universidad de Costa Rica recaudará el setenta por ciento (70%) de los fondos por la aplicación de esta ley, por concepto del impuesto señalado en el artículo 6,

tasas por servicios prestados y otros...”. El otro 30% será recaudado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. El monto recaudado por ambas instituciones será destinado para gastos de operación del Laboratorio de Control de Calidad de Alimentos por parte de la Universidad y la parte correspondiente al Ministerio de Agricultura se destinará para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N°6883, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 31
Recaudación de Ingresos Ley 6883
Al 31 de diciembre del 2017
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto	300 000,00	300 000,00	300 000,00	320 000,00	325 000,00
Ingresado	292 919,29	309 839,70	323 432,65	291 520,91	385 529,89
Pendiente de ingreso	-7 080,71	9 839,70	23 432,65	-28 479,09	60 529,89
Porcentaje de recaudación	97,64%	103,28%	107,81%	91,10%	118,62%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos y de las estimaciones que realiza el Servicio Nacional de Alimentos para Animales (SENASA), entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), sin embargo la recaudación de los ingresos reales depende los volúmenes de alimento vendido, sea en el mercado local o para exportación; por lo que en todos los años el monto ingresado difiere con respecto al presupuesto aprobado. La recaudación para el año 2018 alcanzó un porcentaje de 118,62%.

- **Ley 7147, Ley de Creación de la Corporación Bananera Nacional**

La Ley N°7147 se refiere a adiciones y modificaciones a la Ley de la Asociación Bananera Nacional, N°4895 del 16 de noviembre de 1971 Dichas modificaciones están relacionadas con los artículos 1, 2, 3 y 4 específicamente.

En el artículo 36 de la Ley 7147 se establece que para fomentar la investigación y el desarrollo agroindustrial del excedente bananero no exportable, así como de los programas de diversificación agroindustrial de las zonas bananeras, se destinará un colón cincuenta céntimos (¢1,50) por caja exportada de banano a cargo del productor, de acuerdo con la siguiente distribución a favor de la Universidad, en los incisos b) y e):

- b) Veinte por ciento (20%) para el Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos del Programa Cooperativo Universidad de Costa Rica-Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- e) Un diez por ciento (10%) a la Sede Regional de la Universidad de Costa Rica en Limón.

La suma señalada en el párrafo primero del artículo 36 se refiere al precio de la caja, vigente a la fecha de aprobación de la Ley 7147 del 30 de abril de 1990 y aumentará en proporción directa al aumento del precio de venta de la caja de banana^o

Lo recaudado por concepto de la obligación que se establece, deberá ser presupuestado íntegramente para los fines señalados, sin que a dichos recursos se les pueda cambiar de desti^o

Los recursos correspondientes al Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos deberán ser presupuestados cada año y se utilizarán en la investigación de la adecuada valorización agroindustrial del excedente bananero no exportable y al apoyo de los esfuerzos de diversificación agroindustrial de las zonas bananeras.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N^o6883, y que se asignan al Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos, según el inciso a), se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No 32
Recaudación de Ingresos Ley 7147
Al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto	40 900,00	30 300,00	30 300,00	31 000,00	32 400,00
Ingresado	47 286,24	24 570,84	32 089,88	30 999,70	29 790,66
Pendiente de ingreso	6 386,24	-5 729,16	1 789,88	-0,30	-2 609,34
Porcentaje de recaudación	115,61%	81,09%	105,91%	100,00%	91,95%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos y de las estimaciones que realiza el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), sin embargo la recaudación de los ingresos reales depende de la cantidad de cajas de banano exportada; por lo que en todos los años el monto ingresado difiere con respecto al presupuesto aprobado.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N^o6883, y que se asignan a la Sede del Caribe, según el inciso e), se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 33
Recaudación de Ingresos Ley N°6883
Al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto	6 700,00	15 100,00	15 100,00	15 100,00	16 200,00
Ingresado	7 233,33	5 033,33	0,00	10 066,67	18 104,38
Pendiente de ingreso	533,33	-10 066,67	-15 100,00	-5 033,33	1 904,38
Porcentaje de recaudación	107,96%	33,33%	0,00%	66,67%	111,76%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el año 2018 el porcentaje de recaudación de ingresos fue de un 111,76%, lo cual contrasta con las bajas recaudaciones de los años 2015 y 2016. Este aumento en el ingreso se debe a que la ejecución del presupuesto de egresos de la Sede en el 2018 mejoró significativamente con respecto a los años anteriores, por lo que la Tesorería Nacional ha girado los recursos asignados por la Ley. en vista de que los objetivos establecidos para el uso de los recursos se están cumpliendo.

- **Ley 5923, Timbre de Educación y Cultura**

Esta Ley se refiere a un impuesto que deben pagar las personas jurídicas, con base en el monto del capital neto reportado en la declaración del impuesto sobre la renta.

En el artículo 10 se determina que del producto de este impuesto se girará a la Universidad de Costa Rica un sesenta por ciento y que de ese porcentaje se deducirá una suma igual al cuatro por ciento, la cual le será girada a la Editorial Costa Rica, creada por ley N° 2366, del 10 de junio de 1959.

La recaudación de los ingresos de los últimos cinco años, provenientes de la Ley N°5923, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 34
Recaudación de Ingresos Ley 5923
Al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Descripción	AÑOS				
	2014	2015	2016	2017	2018
Presupuesto	200 000,00	200 000,00	35 000,00	110 000,00	120 000,00
Ingresado	37 472,14	177 709,50	98 021,26	109 611,62	144 781,12
Pendiente de ingreso	-162 527,86	-22 290,50	63 021,26	-388,38	24 781,12
Porcentaje de recaudación	18,74%	88,85%	280,06%	99,65%	120,65%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El presupuesto de ingresos se formula a partir de datos históricos, sin embargo la recaudación de los ingresos reales depende del monto del impuesto pagado por las personas jurídicas de acuerdo al capital neto reportado; por lo que en todos los años el monto ingresado difiere con respecto al presupuesto aprobado. Para este período la recaudación de los ingresos es satisfactoria, alcanzando un porcentaje de 120,65%.

2.2.2. Egresos totales

Antes de realizar un análisis del comportamiento de las distintas partidas por objeto de gasto, al 31 de diciembre de 2018, es importante señalar que para los recursos ejecutados mediante fondos corrientes se parte de la premisa de un comportamiento de ejecución lineal, esto significa que el presupuesto se consume en doceavos iguales o semejantes al dividir el presupuesto en 12 meses, hasta lograr un 100% de la ejecución a fin de año.

El resto de las partidas de operación deberían ejecutarse en el mayor porcentaje posible antes de julio de cada año, tomando en consideración las directrices y procesos de compras establecidos a nivel institucional.

Para las secciones conformadas en el Vínculo Externo la realidad es diferente debido a sus actividades y objetivos, por lo tanto, algunos proyectos se ejecutan en un plazo mayor y otros en plazos menores a un año, meses o semanas, esto sin duda dificulta predecir el comportamiento de la ejecución.

Los egresos totales ascendieron a ¢290 470,08 millones para un porcentaje de 85,09%, sin sumar los compromisos legales, al adicionar esta cifra de los compromisos, por un monto de ¢7 362,18 millones, el monto total ejecutado es de ¢297 832,27 millones lo que representa un porcentaje del 87,25%,.

En los últimos cinco años la ejecución sin compromisos no fue menor al 75% y tampoco menor a un 80% sumándole estos, se puede concluir que es una ejecución adecuada, pero aún puede mejorar sustancialmente.

2.2.2.1. Egresos totales por partidas

Si se profundiza en la ejecución presupuestaria de los egresos por partidas, se puede visualizar en el siguiente cuadro en donde los compromisos de presupuesto tienen un efecto importante en el porcentaje de ejecución de partidas como: Servicios, Materiales y Suministros, Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes, esta situación puede ser un reflejo de un inicio tardío de los procesos de compra por parte de las unidades, de ahí la necesidad de realizar estos trámites en el primer cuatrimestre del año para, de esta manera, finiquitar los trámites en el mismo período presupuestario y minimizar al máximo esta partida.

Cuadro N° 35
Ejecución de Egresos en Fondos Totales
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Partida	Descripción	Presupuesto	Egreso sin Compromisos	Compromisos	% ejecución	Egresos Más Compromisos	% ejecución	Disponible
0	Remuneraciones	205 205,45	204 306,45	0,00	99,56%	204 306,45	99,56%	899,00
1	Servicios	29 458,21	21 588,68	3 003,13	73,29%	24 591,81	83,48%	4 866,40
2	Materiales y Suministros	8 229,09	6 166,11	772,75	74,93%	6 938,87	84,32%	1 290,22
3	Intereses y Comisiones	8 010,74	5 602,50	0,00	69,94%	5 602,50	69,94%	2 408,23
4	Activos Financieros	6,72	3,02	0,00	44,93%	3,02	44,93%	3,70
5	Bienes Duraderos	80 941,86	31 372,24	8 832,30	38,76%	40 204,54	49,67%	40 737,32
6	Transferencias Corrientes	41 320,22	39 370,09	0,04	95,28%	39 370,13	95,28%	1 950,09
8	Amortización	17 002,84	16 953,93	0,00	99,71%	16 953,93	99,71%	48,91
9	Sumas sin Asign. Presup.	15 104,91	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	15 104,91
Total		405 280,03	325 363,03	12 608,23	80,28%	337 971,25	83,39%	67 308,78

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la partida de “Amortización” obtuvo un 99,71% de ejecución, al compararla con el período 2017 se muestra un aumento de un 27,77%. En un segundo lugar se encuentra la partida de “Remuneraciones” la cual muestra un 99,56% y en tercer lugar esta la partida de “Transferencias Corrientes” con un 95,28%.

El comportamiento de ejecución de la partida de “Remuneraciones” es la combinación de las cuentas de “Salario Base”, “Derechos Adquiridos”, “Servicios Especiales”, “Suplencias”, “Tiempo Extraordinario”, “Recargo de Funciones”, “Escalafón”, “Anualidad”, “Reconocimiento por Régimen Académico”, “Asignación Profesional”, “Reconocimiento Regional” y sus correspondientes Cuotas Patronales. De acuerdo con el seguimiento y las acciones realizadas se logró un mejor control de la ejecución de estas partidas. Al analizarla en relación a su presupuesto, esta partida es la que tiene más importancia relativa con respecto a las otras ya que la misma representa un 50,63% del presupuesto total de la institución.

La partida de “Servicios” presenta una leve disminución del 2016 al 2017 en un 5,29%, pero en el 2018 se presenta un aumento de la ejecución en un 3,15%. El monto no ejecutado se distribuye en diferentes saldos de varias unidades ejecutoras, dentro de las subpartidas más representativas se mencionan las siguientes:

La cuenta de “Transferencias Corrientes” muestra un crecimiento con respecto al año 2017 de un 1,98%, en relación al 2016 fue de 1,63%. Al estudiar los últimos tres períodos se puede observar que la ejecución mantiene una tendencia al aumento de la misma.

Para el caso de “Bienes Duraderos” se indica una disminución importante del 2016 al 2017 con una variación de un 10,67%, incluyendo los compromisos legales, en el 2018 esta partida presenta un aumento de un 7,07%, aún así, se debe poner especial atención con el fin de

fortalecer las acciones administrativas tendientes a cumplir los proyectos de inversión propuestos, además es la que obtuvo el nivel más bajo de ejecución con un 38,76% sin compromisos legales y un 49,67% con compromisos legales, en donde destacan las cuentas de: “Edificios”, que muestra un disponible presupuestario de ¢24 325,04 millones, “Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación”, con ¢5 653,22 millones, “Otras construcciones, adiciones y mejoras”, con ¢2 798,03 millones, “Equipo Educacional y Cultural” por ¢1 644,82 millones.

La partida de “Transferencias Corrientes”, representa un monto no ejecutado por ¢323,5 millones. Este monto está compuesto por sobrantes presupuestarios en las cuentas de Prestaciones Legales por ¢42,9 millones, Subsidios por Incapacidades por ¢17,8 millones, Becas Horas Estudiante por ¢77,8 millones y Becas Horas Asistente por ¢140,4 millones, entre otras.

Para la partida de “Materiales y Suministros”, la no ejecución representa un monto de ¢1 290,22 millones, que se distribuyen en diferentes unidades ejecutoras de Fondos Corrientes, en relación al 2017 se presenta un aumento de la ejecución en un 7,47%.

Cuadro N° 36
Comparativo Porcentual
Ejecución de Egresos con compromisos
Fondos Totales del 2016-2018

Desglose por partida	Ejecución		
	dic-16	dic-17	dic-18
Amortización	110,92%	71,94%	99,71%
Remuneraciones	93,38%	99,23%	99,56%
Transferencias Corrientes	91,67%	93,30%	95,28%
Materiales y Suministros	81,76%	76,85%	84,32%
Servicios	85,62%	80,33%	83,48%
Intereses y Comisiones	95,65%	41,54%	69,94%
Bienes Duraderos	53,27%	42,60%	49,67%
Activos Financieros	60,46%	77,11%	44,93%
Total Ejecución	84,46%	80,50%	83,39%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera–Oficina de Administración Financiera.

2.2.2.2. Egresos totales por programas

La actividad de la Universidad de Costa Rica se fundamenta en una estructura presupuestaria dividida en ocho programas; en este apartado se muestra un breve análisis de la ejecución sobre esta base programática.

En los siguientes cuadros se puede visualizar que, tanto en millones de colones como porcentualmente, la ejecución más compromisos se ha mantenido, siendo los programas de Dirección Superior y el de Inversiones los que menos ejecución han alcanzado con un porcentaje en el año 2018 de un 81,69% y un 50,92%, respectivamente.

Cuadro N° 37
Egresos más Compromisos Fondos Totales por Programa
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso sin Compromisos	Compromisos	% ejecución	Egresos Más Compromisos	% ejecución	Disponible
Docencia	105 389,01	100 333,30	688,99	95,20%	101 022,29	95,86%	4 366,72
Investigación	54 999,85	42 764,05	3 335,04	77,75%	46 099,09	83,82%	8 900,76
Acción Social	10 908,64	8 909,62	361,86	81,67%	9 271,48	84,99%	1 637,17
Vida Estudiantil	25 697,77	22 545,00	167,68	87,73%	22 712,68	88,38%	2 985,09
Administración	42 343,49	34 415,46	3 027,41	81,28%	37 442,87	88,43%	4 900,61
Dirección Superior	57 323,25	44 944,73	1 882,84	78,41%	46 827,57	81,69%	10 495,68
Desarrollo Regional	44 820,94	41 679,94	432,23	92,99%	42 112,17	93,96%	2 708,77
Inversiones	63 797,08	29 770,91	2 712,18	46,67%	32 483,10	50,92%	31 313,98
Total de Egresos	405 280,03	325 363,03	12 608,23	80,28%	337 971,25	83,39%	67 308,78

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cuadro N° 38
Porcentajes de Egresos más Compromisos Fondos Totales por Programa
Serie Histórica al 31 de diciembre 2016-2018

Programa	Ejecución con Compromisos		
	dic-16	dic-17	dic-18
Docencia	96,94%	95,36%	95,86%
Desarrollo Regional	91,30%	90,20%	93,96%
Administración	98,08%	89,46%	88,43%
Vida Estudiantil	86,82%	88,20%	88,38%
Acción Social	83,13%	82,15%	84,99%
Investigación	86,96%	83,19%	83,82%
Dirección Superior	77,84%	72,56%	81,69%
Inversiones	36,47%	38,91%	50,92%
Total Egresos	84,46%	80,50%	83,39%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

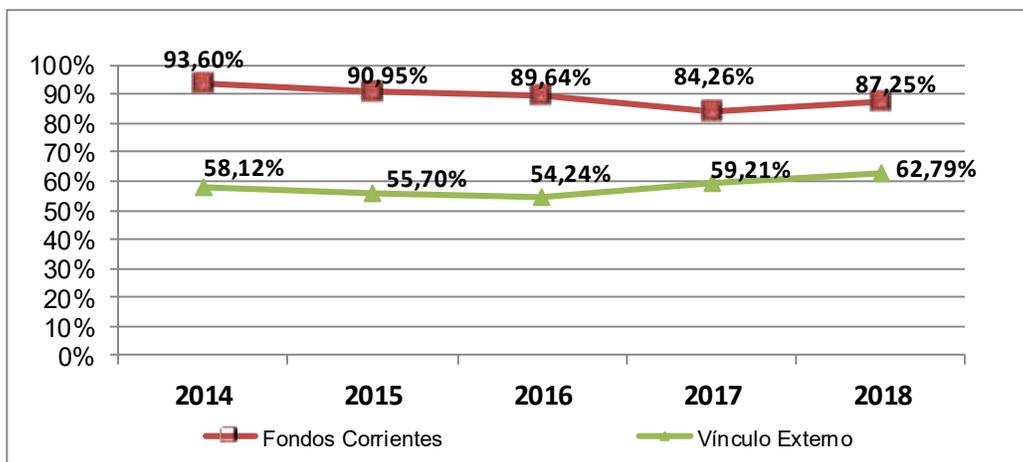
2.2.2.3. Egresos totales por naturaleza de los fondos

Adicional al análisis realizado por partida y programa es importante visualizar la ejecución por naturaleza de los fondos, o sea cuánto se ejecutó de Fondos corrientes y cuánto de Fondos del Vínculo ExterN°

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la ejecución de egresos por fondos corrientes más compromisos fue de un 87,25%, porcentaje que presenta un aumento en el último año de 2,99% en relación al 2017. En el caso del Vínculo Externo la realidad es muy diferente, muestra una ejecución más compromisos promedio de 58,01%, la cual se puede calificar como baja, aunque presenta un aumento con respecto a años anteriores al compararlo con el 2017 se muestra un crecimiento de un 3,58% , sin embargo en el análisis

de las partidas financieras, provoca una acumulación importante de recursos en el patrimonio institucional.

Gráfico N° 11
Comparativo Histórico de la Ejecución de Egresos más compromisos
Del año 2014 al 2018



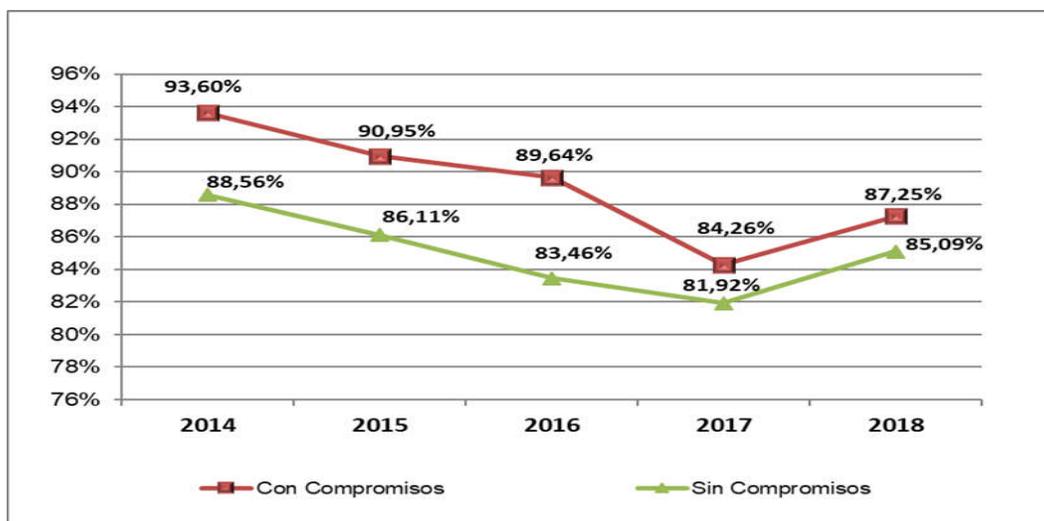
Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

2.2.2.3.1. Fondos Corrientes

La ejecución de Fondos Corrientes muestra al cierre del 2018 una ejecución general de un 85,09% sin compromisos y de un 87,25% con compromisos.

En el siguiente gráfico se muestra, en términos porcentuales, la ejecución de Fondos Corrientes sin y con los compromisos de presupuesto:

Gráfico N° 12
Comparativo Histórico de la Ejecución de Egresos totales Fondos Corrientes con y sin
compromisos
Del año 2014 al 2018



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede ver, del 2014 al 2017 hay una tendencia hacia la baja en la ejecución, para el 2018 se observa un aumento de un 2,99% con compromisos y un 3,17% sin los compromisos de presupuesto, aun así, no se alcanza el 100% esperado al final del período, lo que se debe principalmente a los presupuestos asignados para obras de infraestructura y equipos que por su naturaleza se ejecutan en más de un período presupuestario.

Para el año 2018, el comportamiento de la ejecución desglosada por partida muestra que las partidas de “Remuneraciones”, “Materiales y Suministros”, “Transferencias Corrientes” y “Amortización” alcanzaron una ejecución con compromisos mayor al 90%, según el siguiente cuadro.

Cuadro N° 39
Ejecución de Egresos sin y con Compromisos de Fondos Corrientes por partida
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Desglose por partida	Presupuesto	Egresos	% Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	% Ejecución	Disponible
Remuneraciones	196 733,91	196 723,37	99,99%	0,00	196 723,37	99,99%	10,53
Servicios	22 602,84	17 227,53	76,22%	2 521,36	19 748,89	87,37%	2 853,95
Materiales y Suministros	6 360,35	5 206,65	81,86%	604,15	5 810,79	91,36%	549,56
Intereses y Comisiones	8 005,99	5 602,50	69,98%	0,00	5 602,50	69,98%	2 403,48
Activos Financieros	6,72	3,02	44,93%	0,00	3,02	44,93%	3,70
Bienes Duraderos	57 694,32	18 382,55	31,86%	4 236,68	22 619,23	39,21%	35 075,09
Transferencias Corrientes	38 459,86	37 189,32	96,70%	0,00	37 189,32	96,70%	1 270,54
Amortización	10 145,13	10 135,15	99,90%	0,00	10 135,15	99,90%	9,98
Sumas sin Asignación Presupuestaria	1 343,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1 343,00
Total	341 352,11	290 470,09	85,09%	7 362,19	297 832,28	87,25%	43 519,83

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

La partida de “Bienes duraderos” es la que muestra menor ejecución con un 39,21% con compromisos y sin ellos la ejecución baja a un 31,86%, situación que definitivamente llama la atención e incita a una ejecución oportuna de las compras por parte de las diferentes unidades de la Universidad.

Seguidamente, se comentan las partidas de egresos más relevantes en su ejecución; se excluye la partida de Remuneraciones debido a que esta se analiza en un apartado específico de este informe.

Servicios: Esta cuenta se compone de 9 subpartidas donde se evidencia que en la mayoría el nivel de ejecución tomando en cuenta los compromisos de presupuesto fue elevado al finalizar el período, excepto por los “Servicios Comerciales y Financieros” que alcanzaron un 66,00% y “Mantenimiento y Reparación” con un 84,40%, los cuales muestran una sub ejecución que se debe principalmente a políticas de ahorro de recursos en estos conceptos.

Cuadro N° 40
Ejecución de Egresos de la partida de Servicios
Fondos Corrientes al 31 de diciembre de 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egresos más Compromisos	% Ejecución
Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones	1 044,34	1 026,21	98,26%
Capacitación y Protocolo	1 215,97	1 156,11	95,08%
Servicios Básicos	3 894,31	3 687,99	94,70%
Alquileres	802,62	747,62	93,15%
Servicios Diversos	855,30	789,48	92,30%
Servicios de Gestión de Apoyo	4 870,78	4 407,10	90,48%
Gastos de Viaje y Transporte	1 054,16	942,28	89,39%
Mantenimiento y Reparación	6 202,43	5 234,56	84,40%
Servicios Comerciales y Financieros	2 662,93	1 757,54	66,00%
Total	22 602,84	19 748,89	87,37%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el cuadro anterior se observa como las sub-partidas de “Seguros, Reaseguros y otras Obligaciones”, “Capacitación y Protocolo”, “Servicios Básicos”, “Alquileres” y “Servicios Diversos”, presentan los niveles de ejecución más altos con un 98,26%, 95,08%, 94,70%, 93,15% y 92,30% respectivamente.

Materiales y Suministros: En el grupo de sub-partida que integra esta cuenta se evidencia un alto nivel de ejecución al finalizar el período, siendo la de mayor ejecución “Materiales y Productos de Uso Construcción y Mantenimiento” con 95,74%.

Cuadro N° 41
Ejecución de Egresos de la partida de Materiales y Suministros
Fondos Corrientes al 31 de diciembre de 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egresos más Compromisos	% Ejecución
Materiales y Prod. De Uso Contruc y Mant.	1 153,74	1 104,61	95,74%
Herramientas Repuestos y Accesorios	940,47	886,81	94,29%
Útiles, Materiales y Suministros Diversos	2 213,66	2 040,27	92,17%
Alimentos y Productos Agropecuarios	366,31	330,72	90,28%
Productos Químicos y Conexos	1 686,17	1 448,38	85,90%
Total	6 360,35	5 810,79	91,36%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Intereses y comisiones: Seguidamente, se presenta un detalle por grupo de sub-partida en donde se muestra un porcentaje de ejecución de un 69,98%, el mismo en comparación al período anterior presenta un aumento de un 28,26%.

Cuadro N° 42
Ejecución de Egresos de la Partida de Intereses y Comisiones
Fondos Corrientes al 31 de diciembre de 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egresos más Compromisos	% Ejecución
Intereses sobre Préstamos	7 886,13	5 498,63	69,73%
Comisiones y Otros Gastos	119,85	103,87	86,67%
Total	8 005,98	5 602,50	69,98%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Estas partidas contemplan los pagos por concepto de intereses sobre los préstamos a largo plazo adquiridos por la Institución con el Banco Nacional de Costa Rica para la construcción del edificio de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, así como las obras que se financian con el fideicomiso UCR-BCR 2011. Además, se registran en esta partida presupuestaria las diferencias en el tipo de cambio por el pago de operaciones en moneda extranjera: el dólar y el euro.

Bienes Duraderos: Seguidamente, se presenta un detalle por grupo de sub-partida donde se muestra el nivel de ejecución que presentaron durante el período 2018 en millones de colones.

Cuadro N° 43
Ejecución de Egresos de la Partida de Bienes Duraderos
Fondos Corrientes al 31 de diciembre de 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso	% Ejecución	Egresos más compromisos	% Ejecución
Bienes Duraderos Diversos	2,51	2,31	92,13%	2,31	92,13%
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	27 891,65	15 939,99	57,15%	18 983,61	68,06%
Bienes Preexistentes	393,75	105,04	26,68%	105,04	26,68%
Construcciones, Adiciones y Mejoras	29 406,41	2 335,21	7,94%	3 528,27	12,00%
Total	57 694,32	18 382,55	31,86%	22 619,23	39,21%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

La sub partida de mayor importancia relativa en proporción al presupuesto asignado con un 50,96% del total es la de “Construcciones, Adiciones y Mejoras”, y tal como se observa en el cuadro anterior el porcentaje de ejecución fue de un 7,94% sin compromisos, mientras que sumándole estos, se incrementa a un 12,00%, es precisamente en esta sub partida donde se muestran los problemas de ejecución más importantes.

Transferencias Corrientes: Transferencias Corrientes: Son los recursos que la institución destina para financiar gastos corrientes a entidades sin fines de lucro en los casos en que las disposiciones legales así lo autoricen. Seguidamente se presenta un detalle por grupo de sub partida en donde se muestra el nivel de ejecución que presentaron durante el período 2018.

Cuadro N° 44
Ejecución de Egresos de la Partida de Transferencias Corrientes
Fondos Corrientes al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso más Compromisos	% Ejecución
A Entidades sin fines lucro	388,27	388,27	100,00%
Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	88,00	87,33	99,24%
Prestaciones	4 836,11	4 793,12	99,11%
Al Sector Externo	42,37	41,35	97,61%
A Personas	33 105,11	31 879,23	96,30%
Total	38 459,86	37 189,32	96,70%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El grupo de sub-partida más relevante en relación al presupuesto asignado es el de “Transferencias corrientes a Personas” ya que representa un 86,07% del mismo, en esta se incluye el monto a pagar por concepto de Becas por: Monto Económico de Gastos de Carrera, Reubicación Geográfica, Servicio de Comedor, Becas a Funcionarios, Horas Estudiante y Asistente, así como Otras Becas, siendo las tres primeras las más significativas con un 57,10% del presupuesto.

El Reglamento de Becas, capítulo 1, Artículo 3, establece que en caso de existir remanentes al final del periodo en las partidas presupuestarias del sistema de becas, estos deberán constituirse en un superávit comprometido, que deberá ser reinvertido exclusivamente en proyectos para beneficio de la población becaria (Sin embargo, debido a las disposiciones de la Contraloría General de la República en los oficios DFOE-SOC-0868-2018 y DFOE-SOC-1054-2018, se clasifica como superávit libre). El monto correspondiente al 31 de diciembre de 2018 asciende a ¢947,0 millones.

A partir del año 2018, se realizó un cambio en las partidas del Sistema de Becas de la Universidad, esto para un mejor control según sea la naturaleza del monto pagado, en el siguiente cuadro se detalla la nueva distribución presupuestaria:

Cuadro N° 45
Detalle de partidas del Sistema de Becas
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Presupuesto	Girado Periodo	Compromisos	Girado + Compromisos	Disponible	Porcentaje Ejecución
6-02-02-06	Otras Becas	18,38	18,95	0,00	18,95	-0,57	103,11%
6-02-02-08	Almuerzo	4 209,65	4 110,54	0,00	4 110,54	99,11	97,65%
6-02-02-09	Otros tiempos de alimentación	3 008,79	2 864,91	0,00	2 864,91	143,88	95,22%
6-02-02-11	Monto Económico Gastos de Carrera	8 493,32	8 243,86	0,00	8 243,86	249,46	97,06%
6-02-02-12	Monto Pobreza Extrema	2 045,06	1 800,66	0,00	1 800,66	244,40	88,05%
6-02-02-13	Monto de Excelencia Académica	313,79	290,52	0,00	290,52	23,27	92,58%
6-02-02-14	Transporte	1 723,27	1 669,71	0,00	1 669,71	53,56	96,89%
6-02-02-15	Reubicación Geográfica	6 201,95	6 125,47	0,00	6 125,47	76,48	98,77%
6-02-02-16	Residencias	299,51	292,41	0,00	292,41	7,10	97,63%
6-02-02-18	Odontología	170,00	164,35	0,00	164,35	5,65	96,67%
6-02-02-19	Optometría	131,34	87,19	0,00	87,19	44,14	66,39%
6-02-02-20	Otras Becas Ofic Asuntos Internacionales	162,36	160,43	0,00	160,43	1,93	98,81%
6-02-02-21	Otras Becas Tribun Electo Universitario	6,50	3,92	0,00	3,92	2,58	60,24%
Total		26 783,89	25 832,91	0,00	25 832,91	950,98	96,45%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

En el cuadro anterior se puede observar que los porcentajes de ejecución son muy satisfactorios obteniendo como resultado total un 96,45%

En cuanto a la sub-partida “Transferencias corrientes a entidades sin fines de lucro”, se encuentran las transferencias a la Filial Club de Fútbol y a la Asociación Deportiva Universitaria con un monto transferido de ¢200,00 millones y ¢187,47 millones respectivamente.

Amortización: Corresponde a los pagos para la cancelación de los préstamos a largo plazo, adquiridos por la Institución con el Banco Nacional de Costa Rica para la construcción del edificio de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, así como las obras que se financian con el fideicomiso UCR-BCR 2011. Al 31 de diciembre de 2018, se ejecutó un 99,71% del presupuesto total asignado.

2.2.2.3.2. Vínculo Externo

A continuación se presenta un cuadro que resume el comportamiento de la ejecución por partida con y sin compromisos, expresado en millones de colones para el Vínculo ExterN°

Cuadro N° 46
Ejecución de Egresos Totales del Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Desglose por Partida	Presupuesto	Egreso	% Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	% Ejecución	Disponible
Remuneraciones	8 471,56	7 583,08	89,51%	0,00	7 583,08	89,51%	888,48
Servicios	6 855,37	4 361,15	63,62%	481,78	4 842,93	70,64%	2 012,44
Materiales y Suministros	1 868,74	959,46	51,34%	168,60	1 128,06	60,36%	740,68
Intereses y Comisiones	4,75	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	4,75
Activos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00
Bienes Duraderos	23 247,54	12 989,69	55,88%	4 595,61	17 585,30	75,64%	5 662,24
Transferencias Corrientes	2 860,37	2 180,77	76,24%	0,04	2 180,81	76,24%	679,56
Amortización	6 857,70	6 818,78	99,43%	0,00	6 818,78	99,43%	38,92
Sumas sin Asignación Presup	13 761,91	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	13 761,91
Total	63 927,94	34 892,93	54,58%	5 246,03	40 138,96	62,79%	23 788,98

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como ya se ha mencionado, los proyectos del Vínculo Externo tienen la particularidad de que su ejecución, en general, no es lineal. La ejecución de los proyectos que conforman el Vínculo Externo, va en función de los objetivos, metas y propósitos para los cuales fueron creados y su vigencia concluye una vez que estos se cumplen; no obstante, luego de observar la ejecución de las sub partidas que conforman los egresos, se evidencia que las de “Servicios”, “Materiales y Suministros” y “Bienes Duraderos” presentan una ejecución baja sin incluir compromisos, al sumar estos, se mantiene el mismo comportamiento en “Servicios” y “Materiales y Suministros” a diferencia de Bienes Duraderos que el porcentaje aumenta de un 55,88% a un 75,64% con los compromisos legales.

Se deriva del cuadro anterior que los proyectos del Vínculo Externo presentan una ejecución del 54,58%, con respecto al presupuesto asignado. Al considerarse los compromisos legales, la ejecución llega a un 62,79%.

Por otro lado, las sub partidas de “Amortización” (99,43%), “Remuneraciones” (89,51%) y “Transferencias Corrientes” (76,24%), evidencian una mayor ejecución con relación al monto presupuestado.

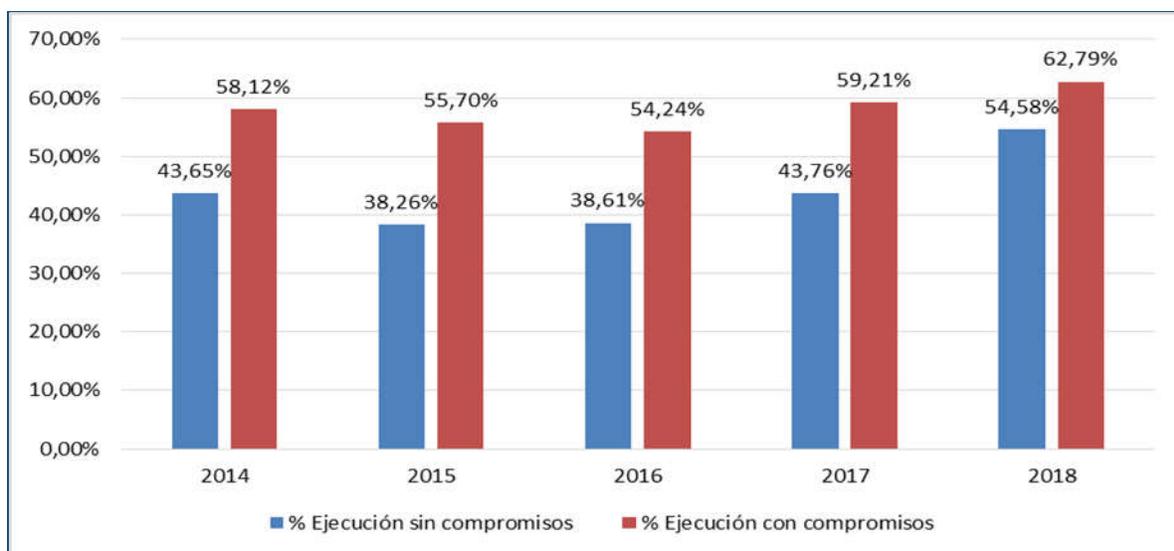
Al analizar en detalle las partidas del grupo de “Remuneraciones”, estas muestran un comportamiento lineal en su ejecución, conforme a lo presupuestado y corresponden al costo de las contrataciones de personal hechas en la sub partida de Servicios Especiales.

Finalmente, la partida de “Sumas sin Asignación Presupuestaria” representa el monto de recursos que tienen los proyectos del Vínculo Externo que, como su nombre lo indica, no han sido presupuestados por las unidades académicas, de investigación y acción social entre otras y que permiten guardar el equilibrio presupuestario entre ingresos y egresos. En la medida que vayan requiriendo de esos recursos se trasladarán a las partidas de egreso respectivas,

previa autorización del Consejo Universitario, a fin de cumplir con los objetivos y metas trazadas por las unidades ejecutoras.

Se muestra en el siguiente gráfico, el comportamiento de la ejecución de los proyectos del Vínculo Externo para los últimos 5 años:

Gráfico N° 13
Comportamiento Ejecución Vínculo Externo sin y con compromisos legales
Años 2014 – 2018



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Se refleja en el gráfico anterior un aumento en la ejecución entre los años 2016-2017, pasando de un 59,21% a 67,79%, con compromisos legales y de 43,76% a 54,58% sin compromisos.

Con la finalidad de ampliar el origen de este comportamiento se procede a analizar la ejecución por partidas.

Remuneraciones: Esta partida representa los desembolsos en Vínculo Externo por concepto de pago al personal que está involucrado en la actividad.

Cuadro N° 47
Ejecución de Egresos de Partidas de “Remuneraciones”
Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Desglose por Partida		Presupuesto	Egresos más Compromisos	Saldo	Porcentaje Ejecución
0-01	Remuneraciones Básicas	5.945,37	5.302,64	642,73	89,19%
0-02	Remuneraciones Eventuales	45,72	31,17	14,55	68,18%
0-03	Incentivos Salariales	1.031,40	924,22	107,18	89,61%
0-04	Contribución Patronal Desarr. y Seg.	632,41	558,23	74,18	88,27%
0-05	Contribución Patronal Fondo Pensiones y otros	816,62	766,79	49,83	93,90%
0-99	Remuneraciones Diversas	0,03	0,03	0,00	100,00%
Total		8.471,55	7.583,08	888,47	89,51%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Los niveles de ejecución mostrados son adecuados, superando el 88% de ejecución, excepto por Remuneraciones Eventuales, donde se pagan las horas extras, que muestra un porcentaje de 68,18%.

En el siguiente cuadro se muestra la información histórica del gasto en remuneraciones correspondiente a los proyectos del Vínculo Externo para los últimos cinco años, a fin de visualizar el comportamiento de esta partida:

Cuadro N° 48
Partida de Remuneraciones
Comportamiento Ejecución del Vínculo Externo
Años 2014 - 2018
(en millones de colones)

Años	Presupuesto	Ejecutado	Disponibile	Porcentaje Ejecución
2014	9.060,82	7.281,12	1.779,70	80,36%
2015	8.620,70	6.369,34	2.251,36	73,88%
2016	7.629,81	6.796,18	833,63	89,07%
2017	7.423,69	7.019,70	403,99	94,56%
2018	8.471,56	7.583,08	888,48	89,51%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar la ejecución en la partida de remuneraciones en los últimos tres años es superior al 89%, sin embargo es necesario indicar que para el Vínculo externo el comportamiento no es lineal sino depende del nivel de avance de los proyectos, además de que algunos son pluri anuales.

Servicios: Esta partida está conformada por nueve sub-partidas como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 49
Ejecución de Egresos grupo de Partidas “Servicios”
Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso Real más Compromisos	Saldo	% Ejecución
Servicios Diversos	1.647,95	1.295,69	352,26	78,62 %
Gastos de Viaje y Transporte	137,19	97,84	39,35	71,32 %
Seguros Reaseguros y Otras Obligaciones	48,71	44,35	4,36	91,05 %
Servicios Básicos	8,52	6,60	1,92	77,48 %
Capacitación y Protocolo	632,80	591,69	41,11	93,50 %
Servicios Comerciales y Financieros	786,61	707,53	79,08	89,95 %
Servicios de Gestión y Apoyo	1.872,28	1.292,86	579,42	69,05 %
Alquileres	89,62	58,43	31,19	65,20 %
Mantenimiento y Reparación	1.631,55	747,91	883,64	45,84 %
TOTAL	6.855,22	4.842,90	2.012,33	70,65 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En general las partidas de “Servicios” presentan una ejecución del 70,65%. Las sub-partidas de Capacitación y protocolo, Seguros, reaseguros y otras obligaciones, y la de Servicios Comerciales y Financieros, muestran porcentajes altos de ejecución, superiores al 89,0%; mientras que la partida de Mantenimiento y Reparación tiene un porcentaje bajo de ejecución, de un 45,84%.

Materiales y Suministros: La cuenta de Materiales y Suministros está compuesta de cinco sub-partidas que se muestran a continuación:

Cuadro N° 50
Ejecución de Egresos
Grupo de Partidas “Materiales y Suministros”
Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso Real más Compromisos	Saldo	% Ejecución
Productos Químicos y Conexos	436,02	281,50	154,52	64,56 %
Alimentos y Productos Agropecuarios	227,74	168,89	58,85	74,16 %
Herramientas Repuestos y Accesorios	406,13	243,97	162,16	60,07 %
Útiles Materiales y Suministros Diversos	619,43	317,71	301,72	51,29 %
Materiales y Prod. De uso de Construc y Mant	179,41	115,99	63,42	64,65 %
TOTAL	1 868,72	1 128,06	740,67	60,37 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El grupo de sub-partidas que muestran mayor ejecución es el de “Alimentos y Productos Agropecuarios” con un 74,16%, el de “Materiales y Productos de uso de Construcción y

Mantenimiento” con un 64,65% y la partida de “Productos Químicos y Conexos” con un 64,56%.

Cuadro N° 51
Ejecución de Egresos
Grupo de Partidas “Materiales y Suministros”
Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso Real más Compromisos	Saldo	% Ejecución
Programa Posgrado con Financ. Complementario	43,41	36,44	6,97	83,94 %
Fondos Intraproyectos	255,91	180,09	75,82	70,37 %
Fondos Restringidos	749,88	352,16	397,72	46,96 %
Empresas Auxiliares	554,72	347,19	207,53	62,59 %
Cursos Especiales	50,75	38,26	12,49	75,39 %
Fondos del Sisema CONARE	214,05	173,92	40,14	81,25 %
Plan de Mejoramiento Institucional	0,00	0,00	0,00	0,00 %
TOTAL	1 868,72	1 128,06	740,67	60,37 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Las secciones donde se visualizan mayores porcentajes de gasto son la de Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario con un 83,94%, seguida de Fondos del Sistema CONARE con un 81,25% y Cursos Especiales con un 75,39%

Intereses y Comisiones: Corresponde a la sub-partida de “Diferencias por tipo de Cambio” que tiene presupuestada algunos proyectos de la Sección de Fondos Restringidos y para este período presenta una ejecución del 0% del monto presupuestado por ¢4.75 millones de colones.

Bienes duraderos: Esta partida consta de cuatro subcuentas como se muestra a continuación:

Cuadro N° 52
Ejecución de Egresos Vínculo Externo
Grupo de Partidas “Bienes Duraderos”
al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso	% Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	% Ejecución	Disponible
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	5 666,53	3 308,48	58,39%	2 483,12	5 791,60	102,21 %	-125,07
Consttruc, Adiciones y Mejoras	14 127,01	9 408,51	66,60%	2 097,80	11 506,30	81,45 %	2 620,71
Bienes Preexistentes	288,40	272,70	94,56%	14,70	287,40	99,65 %	1,00
Bienes Duraderos Diversos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %	0,00
TOTAL	20 081,94	12 989,69	64,68%	4 595,62	17 585,30	64,7 %	2 496,64

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el cuadro anterior se ve el efecto que tienen los compromisos de presupuesto sobre los niveles de ejecución. Las sub-partidas de Bienes Preexistentes y de Construcciones, Adiciones y Mejoras pasan de un 94,56% y un 66,6% sin compromisos a un 99,65% y un 81,45% con compromisos respectivamente.

Podemos observar a continuación la información de la ejecución porcentual por sección en cuanto a la ejecución de la partida de Bienes Duraderos, sin y con compromisos legales al mes de diciembre 2018:

Cuadro N° 53
Ejecución de Egresos
Bienes Duraderos por Sección del Vínculo Externo
al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso más Compromisos	Saldo	% Ejecución
Programa Posgrado con Financ. Complementario	2 617,32	2 237,96	379,36	85,51 %
Fondos Intraproyectos	10 276,84	2 293,83	7 983,01	22,32 %
Fondos Restringidos	14 971,29	7 517,93	7 453,37	50,22 %
Empresas Auxiliares	7 016,32	3 295,54	3 720,78	46,97 %
Cursos Especiales	895,12	574,13	320,98	64,14 %
Fondos del Sisema CONARE	11 278,08	10 442,37	835,71	92,59 %
Plan de Mejoramiento Institucional	16 872,95	13 777,23	3 095,72	0,00 %
TOTAL	63 927,92	40 138,99	23 788,93	62,79 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

La sección donde se concentra más la ejecución de los recursos reales con respecto al presupuesto asignado son las Fondos de Sistema CONARE con un 92,59%, seguida de los Programas Posgrado con Financiamiento Complementario con 85,51%, y los Cursos Especiales con 64,14%.

La sección donde se concentra la menor ejecución de los recursos reales más los compromisos con respecto al presupuesto asignado son las Fondos Intraproyectos con 22,32%.

Transferencias Corrientes: En el siguiente cuadro, se muestra el nivel de ejecución que presentaron las sub-partidas de Transferencias Corrientes durante el período, expresado en millones de colones.

Cuadro N° 54
Ejecución de Egresos
Grupo de Partidas “Transferencias Corrientes” del Vínculo Externo
al 31 de diciembre 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso más Compromisos	Saldo	% Ejecución
Transferencias Corrientes a Personas	1 734,51	1 200,55	533,96	69,22 %
Prestaciones	345,73	307,52	38,21	88,95 %
Transferencias Corrientes a Entidades Privadas Sin Fines Lucro	775,95	672,59	103,36	86,68 %
Transfer. Corrientes al Sector Externo	4,17	0,15	4,02	3,62 %
TOTAL	2 860,36	2 180,81	679,55	76,24 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

El grupo de sub-partida más relevante es el de Prestaciones. Dicha sub-partida muestra una ejecución a diciembre 2018 del 88,95%.

2.2.2.3.3. Egresos no ejecutados del Vínculo Externo

El total de los “egresos no ejecutados” asciende a la suma de $\text{¢}67 308,78$, la cual representa un 16,61% del presupuesto institucional, a continuación se presenta un detalle de la participación del Vínculo Externo en dicho porcentaje:

Cuadro N° 55
Egresos no ejecutados por sección del Vínculo Externo
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Secciones	Descripción	Monto	% Ejecución
2	Empresas Auxiliares	3 720,78	0,92%
5	Fondos Restringidos	7 453,37	1,84%
6	Cursos Especiales	320,98	0,08%
7	Programa Posgrado con Financ. Complementario	379,36	0,09%
8	Fondos Intraproyectos	7 983,01	1,97%
9	Fondos del Sisema CONARE	835,71	0,21%
10	Plan de Mejoramiento Institucional	3 095,73	0,76%
(1,3,4)	Otras Secciones (Fondos Corrientes)	43 519,83	10,74%
TOTAL		67 308,77	16,61 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

De los Fondos Restringidos los proyectos más representativos en cuanto al peso en la no ejecución son el Fondo Restringido 1519 “Ley 8114 Impuesto al Combustible”, Fondo

Restringido 1456 “Renovación de la Red del Laboratorio de Ingeniería Sísmica”, Fondo Restringido 1311 “Equipamiento y Fortalecimiento de la Red Sísmológica Nacional” y Fondo Restringido 1922 “Ley 7386 Recinto Paraíso Cartago”.

Los Fondos Intraproyectos que conforman mayormente la no ejecución de presupuesto son el Fondo Permanente de Capitalización (FI 1815), el FI 5815 “Apoyo Académico Institucional, Servicios de Apoyo Vicerrectoría Acción Social (FI 5505), el (FI 1526) “Donación Sistema de Estudios de Posgrado” y los “Servicios de Apoyo de la Vicerrectoría de Investigación (FI 5301).

A nivel de los proyectos que ejecutan recursos del Fondo del Sistema CONARE, los que tienen la ejecución más baja del presupuesto son el FSC 6028 Diseño Gráfico Sede Interuniversitaria de Alajuela, FSC 6027 “Ingeniería Mecánica Sede Interuniversitaria de Alajuela”, FSC 7321 “Otras Líneas Especiales Intereses Estratégicos”.

El Instituto Clodomiro Picado (EA 2665), (EA 3003) Apoyo a la Investigación y Análisis Repetitivos, (EA 2771) Asesoría en Arquitectura, Diseño, Urbanístico y Construcción, son los proyectos que a nivel de Empresas Auxiliares, muestran un mayor disponible de presupuesto de egresos no ejecutado.

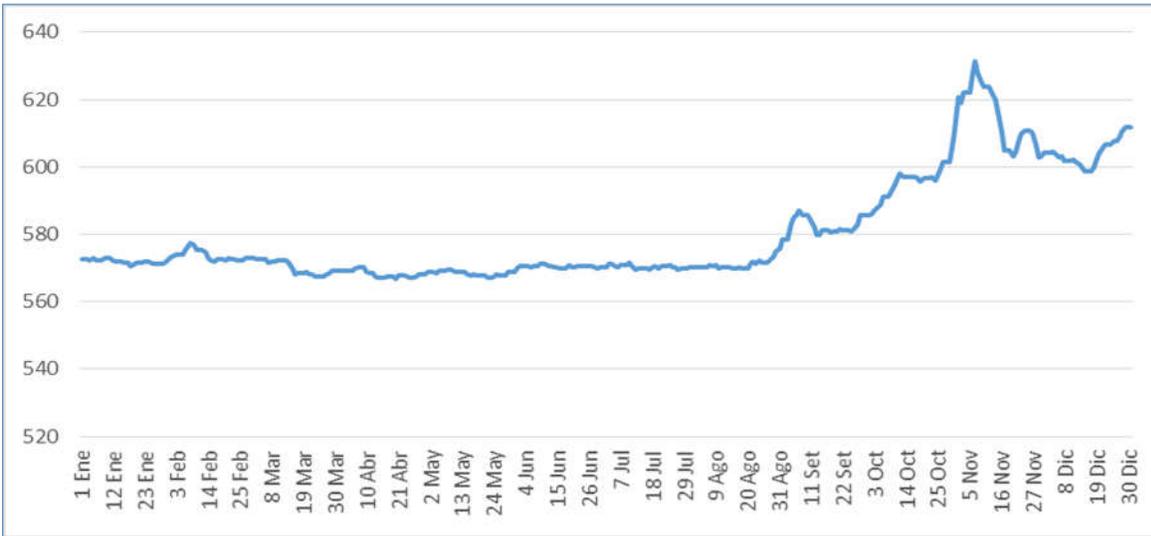
Riesgo Cambiario

“Riesgo de pérdida debido a movimientos de los tipos de cambio.” Es el fenómeno que implica que una institución, como la Universidad de Costa Rica, realice movimientos o transacciones en moneda extranjera y cuyos efectos o resultados sean contrarios a los esperados, causando un perjuicio económico a la institución.

De acuerdo con una interpretación de los tribunales y según oficio OJ-0292-2011 de la Oficina Jurídica los pagos en moneda extranjera que se cancelan en colones ahora se pagan al tipo de cambio de venta que establece el Banco Central de Costa Rica.

Actualmente, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) controla el tipo de cambio del dólar con respecto al colón, por medio de un sistema de flotación administrada el cual consiste en la intervención del BCCR en el mercado de divisas comprando o vendiendo dólares para asegurar una estabilidad en la cotización y evitar grandes fluctuaciones en esta moneda.

Gráfico N° 14
Variación del Tipo de Cambio de Venta del año 2018



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Costa Rica, tipo de cambio de venta

El gráfico anterior corresponde a la variación del tipo de cambio, durante el año 2018 se muestra una mayor volatilidad durante el último cuatrimestre, lo que significa una menor intervención por parte del BCCR, recordemos que el actual presidente del Banco Central asumió el puesto a partir del 01 de agosto del 2018 y dentro de su política monetaria es partidario de dar más libertad al precio del dólar, de ahí la mayor flexibilidad cambiaria presentada a finales del año.

El comportamiento del tipo de cambio de venta más bajo fue de $\text{¢}566,82$ en el mes de abril y el más alto de $\text{¢}631,30$ en el mes de noviembre, el tipo de cambio promedio simple para el año es $\text{¢}580,16$.

Durante los últimos años, nuestra institución ha incrementado la compra de bienes y servicios en moneda externa, principalmente dólares estadounidenses y euros. Las principales adquisiciones en el exterior se realizan en licencias de bases de datos bibliográficos, suscripciones a revistas, membresías, equipo de laboratorio, reactivos, análisis de muestras y patentes. Adicionalmente, a nivel local estas son: construcciones, vehículos, repuestos, equipos y accesorios de computación, mobiliario de oficina, equipo de laboratorio, equipo de seguridad y servicios profesionales. Otro concepto cuyo pago se realiza en dólares corresponde a la transferencia a becados al exterior.

Recordemos que las principales fuentes de ingreso de la universidad son en colones, por lo que debemos acudir los bancos estatales para comprar los dólares para hacer frente a los pagos en esta moneda, mientras que, la facturación en dólares de empresas locales se cancela según lo indicado anteriormente.

Las anteriores situaciones, conllevan a una mayor exposición al riesgo cambiario dada la volatilidad presentada en el tipo de cambio de venta del dólar. Durante el 2018, la moneda

nacional acumuló una depreciación del 6,84% aproximadamente o lo que es lo mismo ₡39,19.

2.4 Situación Patrimonial

2.4.1. Balance de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 los activos totales que posee la Institución fueron de ₡282.181,90 millones. De esa cifra, el 31,82% corresponden a los activos corrientes (corto plazo), un 68,18% son activos no corrientes. Ese total de activos se ha financiado en un 24,47% con obligaciones y compromisos con terceros y un 75,53% con recursos propios destinados a la operación normal, acorde con el plan presupuestario, tal como se muestra a continuación:

Cuadro N° 56
Balance de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en millones de colones)

Activos	Monto	Porcentaje	Pasivos y Patrimonio	Monto	Porcentaje
Activo Corriente	₡89 787,66	31,82%	Pasivo Corriente	₡15 362,67	
Activo No Corriente	₡192 394,24	68,18%	Pasivo No Corriente	₡53 693,81	
			Total Pasivo	₡69 056,48	24,47%
			Patrimonio	₡213 125,42	75,53%
Total	₡ 282 181,90	100,00%	Total Pasivo y Patrimonio	₡282 181,90	100,00%

Fuente: Oficina de Administración Financiera.

El índice de deuda aumentó en un 7,5%, al pasar de un 16,97% del 31 de diciembre de 2017 a un 24,47% al 31 de diciembre de 2018. Este incremento se debe principalmente a los documentos por pagar relacionado con el Fideicomiso UCR/BCR, en específico con la entrega de los edificios de Facultad de Derecho, Aulas y Laboratorios, Facultad de Ingeniería y Plaza de la Autonomía.

Sin embargo, a pesar de dicho incremento en los pasivos, se puede notar en el Cuadro N° 51 que la estructura financiera de la Universidad de Costa Rica sigue siendo estable, por cuanto se cuenta con los recursos financieros para su cancelación, según y como lo establece en el Plan Anual Operativo.

2.4.2. Análisis de partidas

En este apartado se comentan los aspectos de mayor importancia que surgen al comparar las cifras de los Estados Financieros y de Liquidación Presupuestaria, para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

La anterior información se puede cotejar con mayor detalle en el compendio denominado “Estados Financieros y de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018”, más

específicamente en el anexo N°. 1 denominado “Estado de Situación Financiera Comparativo”.

2.4.2.1 Activo corriente

- **Inversiones corrientes**

Son aquellas inversiones que son susceptibles de convertirse en efectivo en un periodo inferior a un año. Estas se registran al valor razonable y sus recursos se obtienen de los fondos corrientes o del vínculo externo.

Al igual que en otros años, esta cuenta es la más representativa dentro de su categoría, con un valor porcentual de 19,37% y un valor absoluto de ₡54 669,57 millones con respecto al monto total de activos del Estado de Situación Financiera.

Si se comparan los datos al 31 de diciembre de 2017 y 2018, se observa una disminución absoluta de ₡27 344,89 millones y porcentual de 33,34%, esto por cuanto se tuvo vencimiento de inversiones disponibles para la venta, cuyos dineros se mantuvieron en las cuentas corrientes del Banco de Costa Rica y del Banco Nacional de Costa Rica, pues ambas entidades ofrecieron mejores tasas de interés en relación con los Fondos de Inversión (SAFI).

Al respecto, es importante mencionar que esta partida se encuentra clasificada por periodo de inversión, en corriente y no corriente, además de la intensidad de la transacción. Asimismo, se efectúa el debido reconocimiento de los intereses sobre la base de devengado. Lo anterior, en apego a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), normas N° 28, 29 y 30.

A continuación, se presenta un resumen por clasificación de las inversiones corrientes, que al 31 de diciembre de 2018 se mantenían vigentes.

Cuadro N° 57
Distribución porcentual de las inversiones corrientes
Clasificadas por intensidad
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en millones)

Clasificación	Monto	Porcentaje
Inversión mantenida al vencimiento	54 607,44	99,89%
Inversión disponible para la venta	62, 12	0,11%
TOTAL	54 669, 57	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera

- **Efectivo en Bancos**

Luego de las inversiones corrientes esta partida representa el monto más importante dentro de los activos corrientes, la cual al 31 de diciembre de 2018 representó un 9,32% con respecto a la cuenta total activos del Estado de Situación Financiera.

Al respecto, esta cuenta experimentó un incremento porcentual de 843,74% y absoluto de ¢23 522,38 millones, comparando los datos del 31 de diciembre de 2017 y 2018. El aumento se debe principalmente a que entre el Banco Nacional y el Banco de Costa Rica y la Universidad de Costa Rica se firmó un contrato donde se acuerda que cuando en la cuenta corriente quede un saldo igual o superior al establecido en el documento (aproximadamente 5 mil millones), el banco reconocerá un 5% de interés. Razón por la que, si quedan recursos para invertir, a fin del periodo, y las demás opciones no superan la aquí expuesta, se mantienen en bancos.

De lo anterior, se concluye que la entidad donde más se concentran los fondos es en el Banco de Costa Rica con un 82,36%, seguido del Banco Nacional de Costa Rica con un 15,18%, lo cual se debe a depósitos provenientes de inversiones que vencieron y se mantuvieron en las cuentas corrientes de la Institución.

Las cuentas de Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, representan un 2,15% de los fondos totales de esta partida, concernientes a recursos girados por el Banco Mundial, con la finalidad de responder de forma oportuna a la programación de los pagos pendientes de realizar a los proveedores, específicamente en lo que respecta a infraestructura.

Cabe resaltar que esta cuenta requiere mantener un saldo para efectuar los trámites de solicitud de desembolsos, los cuales tardan alrededor de un mes para ser aprobados.

- **Cuentas por cobrar a corto plazo**

La cuenta por cobrar es la tercera en importancia dentro de los activos corrientes, la cual al 31 de diciembre de 2018 representó un 2,48% con respecto al monto total de activos. El monto bruto de dicha partida a ese periodo es por ¢6 986,15 millones, con una disminución de ¢3 269,56 millones referente a la estimación por incobrabilidad, para un valor neto absoluto de ¢3 716,59 millones, reflejado en el Estado de Situación Financiera.

En esta cuenta se registran las deudas u obligaciones corrientes que tienen terceras personas con la Universidad. La misma tuvo una disminución de ¢ 14,28 millones y relativo de 0,20%, entre el periodo comprendido del 31 de diciembre de 2017 y 2018.

El monto más significativo en este rubro es la cuenta por cobrar de financiamiento transitorio del vínculo externo con un 57,44% del total general, correspondiente al saldo del Programa de Atención Integral en Salud (P.A.I.S.), por ¢3 841,84 millones, el cual representa el 95,73% del total autorizado. En el año 2014 se efectúa el cierre definitivo del proyecto; sin embargo, desde el periodo 2013, el saldo de esa cuenta deja de crecer por cuanto la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.), previo informe elaborado por una Comisión Bipartita de la C.C.S.S. y U.C.R., constata mediante documentación presentada por la Universidad de Costa Rica que los registros contables de los gastos del programa son fidedignos; por tal motivo, a partir de ese momento se empieza a reconocer a la Institución los gastos operativos reales que se devengaba.

A la fecha, el saldo de esta cuenta se mantiene, por motivo del proceso de cobro judicial que interpuso la U.C.R. ante la C.C.S.S., el cual fue presentado el 14 de julio del año 2015 y que a la fecha está activa.

Por otra parte, la cuenta “Matrícula cobro administrativo” es la segunda en importancia con un 20,54% y la de venta de bienes y servicios empresas auxiliares es la tercera con un 10,85%.

La cuenta “Intereses acumulados por cobrar” tuvo una baja como consecuencia de la disminución en las inversiones corrientes y no corrientes.

- **Anticipo al Sector Externo (Pedidos al exterior)**

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de compra de bienes al exterior por parte de la Oficina de Suministros y Unidades Desconcentradas de Compras. Una vez que ingresa al país la mercadería, se traslada a la Sección de Almacenes o a la Unidad solicitante, para que luego se liquide la cuenta de anticipo y se cargue a la cuenta de gasto de dicha unidad.

En el análisis de esta cuenta se puede observar un aumento a nivel relativo del 9,21% entre diciembre 2017 - 2018 y absoluto de ¢155,25 millones. Este aumento se debe primordialmente a la adquisición de un microscopio infrarrojo, el cual fue adquirido por el CICIMA mediante el pedido N° 15-074-2018.

2.4.2.2. Activo no corriente

Acorde con lo que señala la Nota N°11 de los Estados Financieros y de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 (Página 39), la cuenta de propiedad, planta y equipo, clasificada como activo no corriente, que tiene mayor relevancia es la de "Mobiliario, Equipo, Maquinaria y Vehículo" con un valor absoluto de ¢126 742,29, millones. En segundo lugar de importancia le sigue la cuenta de "Edificios" con un valor absoluto de ¢108 426,40 millones. Estas cuentas muestran el saldo total de la cuenta contable de activo, sin considerar el monto por depreciación acumulada correspondiente.

- **Propiedad, planta y equipo**

La variación de esta cuenta tuvo su origen en la adquisición de activos durante el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre 2018, tanto por compra, donación y confección.

Según los datos que muestra el registro auxiliar, la Oficina de Administración Financiera mantiene bajo su control (placa identificación numérica) un total de 186 993 activos, aproximadamente, los cuales se encuentran distribuidos en 289 Unidades, de las cuales actualmente solo 261 están activas en todas las Sedes y lugares donde está presente la Institución.

Se puede denotar que las subcuentas más representativas que la componen son las de equipo de laboratorio con ¢42 051,87 millones, equipo de computación con ¢22 956,26 millones, libros con ¢20 663,93 millones, equipo de comunicación con ¢7 950,27 millones, vehículos con ¢6 999,44 millones y equipo didáctico con ¢6 923,40 millones.

- **Edificios**

Se presenta un incremento de ¢50 252,15 millones y relativo del 86,38% con respecto a diciembre 2017. El aumento registrado obedece al traslado de construcciones terminadas. El detalle de dichas obras se puede observar en el punto 4.3 “Resumen de edificios terminados y en proceso del periodo”.

- **Inversiones no corrientes**

Son aquellas inversiones que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo superior a un año. Estas se registran al valor razonable en el momento de adquisición y sus recursos se obtienen de los fondos corrientes o del vínculo externo.

Esta cuenta representa un valor porcentual de 0,74% y un valor absoluto de ¢2 087,31 millones en relación con la cuenta total activos del Estado de Situación Financiera.

Al respecto, se manifiesta que esta partida se encuentra clasificada por periodo de inversión, en corriente y no corriente, además de la intensidad de la transacción. Asimismo, se efectúa el debido reconocimiento de los intereses sobre la base de devengado. Lo anterior, en apego a lo establecido en las NICSP, normas N° 28, 29 y 30.

A continuación, se presenta un resumen por clasificación de las inversiones no corrientes, que al 31 de diciembre de 2018 se mantenían vigentes.

Cuadro N° 58
Distribución porcentual de las inversiones no corrientes
Clasificadas por intensidad
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en millones)

Clasificación	Monto	Porcentaje
Inversiones mantenidas al vencimiento	325,30	15,58%
Inversión disponible para la venta	1 762,00	84,42%
TOTAL	2 087,31	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera

2.4.2.3. Programas de Cómputo

La partida de “Programas de Cómputo”, muestra el monto bruto de la cuenta contable de activo por ¢3 096,41 millones, sin considerar el monto por amortización correspondiente. Esta cuenta tuvo una variación de diciembre 2017 a diciembre 2018, al presentar un aumento de ¢267,15 millones y relativo del 9,44%.

En los Estados Financieros y de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2018 (Página 32), se indica que los programas de cómputo se amortizan a tres años, es decir un 33,33% por año.

2.4.2.4. Pasivo corriente

A nivel global, al 31 de diciembre 2018, los pasivos corrientes mostraron un incremento absoluto de ¢ 973,39 millones y relativo del 6,76%, con respecto al 31 de diciembre de 2017.

Si se observan las cuentas que componen los pasivos corrientes, dentro del Estado de Situación Financiera, entre las partidas con mayor variación entre diciembre 2017 y 2018, están las de “Deducciones Retenidas por Pagar” con un valor absoluto de ¢6 358,42 y los “Gastos Acumulados por pagar” con ¢5 944,90 millones, congruente con el aumento anual de remuneraciones.

a) Deducciones Retenidas por Pagar

Corresponde a las deudas que se tienen con instituciones del sector privado y público a raíz de los contratos de trabajo con los funcionarios universitarios y que, mediante una autorización expresa, los colaboradores solicitan se les retenga determinada suma de dinero para luego trasladarla a otra entidad. Dentro de las organizaciones a las que se les debe trasladar dineros están: el Instituto Nacional de Seguros por concepto de pólizas voluntarias, la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, Banco Popular y Desarrollo Comunal, el fondo de pensiones del Magisterio Nacional, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Hacienda y la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, siendo esta última la más representativa con ¢2 998,99 millones al 31 de diciembre de 2018.

b) Gastos Acumulados

Esta tiene su origen principalmente por los compromisos de pago que adquiere la Universidad con las instituciones del Estado, a raíz del régimen de seguridad social de nuestro país. Dentro de ellas resaltan las retenciones y obligaciones obrero patronales, los fondos de capitalización laboral y las reservas por prestaciones legales de los proyectos del vínculo externo y aguinaldo proporcional, siendo esta la más significativa, con ¢1.671,28 millones.

c) Pasivos Diferidos

Corresponden a las obligaciones que tiene la Institución por ingresos reconocidos en forma anticipada para prestar un servicio o realizar una venta en el futuro.

La disminución de ¢201,24 millones con respecto a diciembre 2018 se debe principalmente a la activa gestión de cobro administrativo por concepto de matrícula que se ha llevado a cabo en el último año.

d) Documentos por Pagar Corriente

Esta cuenta responde a la reclasificación del monto proporcional de documentos por pagar no corrientes a documentos por pagar corrientes, con el propósito de reconocer la parte a cancelar por la Universidad en el año en curso, por concepto de las deudas relacionadas con el Fideicomiso UCR/BCR 2011 por la construcción de los edificios Facultades de Ciencias Sociales, Biblioteca de UCAGRO, Residencias Estudiantiles, Parqueo Integral Universitario,

Facultad de Derecho, Edificio de Aulas y Laboratorios, Facultad de Ingeniería, Plaza de la Autonomía y Edificio de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática.

e) Cuentas por Pagar Corriente

Esta cuenta responde a las obligaciones que debe cancelar la Universidad en el corto plazo. Algunas de las principales cuentas que se consideran en ese grupo son: “Depósitos en garantía de cumplimiento” con un valor absoluto de ¢217,76 millones, “Depósitos no identificados” con un valor absoluto ¢152,67 millones y “cheques anulados por Pagar en Reserva” con un valor absoluto de ¢132,26 millones.

2.4.2.5. Pasivo No Corriente

Corresponde a las deudas por pagar no corrientes relacionadas con el Fideicomiso UCR-BCR 2011, por la construcción de los edificios Facultad de Ciencias Sociales, Biblioteca UCAGRO, Residencias Estudiantiles, Facultad de Derecho, Edificio de Aulas y Laboratorios, Facultad de Ingeniería, Plaza de la Autonomía y Edificio de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática.

Sobre el particular, el préstamo con el Banco Nacional para la construcción del Edificio de Ingeniería Eléctrica, fue cancelado en su totalidad en el mes de diciembre de 2018, por lo que muestra el saldo en ¢0,00.

A nivel global, al 31 de diciembre de 2018, los pasivos no corrientes mostraron un incremento absoluto de ¢29 108,13 millones y relativo del 118,39%, con respecto a diciembre de 2017; este se debe principalmente a la finalización y entrega de los edificios Facultad de Derecho, Edificio de Aulas y Laboratorios, Facultad de Ingeniería, Plaza de la Autonomía y Edificio de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática.

2.4.2.6. Patrimonio Neto

En esta sección sobresalen las cuentas de “Capital inmovilizado” por ¢135 279,88 millones, “Resultado del periodo” por un monto de ¢79 512,93 millones y el “Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores” por ¢500,98 millones,

a) Capital inmovilizado

Tuvo un incremento de ¢34 530,54 millones del 31 de diciembre de 2017 al 31 de diciembre de 2018, como resultado de la adquisición de bienes capitalizables tanto por compra, construcción, donación y confección. Estas cuentas se reflejan dentro de la sección de activos no corrientes del Estado de Situación Financiera.

b) Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

Acumulación de recursos ganados y no recibidos, además de transacciones pendientes de hacer efectivas por parte de la Administración para cumplir con compromisos legales en el corto y mediano plazo, ambos obtenidos como resultado de las operaciones efectuadas en los ejercicios anteriores.

c) Resultado del periodo

Esta partida registra un monto de $\text{¢}79\,512,98$ millones, y se conforma del resultado obtenido entre la diferencia de los ingresos y gastos presupuestarios ejecutados (base de efectivo) y la diferencia de ingresos y gastos contables, correspondientes a transacciones ganadas, pero no canceladas a la fecha (base de devengo). Al respecto, es importante señalar que como parte del trabajo que se ha venido efectuando sobre el análisis de la Adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, en la Universidad de Costa Rica, la primera cuenta que se registró sobre la base de devengado fue la de inversiones; por lo tanto, dicha partida incluye los ingresos y gastos contables relacionados a esa partida.

2.4.3. Razones financieras

Una de las herramientas más eficientes que permite analizar los Estados Financieros presentes o pasados de una organización, en función de niveles óptimos definidos para esta, son las razones financieras. Por medio de ellas, se determina el grado de liquidez, solvencia, endeudamiento y otras condiciones de índole económico en la Universidad, a una fecha específica, con el fin de que los diversos usuarios puedan tomar decisiones sobre la situación actual.

a) Liquidez a Corto Plazo

Esta razón nos ayuda a conocer la capacidad de la Institución para cubrir las deudas de corto plazo (Pasivo corriente) con los activos de rápida convertibilidad a efectivo (Activo corriente). El grado de liquidez depende del tipo de actividad económica en la que se desarrolla la Universidad; se dice que una relación normal es de 2 a 1, en donde al menos los activos tengan la capacidad de cubrir las deudas de corto plazo dos veces, de modo tal que si las tuviese que cubrir aún tendría dinero suficiente para poder operar.

Al no ejecutarse algunos de los recursos de los proyectos del vínculo externo y compromisos de presupuesto, al 31 de diciembre de 2018, se origina una alta disponibilidad financiera o de efectivo, la cual se refleja principalmente en las cuentas contables de inversiones corrientes y en las cuentas de bancos. Lo anterior hace que el índice de liquidez sea, para este periodo de 5,84 veces.

Si se compara este indicador en los periodos 2017-2018, se observa que el mismo presenta una leve disminución de 0,74 veces, debido a que el incremento en los pasivos corrientes es menor que el aumento mostrado en los activos corrientes. De lo anterior se concluye que la Universidad presenta un alto nivel en sus flujos de efectivo con respecto a sus deudas corrientes y compromisos de pago.

Cuadro N° 59
Razón de Liquidez a Corto Plazo

Fórmula	Cálculo 31/12/18	Cálculo 31/12/17
<u>Activo Corriente</u>	5,84	6,58
Pasivo Corriente		

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera

b) Capital de Trabajo

Se dice que es la cantidad de fondos disponibles después de cancelar las obligaciones inmediatas (menos de un año). Al igual que la razón de liquidez a corto plazo, su resultado muestra una disponibilidad de ¢74 424,99 millones al 31 de diciembre de 2018 y con ello muestra una disminución absoluto de ¢ 5 876,24 millones entre diciembre 2017 y diciembre 2018.

Esta razón nuevamente evidencia que la situación financiera y económica de la Institución es positiva para atender sus compromisos de pago en el corto plazo y el Plan Presupuesto.

Cuadro N° 60
Razón de Capital de Trabajo

Fórmula	Cálculo 31/12/18	Cálculo 31/12/17
Activo Corriente - Pasivo Corriente	74 424 986 679,30	80 301 223 973,23

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera

c) Deuda

Esta razón indica cual es la fuente de financiamiento de los activos; es decir, cuánto del total de los activos fue adquirido con recursos externos (deuda) y cuánto con recursos propios (patrimonio). Se establece que entre más elevadas sean las obligaciones, más riesgosa es la posición económica de la Institución, incrementando con ello el índice de deuda. Entre más bajas sean las obligaciones el índice será menor, fortaleciéndose con ello la posición financiera.

En este caso en particular, el índice de deuda para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2018 pasó de un 16,97% a un 24,47%. Lo anterior, muestra un aumento de 7,5%, el cual se debe principalmente a que la cuenta de documentos por pagar corrientes y no corrientes, los cuales en total han incrementado ¢29 874,44 millones, debido a las deudas por pagar relacionadas con el Fideicomiso UCR-BCR 2011 por la construcción de los edificios Facultad de Odontología, Facultad de Derecho, Edificio de Aulas y Laboratorios, Facultad de Ingeniería, Plaza de la Autonomía y Edificio de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática. Pese a dicho aumento, el resultado continúa evidenciando que la situación financiera de la Institución, al igual que en años anteriores es sana, al existir

suficiente liquidez para cubrir los compromisos adquiridos y pendientes de ejecutar en el periodo.

A continuación, se presenta el cuadro en donde se observa el índice de deuda de los últimos dos años, donde se pone una vez más de manifiesto la solidez y solvencia financiera lo que permite, a las unidades ejecutoras, desarrollar sus proyectos sustantivos.

**Cuadro N° 61
Razón de Deuda**

Fórmula	Cálculo 31/12/18	Cálculo 31/12/17
<u>Pasivo Total</u> * 100	24,47%	16,97%
Activo Total		

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera

d) Endeudamiento

Mide la capacidad que tiene la Institución para endeudarse y hacerle frente, con recursos propios, a sus obligaciones y muestra la relación que tienen los pasivos con respecto al Patrimonio Institucional. Según se observa en el cuadro siguiente, la relación de endeudamiento aumentó de 20,44% a 32,40% de diciembre 2017 a diciembre 2018; lo anterior producto del incremento en la partida de documentos por pagar corrientes y no corrientes.

Además, pese al incremento en el índice de endeudamiento, mediante esta razón se pone de manifiesto, una vez más, la estabilidad financiera que en estos momentos tiene la Universidad.

**Cuadro N° 62
Razón de Endeudamiento**

Fórmula	Cálculo 31/12/18	Cálculo 31/12/17
<u>Pasivo Total</u>	32,40%	20,44%
Patrimonio Total		

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera, Oficina de Administración Financiera.

2.5. Proyectos de Inversión

Los Proyectos de Inversión de la Institución se encuentran reflejados en las partidas de Bienes Duraderos. Se registran en estos rubros la adquisición de bienes de capital fijos, muebles e inmuebles. Incluye los procesos de construcción, así como la adición y mejoramiento de bienes de capital, diferenciándose de aquellos procesos que tienen como propósito el mantenimiento normal de dichos bienes. Además, los costos asociados a la

adquisición de la propiedad de la tierra, edificios y otros bienes de capital fijo, así como activos intangibles y semovientes.

Los egresos capitalizables (real y compromisos) comprenden las partidas de Maquinaria, Equipo y Mobiliario (5-01), Construcciones, Adiciones y Mejoras (5-02), Bienes Preexistentes (5-03) y Bienes Duraderos Diversos (5-99), los cuales alcanzaron la suma de ¢337 971,25 millones de colones.

Cuadro N° 63
Porcentaje de egresos capitalizables respecto al total ejecutado
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Descripción	31-dic-14	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-17	31-dic-18
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	21 380,33	20 642,71	23 308,26	18 404,56	24 775,21
Construcciones, Adiciones y Mejoras	8 027,88	7 556,56	13 504,30	15 822,83	15 034,58
Bienes Preexistentes (Terrenos)	738,95	30,85	165,60	0,00	392,44
Bienes Duraderos Diversos	7,83	12,82	18,46	4,99	2,31
Total	30 154,99	28 242,94	36 996,62	34 232,38	40 204,54
Egresos y Compromisos Totales	237 763,54	257 572,53	284 784,37	302 222,38	337 971,25
Porcentaje Egresos Capitalizables	12,68 %	10,97 %	12,99 %	11,33 %	11,89 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cabe señalar que entre los renglones que conforman la partida de Maquinaria, Equipo y Mobiliario, los rubros que presentan un mayor egreso son: Equipo Sanitario de Laboratorio e Investigación, Recursos de Información Bibliográfica, Equipo Educacional y Cultural, Mobiliario y Equipo de Computación y Equipo de Comunicación.

En comparación con los egresos totales de la Institución (real y compromisos) por un valor de ¢337 971,25 millones, el gasto en los rubros capitalizables correspondió al 11,89%.

Por otra parte, en relación al grupo de subpartida 5-01 “Maquinaria, Equipo y Mobiliario” y 5-02 “Construcciones, Adiciones y Mejoras” en el tema de la ejecución presupuestaria, se están realizando diferentes acciones, las cuales se mencionan a continuación:

La Oficina de Administración Financiera, mediante los Asesores de Presupuesto, pretende lograr un mayor acercamiento con todas las Unidades Ejecutoras, con la finalidad de mejorar los porcentajes de ejecución de esas partidas.

De igual forma se da seguimiento al comportamiento histórico de todos los Proyectos de Inversión, para lo cual se envía un informe detallado a la Rectoría de los proyectos pendientes por ejecutar.

Además se informa a la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones de los proyectos que se mantienen activos durante el periodo, para lo cual es necesario agilizar los procesos previos a la ejecución de los proyectos, diseño y contratación, controlar y dar un mayor seguimiento a los procesos previos, mejorar la planificación en términos de ejecución a partir de las posibilidades y asignaciones financieras y los controles a nivel de inspección y supervisión de obra y una mejor actualización de las Normas para el Desarrollo de Proyectos de Construcción de la Universidad de Costa Rica.

Por otra parte, la Comisión de Equipamiento Institucional durante el periodo 2018, ha realizado acciones de mejora, logrando aumentar la ejecución presupuestaria para la adquisición de compras en las partidas del programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico.

2.5.1. Terrenos

Durante el año 2018 se adquirió terreno para el Centro de Investigaciones en Hematología y Trastornos Afines, mediante orden de compra N°207707 por un monto ejecutado de ¢105,04 millones.

2.5.2. Infraestructura

Para el año 2018, el girado del período más compromisos suman un total de ¢15 034,58 millones para Construcciones, adiciones y mejoras. Los proyectos más significativos son los siguientes:

Cuadro N° 64
Proyectos de Infraestructura según su valor monetario
al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Unidad	Monto	Peso relativo
Otros	4.216,35	28,04%
Creación Centro Diagnóstico Cáncer Simul. - Prog. Inversión	2.674,06	17,79%
Fortalecimiento CITA, Prog. Inversión	974,61	6,48%
Fortalecimiento CICANUM Ciclotrón y Pet., Prog. Inversión	899,82	5,99%
Fortalecimiento CICA, Prog. Inversión	870,15	5,79%
Desconcentración Carrera de Tecnologías en Alimentos, Sede Guanacaste	781,33	5,20%
Ley 8114 Impuesto sobre combustible CONAVI	742,90	4,94%
Fortalecimiento Escuela Tecnologías en Salud, Prog. Inversión	722,63	4,81%
Fortalecimiento Escuela de Artes Plásticas, Prog. Inversión	639,40	4,25%
Fortalecimiento Escuela de Biología, Prog. Inversión	615,67	4,10%
Fortalecimiento CICIMA, Prog. Inversión	520,48	3,46%
Megaproyectos	423,96	2,82%
Aulas y Laboratorio Sede Regional Atlántico, Prog. Inversión	338,66	2,25%
Fortalecimiento Centro de Investigación Neurociencias, Prog. Inversión	307,95	2,05%
Aulas y Laboratorio Sede Regional Occidente, Prog. Inversión	306,61	2,04%
Total	15.034,58	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Los montos de egreso más compromisos ejecutados en los últimos cinco años se pueden ver en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 65
Ejecución partida Construcciones, Adiciones y Mejoras
Serie histórica, del año 2013 al 2018
(en millones de colones)

Detalle	31-dic-14	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-17	31-dic-18
Presupuesto	15 652,20	21 565,06	36 119,07	41 668,12	44 599,46
Construcciones, Adiciones y Mejoras	8 027,88	7 556,56	13 504,30	15 822,83	15 034,58
Porcentaje de Ejecución	51,29 %	35,04 %	37,39 %	37,97 %	33,71 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar en el cuadro anterior el porcentaje ejecutado en relación al monto del presupuesto asignado en el período 2018 alcanzó un 33,71%.

Para una mejor claridad, es necesario indicar que los proyectos de inversión se desarrollan técnicamente en tres fases, las cuales se describen a continuación:

Fase 1- Diseño del Proyecto

Los proyectos de inversión en proceso de diseño, son aquellos que tienen presupuesto asignado; sin embargo no han finalizado algunas de las etapas que lo conforman tales como: estudios preliminares, anteproyectos, planos constructivos y documentación sobre especificaciones técnicas.

Para el cierre del período 2018 habían 29 proyectos en proceso de diseño, que comprenden un área estimada de 5020 m². El presupuesto institucional asignado asciende a un monto de ¢7 583,8 millones.

Fase 2- Contratación y Tramitología (proceso de licitación)

La segunda fase de contratación y tramitología, corresponde al trámite del proceso de contratación administrativa, según concierne por el tipo de proyecto. Dichos trámites se dividen en tres modalidades: Contratación Directa, Licitación Abreviada y Licitación Pública.

Existen 15 proyectos en proceso de contratación que corresponden al Fideicomiso UCR-BCR. En total comprenden un área estimada de 5 688 m².

El presupuesto asignado para estas obras, es de ¢6 053,04 millones.

Fase 3- Construcción de Obra

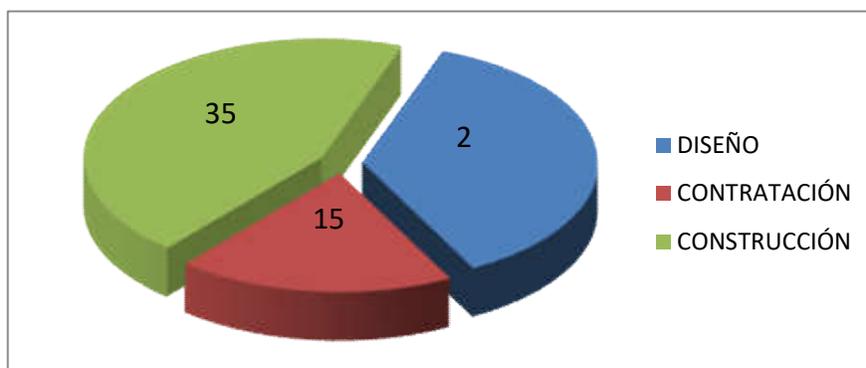
El proyecto concluye con la tercera fase y se refiere al proceso de construcción de la obra, en esta fase, es donde se ejecuta la totalidad de los fondos reservados al proyecto.

En esta fase existen 35 proyectos, los cuales comprenden un área estimada de 27 315,00 m², de los cuales 25 obras se financian con el presupuesto institucional y 10 con recursos del Plan de Mejoramiento Institucional (Banco Mundial).

El presupuesto adjudicado con el presupuesto institucional es de ¢7 975,77 millones y el presupuesto ejecutado es de ¢2 583,68 millones. En lo que respecta a las obras financiadas a través del Banco Mundial el presupuesto ejecutado es por un monto de \$635,17 millones.

En síntesis hay 79 proyectos que están en alguna de las fases Técnicas definidas por la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, que se distribuyen de la siguiente forma:

Gráfico N° 15
Cantidad de Proyectos de Infraestructura por fase del proceso constructivo
Diciembre 2018



Fuente: Cuadro Estado de los Proyectos diciembre 2018-OEPI.

2.5.3. Equipo

La inversión en equipo para el período, incluyendo los compromisos presupuestarios, asciende a la suma de ¢24 775,21 millones, monto que representa un porcentaje de ejecución de un 69,48% según el presupuesto asignado. A continuación se detallan las sub partidas más representativas de acuerdo al porcentaje de ejecución:

Cuadro N° 66
Inversión en equipo por partida
al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Monto	Importancia Relativa
Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación	15 678,85	10 025.63	40,47 %
Recursos Información Bibliográfica	2 773,09	2 766.67	11,17 %
Mobiliario y Equipo de Computación	3 645,56	2 762.31	11,15 %
Equipo Educativo y Cultural	4 191,35	2 546.53	10,28 %
Equipo de Comunicación	2 110,77	1 792.87	7,23 %
Otros	7 258,12	4 881.20	19,70 %
Total	35 657,74	24 775.21	69,48 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

2.5.4. Resumen

Para el año 2018 los egresos en inversión alcanzaron la suma de ¢40 204,54 millones, los cuales representan el 11,89% del total de egresos de la institución.

A continuación se presenta una serie histórica de los egresos capitalizables (real y compromisos) al 31 de diciembre de cada año:

Cuadro N° 67
Egresos capitalizables del período con relación al total de egresos con compromisos
(en millones de colones)

Descripción	2014	2015	2016	2017	2018
Egresos y Compromisos Totales	237 763,54	257 572,53	284 784,37	302 222,38	337 971,25
Egresos Capitalizables	30 155,01	28 242,96	36 996,62	34 232,39	40 204,54
Porcentaje de Egresos Capitalizables	12,68 %	10,97 %	12,99 %	11,33 %	11,89 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

III. COMPORTAMIENTO DE LA MASA SALARIAL

En este apartado se expondrá la relación Masa Salarial – Partidas Generales, tanto para los fondos totales como para los fondos corrientes (estos últimos sin considerar el Vínculo Externo) al 31 de diciembre del 2018 y para años anteriores. En la formulación presupuestaria de cada período la Institución procura mantener una relación de un 80/20 entre la masa salarial y las partidas generales de operación.

3.1. Análisis histórico

Se expone en este apartado la relación Masa Salarial³ – Partidas Generales, tanto para los fondos totales como para los fondos corrientes (estos últimos sin considerar el Vínculo Externo) al 31 de diciembre del 2018.

Como parte de este estudio, se logró determinar que para los Fondos Corrientes y sobre la base de egresos reales más compromisos, la relación masa salarial representó el 69,62% y las partidas generales representaron el 30,38%. Asimismo, para los Fondos Totales y sobre la base de egresos reales más compromisos, la masa salarial representó el 64,07% y las partidas generales el 35,93%.

A continuación se realiza un análisis de la Masa Salarial como un todo, separando los fondos corrientes y fondos totales (incluyendo el Vínculo Externo), para los últimos cinco años.

3.1.1. Fondos Corrientes

Para los Fondos Corrientes, y sobre la base de egresos del período más compromisos, la masa salarial representó el 69,62% y las partidas generales el 30,38%. A continuación se muestra para los Fondos Corrientes el resumen de lo que ha sido esta relación al 31 de diciembre de los últimos cinco años, tanto a nivel presupuestario (incluyendo modificaciones de presupuesto y presupuestos extraordinarios) como de egreso más compromisos (en porcentajes):

Cuadro N° 68
Relación Masa Salarial versus Partidas Generales Fondos Corrientes
Al 31 de diciembre del 2018

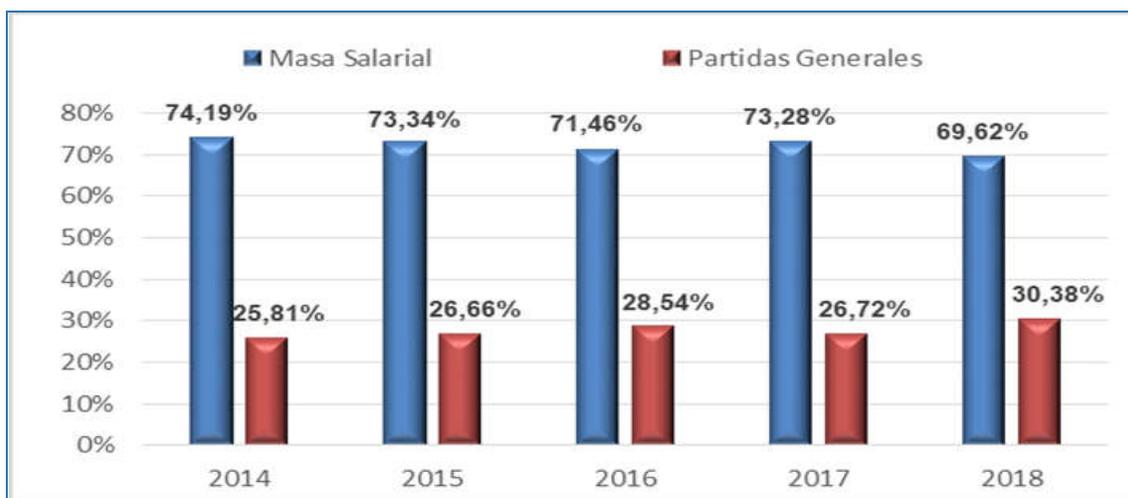
Año	Base Presupuesto		Base Egreso		Base Egreso y Compromisos	
	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales
	2014	69,81%	30,19%	78,04%	21,96%	74,19%
2015	67,80%	32,20%	77,16%	22,84%	73,34%	26,66%
2016	65,24%	34,76%	76,33%	23,67%	71,46%	28,54%
2017	62,44%	37,56%	74,82%	25,18%	73,28%	26,72%
2018	60,90%	39,10%	71,11%	28,89%	69,62%	30,38%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

³ Entiéndase por masa salarial la remuneración de los asalariados que paga la Institución como contraprestación por el trabajo que estos realizan, más el valor de las contribuciones sociales a pagar por el empleador a los sistemas de seguridad social obligatoria.

En el gráfico siguiente se presenta la relación Masa Salarial – Partidas Generales para los Fondos Corrientes y sobre la base de egresos reales más compromisos, para el período 2014 – 2018:

Gráfico N° 16
Relación Masa Salarial con Partidas Generales de Fondos Corrientes
Serie Histórica al 31 de diciembre de cada año



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede ver, la relación de referencia sin tomar en cuenta los compromisos se cumple, lo cual es un buen indicativo en tanto la Universidad cuente con los fondos necesarios para cubrir el resto de los gastos de operación y pueda realizar inversiones en equipos e infraestructura, si esto no sucediera se corre el riesgo de obsolescencia con equipos e instalaciones inadecuadas para la docencia, investigación y la extensión social, sin mencionar que no se podría contar con infraestructura óptima también para los funcionarios.

3.1.2. Fondos Totales

Para los fondos totales y sobre la base de egresos más compromisos, la masa salarial representó el 64,07% y las partidas generales el 35,93%. A continuación se presenta el resumen de lo que ha sido esta relación en los últimos años, tanto a nivel presupuestario como de egreso más compromisos (en porcentajes):

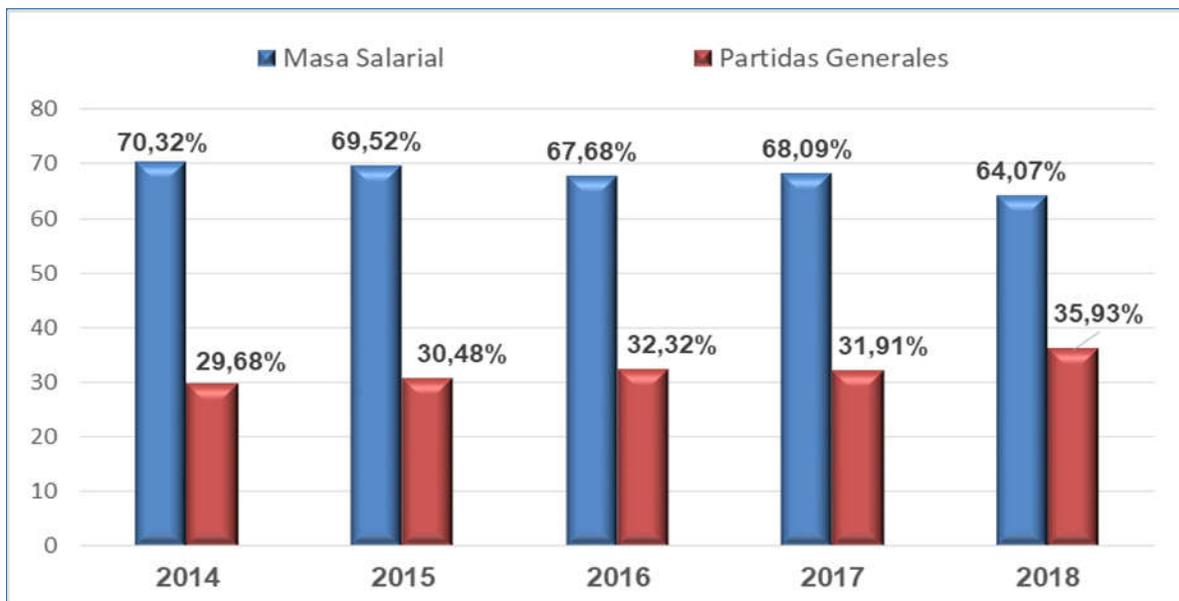
Cuadro N° 69
Relación Masa Salarial versus Partidas Generales Fondos Totales
Comportamiento Histórico
Al 31 de diciembre del 2018

Base			Base		Base	
Año	Presupuesto		Egreso		Egreso y Compromisos	
	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales
2014	63,07%	36,93%	75,30%	24,70%	70,32%	29,68%
2015	61,59%	38,41%	74,81%	25,19%	69,52%	30,48%
2016	58,50%	41,50%	73,70%	26,30%	67,68%	32,32%
2017	55,80%	44,20%	71,29%	28,71%	68,09%	31,91%
2018	53,93%	46,07%	66,25%	33,75%	64,07%	35,93%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

En el gráfico siguiente se presenta la relación Masa Salarial – Partidas Generales para los fondos totales y sobre la base de egresos más compromisos, para el período 2014 – 2018:

Gráfico N° 17
Relación Masa Salarial / Partidas Generales en porcentajes
Fondos Totales
Serie Histórica al 31 de diciembre



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

3.1.3. Justificación de la relación Masa Salarial – Partidas Generales

A fin de que se logre una correcta interpretación de las cifras antes presentadas es importante explicar la forma en que incide sobre la relación Masa Salarial - Partidas Generales la

incorporación de los presupuestos extraordinarios sobre los recursos incluidos en el presupuesto ordinario (inicial) de la Institución.

La relación Masa Salarial - Partidas Generales (80 – 20) se utiliza fundamentalmente para lograr un equilibrio en la formulación del presupuesto ordinario inicial de Fondos Corrientes. Este equilibrio se ve afectado mediante la formulación de presupuestos extraordinarios o modificaciones, sobre todo si se trata de ingresos con un destino específico, como es el caso de los superávit (Fondo de Préstamos, Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico) y del Fondo de Desarrollo Institucional, ya que estos recursos de acuerdo con la normativa vigente nacional e institucional (por ejemplo, la Ley 8131 Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y el Reglamento del Fondo de Desarrollo Institucional), se destinan para la operación, la inversión y el desarrollo de la Universidad. Además, debe recordarse que los montos que conforman dichos superávits ya formaron parte de esa relación en la formulación del presupuesto ordinario del año anterior.

De especial consideración es el efecto que tiene sobre la relación Masa Salarial - Partidas Generales la incorporación en el presupuesto institucional de los recursos denominados “Superávit de Compromisos del Período Anterior”. Al agregar estos recursos, provenientes de un período anterior, a los recursos del presente período, la relación establecida en la formulación inicial se ve notoriamente afectada, ya que la mayor parte de estos recursos pertenecen al grupo de partidas generales y no al de la masa salarial.

3.2. Composición por Partida

En el acuerdo del Consejo Universitario, de la sesión N°4415, artículo 9, del 09 de febrero de 1999, se estableció que las siguientes partidas integrarían la Masa Salarial:

Masa Salarial de Fondos Corrientes y Fondos Totales
Remuneraciones
Servicios de Gestión y Apoyo
Seguro de Riesgos Profesionales
Subsidios por Incapacidades
Prestaciones Legales

3.2.1 Sueldos al Personal Permanente

En este apartado se comenta sobre el comportamiento de los renglones de gasto asociados al pago salarial del personal que ocupa las plazas que conforman la relación de puestos del Presupuesto Ordinario de la Institución. Estas plazas cuentan con el respaldo presupuestario para financiar el pago del Salario Base y el de las partidas que conforman el Régimen de Méritos.

3.2.1.1. Ejecución Presupuestaria

En conjunto, al 31 de diciembre del 2018, el presupuesto total aprobado para estos renglones fue de ¢131 405,00 millones. A esa fecha, se ejecutaron ¢131 263,05 millones, monto que representó el 99,89% del presupuesto total aprobado para ese grupo de partidas, resultando un disponible presupuestario de ¢141,95 millones. A continuación se presenta la situación presupuestaria de las partidas que conforman el grupo de Sueldos al Personal Permanente:

Cuadro N° 70
Ejecución Presupuestaria de Sueldos al Personal Permanente
Al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Objeto Gasto	Descripción	Presupuesto Total 2018		Egreso al 31-12-2018		Presupuesto Disponible	Ejecución Porcentual
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	31-12-2018	31-12-2018
Sueldos al personal permanente		¢131 405,00	100,00 %	¢131 263,05	100,00 %	141,95	99,89 %
0-01-01-01	Salario Base	45 840,02	34,88 %	46 030,78	35,07 %	-190,76	100,42 %
0-01-01-02	Derechos Adquiridos	1 336,33	1,02 %	1 336,04	1,02 %	0,29	99,98 %
0-01-01-04	Reajuste Reasignación	0,60	0,00 %	0,00	0,00 %	0,60	0,00 %
0-02-02-00	Recargo de Funciones	1 846,26	1,41 %	1 844,25	1,41 %	2,01	99,89 %
0-03-01-01	Escalafón	13 868,39	10,55 %	13 834,67	10,54 %	33,72	99,76 %
0-03-01-02	Anualidad	49 914,14	37,98 %	49 762,23	37,91 %	151,91	99,70 %
0-03-02-00	Restric. Ejerc. Liberal Prof	249,96	0,19 %	243,90	0,19 %	6,06	97,58 %
0-03-99-01	Rec. Régimen Académico	10 629,27	8,09 %	10 572,00	8,05 %	57,27	99,46 %
0-03-99-02	Asignación Profesional	7 520,97	5,72 %	7 436,81	5,67 %	84,17	98,88 %
0-99-99-01	Otras Remuneraciones	199,06	0,15 %	202,38	0,15 %	-3,32	101,67 %

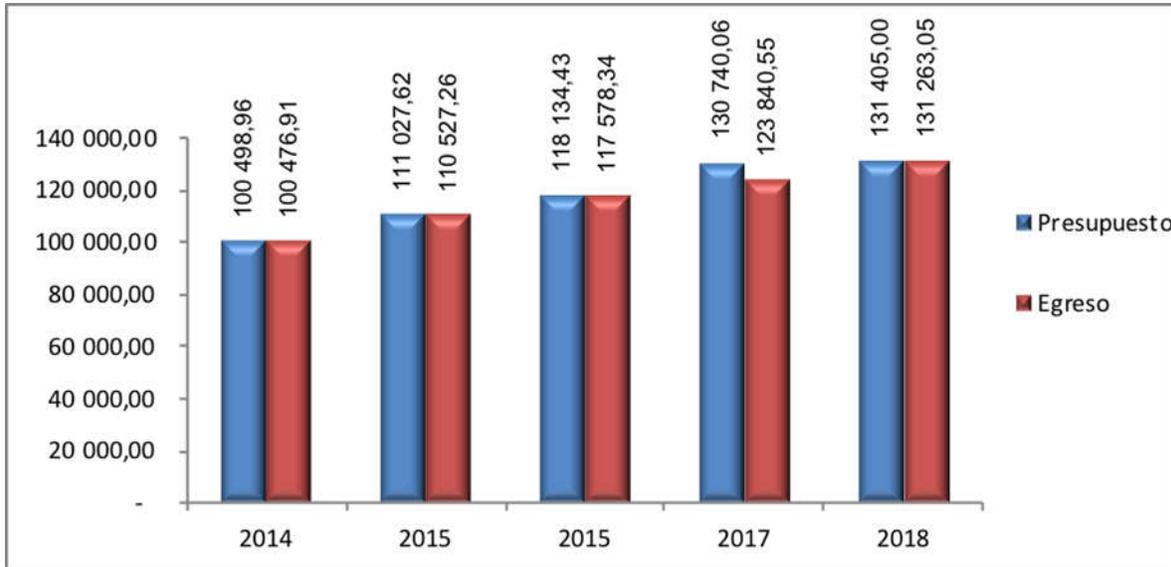
Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cabe destacar que la ejecución estimada es de un 100%. Con respecto a dicho indicador, las partidas de Salario Base y Otras Remuneraciones muestran un porcentaje de ejecución mayor al estimado.

3.2.1.2. Serie Histórica

En el gráfico N° 19 se presenta el presupuesto y el egreso de este grupo de partidas para el periodo 2014 – 2018:

Gráfico N°18
Situación Presupuestaria, Sueldos al Personal Permanente
Serie histórica al 31 de diciembre de cada año
(en millones de colones)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Como se puede observar el monto de sueldos al personal permanente, al finalizar cada año, es prácticamente el 100% de lo presupuestado lo cual se considera adecuado en función del comportamiento esperado de estas partidas.

IV. SITUACIÓN DE BIENES INSTITUCIONALES

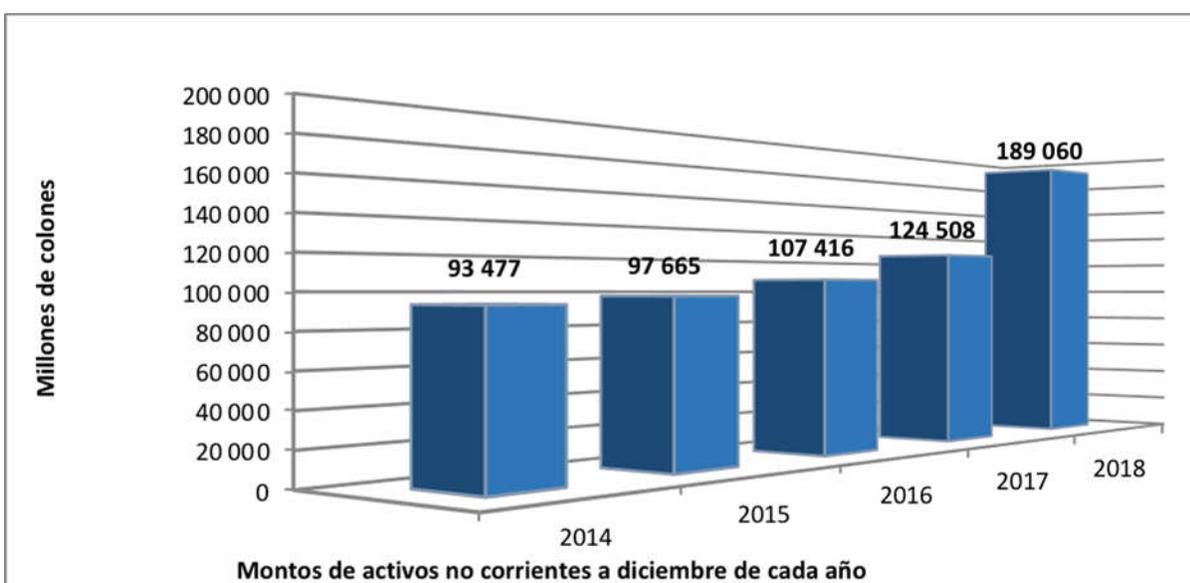
4.1 Análisis de la cuenta de activos no corrientes

El activo no corriente se compone de las partidas de propiedad, planta y equipo (PPE), inversiones a largo plazo, cuentas por cobrar a largo plazo, depósitos en garantía y otros activos a largo plazo.

En específico a la situación de bienes institucionales, la cuenta de PPE se conforma de mobiliario, equipo, maquinaria, vehículos, edificios, instalaciones, terrenos, obras en procesos y programas de cómputo. Al respecto, a partir de este año, la cuenta de programa de cómputo pasa a formar parte de los activos no corrientes, dado a que corresponde a un bien de la Universidad y principalmente, para presentarlo conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), por tal motivo el gráfico siguiente incluye dicho saldo en el periodo 2018. No omito señalar, que en años anteriores esa cuenta se revelaba en la clasificación de otros activos.

Por otra parte, la partida de PPE se compone de las adquisiciones y donaciones recibidas por la Universidad y se ha mostrado, a través del tiempo, un comportamiento al aumento, en cumplimiento a la política institucional de no disminuir la inversión en el Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológicos e Infraestructura. El crecimiento para diciembre 2018 fue de ₡64 550 millones (65,86%) comparado con diciembre del año anterior.

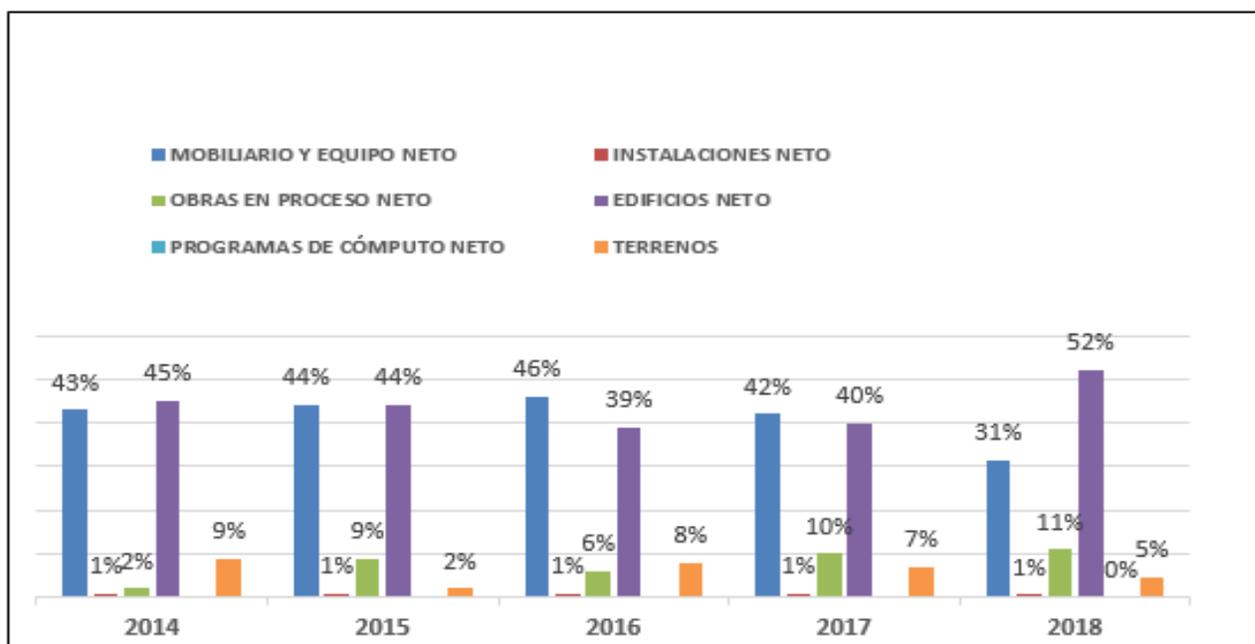
Gráfico N° 19
Saldos de Propiedad, Planta y Equipo
Por periodo comprendido 2014 - 2018
(Expresado en millones de colones)



Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, OAF

En el siguiente gráfico se analiza en detalle la composición de esta cuenta, donde las partidas de equipo y edificios son las más representativas en las adquisiciones realizadas por la Universidad. Como se menciona antes, se observa el aumento que ha tenido en los tres últimos años la partida de edificios, como resultado de la política de desarrollo de infraestructura, mediante el proyecto de Mejoramiento Institucional con Fondos de Banco Mundial y las obras financiadas mediante el Fideicomiso UCR-BCR.

Gráfico N° 20
Composición porcentual del total de PPE
Por periodo comprendido 2014 – 2018



Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, OAF

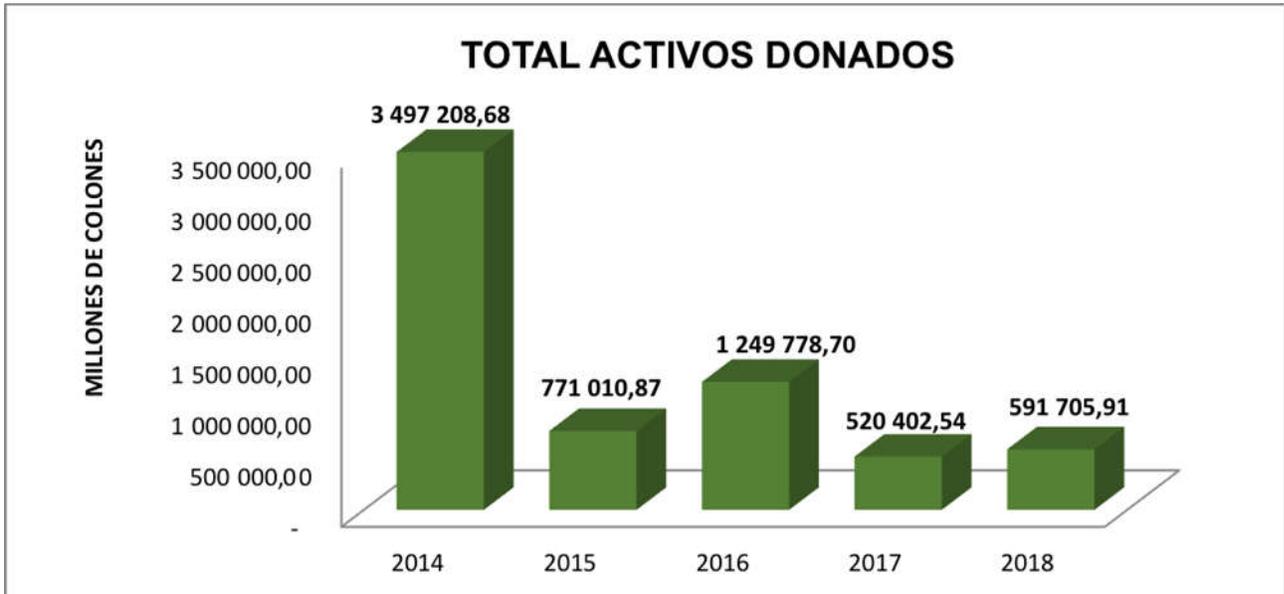
4.2 Resumen de los bienes recibidos como donación

Una donación es la transmisión de bienes muebles⁴ e inmuebles⁵ a la UCR sin compromiso de contraprestación de ninguna naturaleza por parte de la Institución. Los montos recibidos por este concepto y su comportamiento se muestran en el siguiente gráfico.

⁴ Los bienes muebles son aquellos asignados a una Unidad Ejecutora y son utilizados para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones o la prestación de un servicio al público, tales como mobiliario, equipo, maquinaria, instrumentos y herramientas, sujetos a depreciación.

⁵ Los bienes inmuebles corresponden a los asignados a una determinada Unidad Ejecutora para su uso, tales como edificios, terrenos, instalaciones y mejoras, todos (excepto los terrenos) sujetos a depreciación y propiedad de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Gráfico N° 21
Total activos recibidos como donación
Por periodo comprendido 2014 - 2018



Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, OAF

Como se puede observar, el comportamiento de las donaciones entre los años 2014 y 2018 ha sido irregular, destacándose el 2014 con un monto mayor, el cual obedece a que en ese periodo se recibieron donaciones como: terrenos por ¢2.610 millones (Finca Folio Real 122083 concedido por la Municipalidad de Palmares para la Etapa Básica de Música, Finca Folio Real 654511 del Clodomiro Picado cedido por el Ministerio de Salud, Fincas Folio Real 163173 y 521517 de la Sede de Occidente, Finca de bosque primario donado por la Sociedad Agrícola Los Doctores, Sociedad Limitada) y ¢380 millones recibidos mediante un edificio por parte de la Municipalidad de Palmares.

En el 2018 el mayor incremento se debe a las donaciones efectuadas por la Fundación UCR.

4.2.1 Resumen por categoría de los bienes muebles recibidos como donación

En el año 2018, las categorías principales que recibieron donaciones de bienes muebles son Equipo de Laboratorio con un 54,62%, Equipo de Cómputo con una proporción del 15,86% y Equipo Didáctico con un 6,90%.

Cuadro N° 71
Comparativo de donaciones recibidas por categoría de activo
Periodo comprendido 2017 - 2018
(Expresado en miles de colones y porcentual)

Nombre de la cuenta	Diciembre 2018	Importancia relativa	Diciembre 2017	Importancia relativa
Equipo de Laboratorio	323 164,42	54,62%	322 315,16	61,94%
Equipo de Computación	93 839,92	15,86%	69 943,87	13,44%
Equipo Didáctico	40 837,38	6,90%	12 252,14	2,35%
Mobiliario	34 796,25	5,88%	33 879,22	6,51%
Vehículos	22 094,70	3,73%	9 176,64	1,76%
Maquinaria Agrícola e Industrial	12 083,45	2,04%	14 495,03	2,79%
Equipo de Oficina	11 138,10	1,88%	0,00	0,00%
Equipo Doméstico	10 788,12	1,82%	9 390,46	1,80%
Equipo de Seguridad	10 601,08	1,79%	10 715,68	2,06%
Sillas	9 011,30	1,52%	14 878,42	2,86%
Pupitres	8 591,55	1,45%	1 866,51	0,36%
Software y Licencias	8 064,18	1,36%	6 005,76	1,15%
Equipo de Comunicación	4 025,00	0,68%	5 538,76	1,06%
Equipo Musical	2 049,10	0,35%	6 266,68	1,20%
Obras de Arte	400,00	0,07%	0,00	0,00%
Misceláneos	221,38	0,04%	2 257,50	0,43%
Equipo Radiofónico	0,00	0,00%	564,43	0,11%
Equipo Telefónico	0,00	0,00%	349,89	0,07%
Herramientas	0,00	0,00%	506,40	0,10%
Total	591 705,91	100,00%	520 402,54	100,00%

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018, OAF

4.2.2 Resumen por ente donante de los bienes recibidos como donación

Las donaciones recibidas provienen de diferentes entes que, por su naturaleza, apoyan el quehacer universitario por medio de activos que contribuyen a sus procesos.

El siguiente cuadro muestra un detalle por naturaleza de este tipo de organizaciones, de las cuales se recibieron donaciones. En el año 2018, el donante con más contribuciones en activos es la Fundación de la Universidad de la Costa Rica, la cual aportó un 94,08% del total recibido. Las donaciones provenientes de la Fundación UCR obedecen a la normativa que obliga a esta entidad a donar todos los activos comprados a la Institución.

Cuadro N° 72
Monto y ente donante de los bienes muebles e inmuebles recibido como donación
Al 31 de diciembre 2018
(Expresado en miles de colones y porcentual)

Nombre del donante	Monto	Importancia relativa
Fundación de la Universidad de Costa Rica	556 684,90	94,08%
Gobiernos del Exterior	22 094,70	3,73%
Organismos Internacionales	4 632,50	0,78%
Fundaciones, Asociaciones, Comités y Afines del Exterior	4 025,00	0,68%
Fundaciones, Asociaciones, Comités y Afines Nacionales	2 360,49	0,40%
Empresas Privadas Nacionales	1 069,79	0,18%
Empresas Privadas del Extranjero	438,54	0,07%
Personas Físicas Nacionales	400,00	0,07%
Total	591 705,91	100,00%

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018, OAF.

4.2.3 Resumen por unidades beneficiadas de los bienes muebles e inmuebles donados

En el apéndice N° 1, en el Cuadro N° 1.1, se muestra un listado de las unidades beneficiadas⁶ con donaciones de activos por parte de personas físicas o jurídicas; además, se detalla el monto recibido por cada Unidad Custodio y el porcentaje que representa este del total de donaciones recibidas.

Para el año 2018, las Unidades que recibieron una mayor cantidad de donaciones en colones fueron: el Laboratorio Clínico de la Oficina de Bienestar y Salud por un monto de ¢157,7 millones para un porcentaje 26,66% y el Centro de Investigación en Electroquímica y Energía Química (CELEQ) por la suma de ¢58,3 millones para una relación del 9,85%. El resto de las donaciones corresponden a otras 70 unidades con donaciones menores a un 10,00% del total recibido y en términos de unidades se recibieron en total 436 bienes muebles.

4.3 Resumen de edificios terminados y en proceso del periodo

Debido al dinamismo actual en desarrollo de proyectos en infraestructura, las inversiones en bienes inmuebles se convierten en una cuenta significativa tanto en monto, tamaño como en cantidad. Durante el 2018 se logró terminar un total de 7 obras, las cuales se citan a continuación:

- Camerinos y cancha sintética – Recinto de Guápiles
- Escenario metálico reorganizable – Escuela de Artes Dramáticas
- Sistema de Drenaje y Riego – Estadio Ecológico
- Invernadero Laboratorio de Biotecnología – Centro de Investigaciones Agronómicas
- Acera sector oeste del Campus Universitario

⁶ La unidad beneficiada es la que recibe directamente el activo para su uso.

- Invernadero – Estación Experimental Alfredo Volio Mata
- Invernadero – Estación Experimental Santa Ana

Por otra parte, el Edificio Anexo – Escuela de Medicina, el cual finalizó en el periodo 2017, presenta la cancelación de una factura para el 2018, correspondiente a un ajuste de precios debido al pago por concepto de imprevistos de diseño.

Como parte del Proyecto de Mejoramiento Institucional Banco Mundial, se finalizó la construcción del Edificio Anexo – Escuela de Biología. Además, en relación con el Edificio – Centro de Investigación del Movimiento Humano, se procedió en el 2018 a cubrir el pago adicional por concepto de imprevistos de diseño.

Además, se concluyeron obras producto del Fideicomiso UCR-BCR tales como:

- Facultad de Ingeniería
- Edificio de Aulas y Laboratorios
- Plaza de la Autonomía
- Facultad de Odontología
- Facultad de Derecho
- Edificio Escuela de Ciencias de la Computación e Informática

El monto total de las construcciones terminadas es de ¢50.467 millones. En proceso se encuentran 49 obras, todo esto representa monetariamente una inversión ¢20.754 millones como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 73
Edificios Terminados y en Proceso
al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Nombre de la cuenta	Valor en Libros
Edificios Terminados	50 467 796,36
Edificios en Proceso	20 754 449,68

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018, OAF.

Mediante los oficios OEPI-1555-2018 y OEPI-033-2019, se acompaña el Informe denominado “Estados de los Proyectos del Programa de Inversiones”, el cual detalla la situación actual de algunos de los proyectos. Al respecto, la Oficina de Administración Financiera verificó dichos datos a fin de conciliar con los registros auxiliares-contables, y determinó que algunas obras se encuentran concluidas, pero que el finiquito se encuentra pendiente, razón por la cual, el registro contable aún se encuentra como obra en proceso.

Una vez que se cuente con el documento que respalda la conclusión de la obra, se procederá con el registro correspondiente al “Edificio”.

Además, adjunto al documento en mención, la OEPI hace envío de los finiquitos de los proyectos denominados: Ampliación de Oficinas Módulo C – INISA, Centro Infantil Laboratorio, Casa Infantil Universitaria y Escuela de Tecnologías en Salud, las cuales continúan en esa cuenta, debido a que se requiere conocer el detalle del equipo y mobiliario adquirido, motivo por el que se solicitó a la OEPI la información mediante el oficio OAF-238-2019.

Cuadro N°74
Edificios terminados y sin finiquito de la OEPI
al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Fecha de inicio	Nombre	Monto
10/3/2015	Ducto y Elevador - Facultad de Ingeniería	169 851,37
16/3/2015	BM Edificio Laboratorio y Oficinas Administrativas – CICA	1 419 481,49
11/3/2016	Ampliación y Remodelación Biblioteca Sede del Atlántico	294 293,81
15/11/2016	Construcción cancha multiuso Oficina Bienestar y Salud	105 621,72
27/6/2017	Remodelación INISA, filtraciones INIE y sistema de hidrantes Finca 1	53 207,63
3/4/2017	Planta de Tratamiento – Sede del Caribe	146 861,75
4/12/2017	Planta de Tratamiento - Sede del Pacífico	146 808,11
31/5/2018	Laboratorio de Redes – Sede del Pacífico (Esparza)	37 572,28

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018, OAF

Adicional, la OEPI comunica a esta Oficina que los proyectos denominados “Construcción de auditorio y laboratorio del SEP”, “Reacondicionamiento de estacionamiento de las Instalaciones Deportivas” y “Construcción de Invernadero CIBCM” fueron terminados, sin embargo está pendiente de finalizar el proceso de gestión administrativa y por ende de enviar la documentación para el registro respectivo.

En el cuadro N° 70 se detallan los edificios en proceso, al 31 de diciembre de 2018, de los cuales 13 de estas obras son financiadas por medio del Banco Mundial.

Cuadro N° 75
Edificios en proceso
Ordenado por fecha inicial de registro
al 31 de diciembre del 2018
(en millones de colones)

Fecha de inicio	Nombre	Monto
28/11/2013	Ampliación de Oficinas Módulo C INISA	843 080,92
27/06/2014	BM SRC Edificio – Aulas-Laboratorio y Servicios Complementarios	955 322,45
23/07/2014	BM SRA Edificio- Aulas y Laboratorio de Ingeniería Industrial	319 509,71
10/03/2015	Ducto y Elevador - Facultad de Ingeniería	169 851,37
16/03/2015	BM CICA Edificio Laboratorio-Oficinas y Administración	1 419 481,49
16/04/2015	BM Centro de Investigación Neurociencias - Edificio-Laboratorio- Oficinas	872 928,95
23/07/2015	Módulo TCU - Sede de Occidente	12 568,00
24/07/2015	Centro Infantil Laboratorio y Casa Infantil Universitaria	1 177 575,84
09/09/2015	BM SRO Edificio - Aulas y Laboratorio Ing. Industrial	510 625,43
11/09/2015	BM Escuela Tecnologías en Salud - Edificio, Aulas, Laboratorio y Tanque	1 827 611,57
01/02/2016	Remodelación Auditorio Marcial Fallas y Rodolfo Céspedes Hospital SJD	214 133,46
16/02/2016	Edificio LANAMME - Sede de Guanacaste	897 236,11
01/03/2016	Sede del Caribe - Edificio Anexo - Aulas	380 665,03
11/03/2016	Ampliación y Remodelación Biblioteca Sede del Atlántico	294 293,81
23/05/2016	BM Escuela Tecnología de Alimentos - Edificio - Aulas - Laboratorios	1 895 425,13
25/05/2016	Construcción de taller de mecánica - Sección de Transportes	106 161,72
29/08/2016	Construcción de Invernadero CIBCM	36 671,37
28/10/2016	Construcciones varias Finca 2	59 486,60
15/11/2016	Construcción cancha multiuso Oficina Bienestar y Salud	105 621,72
19/01/2017	Sede de Guanacaste - Planta de tratamiento	92 635,04
30/01/2017	Construcción de auditorio y laboratorio del SEP	468 018,18
03/04/2017	Sede del Caribe - Planta de tratamiento	146 861,75
11/05/2017	BM CICIMA – Pabellones y vestíbulo adición auditorio laboratorio	762 607,37
26/05/2017	BM Centro de Diagnóstico para el cáncer -E. Laboratorio - Áreas de práctica	2 995 545,66
27/06/2017	Remodelación INISA, filtraciones INIE y sistema de hidrantes Finca 1	53 207,63
13/07/2017	BM SRG Edificio aulas y laboratorio de Tecnol.. de Alimentos y Tecnol.en Salud	747 500,52
26/07/2017	BM Edificio Anexo Escuela de Artes Musicales	644 246,61
16/11/2017	Acometida, bomba e instalación para recirculación de lixiviados	1 893,39
01/12/2017	Edificio Aulas Anexas Esparza - Sede del Pacífico	142 460,52
04/12/2017	Planta de Tratamiento Sede del Pacífico	146 808,11
31/01/2018	BM CICANUM - Edificio para albergar Ciclotrón	1 066 664,51
15/02/2018	Palimpsesto - Recuperación zonas verdes frente a la OBS	138 348,87
13/03/2018	BM Edificio Instituto de Investigaciones Farmacéuticas INIFAR - Lab.	4 410,00
13/03/2018	Recinto de Golfito Residencias Estudiantiles	1 008,00
16/03/2018	Reacondicionamiento de estacionamiento de las Instalaciones Deportivas	115 212,77
09/05/2018	Construcción de bodega llave en mano Sede del Caribe	22 457,84
31/05/2018	Sede del Pacífico (Esparza) - Laboratorio de redes	37 572,28
06/06/2018	Recinto de Guápiles - Edificio de Aulas	495 654,82
03/07/2018	Escuela de Educación Física - Ampliación de Biblioteca y bodega	101 219,34
03/07/2018	Facultad de Ciencias Económicas - Escalera de emergencias	17 019,60
04/07/2018	Escuela de Química - Escalera de emergencias	79 882,70
11/07/2018	Escuela de Medicina - Elevador para Morgue	9 323,48
28/09/2018	Escuela de Salud Pública – Imprevistos	1 020,24
26/10/2018	Sede del Atlántico - Aceras Accesibles	17 217,02
01/11/2018	Instituto de Investigaciones Farmacéuticas - Edificio	293 300,51
07/11/2018	Finca 2 - Sistema de Hidrantes	6 551,71
07/11/2018	Sede de Occidente - Techado de rampas	29 886,00
28/11/2018	Paso Cubierto Recinto de Santa Cruz	6 266,88
06/12/2018	Instalación de contenedores modificados	11 397,62
Total Edificios en Proceso		20.754.449,68

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018, OAF

Como se aprecia en el cuadro anterior se encuentran obras iniciadas desde el 2013, que corresponden al 2,22%, cinco obras para un 11,11% emprendida en el 2014, un 17,78% de las obras datan del año 2015, un 24,44% y un 11,11% pertenecen a los años 2017 y 2018 respectivamente.

4.4 Resumen de adquisiciones de los bienes muebles

4.4.1. Adquisiciones de bienes muebles por categoría y sujetos de registro en el auxiliar de activos

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, se adquirió un total de ¢16.623 millones por bienes que estaban sujetos al registro en el auxiliar de activos de la Universidad, de este monto la partida más significativa es la de Equipo de Laboratorio por ¢4.435 millones (27%), seguida de Libros por ¢2.825 millones (17%) y Equipo de cómputo por ¢2.629 (16%).

No se omite que a partir del 01 de enero de 2017, el monto de capitalización aumentó a 180 000,00 (ciento ochenta mil colones).

Cuadro N°76
Adquisición de los bienes muebles por categoría
Sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos
Correspondiente al periodo 2018
(en miles de colones)

Nombre de la cuenta	Costo	Depreciación acumulada	Valor en Libros
Equipo de Laboratorio	4 435 562,52	276 800,45	4 158 762,08
Libros	2 825 280,09	39 598,73	2 825 280,09
Equipo de Cómputo	2 629 642,06	159 327,68	2 470 314,38
Mobiliario	1 324 548,64	78 899,96	1 245 648,67
Vehículos	1 191 421,63	124 853,89	1 066 567,74
Equipo Didáctico	1 021 557,91	73 362,45	948 195,46
Equipo de Comunicación	955 890,00	87 794,15	868 095,85
Maquinaria Agrícola e Industrial	482 919,68	27 582,74	455 336,94
Equipo de Seguridad	482 634,57	31 121,48	451 513,09
Sillas	424 107,64	0,00	424 107,64
Equipo de Oficina	311 772,39	14 344,06	297 428,32
Pupitres	272 994,39	0,00	272 994,39
Equipo Musical	178 367,45	10 673,49	167 693,96
Equipo Doméstico	56 556,79	2 995,42	53 561,37
Equipo Telefónico	25 179,44	1 443,68	23 735,76
Herramientas	5 464,33	324,67	5 139,67
Total	16 623 899,53	929 122,84	15 734 375,42

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018, OAF

4.4.2 Resumen del valor en libros de los bienes muebles adquiridos clasificados por unidad

Durante el 2018 se invirtió en la compra de 10.246 bienes para ser utilizados en sus actividades sustantivas por todas las unidades de la Universidad.

Como se puede ver en el apéndice 2, cuadro N° 2.1, la cantidad de unidades que adquirieron bienes es muy elevada, resaltando el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información con un 17% y el Centro de Informática con un 8% del total monetario de bienes adquiridos.

Cabe destacar que el Centro de Informática adquirió equipo informático para hacer frente a las necesidades en este campo, por su parte el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información, llevó a cabo la compra de libros tanto físicos como digitales, con el fin de contar con los textos más recientes al servicio del estudiante y del docente.

4.4.3. Resumen de la cantidad de bienes muebles registrados por unidad

En el apéndice N° 3, Cuadro N° 3.1 se muestra la cantidad de bienes muebles capitalizables (incluidos y registrados como activos contables) y no capitalizables, registrados por las Unidades Ejecutoras en la categoría contable de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2018.

4.5. Resumen de exclusión de activos por categoría sujetos de registro en el auxiliar de activos

Este resumen muestra los activos excluidos del registro contable y auxiliar por categoría del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. El valor de adquisición de los activos excluidos asciende aproximadamente a ¢2.274,3 millones.

Sobre lo citado en el párrafo anterior, los bienes se pueden excluir del registro contable y auxiliar por concepto de desecho, donación a otras instituciones en apego a la ley, robo, permuta, garantía o cualquier otro medio legal que lo faculte.

Cuadro N° 77
Exclusión de activos por categoría
al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Categoría	Cantidad	Valor Total	Dep. Acumulada	Valor Actual
Equipo de Computación	3 509,00	1 211 930,73	1 066 066,86	145 863,86
Equipo de Laboratorio	541,00	293 594,95	174 819,13	118 775,83
Mobiliario	1 280,00	223 570,94	59 296,41	164 274,53
Equipo Didáctico	494,00	185 914,22	173 038,94	12 875,28
Equipo de Comunicación	220,00	89 387,02	51 083,04	38 303,98
Equipo de Imprenta	5,00	83 369,09	83 369,09	0,00
Equipo de Oficina	289,00	40 160,31	38 047,46	2 112,85
Misceláneos	108,00	40 120,66	34 599,61	5 521,05
Equipo Doméstico	186,00	29 002,72	24 090,62	4 912,09
Equipo Telefónico	260,00	26 896,62	24 081,92	2 814,70
Equipo Radiofónico	71,00	23 592,23	23 592,23	0,00
Maquinaria Agrícola e Industrial	46,00	15 472,98	13 578,68	1 894,30
Equipo de Seguridad	74,00	6 326,32	5 211,32	1 115,00
Equipo Musical	10,00	3 420,81	2 789,31	631,50
Herramientas	45,00	1 384,32	1 364,70	19,62
Equipo Marítimo	1,00	177,29	146,14	31,16
Obras de Arte	2,00	37,33	0,00	37,33
Total	7 141	2 274 358,53	1 775 175,46	499 183,07

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018, OAF.

4.5.1 Resumen de exclusión de activos por unidad, sujetos de registro en el auxiliar de activos

En el apéndice 4, en el cuadro N° 4.1 se presenta un resumen de los bienes sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos, excluidos del registro contable y auxiliar, por Unidad Ejecutora del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. La mayoría de estos activos son excluidos por las unidades debido a que finalizó su vida útil, o bien, porque se encontraban en mal estado. Entre las unidades que excluyen hay tanto administrativas como académicas, siendo estas últimas las mayoritarias.

En el año 2018 se excluyeron 7.141 activos para un monto de ¢2 274 millones, se refleja un aumento en la cantidad de bienes en un 37%, comparado con los bienes dados de baja el año anterior. Los aumentos más significativos en exclusión son el equipo de cómputo (¢1.211,9 millones), debido a su naturaleza y avance tecnológico y el equipo de laboratorio (¢293,5 millones).

4.5.2 Resumen de exclusión de activos por tipo sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos

Este resumen muestra los bienes sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos, excluidos del registro contable y auxiliar, por tipo de exclusión del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Cuadro N° 78
Exclusión de activos por tipo
al 31 de diciembre del 2018
(en miles colones)

Concepto	Cantidad	Valor Total	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Desecho (1)	6 546	1 730 620,57	1 558 309,99	172 310,58	76,09%
Inventario	209	257 715,38	56 272,15	201 443,23	11,33%
Permuta	1	83 220,22	83 220,22	0,00	3,66%
Donación	310	69 180,23	51 608,38	17 571,86	3,04%
Garantía	27	61 749,54	8 864,03	52 885,52	2,72%
Otros	12	55 283,18	3 183,61	52 099,57	2,43%
Robo	36	16 589,40	13 717,08	2 872,32	0,73%
Total	7 141	2 274 358,53	1 063 413,00	284 150,00	100,00%

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018, OAF

Nota: (1) Se incluyen en este rubro las exclusiones autorizadas por la Vicerrectoría de Administración.

4.5.3 Resumen de la Situación de activos sujetos de registro

El Cuadro N° 74, se muestra un resumen de las inclusiones y exclusiones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, los cuales afectaron los registros contables a nivel de mayor y de registros auxiliares.

A pesar de la disminución en las cuentas de mayor por exclusión de activos, este movimiento no afectó significativamente las cuentas, ya que las adquisiciones y donaciones recibidas superaron los ¢2.274 millones excluidos, incrementándose los bienes en ¢35.960 millones.

Cuadro N° 79
Efecto neto en los Registros Contables por las inclusiones y exclusiones de bienes muebles
al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Detalle	Monto
Bienes muebles donados	591 705,91
Edificios en proceso	20 754 449,68
Bienes muebles adquiridos por compra o confección	16 888 695,12
(Menos) Bienes muebles e inmuebles excluidos de los registros contables	2 274 358,53
Efecto neto en los Registros Contables	35 960 492,18

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018, OAF

El siguiente cuadro muestra la cantidad de bienes adquiridos por compra o confección y la cantidad de bienes que fueron excluidos de los registros contables, entre el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Cuadro N° 80
Activos adquiridos por compra o confección, donados y excluidos
de los registros contables
al 31 de diciembre del 2018
(expresado en cantidad)

Detalle	Cantidad
Bienes adquiridos por compra o confección (1)	10 249
Bienes muebles e inmuebles excluidos de los registros contables	7 141

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018, OAF.

(1) La cantidad de bienes muebles registrados al 31 de diciembre de 2018 es de 10.249 según se muestra en el cuadro N° 3.1, Apéndice 3

Como se puede observar en este cuadro las adquisiciones por compra o confección entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018 contribuyeron con un incremento de 3.108 bienes, lo que representa un 5,48% del total de activos registrados a esa fecha (según se muestra en el apéndice N° 3, la cantidad de 186.993 activos registrados). Además, se puede notar que las exclusiones de activos que se presentaron en el mismo periodo por 7.141 bienes representan un 3,82% del total de activos registrados.

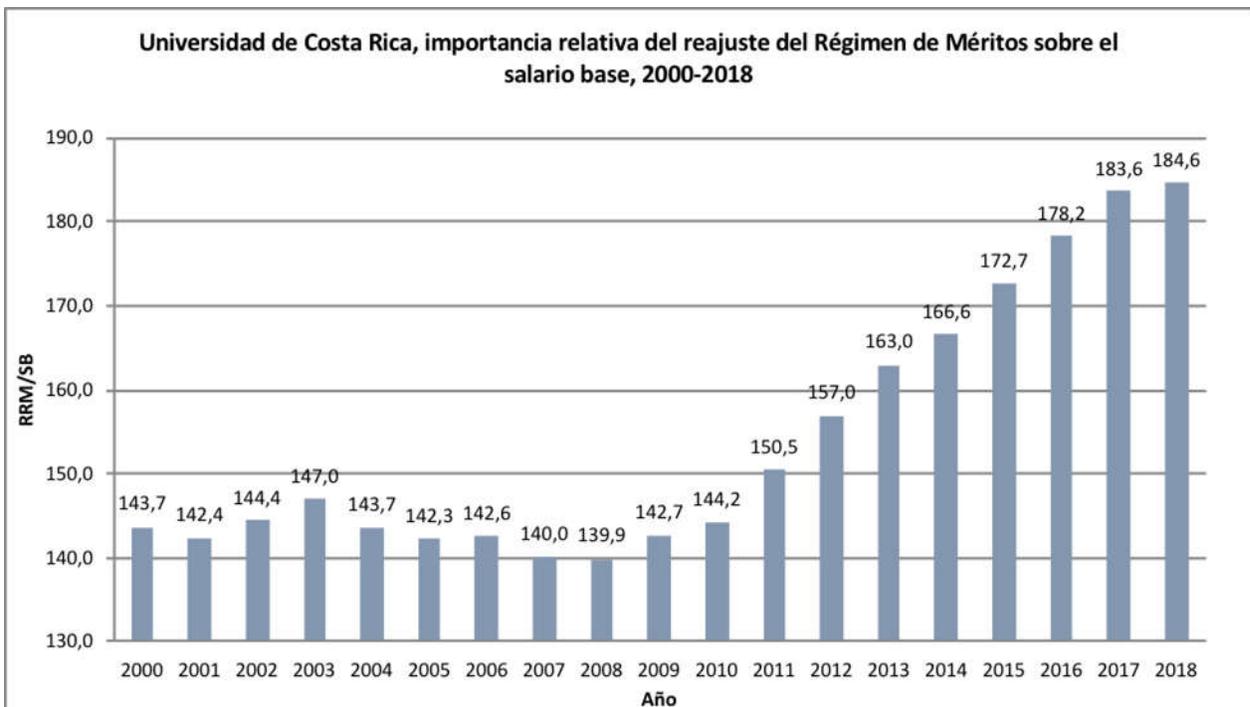
V. CONSIDERACIONES FINALES

6.1 Comportamiento de la masa salarial y situación de las finanzas institucionales

Un aspecto de mucha relevancia durante el año 2018 fue el comportamiento de la denominada “masa salarial” como producto de las disposiciones plasmadas en la nueva Convención Colectiva de Trabajo, específicamente con la reducción del porcentaje para el pago del recocimiento por anualidad. En años anteriores, esta Vicerrectoría de forma reiterada llamó la atención sobre el crecimiento sostenido de la Relación Régimen de Mérito (RRM). Como es conocido, sobre el salario base se calculan una serie de incentivos, tales como: la anualidad, escalafón, dedicación exclusiva, remuneración extraordinaria, incentivo por mérito académico, recargos por dirección, régimen académico, entre otros. El conjunto de estos incentivos es conocido institucionalmente como “Régimen de Méritos”. Para efectos prácticos se hace una relación entre ellos y el salario base, de lo cual resulta la denominada “razón de régimen de méritos”. Esta relación determina el porcentaje en que se incrementa la totalidad de la masa salarial (incluye salarios y garantías sociales) a partir de un incremento en la base salarial.

Como puede observarse en el siguiente gráfico, esta razón se mantuvo muy estable en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2009. Durante ese periodo sus valores oscilaron alrededor de un promedio de 142,8%. Lo anterior significa que por cada 1.000 colones de incremento al salario base, el efecto en masa salarial global para esos años era en promedio de 2.428 colones.

Gráfico No. 22
Relación Régimen de Méritos (RRM)
2000-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de extraídos de Informes Gerenciales

A partir del año 2010, esta razón creció de manera acelerada, alcanzando en el año 2017 el 183,6% de la base salarial, lo cual amenaza de manera significativa las finanzas institucionales. Este aumento en la “razón de régimen de méritos” tiene su origen en dos hechos, ambos relacionados con el pago de anualidad. En primer lugar, el acuerdo del Consejo Universitario, en sesión 5390, de incrementar el porcentaje por concepto de anualidad de un 3% a un 5,5% a partir del año 2010. En segundo lugar, otro acuerdo del Consejo Universitario, en sesión 5367, para derogar el tope máximo de pago de treinta anualidades; de forma tal que a partir de 2010 las personas trabajadoras reciben el beneficio de anualidad sin límite de años laborados.

Para el año 2018, producto de la reducción en el porcentaje de anualidad negociado en la nueva Convención Colectiva de Trabajo se logró contener significativamente el ritmo de crecimiento de esta relación. Como se observa en el gráfico anterior entre 2010 y 2017 el RRM creció a un ritmo promedio anual de 5,7 puntos porcentuales, mientras que entre 2017 y 2018 ese crecimiento fue de un punto porcentual. Sin lugar a dudas, este es un aspecto de mucha relevancia y aunque no elimina de forma definitiva el riesgo de que las finanzas institucionales entren en un desbalance presupuestario en el corto plazo producto del crecimiento en los costos de la masa salarial, sí es un aporte significativo.

El cuadro siguiente detalla la composición porcentual de los elementos de mayor relevancia de la partida de salarios. Allí se observa que efectivamente la anualidad tiene un peso relativo creciente a partir de las dos decisiones tomadas en el 2009 y una tendencia a estabilizarse durante el último año.

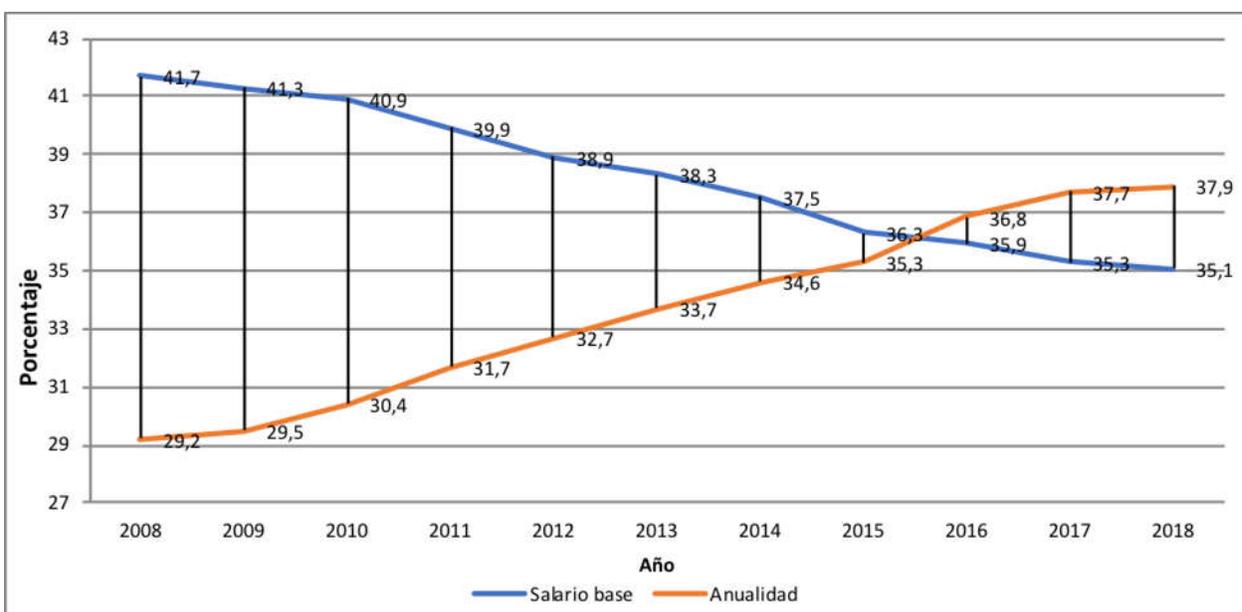
Cuadro No. 81
Conformación de los sueldos al personal permanente
2008-2018

Conformación de los sueldos al personal permanente, 2008-2018											
Rubro	Año										
	200		201								
	2008	9	2010	1	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Salario base	41,7	41,3	40,9	39,9	38,9	38,3	37,5	36,7	35,9	35,3	35,1
Escalafón	11,1	11,1	10,9	10,8	10,6	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5
Anualidad	29,2	29,5	30,4	31,7	32,7	33,7	34,6	35,7	36,8	37,7	37,9
Régimen											
Académico	9	8,8	8,7	8,5	8,5	8,5	8,4	8,3	8,2	8,1	8,1
Otros Rubros	9	9,2	9,1	9,1	9,2	9,1	9,0	8,9	8,6	8,4	8,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de extraídos de Informes Gerenciales

En el cuadro se observa que la anualidad pasó de representar el 29,5% de la conformación salarial en 2009, al 37,7% en el 2017. Por otra parte, el salario base pasó en ese mismo periodo de 41,3% a 35,3%. El peso de los demás componentes se mantiene con relativa estabilidad. Es justamente a partir del año 2016 que la anualidad pasa a representar el principal componente de la partida de masa salarial, por encima ya de la base salarial. No obstante, los resultados para el 2018 son muy satisfactorios al mostrar un crecimiento porcentual de la anualidad relativamente bajo, en relación con lo mostrado en los años anteriores. La gráfica siguiente detalla el comportamiento de la base salarial y la anualidad en los últimos años.

Gráfico No. 23
Importancia relativa del salario base y la anualidad
2008-2018

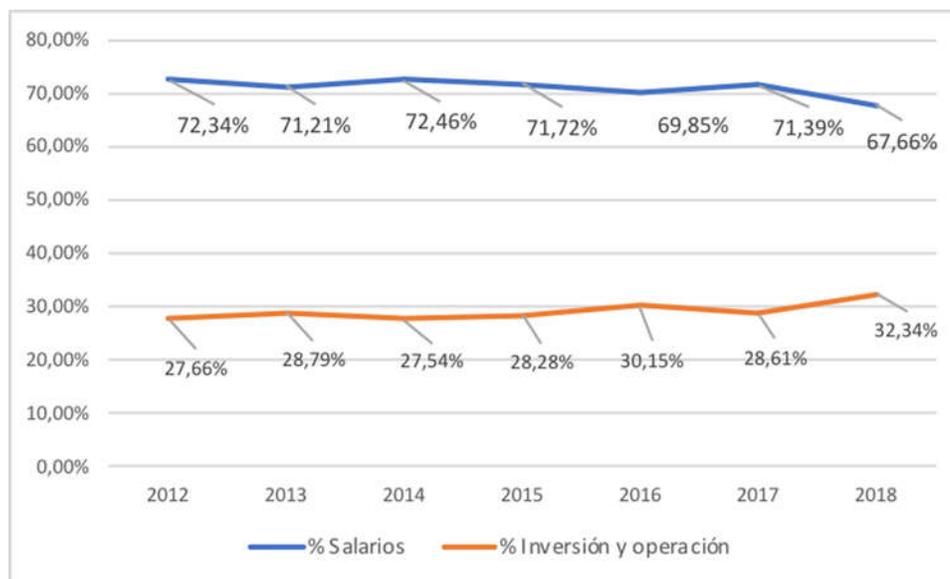


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de extraídos de Informes Gerenciales

Otro aspecto relevante en relación con el comportamiento de la masa salarial es la disminución constante que este componente ha tenido en la globalidad de los egresos institucionales. Como se puede apreciar en el Gráfico N° XX, entre los años 2012 y 2018, la masa salarial pasó de tener un peso relativo del 72,34% de los egresos a un 67,66%. Lo anterior permite destinar una mayor cantidad de recursos a la operación e inversión, mejorando sustancialmente el desarrollo de la actividad sustantiva institucional. Por otra parte, es común que sectores políticos y mediáticos del país reiteradamente formulen fuertes críticas a la Universidad de Costa Rica por la composición de sus egresos. Uno de los argumentos utilizados es que el importante crecimiento que experimentó el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) entre los años 2012 y 2015 se destinó mayoritariamente a salarios. Este gráfico demuestra que esa afirmación no es correcta y, por el contrario, la

institución ha destinado, de forma mayoritaria, esos recursos al fortalecimiento del sistema de becas estudiantiles y a la inversión en infraestructura y equipo.

Gráfico No. 24
Relación gasto en masa salarial vrs partidas de inversión y operación
2012-2018

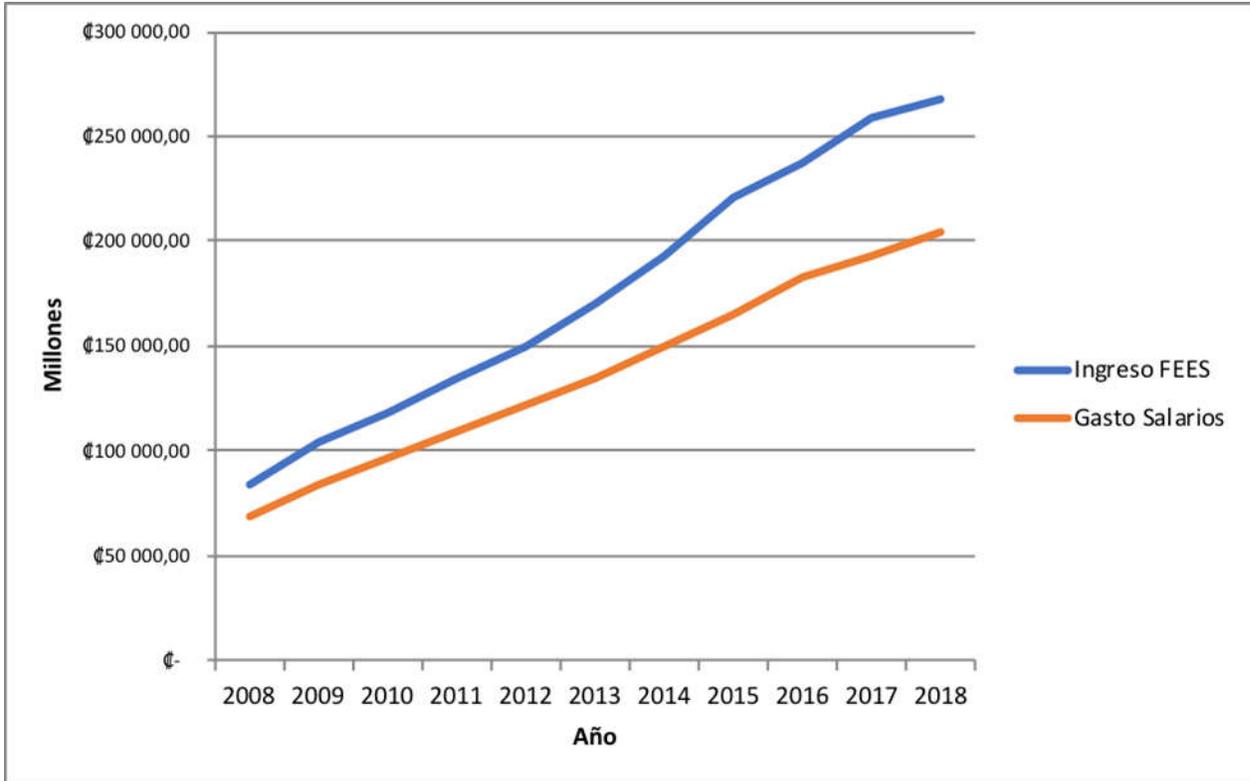


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de extraídos de Informes Gerenciales

A pesar de lo anterior, la institución se enfrenta a una realidad financiera que va de la mano con la situación de las finanzas públicas, lo que la torna compleja en el futuro inmediato. Sobre todo por que el crecimiento del FEES estará, en principio, supeditado a la Regla Fiscal que establece la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (número 9635), lo que generará tasas de crecimiento real muy bajas durante los próximos años. Ante esta situación, se hace necesario tomar medidas adicionales con el fin de garantizar que el costo de la masa salarial mantenga un ritmo de crecimiento como máximo, igual al crecimiento de los ingresos. De esta forma, la actividad sustantiva institucional se vería afectada en menor medida.

El Gráfico N° XX muestra el comportamiento de los ingresos por concepto de FEES y los egresos por masa salarial durante los últimos años. Se aprecia como la diferencia entre estos dos elementos se ha venido ensanchando. A futuro, se hace fundamental que esa diferencia al menos se mantenga constante. Para ello será necesario tomar medidas adicionales que permitan reducir la tasa de crecimiento de la masa salarial.

Gráfico No. 25
Ingresos por FEES vrs egresos por masa salarial
2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de extraídos de Informes Gerenciales

En este sentido, el sistema de administración de salarios de la Institución presenta problemas de carácter coyuntural y estructural. Durante los últimos años, la Administración Universitaria se ha abocado a solucionar aquellos elementos coyunturales. A tal efecto, en el 2014 el señor Rector anunció una serie de medidas de contención de gasto, en 2015 se denunció la Convención Colectiva de Trabajo y a finales de 2018 se anunciaron medidas adicionales. Entre los principales aspectos abordados en este proceso se puede citar la regulación del cuarto de tiempo adicional, restricciones para acceder al régimen de dedicación exclusiva o, producto de la negociación del instrumento colectivo, la disminución del porcentaje de anualidad y la nueva fórmula de reconocimiento salarial por costo de vida.

Estas medidas han permitido generar importantes ahorros que, a su vez, le han facilitado a la institución hacer frente a crecimientos anuales del FEES bajos durante las tres últimas negociaciones sin que la actividad sustantiva institucional se haya visto afectada de forma considerable.

No obstante, el sistema salarial presenta también problemas estructurales. Es un sistema que se caracteriza por salarios de contratación relativamente bajos y una serie de incentivos o pluses salariales altos, que privilegia en mayor medida los años de servicio en relación con el mérito. En este contexto, no es de extrañar que, por lo general, las personas que devengan mayores salarios en la institución sean quienes cuentan con más años de servicio y no necesariamente quienes generan mayor producción académica. Este esquema genera perjuicios, por cuanto los bajos salarios de contratación le restan competitividad a la Institución a la hora de atraer profesionales jóvenes, pero además propicia diferencias salariales importantes entre personas que cumplen funciones similares.

La Universidad debe encaminarse a la implementación de un sistema salarial que establezca salarios de contratación más altos, con menor cantidad de pluses salariales y que estos se vinculen directamente al mérito académico o la evaluación del desempeño. Solo así se logrará dar sostenibilidad a las finanzas institucionales en el largo plazo y se eliminarán las amplias brechas salariales que se presentan en la actualidad.

En los aspectos de carácter coyuntural, se hace necesario replantear la posibilidad de establecer nuevamente un tope a la cantidad de anualidades devengadas por las personas trabajadoras, tal y como ocurría antes del año 2009 en que la cantidad máxima de anualidades era de 30. Para tal efecto, se haría necesario que el Consejo Universitario derogara el acuerdo tomado en la sesión número 5367 del 1º de julio de 2009, en la que se decidió romper el tope para el pago de anualidades.

Finalmente, en materia financiera destaca de forma negativa el incremento sostenido durante los últimos años del superávit comprometido. Este incremento se ve impulsado por el superávit de los programas de vínculo externo, el de los proyectos de infraestructura y el superávit de compromisos. El primero de ellos parece tener una característica estructural, por cuanto, durante ya varios años los proyectos de vinculación externa no son capaces de ejecutar los recursos que anualmente reciben producto de sus actividades académicas y de vinculación.

En el caso del superávit por proyectos de infraestructura es más bien de carácter coyuntural y conforme se vayan concluyendo los diferentes proyectos de inversión que cuentan con presupuesto autorizado, tenderá a la disminución. Finalmente, el superávit por compromisos requiere de un conjunto de estrategias que permitan disminuirlo al máximo. Sin duda, este es un tema al que la administración universitaria debe prestarle mucha atención y establecer mecanismos que permitan revertir la tendencia al alza; puesto que externamente se hace difícil explicar los motivos del superávit y éste se presta para cuestionamientos a la Universidad y dudas respecto a las necesidades reales de incremento en las transferencias para el sostenimiento de la actividad institucional.

6.2 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (N° 9635) y su impacto sobre las financiamiento a la educación superior pública estatal.

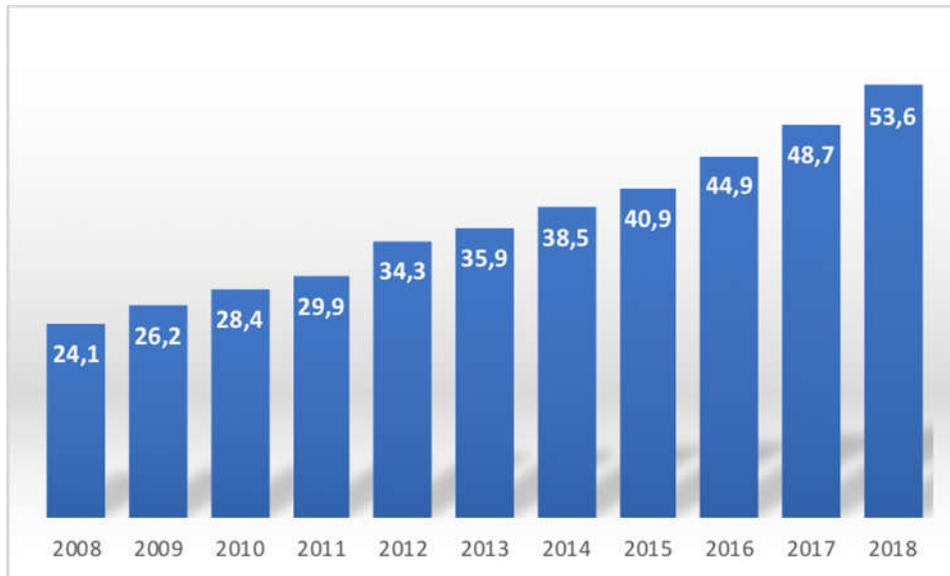
Por la importancia que reviste la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas para el futuro de la educación en general y para la educación superior pública en particular, se hace necesario analizar su impacto en tres aspectos específicos, a saber, la denominada regla fiscal, la definición de educación que plantea la ley y la derogatoria de leyes con destino específico.

En el caso de la definición de educación, señala la Ley que dentro del 8% de financiamiento a la educación estipulado en el artículo 78 de la Constitución Política, debe incluirse la educación de primera infancia conocida también como redes de cuidado, que hasta antes de la aprobación de la Ley se ha financiado con recursos del Ministerio de Salud y del Instituto Mixto de Ayuda Social, así como también la educación técnica, es decir, el presupuesto del Instituto Nacional de Aprendizaje. Al concretarse esta disposición, en el Estado costarricense pasa a estar invirtiendo más del 8,20% del PIB en educación. Siendo que el mandato constitucional señala que se debe invertir al menos el 8% del PIB en educación, es muy probable que en el futuro inmediato la tendencia sea a disminuir el presupuesto destinado a educación preescolar, primaria, secundaria y superior o al menos a que el mismo no crezca.

En esta misma línea, la regla fiscal señala una serie de elementos de restricción de gasto para situaciones de debilitamiento de las finanzas públicas como las que atraviesa el país en este momento. Particularmente, señala que cuando el nivel de deuda pública sea superior al 45% del Producto Interno Bruto, el presupuesto de la República no podrá crecer más allá del 75% del crecimiento nominal de la economía.

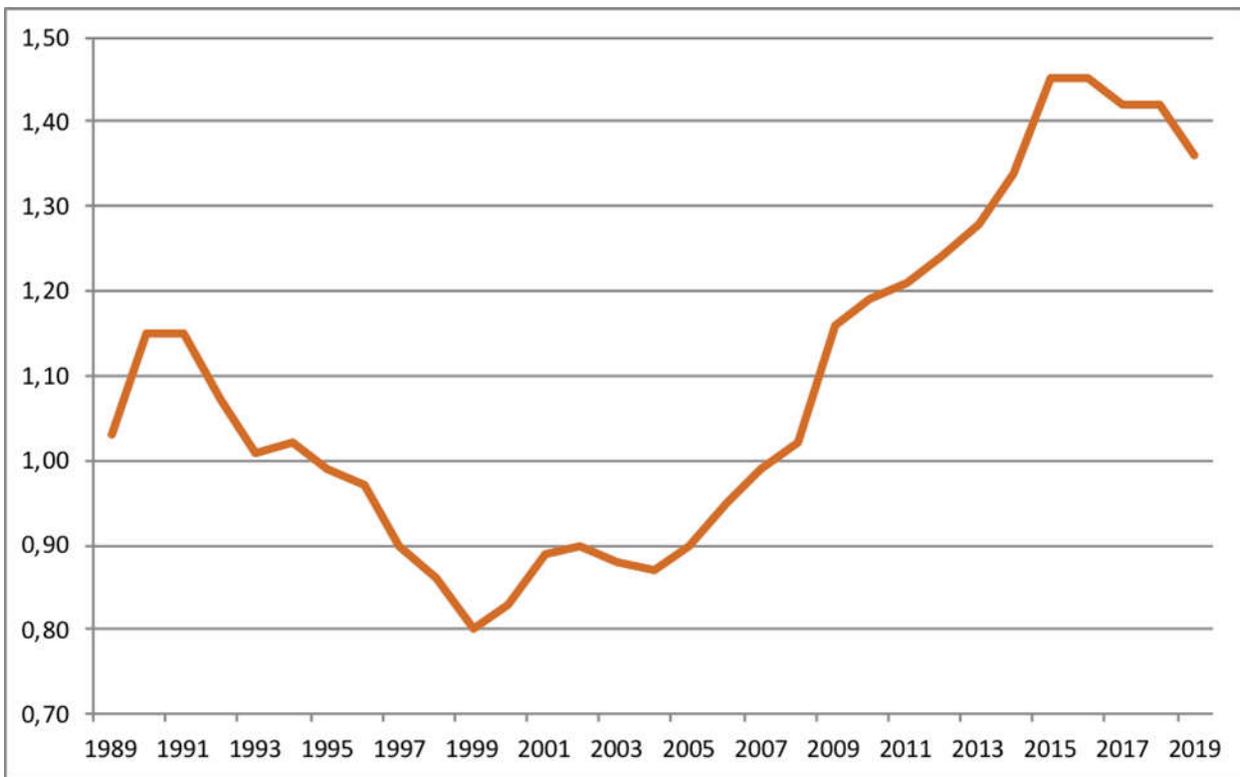
Como se observa en el Gráfico N° 27, al cierre del año 2018, el nivel de endeudamiento estatal era del 53,6%, por lo que en los próximos años el crecimiento presupuestario sería menor que el crecimiento de la economía. Esto generaría que año con año la inversión en educación en general y en educación superior en particular disminuya en relación con PIB, tal como ha ocurrido en los años anteriores (ver Gráfico N° 27).

Gráfico N°26
Deuda pública respecto al PIB



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda

Gráfico N° 27
Relación FEES vrs PIB
1989-2019



Fuente: elaboración propia a partir de datos del CONARE

En el caso particular del financiamiento de la educación superior pública, estas medidas tendrán implicaciones severas en el desarrollo de su actividad sustantiva, de sus expectativas de crecimiento y de brindar mayores posibilidades a la población costarricense de aspirar a mejores condiciones de vida por la vía de la educación.

De igual forma, la regulación y derogación de las llamadas leyes específicas por medio de las cuales se giran recursos a la instituciones de educación superior pública estatal se constituyen en una amenaza no solo al financiamiento, sino a la autonomía universitaria misma. La ley 9635, establece una serie de condicionantes para el giro de estos recursos, siendo la mayoría de carácter financiero o incluso político.

Al respecto es importante traer a acollación lo señalado por el exrector y exmiembro de la Asamblea Nacional Constituyente, el Licenciado Fernando Baudrit Solera, al referirse a la necesidad de implantar la autonomía universitaria, decía Don Fernando: “Lo que pretendemos es que la política ande lo más alejada posible de la Universidad, para que no vuelvan a ocurrir los hechos vergonzosos del pasado, cuando una mayoría parlamentaria, adicta al régimen, pretendió pasar una reforma universitaria para imponer en la Escuela de Derecho a una determinada persona. En cuanto a la autonomía económica, la Carta del 71

habla de dotar a nuestra Universidad de las rentas necesarias para su sostenimiento. Sin embargo, ha sido necesario acudir al sistema de subsidios por parte del Estado. El procedimiento es peligroso. En el futuro, cualquier gobernante, por un motivo u otro, empeñado en que desaparezca la Universidad, podrá reducir el auxilio económico del Estado o bien suspenderlo del todo. De consignarse en la nueva Carta Política una norma en ese sentido, la autonomía universitaria, en lo económico, se habrá alcanzado”.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones:

1. Los ingresos reales totales de la Institución ascendieron a ¢404 644,04 millones, cifra que con respecto al presupuesto de ingresos aprobado representa una recaudación del 99,84%.
2. En general, el comportamiento de los ingresos percibidos es bastante satisfactorio, porque los porcentajes de recaudación se mantienen por encima del 91% en el período 2014 al 2017, mientras que en el año 2018 se alcanzó un porcentaje de 99,84%.
3. Del presupuesto total de la institución un 15,77% corresponde a fondos del Vínculo Externo y el 84,23% a Fondos Corrientes, que provienen de recursos aportados por leyes y subvenciones del Estado, siendo la más importante la del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) por la suma de ¢272 225,78 millones, representando el 67,17% del presupuesto de los Fondos Totales y un 79,75% del presupuesto de Fondos Corrientes.
4. Como resultado del comportamiento que se dio en los diferentes rubros de ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2018, se obtuvo un exceso de ingresos sobre egresos de ¢79 281,0 millones. De conformidad con la normativa interna universitaria, al rebajar a la cifra anterior el Superávit Específico del Vínculo Externo, por ¢24 493,1 millones y de Fondos Corrientes, por 47 224,2 millones, se obtiene el Superávit Libre del período de ¢7 563,7 millones, el cual no tiene un fin específico definido y queda a disposición de la Administración Universitaria. Tanto el superávit libre como los específicos se deberán incorporar a la corriente presupuestaria del año 2019 mediante un presupuesto extraordinario, dentro del rubro “Recursos de Vigencias Anteriores”, para ser destinados al financiamiento de las necesidades del nuevo período.
5. Dentro del exceso de ingresos sobre egresos de la institución al 31 de diciembre del 2018 (Superávit Libre Bruto), se destaca la partida de Ingresos de la Propiedad por ¢2 141,81 millones, debido al aumento de los ingresos por intereses en instrumentos financieros de inversión que mantiene la Universidad en los bancos estatales, los cuales corresponden al aumento de la cartera de inversiones en un 57,0%, pero también por la mejora en la gestión y manejo de los recursos institucionales.
6. Durante el 2018 el tipo de cambio del dólar sufrió un alza considerable, lo que conlleva a una mayor exposición al riesgo cambiario dada la volatilidad en el tipo de cambio de venta presentada durante el período. Por lo que, la moneda nacional acumuló una depreciación del 6,84% aproximadamente o lo que es lo mismo ¢39,19 (cifra en colones).
7. La ejecución de egresos a nivel institucional alcanzó el 80,28% sin compromisos, mostrando una disminución en el porcentaje de ejecución de un 4,09% en relación al año anterior, si se suman los compromisos el porcentaje de ejecución es un 83,39% y en comparación al año anterior, representa una diferencia menor de un 2,89%.

8. Para los egresos de Fondos Corrientes el presupuesto es por ¢341 352,10 millones, de los cuales se ejecutaron ¢290 470,08 millones, para un porcentaje de 85,09%, sin incluir los compromisos presupuestarios; que ascienden a ¢7 362,18 millones. Al sumar las dos cifras el total ejecutado es de ¢297 832,27 millones, para un 87,25%.
9. En lo que corresponde a la ejecución del Vínculo Externo, el presupuesto de egresos fue por un total de ¢63 927,92 millones, de los cuales se ejecutaron ¢34 892,93 millones que representan un 54,58%, sin incluir los compromisos de presupuesto; al agregarlos por la suma de ¢5 246,03 millones se obtiene un monto total de ¢40 138,97 millones lo que representa una ejecución de un 62,79%.
10. Para Fondos Corrientes y sobre la base de egresos reales más compromisos, la relación Masa Salarial-Partidas Generales presentó una relación de 69,62% para Masa Salarial y un 30,38% para Partidas Generales, situación que permite seguir manteniendo un equilibrio en el desarrollo de proyectos para la adquisición de equipos y el desarrollo de infraestructura. Para el período 2018, en Fondos Totales el programa que más recursos ejecutó fue Docencia con un 95,86% y el que menos lo hizo fue Inversiones con un 50,92%; por otra parte, para Fondos Corrientes el programa que presentó mayor porcentaje de ejecución fue Docencia con un 98,83% y el que menos ejecutó fue Inversiones con un 44,00%.
11. La partida de Información de Obras en Proceso y Edificios puede mostrar diferencias al cierre del periodo respecto de obras terminadas que se muestren en proceso debido a que no se recibió por parte de la Oficina Ejecutora del plan de Inversiones (OEPI) el acta final de entrega de la obra.
12. A pesar de que el incremento de la transferencias del Estado por medio de FEES han crecido a tasas menores respecto al año anterior, la Universidad de Costa Rica continúa con una estructura financiera sana, por cuanto se cuenta con los recursos económicos necesarios para la cancelación de sus obligaciones, de conformidad con lo establecido en el Plan Operativo Anual. A pesar de lo anterior, un reto trascendental para la gestión universitaria es promover la sostenibilidad de las finanzas institucionales en el corto, mediano y largo plazo. Ciertamente, los indicadores de forma mayoritaria, señalan unas finanzas equilibradas; no obstante, existen elementos que comprometen seriamente su estabilidad futura.
13. La liquidez de la Universidad se mantiene en el orden de 5,84 colones por cada colón que se debe en el corto plazo, esto implica que se mantiene un adecuado flujo de efectivo para cubrir el financiamiento de los compromisos de pago.
14. El nivel de endeudamiento de la Universidad presenta un aumento al pasar de 16,97% al 31 de diciembre de 2017, a un 24,47% al 31 de diciembre de 2018, esto principalmente se debe al incremento en la cuenta de documentos por pagar corrientes y no corrientes, por ¢29 874,44 millones, debido a las deudas por pagar relacionadas con el Fideicomiso UCR-BCR 2011 por la construcción de los nuevos edificios Facultad de Odontología, Facultad de Derecho, Edificio de Aulas y

Laboratorios, Facultad de Ingeniería, Plaza de la Autonomía y Edificio de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática. No obstante, este resultado evidencia que la situación financiera de la Institución al igual que en años anteriores, continúa siendo equilibrada, al existir fondos para cubrir los compromisos adquiridos y pendientes de ejecutar en el periodo.

15. Desde el año 2017 la Oficina de Administración Financiera ha venido trabajando en la Adaptación de la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en la Universidad de Costa Rica. Lo que se pretende con su estudio es contar al final con un marco normativo uniforme y de lenguaje universal, que fortalezca la confianza y transparencia de la información financiera para la toma de decisiones, así como la rendición de cuentas. Para el periodo 2019 se continúa con el proyecto y migración de registro sobre la base de devengado.

8.2. Recomendaciones:

Con el propósito de orientar la toma de decisiones para el fortalecimiento del desarrollo Institucional, a continuación se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Fomentar mediante asesoría directa y capacitaciones a las Unidades Ejecutoras, una mejora sustancial en la ejecución presupuestaria, tanto en Fondos Corrientes pero en especial en el Vínculo Externo.
2. Establecer mecanismos administrativos para limitar hasta una fecha específica la ejecución de las partidas de inversión y compra de bienes duraderos, a fin de iniciar los procesos de compra oportunamente y estos sean efectivamente finalizados.
3. Continuar el trabajo de seguimiento sobre los superávits comprometidos y del Vínculo Externo, para bajar de manera significativa esos montos.
4. Generar directrices de control y disminución del gasto que coadyuven a la estabilidad financiera y presupuestaria de la Institución, ante la incertidumbre de los recursos con los que se financia la Universidad, especialmente, tan como señala en el apartado número 6, lo relacionando con el establecimiento de un tope a la cantidad de anualidades reconocidas a las personas trabajadoras y en la definición de una nueva estructura salarial.
5. Se recomienda a los usuarios de este Informe tener en consideración al analizar los cuadros relacionados con los Estados Financieros, que al estar en proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público existen diferencias entre la información contable y la presupuestaria debido a la base de registro.

VII. COMENTARIO GENERAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO

La Sección de Autoevaluación y Gestión del Riesgo es una dependencia de la Oficina de Planificación Universitaria, encargada de coordinar y facilitar el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno y el de Gestión del Riesgo Institucional, de acuerdo con los criterios y directrices generales establecidos en la Ley General de Control InterN°

De conformidad con lo establecido en dicha normativa, se brinda capacitación gradual y se implementan en diferentes instancias universitarias los sistemas correspondientes a los procesos de Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ASCI) y al de gestión del riesgo. Seguidamente se resumen las actividades llevadas a cabo en el 2018:

1. Se actualiza la lista de Unidades que no han realizado el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ASCI) en el 2017, se emiten los OPLAU-77 al 88-2018.
2. La Sección de Autoevaluación y Gestión del Riesgo, convocó y acompañó en el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ASCI), 55 unidades de acuerdo con la estructura programática incluyendo Centros e Institutos de Investigación, Estaciones Experimentales y la Finca Experimental Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA).

Para atender estas unidades fue necesario:

- Definir un plan de trabajo para realizar el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2018.
- Reunión con representantes de la Vicerrectoría de Investigación, Director del Instituto Clodomiro Picado y Directora de PROINNOVA para tomar los insumos necesarios para la elaboración del cuestionario de Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2018.
- Actualizar el cuestionario para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno
- Actualizar la lista de autoridades de la UCR para realizar las respectivas convocatorias al proceso.
- Habilitar plazos y contraseñas de las autoridades participantes.
- Hacer pruebas en el sistema informático a fin de verificar que las unidades puedan incorporar los datos en el Sistema.
- Impartir una charla de capacitación a las nuevas autoridades sobre los alcances de la Ley General de Control Interno y el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ASCI).
- Realizar sesiones de trabajo, donde se acompañó y asesoró a las autoridades de las unidades en el tema de Control Interno y se atiende la Autoevaluación del Sistema de Control Interno

3. Se elaboró el “Informe sobre el cumplimiento de la Ley General de Control Interno: Autoevaluación del Sistema de Control Interno Unidades del programa de Docencia y los Decanatos, 2017-2018”.
4. Charlas de divulgación sobre la Ley General de Control Interno y el proceso de implementación en la Institución, a funcionarios de las Unidades que lo solicitaron a la Jefatura de OPLAU.
5. En cuanto al proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional y Gestión del Riesgo, se le da seguimiento a las medidas de mejora propuestas en el sistema informático de acuerdo con su fecha de vencimiento.
6. La Comisión de Directores de Planificación (CDP) -que pertenece al Consejo Nacional de Rectores (CONARE)-, en sesión Sesión Ordinaria N° 04-2015 del 19 de marzo del 2015 activa la Sub Comisión de Control Interno, en la que participan dos funcionarios de la Sección de Autoevaluación y Gestión del Riesgo de la UCR, con el objetivo principal de elaborar una metodología que permita abordar el tema de Gestión de Riesgos para el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES 2016-2020).

En el 2018 se obtuvieron los siguientes resultados para atender el proceso de valoración del riesgo a las metas estratégicas del PLANES:

- Talleres de trabajo con cada una de las Comisiones: Vicerrectores de Docencia, Investigación, Extensión y Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Directores de Recursos Humanos y las subcomisiones de Investigación: Evaluación de Proyectos y Conocimientos Abiertos; para validar los riesgos identificados a las metas estratégicas, con el fin de recopilar la información para la elaboración del informe correspondiente.
- Marzo 2018 en la Unieversidad Técnica Nacional (UTN), reunión con la Comisión de Vicerrectores de Administración.
- Abril 2018 en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), reunión con la Comisión de Vicerrectores de Docencia.
- Exponer la experiencia con la Comisión de Vicerrectores de Docencia y la Subcomisión de Investigación.
- Elaborar el INFORME DE VALORACIÓN DE RIESGOS Plan Nacional de la Educación Superior 2016-2020.

VIII. INDICADORES DE GESTIÓN

Cuadro N° 82
Títulos otorgados por área y sedes, según año
2013 - 2017

Área	Año	2013		2014		2015		2016		2017	
		abs.	%								
Universidad de Costa Rica		5 855	100,0	5 711	100,0	5 766	100,0	5 451	100,0	5 833	100,0
Sede Rodrigo Facio		4 807	82,1	5 231	91,6	4 580	79,4	4 256	78,1	4 467	76,6
Área de Artes y Letras		270	4,6	302	5,3	250	4,3	238	4,4	227	3,9
Área de Ciencias Básicas		124	2,1	119	2,1	115	2,0	130	2,4	152	2,6
Área de Ciencias Sociales		2 063	35,2	2 755	48,2	2 106	36,5	1 986	36,4	2 016	34,6
Área de Salud		641	10,9	632	11,1	650	11,3	640	11,7	683	11,7
Área de Ciencias Agroalimentarias		126	2,2	152	2,7	96	1,7	128	2,3	150	2,6
Área de Ingeniería y Arquitectura		584	10,0	534	9,4	485	8,4	448	8,2	537	9,2
Sede Interuniversitaria de Alajuela		31	0,5		0,0	48	0,8	49	0,9	53	0,9
Recinto de Golfito		13	0,2		0,0	39	0,7	20	0,4	28	0,5
Sistema de Estudios de Posgrado		955	16,3	737	12,9	791	13,7	617	11,3	621	10,6
Sedes Regionales		1 048	17,9	480	8,4	1 186	20,6	1 195	21,9	1 366	23,4

Fuente: Oficina de Registro e Información, listado generado el 15 de febrero de 2018. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 83
Estudiantes de primero ingreso por año según proceso de admisión
2013 – 2018

Año del Proceso	Condición	Realizaron P.A.A. 1/ abs.	Estudiantes Elegibles 2/ abs.	%
2013 - 2014		34 559	20 784	60,1
2014-2015		36 285	21 754	60,0
2015-2016		38 334	23 544	61,4
2016-2017		40 263	24 087	59,8
2017-2018		42 075	25 736	61,2

Notas:

Datos al 30 enero 2018.

1/ Número de estudiantes que efectuaron la Prueba de Aptitud Académica (PAA).

2/ Estudiante cuyo promedio de admisión es igual o mayor al mínimo establecido por el Consejo Universitario en el año de realización de la PAA. Esta condición le permite concursar por el ingreso a carrera y recinto, rige para los 2 años posteriores al de la realización de la PAA.

Fuente: Unidad de Admisión y Matrícula. Oficina de Registro e Información. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 84
Estudiantes de primer ingreso por año según proceso de admisión
2012 – 2017

Año del Proceso	Condición	Estudiantes				
		Concursantes 1/ abs.	Virtuales 2/ abs.	%	Matriculados 3/ abs.	%
2012 - 2013		12 296	7 839	63,8	6 143	50,0
2013 - 2014		11 910	7 894	66,3	6 306	52,9
2014 - 2015		12 432	8 118	65,3	6 775	54,5
2015 - 2016		13 399	8 383	62,6	6 552	48,9
2016 - 2017		14 035	9 027	64,3	a/	

Notas:

Datos al 30 de enero 2018.

a/ A la fecha de corte no se tenía el dato de matrícula.

1/ Estudiantes que se inscriben en el concurso a carrera y recinto.

2/ Estudiantes admitidos en carrera y recinto en la UCR.

3/ Estudiantes admitidos de primer ingreso que efectuaron matrícula en el año de ingreso en que fueron admitidos.

Fuente: Unidad de Admisión y Matrícula. Oficina de Registro e Información. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 85
Estudiantes admitidos de primer ingreso por tipo de colegio
2016-2017

Tipo de colegio	Abs.	Rel.
Público	5 880	65,14
Educación Abierta (MEP)	202	2,24
Subvencionado	789	8,74
Privado	2 100	23,26
Colegio Extranjero	56	0,62
Total	9 027	100,00

**Fuente: Oficina de Registro e Información a enero 2018. Oficina de Planificación
 Universitaria.**

Cuadro N° 86
Distribución absoluta y relativa de la cantidad de estudiantes admitidos en el 2017 por
provincia
2016-2017

Zona geográfica	Abs.	Rel.
Alajuela	1 930	21,15
Cartago	1 253	13,73
Guanacaste	606	6,64
Heredia	908	9,95
Limón	667	7,31
Puntarenas	737	8,07
San José	3 024	33,13
Sin información	2	0,02
Total	9 127	100,00

Nota:

El cuadro varió su contenido, anteriormente se presentaba por zona geográfica, sin embargo la Oficina de Registro ya no hace esa segregación.

Fuente: Oficina de Registro e Información al 30 enero 2018. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 87
Estudiantes matriculados 1/, según ciclo lectivo, por sede y área
2013 – 2017

Sede y área	Año y Ciclo lectivo	2 013				2 014				2 015				2 016				2 017			
		I ciclo		II ciclo		I ciclo		II ciclo		I ciclo		II ciclo		I ciclo		II ciclo		I ciclo		II ciclo	
		abs.	%																		
Universidad de Costa Rica		39 122	100,00	36 525	100,00	39 983	100,00	37 277	100,00	40 863	100,00	38 057	100,00	41 645	100,00	38 614	100,00	41 793	100,00	37 955	100,00
Sede Rodrigo Facio		31 625	80,84	29 375	80,42	31 816	79,57	29 648	79,53	37 132	90,87	34 563	90,82	32 519	78,09	30 009	77,72	32 336	77,37	30 125	79,37
Área de Artes y Letras		2 689	6,87	2 399	6,57	2 771	6,93	2 477	6,64	3 245	7,94	2 866	7,53	2 955	7,10	2 589	6,70	2 947	7,05	2 614	6,89
Área de Ciencias		1 797	4,59	1 718	4,70	1 859	4,65	1 747	4,69	1 973	4,83	1 815	4,77	1 828	4,39	1 716	4,44	1 848	4,42	1 716	4,52
Área de Ciencias Sociales		12 849	32,84	11 986	32,82	12 904	32,27	12 010	32,22	16 312	39,92	15 156	39,82	12 982	31,17	11 972	31,00	12 937	30,95	11 912	31,38
Área de Ingeniería		5 547	14,18	5 193	14,22	5 547	13,87	5 204	13,96	6 028	14,75	5 643	14,83	5 632	13,52	5 224	13,53	5 739	13,73	5 409	14,25
Área de Salud		3 853	9,85	3 460	9,47	3 843	9,61	3 532	9,48	3 934	9,63	3 564	9,36	3 913	9,40	3 582	9,28	3 905	9,34	3 544	9,34
Área de Ciencias Agroalimentarias		1 197	3,06	1 106	3,03	1 207	3,02	1 137	3,05	1 655	4,05	1 572	4,13	1 287	3,09	1 194	3,09	1 295	3,10	1 193	3,14
Recinto de Golfito		189	0,48	183	0,50	188	0,47	178	0,48	200	0,49	183	0,48	239	0,57	221	0,57	288	0,69	257	0,68
Sede Interuniversitaria Alajuela		455	1,16	432	1,18	511	1,28	479	1,28	598	1,46	546	1,43	660	1,58	624	1,62	669	1,60	613	1,62
Otros						70	0,18	61	0,16	76	0,19	82	0,22	82	0,20	83	0,21	63	0,15	74	0,19
Sistema Estudios de Posgrado		3 049	7,79	2 898	7,93	2 916	7,29	2 823	7,57	3 111	7,61	3 136	8,24	2 941	7,06	2 804	7,26	2 645	6,33	2 793	7,36
Sedes Regionales		7 497	19,16	7 150	19,58	8 167	20,43	7 629	20,47	3 731	9,13	3 494	9,18	9 126	21,91	8 605	22,28	9 457	22,63	7 830	20,63
Sede Regional de Occidente		2 644	6,76	2 491	6,82	2 844	7,11	2 624	7,04	1 796	4,40	1 659	4,36	3 082	7,40	2 914	7,55	3 122	7,47	2 903	7,65
Sede Regional del Atlántico		1 621	4,14	1 550	4,24	1 693	4,23	1 608	4,31	796	1,95	739	1,94	1 777	4,27	1 686	4,37	1 890	4,52	1 745	4,60
Sede Regional de Guanacaste		1 483	3,79	1 397	3,82	1 619	4,05	1 501	4,03	367	0,90	345	0,91	1 815	4,36	1 712	4,43	1 947	4,66	1 827	4,81
Sede Regional del Caribe		901	2,30	897	2,46	1 057	2,64	971	2,60	393	0,96	376	0,99	1 311	3,15	1 242	3,22	1 327	3,18	1 098	2,89
Sede Regional del Pacífico		848	2,17	815	2,23	954	2,39	925	2,48	379	0,93	375	0,99	1 141	2,74	1 051	2,72	1 171	2,80	257	0,68

Nota aclaratoria: Datos al 30 de enero 2018

1/ Se refiere a personas físicas.

Fuente: Oficina de Registro e Información. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 88
Cantidad de materias matriculadas y aprobadas y porcentaje de aprobación por ciclo
lectivo, área y recinto
2017

Unidades / Áreas / Sedes	Materias Matriculadas			Materias aprobadas			Porcentaje de aprobación		
	I	II	Total	I	II	Total	I	II	Total
Universidad de Costa Rica	153 688	140 988	294 676	128 081	119 300	247 381	83,3%	84,6%	84,0%
Sede Rodrigo Facio	115 122	106 712	221 834	96 218	90 310	186 528	83,6%	84,6%	84,1%
Área de Artes y Letras	12 237	11 323	23 560	10 535	9 730	20 265	86,1%	85,9%	86,0%
Facultad de Bellas Artes	3 487	3 123	6 610	3 088	2 788	5 876	88,6%	89,3%	88,9%
Artes Dramáticas	514	466	980	473	428	901	92,0%	91,8%	91,9%
Artes Plásticas	1 711	1 444	3 155	1 498	1 297	2 795	87,6%	89,8%	88,6%
Artes Musicales	1 262	1 213	2 475	1 117	1 063	2 180	88,5%	87,6%	88,1%
Facultad de Letras	8 750	8 200	16 950	7 447	6 942	14 389	85,1%	84,7%	84,9%
Filología, Lingüística y Literatura	2 702	2 483	5 185	2 337	2 090	4 427	86,5%	84,2%	85,4%
Filosofía	2 026	1 826	3 852	1 629	1 493	3 122	80,4%	81,8%	81,0%
Lenguas Modernas	4 022	3 891	7 913	3 481	3 359	6 840	86,5%	86,3%	86,4%
Área de Ciencias Básicas	20 328	17 010	37 338	13 467	11 335	24 802	66,2%	66,6%	66,4%
Facultad de Ciencias Básicas	20 328	17 010	37 338	13 467	11 335	24 802	66,2%	66,6%	66,4%
Biología	2 512	1 930	4 442	2 074	1 681	3 755	82,6%	87,1%	84,5%
Física	4 136	3 795	7 931	2 930	2 786	5 716	70,8%	73,4%	72,1%
Geología	548	441	989	478	413	891	87,2%	93,7%	90,1%
Matemáticas	7 102	6 057	13 159	3 487	3 042	6 529	49,1%	50,2%	49,6%
Química	6 030	4 787	10 817	4 498	3 413	7 911	74,6%	71,3%	73,1%
Área de Ciencias Sociales	38 476	35 915	74 391	32 962	31 272	64 234	85,7%	87,1%	86,3%
Facultad de Ciencias Económicas	12 233	12 216	24 449	9 686	10 094	19 780	79,2%	82,6%	80,9%
Administración de Negocios	6 313	6 768	13 081	5 038	5 584	10 622	79,8%	82,5%	81,2%
Administración Pública	2 363	2 661	5 024	2 199	2 518	4 717	93,1%	94,6%	93,9%
Economía	1 665	1 179	2 844	1 154	817	1 971	69,3%	69,3%	69,3%
Estadística	1 892	1 608	3 500	1 295	1 175	2 470	68,4%	73,1%	70,6%
Facultad de Ciencias Sociales	12 284	11 653	23 937	10 643	10 272	20 915	86,6%	88,1%	87,4%
Antropología	957	1 009	1 966	801	843	1 644	83,7%	83,5%	83,6%
Sociología	1 368	1 231	2 599	1 152	1 060	2 212	84,2%	86,1%	85,1%
Ciencias de la Comunicación Colectiva	1 568	1 444	3 012	1 483	1 369	2 852	94,6%	94,8%	94,7%
Ciencias Políticas	1 608	1 557	3 165	1 370	1 377	2 747	85,2%	88,4%	86,8%
Historia	2 471	2 252	4 723	1 899	1 770	3 669	76,9%	78,6%	77,7%
Geografía	1 112	946	2 058	952	840	1 792	85,6%	88,8%	87,1%
Psicología	2 067	2 031	4 098	1 932	1 898	3 830	93,5%	93,5%	93,5%
Trabajo Social	1 133	1 183	2 316	1 054	1 115	2 169	93,0%	94,3%	93,7%
			0						
Facultad de Derecho	4 899	4 594	9 493	4 395	4 302	8 697	89,7%	93,6%	91,6%
Facultad de Educación	9 060	7 452	16 512	8 238	6 604	14 842	90,9%	88,6%	89,9%
Administración Educativa	563	455	1 018	537	407	944	95,4%	89,5%	92,7%
Formación Docente	2 486	1 804	4 290	2 224	1 593	3 817	89,5%	88,3%	89,0%
Orientación y Educación Especial	1 454	1 460	2 914	1 380	1 382	2 762	94,9%	94,7%	94,8%
Bibliotecología	1 228	1 219	2 447	1 162	1 117	2 279	94,6%	91,6%	93,1%
Educación Física y Deportes	3 329	2 514	5 843	2 935	2 105	5 040	88,2%	83,7%	86,3%

Área de Salud	11 402	11 814	23 216	10 570	10 979	21 549	92,7%	92,9%	92,8%
Facultad de Farmacia	1 309	1 497	2 806	1 227	1 384	2 611	93,7%	92,5%	93,1%
Facultad de Medicina	6 703	6 612	13 315	6 139	6 057	12 196	91,6%	91,6%	91,6%
Medicina	3 036	3 011	6 047	2 620	2 561	5 181	86,3%	85,1%	85,7%
Enfermería	726	844	1 570	706	814	1 520	97,2%	96,4%	96,8%
Tecnologías en Salud	2 205	1 938	4 143	2 105	1 881	3 986	95,5%	97,1%	96,2%
Salud Pública	306	345	651	287	335	622	93,8%	97,1%	95,5%
Nutrición	430	474	904	421	466	887	97,9%	98,3%	98,1%
			0						
Facultad de Microbiología	1 292	1 504	2 796	1 236	1 438	2 674	95,7%	95,6%	95,6%
			0						
Facultad de Odontología	2 098	2 201	4 299	1 968	2 100	4 068	93,8%	95,4%	94,6%
Área de Ciencias Agroalimentarias	2 494	2 356	4 850	2 282	2 187	4 469	91,5%	92,8%	92,1%
Facultad de Ciencias Agroalimentarias	2 494	2 356	4 850	2 282	2 187	4 469	91,5%	92,8%	92,1%
Economía Agrícola y Agronegocios	723	710	1 433	655	618	1 273	90,6%	87,0%	88,8%
Agronomía	779	831	1 610	677	787	1 464	86,9%	94,7%	90,9%
Zootecnia	414	324	738	406	313	719	98,1%	96,6%	97,4%
Tecnología de Alimentos	578	491	1 069	544	469	1 013	94,1%	95,5%	94,8%
Área de Ingeniería y Arquitectura	11 641	11 164	22 805	9 971	9 592	19 563	85,7%	85,9%	85,8%
Facultad de Ingeniería	11 641	11 164	22 805	9 971	9 592	19 563	85,7%	85,9%	85,8%
Ingeniería Agrícola	376	344	720	349	326	675	92,8%	94,8%	93,8%
Ingeniería Civil	1 584	1 445	3 029	1 449	1 346	2 795	91,5%	93,1%	92,3%
Ingeniería Eléctrica	1 983	2 008	3 991	1 563	1 557	3 120	78,8%	77,5%	78,2%
Ingeniería Industrial	1 128	1 150	2 278	1 071	1 084	2 155	94,9%	94,3%	94,6%
Ingeniería Mecánica	1 231	1 200	2 431	1 042	1 010	2 052	84,6%	84,2%	84,4%
Ingeniería Química	941	970	1 911	884	910	1 794	93,9%	93,8%	93,9%
Arquitectura	1 799	1 633	3 432	1 529	1 393	2 922	85,0%	85,3%	85,1%
Ingeniería Topográfica	764	642	1 406	653	555	1 208	85,5%	86,4%	85,9%
Ciencias de la Computación e Informática	1 835	1 772	3 607	1 431	1 411	2 842	78,0%	79,6%	78,8%
Estudios Generales	10 543	9 542	20 085	9 536	8 355	17 891	90,4%	87,6%	89,1%
Recinto de Golfito	1 385	1 010	2 395	1 121	858	1 979	80,9%	85,0%	82,6%
Sede Interuniversitaria de Alajuela	2 769	2 350	5 119	2 127	1 956	4 083	76,8%	83,2%	79,8%
Sistema de Estudios de Posgrado	3 847	4 228	8 075	3 647	4 046	7 693	94,8%	95,7%	95,3%
Sedes Regionales	38 566	34 276	72 842	31 863	28 990	60 853	82,6%	84,6%	83,5%
Sede Regional de Occidente	12 169	11 242	23 411	10 478	9 673	20 151	86,1%	86,0%	86,1%
Sede Regional del Atlántico	7 864	6 699	14 563	6 313	5 626	11 939	80,3%	84,0%	82,0%
Sede Regional de Guanacaste	8 353	7 115	15 468	6 753	5 949	12 702	80,8%	83,6%	82,1%
Sede Regional del Caribe	5 221	4 885	10 106	4 204	4 051	8 255	80,5%	82,9%	81,7%
Sede Regional del Pacífico	4 959	4 335	9 294	4 115	3 691	7 806	83,0%	85,1%	84,0%

Nota: Datos al 1 de marzo de 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Universidad de Costa Rica (SIUCR-OPLAU). Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 89
Resumen de rendimiento académico de los estudiantes, por área y sede
2013 – 2017

Área	Materias	Materias		Porcentaje de rendimiento ma/mm
		matriculadas	aprobadas	
2013				
Universidad de Costa Rica		280 741	238 660	85,01
Sede Rodrigo Facio		218 984	186 621	85,22
Área de Artes y Letras		23 317	20 087	86,15
Área de Ciencias Básicas		35 561	22 724	63,90
Área de Ciencias Sociales		75 363	67 432	89,48
Área de Salud		22 634	20 929	92,47
Área de Ciencias Agroalimentarias		3 628	3 371	92,92
Área de Ingeniería y Arquitectura		22 428	19 135	85,32
Estudios Generales		19 394	17 770	91,63
Recinto de Golfito		1 658	1 487	89,69
Sede Interuniversitaria Alajuela		4 200	3 320	79,05
Sistema de Estudios de Posgrado		10 801	10 366	95,97
Sedes Regionales		61 757	52 039	84,26
2014				
Universidad de Costa Rica		283 596	242 450	85,49
Sede Rodrigo Facio		217 948	185 672	85,19
Área de Artes y Letras		22 860	19 605	85,76
Área de Ciencias Básicas		35 863	22 602	63,02
Área de Ciencias Sociales		74 267	66 293	89,26
Área de Salud		23 196	21 479	92,60
Área de Ciencias Agroalimentarias		3 954	3 691	93,35
Área de Ingeniería y Arquitectura		22 029	18 897	85,78
Estudios Generales		18 782	17 417	92,73
Recinto de Golfito		1 650	1 463	88,67
Sede Interuniversitaria Alajuela		4 374	3 618	82,72
Sistema de Estudios de Posgrado		10 973	10 607	96,66
Sedes Regionales		65 648	56 778	86,49
2015				
Universidad de Costa Rica		294 154	253 023	86,02
Sede Rodrigo Facio		226 530	193 959	85,62
Área de Artes y Letras		23 747	20 464	86,18
Área de Ciencias Básicas		41 195	28 890	70,13
Área de Ciencias Sociales		75 136	66 479	88,48
Área de Salud		23 360	21 562	92,30
Área de Ciencias Agroalimentarias		4 260	3 980	93,43

Área de Ingeniería y Arquitectura	21 535	18 525	86,02
Estudios Generales	20 836	19 143	91,87
Recinto de Golfito	1 850	1 476	79,78
Sede Interuniversitaria Alajuela	4 630	3 845	83,05
Sistema de Estudios de Posgrado	9 981	9 595	96,13
Sedes Regionales	67 624	59 064	87,34

2016

Universidad de Costa Rica	290 157	246 779	85,05
Sede Rodrigo Facio	221 402	188 234	85,02
Área de Artes y Letras	23 896	20 511	85,83
Área de Ciencias Básicas	37 184	25 307	68,06
Área de Ciencias Sociales	73 646	64 650	87,78
Área de Salud	22 980	21 397	93,11
Área de Ciencias Agroalimentarias	4 628	4 279	92,46
Área de Ingeniería y Arquitectura	21 898	18 545	84,69
Estudios Generales	21 320	19 319	90,61
Recinto de Golfito	2 003	1 728	86,27
Sede Interuniversitaria Alajuela	4 923	3 986	80,97
Sistema de Estudios de Posgrado	8 924	8 512	95,38
Sedes Regionales	68 755	58 545	85,15

2017

Universidad de Costa Rica	294 676	247 381	83,95
Sede Rodrigo Facio	221 834	186 528	84,08
Área de Artes y Letras	23 560	20 265	86,01
Área de Ciencias Básicas	37 338	24 802	66,43
Área de Ciencias Sociales	74 391	64 234	86,35
Área de Salud	23 216	21 549	92,82
Área de Ciencias Agroalimentarias	4 850	4 469	92,14
Área de Ingeniería y Arquitectura	22 805	19 563	85,78
Estudios Generales	20 085	17 891	89,08
Recinto de Golfito	2 395	1 979	82,63
Sede Interuniversitaria Alajuela	5 119	4 083	79,76
Sistema de Estudios de Posgrado	8 075	7 693	95,27
Sedes Regionales	72 842	60 853	83,54

Nota: Datos al 1 de marzo de 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Universidad de Costa Rica (SIUCR-OPLAU).
Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 90
Estudiantes físicos becados por categoría y tipo de beca
I y II ciclo 2017

I ciclo

Categoría de Beca	Tipos de Beca					
	Socioeconómica		Por participación en actividades universitarias		Socioeconómica o por participación actividades universitarias ^{1/}	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Total	22 310	100,0	6 098	100,0	25 207	100,0
1	897	4,0	0	0,0	783	3,1
2	1 290	5,8	0	0,0	1 107	4,4
3	2 308	10,3	0	0,0	1 928	7,6
4	2 440	10,9	6 098	100,0	5 864	23,3
5	15 375	68,9	0	0,0	15 525	61,6

II ciclo

Categoría de Beca	Tipos de Beca					
	Socioeconómica		Por participación en actividades universitarias		Socioeconómica o por participación actividades universitarias ^{1/}	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Total	20 892	100,00	6 272	100,00	23 808	100,00
1	867	4,15	0	0,00	724	3,0
2	1 220	5,84	0	0,00	1 026	4,3
3	1 958	9,37	0	0,00	1 604	6,7
4	2 292	10,97	6 272	100,00	5 857	24,6
5	14 555	69,67	0	0,00	14 597	61,3

Nota:

1/ Un estudiante puede tener beca socioeconómica y por actividades universitarias.

Fuente: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 91
Docentes equivalentes de tiempo completo dedicados a las actividades
sustantivas, por unidad
I y II ciclo 2017

Unidades	D.E.T.C.	
	I ciclo	II ciclo
Universidad de Costa Rica	3 158,62	3 080,84
Sede Rodrigo Facio	2 511,65	2 473,71
Programa de Docencia	2 204,94	2 180,45
Área de Artes y Letras	246,17	236,32
Facultad de Bellas Artes	112,50	105,09
Artes Musicales	51,65	48,77
Artes Dramáticas	13,95	13,68
Artes Plásticas	46,90	42,65
Facultad de Letras	133,66	131,23
Filología	37,41	34,43
Filosofía	24,40	23,20
Lenguas Modernas	71,85	73,60
Área de Ciencias Básicas	277,34	282,07
Facultad de Ciencias	277,34	282,07
Biología	40,36	42,39
Física	53,06	54,19
Geología	21,28	21,83
Matemática	105,20	102,38
Química	57,44	61,29
Área de Ciencias Sociales	615,40	610,43
Facultad de Ciencias Económicas	149,23	152,30
Administración de Negocios	62,91	62,76
Administración Pública	41,35	43,84
Economía	24,48	24,13
Estadística	20,50	21,58
Facultad de Derecho	69,15	70,24

Facultad de Ciencias Sociales	251,61	241,74
Antropología	21,48	22,05
Sociología	27,98	27,63
Ciencias de la Comunicación Colectiva	37,98	32,93
Ciencias Políticas	27,43	28,35
Historia	29,43	29,35
Geografía	21,53	20,00
Psicología	53,15	50,29
Trabajo Social	32,65	31,15
Facultad de Educación	145,41	146,15
Administración Educativa	15,00	15,00
Formación Docente	48,72	49,72
Orientación y Educación Especial	30,58	31,68
Bibliotecología	20,10	19,85
Educación Física y Deportes	31,02	29,90
Área de Salud	497,55	503,32
Facultad de Farmacia	46,26	43,95
Facultad de Medicina	304,62	309,61
Medicina	150,50	155,18
Enfermería	58,04	60,85
Nutrición	31,11	30,25
Tecnologías en Salud	46,84	43,70
Salud Pública	18,13	19,63
Facultad de Microbiología	55,05	56,11
Facultad de Odontología	91,62	93,64
Área de Ingeniería y Arquitectura	270,30	263,93
Facultad de Ingeniería	270,30	263,93
Ingeniería Civil	41,15	38,33
Ingeniería Eléctrica	39,09	36,55
Ingeniería Industrial	25,15	26,25
Ingeniería Mecánica	22,84	21,74
Ingeniería Química	23,65	24,08
Ciencias Computación e Informática	36,75	36,20
Arquitectura	52,79	51,81
Ingeniería Topográfica	15,82	15,78
Ingeniería Agrícola	13,08	13,20

Área de Ciencias Agroalimentarias	85,26	82,26
Facultad de Ciencias Agroalimentarias	85,26	82,26
Economía Agrícola y Agronegocios	18,80	20,00
Agronomía	33,62	28,42
Zootecnia	15,77	16,13
Tecnología de Alimentos	17,07	17,71
Escuela de Estudios Generales	124,75	119,88
Recinto de Golfito	31,75	32,63
Sede Interuniversitaria Alajuela	56,43	49,63
Programa de Investigación	306,71	293,26
Unidades de apoyo	33,12	31,55
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	3,00	2,88
Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno	21,65	20,19
Laboratorio de Ensayos Biológicos	2,23	2,18
Jardín Lankester	5,25	5,31
Museo - UCR	1,00	1,00
Centros e Institutos de investigación	218,47	209,24
Ins. Invest. Jurídicas	3,00	3,03
Ins. de Invest. en Educación	10,50	10,50
Ins. de Invest. en Ciencias Económicas	4,38	2,75
Ins. de Invest. Filosóficas	0,75	1,00
Ins. de Invest. Sociales	12,00	10,25
Ins. de Invest. Psicológicas	15,89	17,33
Ins. de Invest. en Ingeniería	8,00	10,75
Ins. de Invest. en Salud	17,61	14,62
Inst. Clodomiro Picado	13,95	12,43
Inst. de Invest. Lingüísticas	1,25	1,25
Inst. de Invest. Agrícolas	1,00	1,08
Inst. de Invest. en Arte	2,00	1,75
Ctro. Invest. Agronómicas	10,40	10,21
Ctro. Invest. en Granos y Semillas	11,20	9,98
Ctro. Invest. en Tecnología de Alimentos	17,30	17,82
Ctro. Invest. en Protección de Cultivos	1,66	1,74
Ctro. Invest. en Nutrición Animal	2,58	3,20

Ctro. Invest. en Electroq. y Energ. Quím.	1,88	1,75
Ctro. Invest. en Biolog. Celular y Molec.	14,74	14,79
Ctro. Invest. en Contaminación Ambiental	9,33	7,57
Ctro. Invest. en Hematología y Trast. Af.	0,85	0,60
Ctro. Invest. en Cs. del Mar y Limnología	4,75	4,63
Ctro. Invest. Geofísicas	2,13	1,90
Ctro. Invest. Históricas de América Central	4,00	2,83
Ctro. Invest. en Enfermedades Tropicales	3,50	3,25
Ctro. Invest. en Productos Naturales	3,38	3,28
Ctro. Invest. y Est. Desarrollo Sostenible	1,38	1,63
Ctro. Invest. en Estudios de la Mujer	4,20	4,55
Ctro. Invest. en Estructuras Microscópicas	6,89	6,94
Ctro. Invest. de Identidad y Cultura Latin.	6,00	4,50
Ctro. Invest. Matemática y Metamatemática	1,00	1,00
Ctro de Invest. en Ciencias Geológicas	0,50	0,50
Ctro de Invest. en Neurociencias	2,50	2,50
Ctro. Invest. Observatorio del Desarrollo	2,25	1,75
Ctro. Invest. y Capac. Administración Pública	1,50	1,83
Ctro de Invest. y Estudios Políticos	3,63	3,75
Ctro. Centroamericano de Población	1,50	1,38
Ctro. Invest. Ciencias del Movimiento Humanc	1,00	0,75
Ctro de Invest. Espaciales	1,00	1,00
Ctro de Invest. en Ciencias e Ing. de Materiale	0,50	0,50
Ctro. Invest. en Tecnol. Información y Com	2,88	2,93
Ctro. Invest. en Comunicación	3,75	3,50
Programa de Estudios de Posgrado	55,12	52,48
Sistemas de Estudios de Posgrado	55,12	52,48
Sedes Regionales	646,96	607,13
Sede Regional de Occidente	229,38	209,65
Sede Regional del Atlántico	139,01	126,01
Sede Regional de Guanacaste	112,48	114,69
Sede Regional del Caribe	88,10	84,40
Sede Regional del Pacífico	78,00	72,38

Nota: El cálculo de docentes equivalentes de tiempo completo considera la suma del total de horas reloj en docencia (directa e indirecta), acción social, investigación, cargos directivos, comisiones, coordinaciones y otras cargas y ese total se divide entre 40.

Fuente: Sección Técnica de Cargas Académicas. Centro de Evaluación Académica. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 92
Distribución del personal docente en propiedad según jornada, sede y sexo
I-2017

Unidad Académica	Total			T.C.			3/4 T.C.			1/2 T.C.			1/4 T.C.			1/8 T.C.			Otras			Horas Profesor		
	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total
Universidad de Costa Rica	1152	735	1887	440	368	808	38	25	63	239	145	384	286	128	414	116	56	172	18	11	29	15	2	17
Sede Rodrigo Facio	952	589	1541	330	283	613	32	20	52	181	104	285	262	115	377	116	55	171	16	10	26	15	2	17
Área de Artes y Letras	85	72	157	44	50	94	10	2	12	21	13	34	7	7	14	0	0	0	2	0	2	1	0	1
Área de Ciencias Básicas	96	37	133	74	30	104	1	1	2	18	6	24	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Área de Ciencias Sociales	237	178	415	74	77	151	10	10	20	64	39	103	74	47	121	0	0	0	4	4	8	11	1	12
Área de Salud	306	202	508	44	70	114	1	3	4	29	19	48	108	48	156	115	55	170	8	6	14	1	1	2
Área de Ciencias Agroalimentarias	36	23	59	25	15	40	0	0	0	6	6	12	3	2	5	1	0	1	0	0	0	1	0	1
Área de Ingeniería	129	29	158	49	17	66	5	0	5	23	8	31	49	4	53	0	0	0	2	0	2	1	0	1
Estudios Generales	59	45	104	20	24	44	5	4	9	20	13	33	14	4	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recinto de Golfito	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede Interuniversitaria de Alajuela	3	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sistema de Estudios de Posgrado	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Investigación	76	61	137	37	27	64	4	3	7	23	19	42	11	10	21	0	1	1	1	1	2	0	0	0
Sedes Regionales	124	85	209	73	58	131	2	2	4	35	22	57	13	3	16	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Sede Regional de Occidente	50	42	92	34	35	69	0	2	2	9	4	13	6	1	7	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Sede Regional del Atlántico	19	15	34	10	8	18	0	0	0	7	5	12	2	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede Regional de Guanacaste	23	11	34	14	6	20	0	0	0	9	5	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede Regional del Caribe	16	7	23	6	4	10	1	0	1	6	3	9	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede Regional del Pacífico	16	10	26	9	5	14	1	0	1	4	5	9	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota:

1. Cada docente se contabiliza una vez por Unidad Académica.

Fuente: Sistema de Cargas Académicas, Centro de Evaluación Académica.

Cuadro N° 93
Distribución del personal docente interino según jornada, sede y sexo
I – 2017

Unidad Académica	Total			T.C.			3/4 T.C.			1/2 T.C.			1/4 T.C.			1/8 T.C.			Otras			Horas Profesor		
	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total
Universidad de Costa Rica	2 408	1 862	4 270	378	283	661	111	100	211	383	347	730	887	557	1 444	276	216	492	292	227	519	81	132	213
Sede Rodrigo Facio	1 846	1 471	3 317	278	208	486	78	72	150	268	251	519	688	431	1 119	260	206	466	215	186	401	59	117	176
Área de Artes y Letras	98	96	194	17	21	38	10	10	20	20	30	50	34	20	54	5	0	5	10	15	25	2	0	2
Área de Ciencias Básicas	198	56	254	67	19	86	5	3	8	23	4	27	52	14	66	17	7	24	33	7	40	1	2	3
Área de Ciencias Sociales	436	423	859	36	46	82	25	18	43	70	81	151	214	148	362	23	32	55	54	50	104	14	48	62
Área de Salud	405	435	840	35	59	94	10	19	29	35	20	55	72	66	138	171	130	301	61	81	142	21	60	81
Área de Ciencias Agroalimentarias	35	20	55	17	4	21	2	0	2	2	8	10	10	6	16	2	1	3	2	1	3	0	0	0
Área de Ingeniería	261	82	343	41	15	56	9	7	16	32	20	52	125	28	153	8	1	9	25	4	29	21	7	28
Estudios Generales	64	41	105	13	5	18	6	2	8	21	18	39	24	14	38	0	2	2	0	0	0	0	0	0
Recinto de Golfito	24	22	46	12	9	21	0	1	1	1	4	5	5	4	9	0	0	0	6	4	10	0	0	0
Sede Interuniversitaria de Alajuela	79	41	120	13	7	20	1	1	2	11	11	22	36	14	50	5	1	6	13	7	20	0	0	0
Sistema de Estudios de Posgrado	109	87	196	3	1	4	1	0	1	6	9	15	71	47	118	23	20	43	5	10	15	0	0	0
Investigación	137	168	305	24	22	46	9	11	20	47	46	93	45	70	115	6	12	18	6	7	13	0	0	0
Sedes Regionales	562	391	953	100	75	175	33	28	61	115	96	211	199	126	325	16	10	26	77	41	118	22	15	37
Sede Regional de Occidente	140	114	254	40	39	79	8	12	20	31	22	53	45	29	74	5	3	8	10	8	18	1	1	2
Sede Regional del Atlántico	143	112	255	15	14	29	8	7	15	22	28	50	68	47	115	2	4	6	25	10	35	3	2	5
Sede Regional de Guanacaste	123	76	199	16	9	25	3	3	6	26	17	43	44	26	70	5	1	6	11	8	19	18	12	30
Sede Regional del Caribe	88	55	143	11	3	14	9	3	12	21	21	42	22	14	36	4	1	5	21	13	34	0	0	0
Sede Regional del Pacífico	68	34	102	18	10	28	5	3	8	15	8	23	20	10	30	0	1	1	10	2	12	0	0	0

Nota:

1. Cada docente se contabiliza una vez por Unidad Académica. Se excluyen nombramientos ad-honorem, y especiales.

Fuente: Sistema de Cargas Académicas, Centro de Evaluación Académica.

Cuadro N° 94
Publicaciones presentadas para ascenso en régimen académico, según tipo de obra, por
unidad
Año 2017

Unidades	Tipo de Publicación	Total 1/	Artículo	Obras			Total de Docentes 2/
				Didáctica	Profesional	Artística	
Universidad de Costa Rica		858	802	4	43	9	270
Sede Rodrigo Facio		770	717	4	41	8	231
Estudios Generales		48	42	0	0	6	21
Área de Artes y Letras		75	74	0	0	1	26
Facultad de Bellas Artes		9	8	0	0	1	6
Artes Musicales		5	5	0	0	0	4
Artes Plásticas		4	3	0	0	1	2
Facultad de Letras		66	66	0	0	0	20
Filología		27	27	0	0	0	8
Filosofía		7	7	0	0	0	3
Lenguas Modernas		32	32	0	0	0	9
Área de Ciencias Básicas		224	221	2	1	0	31
Facultad de Ciencias		224	221	2	1	0	31
Biología		116	116	0	0	0	9
Física		50	48	2	0	0	11
Geología		7	7	0	0	0	2
Matemática		7	6	0	1	0	2
Química		44	44	0	0	0	7
Área de Ciencias Sociales		130	116	0	14	0	60
Facultad de Ciencias Económicas		24	12	0	12	0	8
Administración de Negocios		2	2	0	0	0	1
Administración Pública		21	9	0	12	0	6
Economía		1	1	0	0	0	1
Facultad de Ciencias Sociales		56	54	0	2	0	31
Antropología		4	4	0	0	0	3
Ciencias de la Comunicación Colectiva		9	9	0	0	0	6
Ciencias Políticas		10	10	0	0	0	5
Geografía		1	1	0	0	0	1
Historia		14	14	0	0	0	5
Psicología		9	8	0	1	0	7
Sociología		2	2	0	0	0	2
Trabajo Social		7	6	0	1	0	2
Facultad de Derecho		21	21	0	0	0	8

Facultad de Educación	29	29	0	0	0	13
Formación Docente	4	4	0	0	0	2
Orientación y Educación Especial	18	18	0	0	0	8
Bibliotecas y Ciencias Información	3	3	0	0	0	1
Educación Física y Deportes	4	4	0	0	0	2
Área de Salud	220	206	2	11	1	69
Facultad de Farmacia	29	27	0	2	0	10
Facultad de Medicina	62	51	2	9	0	24
Medicina	27	24	0	3	0	12
Enfermería	7	5	2	0	0	4
Nutrición	17	11	0	6	0	3
Salud Pública	6	6	0	0	0	4
Tecnologías en Salud	5	5	0	0	0	1
Facultad de Microbiología	73	73	0	0	0	13
Facultad de Odontología	56	55	0	0	1	22
Área de Ciencias Agroalimentarias	22	22	0	0	0	11
Facultad de Ciencias Agroalimentarias	22	22	0	0	0	11
Agronomía	15	15	0	0	0	7
Zootecnia	4	4	0	0	0	2
Tecnología de Alimentos	3	3	0	0	0	2
Área de Ingeniería y Arquitectura	51	36	0	15	0	13
Facultad de Ingeniería	51	36	0	15	0	13
Ingeniería Agrícola	8	8	0	0	0	3
Ingeniería Civil	17	16	0	1	0	3
Ingeniería Eléctrica	4	3	0	1	0	2
Ingeniería Industrial	1	1	0	0	0	1
Ingeniería Mecánica	5	2	0	3	0	2
Arquitectura	16	6	0	10	0	2
Sedes Regionales	88	85	0	2	1	39
Sede Regional de Occidente	46	43	0	2	1	26
Sede Regional del Atlántico	6	6	0	0	0	3
Sede Regional de Guanacaste	10	10	0	0	0	5
Sede Regional del Caribe	20	20	0	0	0	2
Sede Regional del Pacífico	6	6	0	0	0	3

Nota:

1/ Cada publicación se contabiliza una sola vez, ya que hay algunas realizadas por más de un docente, se consideran solo las publicaciones tramitadas.

2/ Corresponde al personal docentes propietario en régimen académico

Fuente: Sección Técnica de Régimen Académico. Centro de Evaluación Académica. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 95
Distribución del personal docente 1/ en propiedad, según grado académico, por área
I ciclo 2017

Unidades	Grado Académico	Total ^{2/}		Doctor		Máster		Licenciado		Bachiller		Sin Información	
		abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Universidad de Costa Rica		1 880	100,00	579	30,80	1 073	57,07	219	11,65	3	0,16	6	0,32
Sede Rodrigo Facio		1 671	88,88	541	32,38	928	55,54	193	11,55	3	0,18	6	0,36
Docencia		1 533	81,54	447	29,16	892	58,19	186	12,13	3	0,20	5	0,33
Área de Artes y Letras		156	8,30	41	26,28	102	65,38	12	7,69	1	0,64	0	0,00
Área de Ciencias Básicas		133	7,07	101	75,94	28	21,05	4	3,01	0	0,00	0	0,00
Área de Ciencias Sociales		413	21,97	157	38,01	201	48,67	52	12,59	1	0,24	2	0,48
Área de Salud		503	26,76	42	8,35	410	81,51	49	9,74	0	0,00	2	0,40
Área de Ciencias Agroalimentarias		59	3,14	21	35,59	34	57,63	4	6,78	0	0,00	0	0,00
Área de Ingeniería y Arquitectura		158	8,40	51	32,28	60	37,97	45	28,48	1	0,63	1	0,63
Estudios Generales		104	5,53	34	32,69	52	50,00	18	17,31	0	0,00	0	0,00
Sede Interuniversitaria de Alajuela		4	0,21	0	0,00	2	50,00	2	50,00	0	0,00	0	0,00
Recinto de Golfito		1	0,05	0	0,00	1	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Sistema Estudios de Posgrado		2	0,11	0	0,00	2	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Investigación		138	7,34	94	68,12	36	26,09	7	5,07	0	0,00	1	0,72
Sedes Regionales		209	11,12	38	18,18	145	69,38	26	12,44	0	0,00	0	0,00

Notas:

1/ Cada docente se contabiliza una sola vez por Unidad Académica. Se incluyen nombramientos especiales (invitados, ex becarios, visitantes y categoría especial).

2/ La distribución vertical es con respecto al total de la Universidad y la horizontal es con respecto al total de la Unidad.

Fuente: Sección Técnica de Cargas Académicas. Centro de Evaluación Académica. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 96
Distribución del personal docente 1/ interino, según grado académico, por sede y área
I ciclo 2017

Unidades	Grado Académico	Total ^{2/}		Doctor		Máster		Licenciado		Bachiller		Otros	
		abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%
Universidad de Costa Rica		4 199	100,00	207	4,93	1 331	31,70	945	22,51	163	3,88	1 553	36,98
Sede Rodrigo Facio		3 261	77,66	185	5,67	1 051	32,23	685	21,01	127	3,89	1 213	37,20
Docencia		2 956	70,40	151	5,11	945	31,97	615	20,81	107	3,62	1 138	38,50
Área de Artes y Letras		192	4,57	17	8,85	69	35,94	52	27,08	13	6,77	41	21,35
Área de Ciencias Básicas		252	6,00	23	9,13	50	19,84	43	17,06	40	15,87	96	38,10
Área de Ciencias Sociales		839	19,98	51	6,08	277	33,02	193	23,00	17	2,03	301	35,88
Área de Salud		826	19,67	10	1,21	295	35,71	108	13,08	6	0,73	407	49,27
Área de Ciencias Agroalimentarias		55	1,31	4	7,27	16	29,09	20	36,36	2	3,64	13	23,64
Area de Ingeniería y Arquitectura		327	7,79	16	4,89	82	25,08	99	30,28	15	4,59	115	35,17
Estudios Generales		105	2,50	3	2,86	56	53,33	29	27,62	4	3,81	13	12,38
Recinto de Golfito		46	1,10	2	4,35	10	21,74	11	23,91	1	2,17	22	47,83
Sede Interuniversitaria Alajuela		119	2,83	2	1,68	18	15,13	43	36,13	4	3,36	52	43,70
Sistema Estudios de Posgrado		195	4,64	23	11,79	72	36,92	17	8,72	5	2,56	78	40,00
Investigación		305	7,26	34	11,15	106	34,75	70	22,95	20	6,56	75	24,59
Sedes Regionales		938	22,34	22	2,35	280	29,85	260	27,72	36	3,84	340	36,25

Nota:

1/ Cada docente se contabiliza una sola vez por Unidad Académica. Se incluyen nombramientos especiales (invitados, ex becarios, y visitante especial).

2/ La distribución vertical es con respecto al total de la Universidad y la horizontal es con respecto al total de la Unidad.

Fuente: Sección Técnica de Cargas Académicas. Centro de Evaluación Académica. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 97
Relación entre docentes y estudiantes equivalentes de tiempo completo
I y II ciclo 2017

Unidades	EETC		DETC		EETC/DETC	
	I ciclo	II ciclo	I ciclo	II ciclo	I ciclo	II ciclo
Universidad de Costa Rica	34 526,39	32 283,11	2 907,03	2 840,05	11,9	11,4
Sede Rodrigo Facio	25 623,38	24 212,02	2 260,07	2 232,92	11,3	10,8
Área de Artes y Letras	2 763,00	2 501,00	246,17	236,32	11,2	10,6
Facultad de Bellas Artes	634,00	568,00	112,50	105,09	5,6	5,4
Artes Musicales	199,00	190,00	51,65	48,77	3,9	3,9
Artes Dramáticas	91,00	86,00	13,95	13,68	6,5	6,3
Artes Plásticas	344,00	292,00	46,90	42,65	7,3	6,8
Facultad de Letras	2 129,00	1 933,00	133,66	131,23	15,9	14,7
Filología	466,00	435,00	37,41	34,43	12,5	12,6
Filosofía	394,00	357,00	24,40	23,20	16,1	15,4
Lenguas Modernas	1 269,00	1 141,00	71,85	73,60	17,7	15,5
Área de Ciencias Básicas	3 602,00	3 254,00	277,34	282,07	13,0	11,5
Facultad de Ciencias	3 602,00	3 254,00	277,34	282,07	13,0	11,5
Biología	474,00	438,00	40,36	42,39	11,7	10,3
Física	669,00	642,00	53,06	54,19	12,6	11,8
Geología	135,00	109,00	21,28	21,83	6,3	5,0
Matemática	1 338,00	1 225,00	105,20	102,38	12,7	12,0
Química	986,00	840,00	57,44	61,29	17,2	13,7
Área de Ciencias Sociales	7 524,00	7 215,00	615,40	610,43	12,2	11,8
Facultad de Ciencias Económicas	2 773,00	2 772,00	149,23	152,30	18,6	18,2
Administración de Negocios	1 263,00	1 381,00	62,91	62,76	20,1	22,0
Administración Pública	612,00	691,00	41,35	43,84	14,8	15,8
Economía	433,00	307,00	24,48	24,13	17,7	12,7
Estadística	465,00	393,00	20,50	21,58	22,7	18,2
Facultad de Derecho	697,00	695,00	69,15	70,24	10,1	9,9
Facultad de Ciencias Sociales	2 722,00	2 523,00	251,61	241,74	10,8	10,4
Antropología	248,00	235,00	21,48	22,05	11,5	10,7
Sociología	314,00	285,00	27,98	27,63	11,2	10,3
Ciencias de la Comunicación Colectiv	331,00	295,00	37,98	32,93	8,7	9,0
Ciencias Políticas	342,00	332,00	27,43	28,35	12,5	11,7
Historia	569,00	503,00	29,43	29,35	19,3	17,1
Geografía	247,00	199,00	21,53	20,00	11,5	10,0
Psicología	431,00	424,00	53,15	50,29	8,1	8,4
Trabajo Social	240,00	250,00	32,65	31,15	7,4	8,0

Facultad de Educación	1 332,00	1 225,00	145,41	146,15	9,2	8,4
Administración Educativa	104,00	78,00	15,00	15,00	6,9	5,2
Formación Docente	526,00	449,00	48,72	49,72	10,8	9,0
Orientación y Educación Especial	320,00	329,00	30,58	31,68	10,5	10,4
Bibliotecología	277,00	282,00	20,10	19,85	13,8	14,2
Educación Física y Deportes	105,00	87,00	31,02	29,90	3,4	2,9
Área de Salud	2 817,00	2 701,00	497,55	503,32	5,7	5,4
Facultad de Farmacia	344,00	432,00	46,26	43,95	7,4	9,8
Facultad de Medicina	1 970,00	1 745,00	304,62	309,61	6,5	5,6
Medicina	1 132,00	840,00	150,50	155,18	7,5	5,4
Enfermería	178,00	223,00	58,04	60,85	3,1	3,7
Nutrición	132,00	169,00	31,11	30,25	4,2	5,6
Tecnologías en Salud	410,00	392,00	46,84	43,70	8,8	9,0
Salud Pública	118,00	121,00	18,13	19,63	6,5	6,2
Facultad de Microbiología	231,00	272,00	55,05	56,11	4,2	4,8
Facultad de Odontología	272,00	252,00	91,62	93,64	3,0	2,7
Área de Ingeniería y Arquitectura	2 692,00	2 635,00	270,30	263,93	10,0	10,0
Facultad de Ingeniería	2 692,00	2 635,00	270,30	263,93	10,0	10,0
Ingeniería Civil	377,00	356,00	41,15	38,33	9,2	9,3
Ingeniería Eléctrica	453,00	453,00	39,09	36,55	11,6	12,4
Ingeniería Industrial	218,00	220,00	25,15	26,25	8,7	8,4
Ingeniería Mecánica	372,00	383,00	22,84	21,74	16,3	17,6
Ingeniería Química	231,00	248,00	23,65	24,08	9,8	10,3
Ciencias Computación e Informática	447,00	438,00	36,75	36,20	12,2	12,1
Arquitectura	387,00	354,00	52,79	51,81	7,3	6,8
Ingeniería Topográfica	140,00	121,00	15,82	15,78	8,9	7,7
Ingeniería Agrícola	67,00	62,00	13,08	13,20	5,1	4,7
Área de Ciencias Agroalimentarias	546,00	486,00	85,26	82,26	6,4	5,9
Facultad de Ciencias Agroalimentarias	546,00	486,00	85,26	82,26	6,4	5,9
Economía Agrícola y Agronegocios	134,00	133,00	18,80	20,00	7,1	6,7
Agronomía	204,00	182,00	33,62	28,42	6,1	6,4
Zootecnia	90,00	81,00	15,77	16,13	5,7	5,0
Tecnología de Alimentos	118,00	90,00	17,07	17,71	6,9	5,1
Escuela de Estudios Generales	2 634,00	2 327,00	124,75	119,88	21,1	19,4
Recinto de Golfito	277,00	224,00	31,75	32,63	8,7	6,9
Sede Interuniversitaria Alajuela	515,00	479,38	56,43	49,63	9,1	9,7
Programa de Estudios de Posgrado	2 253,38	2 389,64	55,12	52,48	40,9	45,5

Sedes Regionales	8 903,01	8 071,09	646,96	607,13	13,8	13,3
Sede Regional de Occidente	2 937,38	2 706,07	229,38	209,65	12,8	12,9
Sede Regional del Atlántico	1 893,19	1 647,95	139,01	126,01	13,6	13,1
Sede Regional de Guanacaste	1 753,00	1 571,00	112,48	114,69	15,6	13,7
Sede Regional del Caribe	1 185,00	1 130,88	88,10	84,40	13,5	13,4
Sede Regional del Pacífico	1 134,44	1 015,19	78,00	72,38	14,5	14,0

Notas:

1. El cálculo de estudiantes equivalentes de tiempo completo considera la suma del total de créditos de todos los estudiantes matriculados en el I y II ciclo del 2016 y ese total se divide entre 16.
2. El cálculo de docentes equivalentes de tiempo completo considera la suma del total de horas reloj en docencia directa e indirecta y ese total lo divide entre 40.

Fuente: Oficina de Registro e Información. Centro de Evaluación Académica. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 98
Proyectos recomendados para el 2017 en docencia, investigación y acción social por sub-actividad y área de impacto

Sub-actividad	Área de impacto										Total general
	Agroindustrial	Ambiental	Desarrollo científico	Desarrollo Tecnológico	Económica	Educativa	Político gubernamental	Salud	Sociocultural	Otro	
Docencia											
Apoyo a la Docencia	1	1	2			4	1	2		26	37
Investigación											
Invest. para el Desarrollo	5		6	11		2		5		23	52
Investigación Aplicada	34	31	36	17	1	19	9	33	5	274	459
Investigación Básica	21	46	76	11		45	5	41	18	376	639
Acción Social											
Extensión Cultural	1	8	1	1		16	2	3	34	136	202
Extensión docente	4	22	8	7		68	5	35	22	314	485
Trabajo comunal Univers	4	16	5	3	2	34	1	23	26	194	308
Total general	70	124	134	50	3	188	23	142	105	1343	2182

Nota: Los datos corresponden a los proyectos formulados en el 2016 y recomendados en el 2017.

Fuente: Sistema de Formulación de Proyectos. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 99
Proyectos de investigación activos por área académica
2013 – 2017

Área	Año	2013		2014		2015		2016		2017	
		abs.	%								
Universidad de Costa Rica		1 335	100,00	1 345	100,00	1 399	100,00	1 397	100,00	1 430	100,00
Área de Artes y Letras		87	6,52	70	5,20	81	5,79	81	5,80	100	6,99
Área de Ciencias Básicas		382	28,61	345	25,65	357	25,52	370	26,49	375	26,22
Área de Ciencias Sociales		299	22,40	305	22,68	292	20,87	281	20,11	279	19,51
Área de Salud		219	16,40	239	17,77	234	16,73	216	15,46	231	16,15
Área de Ciencias Agroalimentarias		172	12,88	180	13,38	179	12,79	197	14,10	196	13,71
Área de Ingeniería y Arquitectura		79	5,92	94	6,99	111	7,93	107	7,66	113	7,90
Sedes Regionales		77	5,77	95	7,06	131	9,36	136	9,74	127	8,88
Otras Áreas		20	1,50	17	1,26	14	1,00	9	0,64	9	0,63

Fuente: Vicerrectoría de Investigación. Oficina de Planificación Universitaria.

Cuadro N° 100
Proyectos de acción social por área académica
2013 – 2017

Área	Año	2013		2014		2015		2016		2017	
		abs.	%								
Total		795	100,00	675	100,00	711	100,00	745	104,78	757	106,47
Área de Artes y Letras		63	7,92	52	7,70	64	9,00	68	9,56	82	11,53
Área de Ciencias Básicas		61	7,67	36	5,33	42	5,91	43	6,05	52	7,31
Área de Ciencias Sociales		212	26,67	168	24,89	180	25,32	192	27,00	185	26,02
Área de Salud		116	14,59	108	16,00	114	16,03	112	15,75	105	14,77
Área de Ciencias Agroalimentarias		62	7,80	58	8,59	58	8,16	59	8,30	60	8,44
Área de Ingeniería y Arquitectura		41	5,16	40	5,93	45	6,33	49	6,89	49	6,89
Sedes Regionales		203	25,53	191	28,30	186	26,16	199	27,99	199	27,99
Otras Áreas		37	4,65	22	3,26	22	3,09	23	3,23	25	3,52

Notas:

1. Incluye la suma de los proyectos de TCU, Extensión Docente y Extensión Cultural.
2. Se incluye en otras áreas: Estudios Generales y Oficinas Administrativas, Sistema de Estudios de Posgrado, Observatorio del Desarrollo y Centro de Investigaciones en Estudios Políticos.

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social. Oficina de Planificación Universitaria.

IX. INFORME DE COMISIONES INSTITUCIONALES

Rectoría

Comisión Institucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN-UCR).

Coordinadora: Dra. Marcela Dumani Echandi

Integrantes de la Comisión

Dr. Felipe Arauz Cavallini
M.Sc. Paola Barquero Sanabria
Dr. Victor Jiménez García
Dra. Marta Montero Calderón
M.Sc. Yasy Morales Chacón
Dr. Hugo Muñoz Ureña
Prof. Sylvia Elena Solano Ulate
Dra. Shirley Rodríguez González
Dr. Werner Rodríguez Montero.

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Actividades académicas

Cursos organizados por el Instituto de Investigaciones Agrícolas, en coordinación con el Centro de de Seguridad Alimentaria de la Universidad de Hohenheim y la CISAN-UCR:

- Curso corto (17 a 21 de setiembre 2018), impartido por Prof. Dr. Joachim Müller (Universidad de Hohenheim, Alemania). “Sustainable use of resources in the Tropics”
- Curso corto (24 a 28 de setiembre), impartido por Dr. Wilbert Trejo (Universidad Autónoma de Yucatán, México) sobre el tema "Manejo de sistemas sostenibles de producción de alimentos".

Actividades de vinculación externa

Participación activa en la Red Costarricense de Agricultura Familiar (REDCAF) desde el año 2013.

Participación en la Red Interinstitucional de Apoyo a las Juventudes Rurales, organizada por el Consejo Nacional de Clubes 4-S desde el año 2015 "Participación en el I Encuentro de la Red Interinstitucional Latinoamericana Potenciando las Juventudes Rurales (REDIALPOJUR), el 8 de diciembre, presentando un stand sobre las posibilidades de apoyo de la UCR y la Escuela de Nutrición al trabajo de la REDIAJUR.

Seguimiento al Proyecto de Ley Marco sobre el Derecho Humano a la Alimentación y la Seguridad Alimentaria y Nutricional. El liderazgo de este proceso ha sido llevado a cabo por el Dr. Hugo Muñoz Ureña. Este Proyecto de Ley fue presentado en la Asamblea Legislativa el martes 23 de agosto de 2016, con el apoyo de 30 señores y señoras diputados. Después de

haber sido sometido durante el año 2017 a una extensa consulta, continúa siendo analizado, negociado y modificado por la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Legislativa, bajo el expediente N° 20.076, habiéndose generado un tercer texto sustitutivo. El Dr. Hugo Muñoz ha desarrollado una importante labor de comunicación y explicación del proyecto con distintos sectores, tanto los que se han manifestado a favor como los que han expresado su posición en contra.

Entre el Dr. Muñoz y la Dra. Dumani fue elaborada y enviada la siguiente ponencia al Comité Mundial de Seguridad Alimentaria:

Costa Rica: Proceso de elaboración y presentación del Proyecto de Ley Marco del Derecho Humano a la Alimentación y de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (Expediente legislativo N.º 20.076) in Committee on World Food Security, Compilation of experiences and good practices in the use and application of the Voluntary Guidelines for the Right to Adequate Food in the Context of National Food Security, 221-237

Actividades de vinculación interna

Participación de la CISAN-UCR en el proceso de acompañamiento de la VAS para la reconstrucción de Upala, posterior al huracán Otto, mediante el proyecto ED-3391 “Acompañamiento al desarrollo de prácticas de Economía Social Solidaria, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Agricultura Familiar en comunidades de Upala”, en el que participan la Licda. Yasy Morales, la Dra. Shirley Rodríguez y la Dra. Marcela Dumani conjuntamente con docentes de la Escuela de Administración Pública, de la Escuela de Tecnología de Alimentos y de la Escuela de Economía Agrícola. Dicho proyecto es apoyado por los Fondos de Regionalización de CONARE, y su vigencia es por 3 años, 2018-2019-2020

Actividades permanentes

Programa Radial Semanal Semillas y Saberes. Coproducción CISAN-UCR – Radio 870 UCR. El primer programa salió al aire el 17 de octubre de 2013. Actualmente se transmite todos los jueves, de 11 a.m. a 12 m., con retransmisión los mismos jueves a las 7 p.m. Su responsable la Dra. Marcela Dumani, con el apoyo de la Escuela de Nutrición. Colabora la M.Sc. Yasy Morales (contribución de estudiantes del TCU Comer Orgánico en la producción del programa).

Colabora también la Vicerrectoría de Acción Social mediante la designación de la comunicadora Máster Giselle García Pereira en labores de conducción del programa, así como la Radio 870 UCR. A partir de Enero de 2017 este programa pasó de una duración de media hora a una duración una hora, con edición en vivo los jueves a las 11 a.m. y repetición todos los jueves del mes, a las 7 p.m.

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

1. Consolidación de la CISAN-UCR como Comisión Institucional, lo que refleja una voluntad de las autoridades para colocar a la Seguridad Alimentaria y Nutricional como un campo de acción claro en nuestra institución.
2. Reestructuración de la CISAN-UCR con el fin de mejorar su organización y así poder ofrecer una mejor respuesta a las demandas que le competen.
3. Elaboración de un plan de acción para el año 2019, que retoma algunos proyectos pendientes y plantea nuevos retos.
4. Mayor coordinación de acciones entre los integrantes de la Comisión.
5. Mayor reconocimiento y valoración de la Comisión tanto en el ámbito institucional como en relación con los vínculos externos.
6. Constancia de acciones: Programa radial Semillas y Saberes (desde el 2013), participación en la Red Costarricense de Agricultura Familiar (desde 2013)

Comisión Instructora Institucional

Coordinador: Dr. Germán Vidaurre Fallas

Integrantes de la Comisión

- MSc. Ingrid Salas Campos
- MSc. Eyleen Alfaro Porras
- Dr. Jeffrey Peytrequín Gómez
- MS. Juan Carlos Vargas Aguilar
- ML. Guillermo González Campos
- Dr. Hugo Vargas González
- Dr. Germán Vidaurre Fallas.

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Se instruyeron un total de 63 casos en sus diferentes estadios procesales.

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

Se emitieron 13 Informes finales, se remitió 1 caso a la Junta de Relaciones Laborales, se cerró 1 caso y se devolvió 1 caso.

Comisión Institucional en Discapacidad (CID-UCR)

Coordinadora: Mag. DD.HH. Mildred García González

Integrantes de la Comisión

- Christian Ramírez (Persona sorda)
- Diego Araya (Oficina de Servicios Generales)
- Edna Vásquez (Oficina de Planificación Universitaria)
- Mildred García (Proyecto de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior)
- Henry Martínez (Persona con discapacidad visual)
- Jorge Rodríguez (Vicerrectoría de Administración)
- Ligia Bartels (Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones)
- Lizbeth Alfaro (Vicerrectoría de Vida Estudiantil)
- Lorlly Balladares (Vicerrectoría de Docencia)
- Marcela Ramírez (Persona con discapacidad física)
- María Fernanda Jiménez (Vicerrectoría de Acción Social)
- María Peña (Vicerrectoría de Acción Social)
- María Serrano (Sede del Atlántico Turrialba)
- Martha Lugo (Sede del Pacífico)
- Mauricio Chinchilla (Sede del Atlántico – Recinto Paraíso)
- Melissa Chaves (Sede del Atlántico – Guápiles)
- Mónica Córdoba (BATT SIBDI. Vicerrectoría de Investigación)

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

1. Participación en la Comisión Institucional Especializada (ORH):

A partir del 2016, la Oficina de Recursos Humanos (ORH), tras considerar las normas establecidas en la Ley de Inclusión y Protección Laboral de las personas con discapacidad en el Sector Público y las Políticas Institucionales 2016-2020 de la Universidad (apartado de Talento Humano Universitario), conformó la Comisión Institucional Especializada, con la participación de funcionarios de la ORH, la Rectoría, la Vicerrectoría de Docencia, la Oficina de Divulgación e Información (ODI), el Programa Institucional en Discapacidad (PROIDIS) y la CID-UCR.

Esta comisión, cuyas reuniones se realizaron mensualmente a partir de junio del 2017, tiene como finalidad la confección, planificación y ejecución de un Modelo Integral para la Empleabilidad de Personas con Discapacidad en la Universidad de Costa Rica, a través del cual, se garantizará la ejecución de procesos de reclutamiento y selección accesibles para la contratación, acompañamiento, seguimiento y evaluación de las personas con discapacidad contratadas o que ya laboran en la Universidad.

Dicho Modelo fue presentado en conferencia de prensa en diciembre anterior, por el Rector Henning Jensen y la Jefa de la ORH, Jéssica MacDonald, con la presencia de los miembros de la Comisión Institucional Especializada (incluyendo dos miembros de la CID-UCR).

2. Concientización de la población universitaria

2.1 Presentación de la CID en el Consejo de Sedes (30 de marzo, 2018), con el fin de incentivar la participación de las Sedes y Recintos de la Universidad en la comisión, a través de la designación de representantes de cada una de ellas.

2.2 Charlas de capacitación a funcionarios y docentes de la universidad:

CHARLA	INSTITUCIÓN SOLICITANTE	FECHA REALIZACIÓN
"¿De qué estamos hablando?" (concepto de discapacidad, paradigmas y tipos de discapacidad) y "Lenguaje inclusivo"	Municipalidad de la Unión de Tres Ríos	02 febrero, 2017
	Teatro Nacional	02 junio, 2017
	Ministerio de la Presidencia	09 mayo, 2017
"¿De qué estamos hablando?" "Lenguaje inclusivo"	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)	10 agosto, 2017
	Centro de Conservación y Patrimonio Cultural (Ministerio de Cultura)	06 setiembre, 2017
	Casa Presidencial	09 noviembre, 2017
"Manual somos parte en la atención de la emergencia"	Centro de Conservación y Patrimonio Cultural (Ministerio de Cultura)	20 setiembre, 2017

2.3 Por otro lado, durante el año anterior, varios grupos de estudiantes regulares de la Universidad, se acercaron a la coordinadora de la comisión, para solicitar su colaboración con el fin de realizar diversos proyectos que requerían información actualizada y real de la población con discapacidad desde el enfoque de Derechos Humanos relacionados a sus áreas de formación, los cuales se detallan a continuación:

PROYECTO	CURSO	FACULTAD
1. Proyecto cultural "Festival Nacional de Música Extrema UCR 2017"	<i>I semestre 2017</i>	Comité Organizador Semana de Bienvenida y Semana U
2. Investigación acerca de la implementación de la PRONADIS en la Universidad de Costa Rica	Proyecto de Tesis <i>I semestre 2017</i>	Escuela de Trabajo Social

3. Concientización de la población extrauniversitaria

- Conversatorio sobre Recreación Inclusiva, organizado por el Despacho de la Segunda Vicepresidencia de la República y realizado en Casa Presidencial (17 enero, 2017).
- Acto formal de oficialización del mecanismo nacional de Supervisión de la Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad (25 enero, 2017).
- Conversatorio sobre la Ley 8862, organizado por la Comisión Institucional en Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) de Acueductos y Alcantarillados (AyA) y realizado en el Auditorio de la Sede Central AyA, el 29 de marzo, 2017.
- Impartir charlas de capacitación a funcionarios de instituciones estatales:

CHARLA	INSTITUCIÓN SOLICITANTE	FECHA REALIZACIÓN
"¿De qué estamos hablando?" (concepto de discapacidad, paradigmas y tipos de discapacidad) y "Lenguaje inclusivo"	Municipalidad de la Unión de Tres Ríos	02 febrero, 2017
	Teatro Nacional	02 junio, 2017
	Ministerio de la Presidencia	09 mayo, 2017
"¿De qué estamos hablando?" "Lenguaje inclusivo"	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)	10 agosto, 2017
	Centro de Conservación y Patrimonio Cultural (Ministerio de Cultura)	06 setiembre, 2017
	Casa Presidencial	09 noviembre, 2017
"Manual somos parte en la atención de la emergencia"	Centro de Conservación y Patrimonio Cultural (Ministerio de Cultura)	20 setiembre, 2017

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

1. Difusión del Manual "Somos parte en la atención de la emergencia"

A través del envío de ejemplares impresos y CDs con la versión accesible del "Manual somos parte en la atención de la emergencia" a los directores o coordinadores de las siguientes instituciones:

- Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica
- Presidencia de la República de Costa Rica
- Caja Costarricense del Seguro Social
- Poder Judicial
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE)
- Ministerio de Salud
- Asamblea Legislativa
- Instituto Nacional de Seguros
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)
- Universidad Estatal a Distancia
- Universidad Técnica Nacional
- Universidad Nacional
- Defensoría de los Habitantes de la República
- Instituto Costarricense de Electricidad
- Acueductos y Alcantarillados
- Consejo Nacional de Rehabilitación (CENARE)
- Ministerio de Educación Pública
- Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC)
- Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad (CONAPDIS)
- Ministerio de Seguridad Pública
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes
- Sistema de Emergencias 9-1-1
- Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
- Comisión Nacional de Emergencias
- Cruz Roja Costarricense

2. Cumplimiento de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad

En conjunto con la Comisión Institucional en Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) de la Defensoría de los Habitantes de la República, coordinada por la Sra. Flor Moya, se realizaron varias reuniones en el despacho de la Sra. Defensora de los y las Habitantes, Mag. Montserrat Solano Carboni, enfocadas en la búsqueda de estrategias metodológicas para el cumplimiento de la convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad en Costa Rica.

3. Creación de Manual de Capacitación para el Centro de Evaluación Académica (CEA)

De apoyo para el cumplimiento de las funciones como docentes en acompañamiento de la población estudiantil.

4. Edición del Manual de Accesibilidad (mantenimiento y construcción)

Para apoyo a las tareas de Servicios Generales en lo referente a la infraestructura. Se está en proceso de diagramación para su publicación.

5. Participación en CONAPDIS para el desarrollo del Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (Sicid)

Participación en sesiones para conocer y poder aportar en el repositorio de información a nivel nacional.

Vicerrectoría de Administración

Comisión Institucional de Gobierno Abierto

Coordinador: Marco Antonio Monge Vílchez

Integrantes de la Comisión

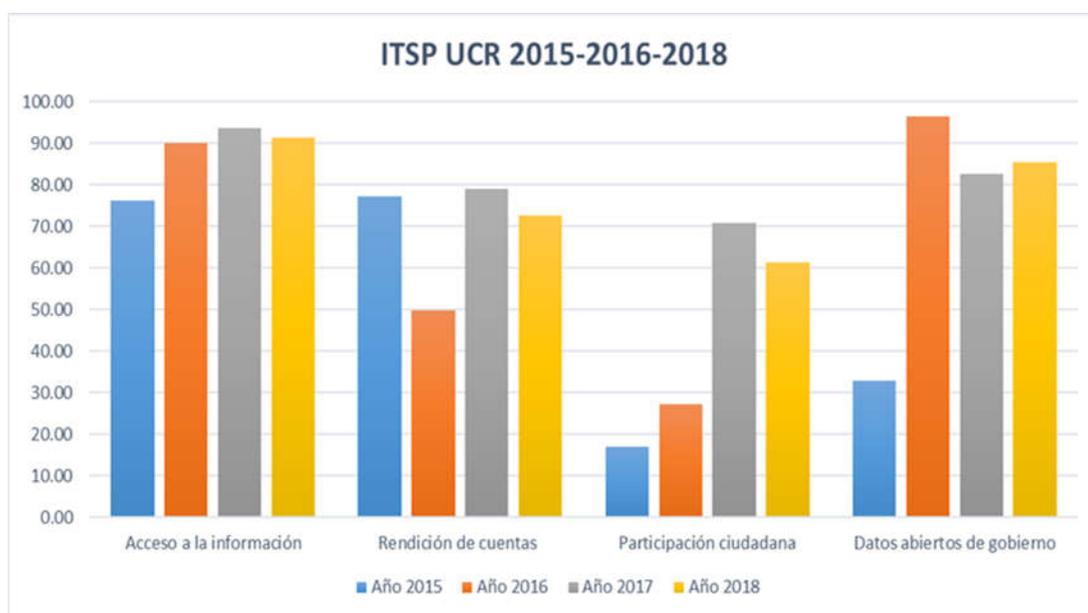
- Ing. Marco A. Monge V.
- Mtr. Pablo Mora Vargas
- MTL. Juan Diego Rojas
- Lic. Luis Armando Vargas Morera
- Licda. Jessica Tatiana Carmona Rizo
- Ing. Minor Cordero Jimenez
- M.Sc. Andrea Marín Campos
- MATI. Ana Cecilia Vargas
- MBA. Guadalupe Rojas
- M.Sc. Luisa Ochoa Chaves
- M.Sc. Julio Guerrero Quesada

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

- Seguimiento del Plan Estratégico Institucional en Gobierno Abierto (PEIGA): la Vicerrectoría de Administración tiene a su cargo el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Gobierno Abierto en que se establecen los ejes de Gobierno Abierto (eje transversal), capacitación y comunicación.
- Sitio Institucional de Transparencia (<http://www.ucr.ac.cr/transparencia/>): la coordinación de Gobierno Abierto tiene a su cargo el sitio de transparencia institucional, el cual hace disponible la información administrativa y sustantiva de la Universidad, de modo que sea veraz, oportuna (actualizada), en formato abierto y que disponga de una licencia de uso. Dentro de la principal información institucional se encuentra: información general, marco jurídico institucional, información financiera, recurso humano, planificación, compras y abastecimiento; respecto a la labor sustantiva universitaria en investigación, docencia y acción social, se encuentran proyectos, cátedras, informes de gestión, información de procesos de admisión y becas entre otra información de gran interés nacional. En el año 2018, el sitio de transparencia recibió 39 878 visitas.
- Datos Abiertos: se publicó información en el sitio de transparencia en formato abierto, lo que significa que permite ser usada, reusada y distribuida. Estos formatos favorecen el análisis de los datos. En la evaluación del Índice de Transparencia del Sector Público del año 2018 la Universidad de Costa Rica alcanzó una calificación de 85,43.
- Consejo Consultivo Nacional de Responsabilidad Social (CCNRS): participación activa en representación de la Universidad de Costa Rica en el CCNRS y en la comisión de universidades públicas y privadas que trabajan en temas de responsabilidad social. Dentro

de los logros de este apartado se la formulación de una propuesta para la primera plataforma nacional, en modalidad virtual, para la formación en temas de Responsabilidad Social.

- Comisión Nacional de Gobierno Abierto (CNGA): la Vicerrectoría de Administración facilita el recurso humano para la representación de CONARE en la CNGA, de modo que la Universidad y la academia tengan participación activa en los ejes centrales de Gobierno Abierto. Dentro de los principales logros de la CNGA está el seguimiento al III Plan de Acción de Gobierno Abierto y la creación de una metodología para elaborar el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto.
- Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP): realizar las acciones que promuevan el cumplimiento de la Universidad como institución pública en el ITSP. En el año 2018 la Universidad de Costa Rica obtuvo una calificación de 77,37 puntos. A continuación, se muestra un gráfico de los avances del ITSP entre los años 2015 y 2018.



- Análisis de leyes, decretos y jurisprudencia: se realiza un constante monitoreo y análisis del material legal que afecta a la Universidad para garantizar su debido cumplimiento. Se emite el criterio de recomendación técnico/legal a las unidades respectivas para el cumplimiento de los nuevos requerimientos.
- Presentación de la Ponencia “Requerimientos básicos para la implementación de un modelo de Gobierno Abierto en las Universidades Públicas de Costa Rica” en el I Congreso de Regionalización de la Universidad de Costa Rica. Gracias a esta ponencia, se aprobó la siguiente propuesta resolutive: “Apoyar la iniciativa de Gobierno Abierto y solicitar que se implemente en las Sedes Regionales garantizándose los recursos y condiciones necesarios para ello”.
- Elaboración del borrador del “Protocolo de Acceso a la Información de la Universidad de Costa Rica”. Este protocolo se desarrolló en un grupo de trabajo entre la Vicerrectoría de

Administración (VRA), la Oficina de Divulgación e Información (ODI) y el Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información (PROLEDI). Se encuentra en revisiones finales para ser presentado ante el Vicerrector de Administración y posteriormente ante la Rectoría.

- Evaluación de plataformas de Transparencia en coordinación con la Unidad de Tecnologías de Información de la Oficina de Divulgación e Información. Se determinó la conveniencia de la plataforma Dkan para migrar el sitio institucional de transparencia. Este proyecto favorecerá el diseño, la accesibilidad, la búsqueda y el uso de datos abiertos. Este proyecto se encuentra en su etapa de ejecución.

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

Capacitaciones

La Vicerrectoría de Administración y el Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información (PROLEDI) realizaron las siguientes charlas en temas de Gobierno Abierto:

- Curso virtual “Universidad a través de Datos Abiertos” con un alcance de 150 funcionarios docentes y administrativos de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional.

Vínculo Externo

Fomenta la vinculación de la Universidad con otras instituciones públicas o privadas en relación a los temas de Gobierno Abierto. Algunos logros son:

- Apoyo a otras instituciones de Gobierno en el desarrollo e implementación de una estrategia de Gobierno Abierto.
- Participación en charlas, conferencias y talleres en los que se requirió representación del sector académico.

Comunicación

Dentro de las principales labores de comunicación se detallan las siguientes:

- Material informativo y presentaciones: contribuyen a la formación de la comunidad universitaria y el país en temas de gobierno abierto.
- Difusión en medios de comunicación: se utilizaron medios como UCR Informa, red social de la UCR, Semanario Universidad y el programa de radio Diálogo Abierto para crear debates, discusiones e informar a la comunidad universitaria y al país sobre la importancia del Gobierno Abierto y los esfuerzos realizados por la Universidad de Costa Rica en este tema.

Otros proyectos

- Formulación del Plan Estratégico 2016-2020 de la Vicerrectoría de Administración. Este plan se desarrolló alineando los objetivos estratégicos de la Vicerrectoría de Administración y de sus oficinas coadyuvantes.
- Elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social 2012-2019. Este documento reúne los principales logros de la administración en temas de responsabilidad social universitaria. Este proyecto se encuentra en su etapa final de revisión, previo a su publicación.

Comisión AH-HOC Dedicación Exclusiva

Coordinador: Dr. Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración

Integrantes de la Comisión

- Dr. Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración
- M.Sc. Jessica MacDonald Quiceno, Directora, Oficina de Recursos Humanos

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Se atendieron un total de 38 casos de Dedicación Exclusiva.

Comisión Institucional de Planta Física

Coordinador: Dr. Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración

Integrantes de la Comisión

- Dr. Carlos Araya Leandro, Coordinador Vicerrectoría de Administración
- MBA. Pablo Marín Salazar, Vicerrectoría de Administración
- Dr. Luis Baudrit Carrillo, Oficina Jurídica
- Licda. Carolina Calderón Morales, Oficina de Planificación Universitaria
- MGP. Isabel Pereira Piedra, Oficina de Administración Financiera
- Ing. Jeffrey Di Marco Fernández, Oficina de Servicios Generales
- Ing. Héctor Hernández Simoni, Sección de Mantenimiento y Construcción
- M.Sc. Luis Jiménez Cordero, Centro de Informática
- MBA. Yamileth Figueroa Barahona, Rectoría
- Arq. Kevin Cotter Murillo, Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones
- M.A. Jorge Padilla Zúñiga, Oficina de Suministros
- Dr. Alex Murillo Fernández, Consejo de Área de Sedes Regionales
- Ing. Emilia Martén Araya, Unidad de Gestión Ambiental

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Se realizaron un total de 16 sesiones, las cuales se llevaron a cabo los jueves a las 9:00am. Los diferentes proyectos son desarrollados por la Oficina de Servicios o por la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones según su ámbito de acción y son las siguientes:

-En la Sesión CIPF-1 se presentaron los siguientes proyectos:

“Estudio de Suelo relacionado con la construcción del Edificio de la Escuela de Lenguas Modernas”

“Plan de Ordenamiento de la Planta Física y Territorio de la Universidad de Costa Rica”.

“Construcción de Biciparquesos”.

-En Sesión CIPF-2 se aprobaron los siguientes proyectos

“Construcción de una malla tipo ciclón como encierro para el Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología.”

“Modificaciones en el diseño del mural ubicado en la esquina Noroeste del Edificio Saprissa”.

“Instalación de Biciparquesos en el LANAMME”

“Caso Escuela de Artes Plásticas-Solicitud de incluir el Taller de Vidrio y Plástico en la tercera etapa del proyecto”

-En Sesión CIPF-3 se aprobaron los siguientes proyectos:

“Adquisición de una bodega prefabricada para la custodia de activos en la Sede de Caribe”

“Instalación de un tanque de captación de agua potable para el edificio de la Escuela de Nutrición.”

Además la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones presentó la paleta de colores para uso en los edificios de la Institución.

-En Sesión CIPF-4 se presenta una propuesta para determinar Áreas de Lactancia comunes en la Institución y en las Sedes Regionales.

-En Sesión CIPF-5 se realizó la presentación del proyecto para la construcción del edificio de la Escuela de Lenguas Modernas. Se aprobó el proyecto Proyecto Palimpsesto 2.

-En Sesión CIPF-6 se realizó la presentación de los siguientes proyectos:

-Edificio Anexo de la Facultad de Educación.

-Acceso al Instituto de Investigaciones Psicológicas-Área de Pruebas de Aptitud Académica.

-Kiosko de la Sede del Pacífico.

-La OEPI remite el Plan de Mitigación de los impactos negativos de la construcción del Edificio de la Escuela de Tecnologías en Salud.

- La Red de Áreas Protegidas envía propuesta de límites para la Reserva Ecológica de la Finca 4.

Se aprobó el siguiente proyecto:

-Propuesta para el estacionamiento de motocicletas en los Edificios A, B y C.

-En Sesión CIPF-7 se presentó el proyecto:

-Edificio de la Oficina de Bienestar y Salud.

Se aprobaron los siguientes proyectos:

“Construcción de un nuevo biodigestor para la Estación Experimental Fabio Baudrit Mata”.

“Construcción de una bodega para la VAS en la Sede del Caribe”.

Ubicación para los puestos de seguridad en el campus universitario, puesto de control Letras-Geología.

-En Sesión CIPF-8 se presentaron

Museo de Insectos

Parasoles en la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco y Remodelación en el Recinto de Paraíso.

Se presenta el informe técnico referente a la remodelación integral de Danza Universitaria

Se aprobaron los siguientes proyectos:

“Cambio de ventanería de la fachada principal, Facultad de Medicina”.

“Construcción de una bodega para la VAS en la Sede del Caribe”.

-En Sesión CIPF-9 se presentaron las siguientes propuestas:

Propuesta OEPI-Límites Reserva Ecológica de Finca 4.

-En Sesión CIPF-10 se aprobaron los siguientes proyectos:

Proyecto de Ley: Autorización a la Universidad de Costa para que segregue y done una parte de un inmueble de su propiedad al Ministerio de Educación Pública, donde se ubica el Colegio Alejandro Quesada Ramírez.

Proyecto: “Construcción de tanques de combustible para la Sección de Transportes”, para uso de proyectos varios en el Recinto de Santa Cruz: Asfaltado y demarcación de calle, canalización de aguas pluviales y colocación de vallas de seguridad.

-En Sesión CIPF-10 se aprobó el proyecto para la ampliación del Laboratorio de Necrobiología.

-En Sesión CIPF-11 se presentó el proyecto “Integración física del SIEDIN”.

Se analizó la propuesta para la compra de la propiedad Propiedad Enrique Odio Cooper S.A. y Propiedad Punto Jococho S.A.

-En Sesión 13 y 14 se analizó la construcción de dos nuevas estructuras en la Reserva Biológica Rodolfo Ortiz.

Se aprueba el proyecto “edificio de soda y salones multiuso para la Escuela de Educación Física y Deportes, en Finca 3”.

Solicitudes de espacio físico

1. Facultad de Microbiología, para instalación de DECK
2. Instituto de Investigaciones en Artes
3. Programa de Posgrado en Artes
4. Sede de Occidente
5. PROIN
6. Taller de Ortoprótisis, Escuela de Tecnologías en Salud
7. Escuela de Formación Docente
8. Museo de la Universidad de Costa Rica
9. Escuela de Artes Plásticas(2)
10. Facultad de Ciencias Económicas
11. PIAM (Arrendamiento Edificio Antares)
12. Programa de Posgrado en Especialidades Médicas (Arrendamiento)
13. Centro de Simulación Clínica de la Escuela de Enfermería
14. Recinto de Paraíso (Arrendamiento)
15. Sede del Caribe. Edificio Administrativo
16. PIAM
17. Sección de Preescolar y al Departamento de Docencia Universitaria (Arrendamiento)
18. Sala Multisensorial, de Comunicación Aumentativa y la Cámara Gesell.

Solicitudes de intervención en Infraestructura

1. Casa de Idiomas
2. Remodelación del Cubículo C
11. Remodelación del edificio de la Facultad de Educación
12. Facultad de Letras
13. Escuela Centroamericana de Geología
14. Escuela de Arquitectura (Elevador)
15. Remodelación Semanario Universidad

Edificios 2018

1. Facultad de Odontología
2. Centro Infantil Laboratorio
3. Plaza de la Autonomía
4. Edificio de Parqueo Integral Universitario

Comisión Institucional para el control del *Aedes aegypti*

Coordinador: Dra. Sedalí Solís Agüero

Integrantes de la Comisión

- Adriana Troyo
- Andrés González
- Mary Solano
- Silvia Ramírez
- Karla Mendoza
- Jorge Rodríguez
- Cynthia Hernández
- Fabio Sánchez

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Se realizaron dos talleres con las coordinaciones de los comités locales que permitió la actualización de conocimientos sobre el tema y facilitación de equipo para recolección de muestras. Además en el segundo taller se pasó una encuesta para diagnosticar sus principales necesidades, con la finalidad de ser abordadas en el plan operativo del 2019. Otra actividad relevante fue el acompañamiento expedito ante situaciones particulares de los Comités y visitas de miembros de la Comisión a sedes regionales y a diversas instancias de la sede Rodrigo Facio, con los respectivos informes y recomendaciones.

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

Se logró consolidar algunos comités en edificios donde no estaban conformados, además se logró actualizar el listado de aquellos que si estaban activos. Se trabajó en la elaboración de una herramienta informática para agilizar la comunicación y entrega de informes mensuales entre los comités y la Comisión, está pendiente su implementación. También se logró

mantener activa y actualizada la información en la página web institucional. Se dio a conocer el plan de trabajo a los comités, así como la rendición de cuentas de la ejecución del mismo a final de año. Además se fortaleció la relación de la Comisión con el área Rectora del Ministerio de Salud en la Red de Vigilancia Epidemiológica del Cantón.

La Unidad de Tecnologías de la Información de la Vicerrectoría de Administración inició el desarrollo de un sistema en línea que permitirá a las dependencias remitir la información relacionada con la atención de criaderos del mosquito, solicitudes de mejoras, reparaciones de infraestructura, entre otras, facilitando contar con estadísticas en tiempo y forma.

Comisión Evaluadora de Acoso Laboral

Coordinadora: Eulalia Gómez González

Integrantes de la Comisión

Paula Chavarría Chaves
Manuel Villalobos Morales

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Se rindieron dos Informes Técnico Periciales; como parte de una iniciativa facilitada por CONARE, a través de la Unidad de Salud Ocupacional (USOA) de la Oficina de Bienestar y Salud, la CEAL fue invitada a asistir a un Conversatorio de Salud Ocupacional en la cual se trató la temática del acoso laboral como riesgo psicosocial

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

Ante la solicitud por parte de una unidad académica; la CEAL facilitó dos talleres de divulgación en materia de acoso laboral en dicha unidad.

Unidad Gestión de Comisiones Institucionales y Mejoramiento Continuo

Esta unidad participó en aproximadamente 35 sesiones de trabajo en las siguientes comisiones universitarias: Comisión Carbono Neutro, Comisión Institucional de Discapacidad, Comisión Finca Siete Manantiales, Comisión Enlace Club de Fútbol, Comisión Día del Ambiente y Comisión de la Vicerrectoría de Acción Social Post Emergencias.

Programa Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres

De conformidad con las Políticas Institucionales 7.3.3 y 7.3.4 para el periodo 2016-2020, el Programa gestionó ante la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, la instalación de nueva tubería de agua potable de mayor diámetro para las Fincas 2 y 3 con el objetivo de contar con los hidrantes requeridos por ley y cumplir con los requisitos técnicos establecidos por el Cuerpo de Bomberos.

Se brindaron dos talleres de capacitación al Comité de Gestión del Riesgo del Programa de Residencias Estudiantiles (conformado por estudiantes y personal administrativo) en la temática “comando de incidentes”.

Por otra parte, se realizó un simulacro en el edificio de las Residencias Universitarias en conjunto con la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental.

Se está brindando acompañamiento y asesoría a las coordinaciones de los Centros Infantiles Universitarios de la Sede del Caribe, Sede de Guanacaste, Sede del Atlántico, Sede de Occidente y al Recinto de Santa Cruz, para la actualización de su Plan de Atención de Emergencias.

Comisión Foresta Universitaria

Se realizaron 22 valoraciones para determinar el estado de árboles en las diferentes fincas universitarias y brindar las recomendaciones respectivas.

Durante este año la Comisión instaló varias vallas en la Finca 3 con información relacionada a los procesos de poda y corta de árboles que se iban a ejecutar en ese sitio.

Se participó de los talleres para la confección de un plan maestro de infraestructura para las Sede Rodrigo Facio, coordinador por Rectoría.

Se brindó recomendaciones a la Sede de Guanacaste y al Recinto de Santa Cruz, para el desarrollo de un plan de reforestación con especies nativas de la zona.

Se participó en el desarrollo de una propuesta paisajística para el Recinto de Paraíso, coordinada por la Escuela de Arquitectura.

Comisión Institucional para la Reposición de Bienes

Se realizaron 18 sesiones de trabajo en las que se atendieron alrededor de 44 solicitudes de autorización de exclusión de bienes.

Se llevó a cabo un “debido proceso” y se llegó a 6 acuerdos con funcionarios universitarios, con el fin de reponer varios activos propiedad de la Institución.

Comisión Bipartita de Uniformes

Se realizaron 6 sesiones de trabajo y se hizo entrega en tiempo y forma de los uniformes institucionales correspondientes al periodo 2018.

Comisión Compras Sustentables

Se incorporó criterios ambientales a los carteles para la compra de aires acondicionados y luminarias tipo led de las oficinas de Suministros y Servicios Generales.

Oficina de Servicios Generales

Comisión Institucional Transporte Universitario

Coordinador: Ing. Jeffrey Dimarco Fernández

Integrantes de la Comisión

- Ruth Mora Barrantes (Vicerrectoría de Vida Estudiantil)
- Juan Carlos Vargas Wong (Seguridad y Tránsito)
- Jorge Manuel Díaz Gutiérrez (FEUCR)
- Rosibel González Cordero (Sección Transportes)
- Jesús Brenes Fernández (Seguridad y Tránsito)
- Giovanni Morales Bonilla (Oficina de Servicios Generales)
- Isabel Pereira Piedra (Oficina de Administración Financiera)

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Análisis de proyectos a implementar para la mejora del servicio de transporte externo

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

Renovación de Convenios de Transporte Especial para rutas externas, para el año 2019. A saber: Tibás, Coronado, Heredia, Alajuelita, Calle Blancos, San Ramón, Pavas, Desamparados- Aserrí, San Rafael Abajo, Cartago, Grecia, Alajuela, Acosta, Santa Ana Escazú, Paraíso- Cartago, El Carmen de Guadalupe.

Propuesta de Estudio de demanda de pasajeros y caracterización de los usuarios del servicio de transporte externo de la Universidad de Costa Rica, efectuado por el Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDus)

Comisión Institucional de Compra de Vehículos

Coordinador: Ing. Jeffrey Dimarco Fernández

Integrantes de la Comisión

M.Sc. Gloria Meléndez Celis, Rectoría
M.g. Ruth Mora Barrantes (Vicerrectoría de Vida Estudiantil)
Licda. Melissa Peña Quirós (Vicerrectoría de Acción Social)
Licda. Marcela Vilchez Moreira (Vicerrectoría de Investigación)
MBA. Gabriela Viquez Rojas (Vicerrectoría de Administración)
MBA. Rosibel González Cordero (Sección Transportes)
MBA. Jesús Brenes Fernández (Seguridad y Tránsito)
Lic. Giovanni Morales Bonilla (Oficina de Servicios Generales)
Sra. Georgina Morera (Consejo Nacional de Sedes)
Ing. Jhymer Rojas (Ingeniería Mecánica)
Ing. Edwin Solorzano Campos (Facultad de Ingeniería)

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Brindar recomendaciones técnicas que permitan el aumento o sustitución de la flotilla vehicular institucional

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

La Comisión Institucional de Compra de Vehículos recomendó técnicamente la compra de vehículos institucionales para el año 2019, por un monto de 247,577,000 (doscientos cuarenta y siete millones quinientos setenta y siete millones exactos), asignados en la cuenta 5-01-02- 00 “Equipo de Transporte”

Comisión Institucional Técnica para el Cobro de Deducibles y Daño Civil

Coordinador: Ing. Jeffrey Dimarco Fernández

Integrantes de la Comisión

MBA. Rosibel González Cordero (Sección Transportes)

MBA. Jesús Brenes Fernández (Seguridad y Tránsito)

Lic. Giovanni Morales Bonilla (Oficina de Servicios Generales)

Lic. Juan Carlos Vargas Wong (Sección Seguridad y Tránsito)

Lic. Erick Araya Segura (Oficina de Administración Financiera)

Lic. Johnatan Solano Villalobos (Sección Transportes)

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Coordinación de actividades para la revisión, análisis, clasificación y atención de expedientes correspondientes a casos de incidentes de vehículos institucionales contra terceros o objetos fijos.

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

Revisión, análisis, clasificación y atención de 127 expedientes correspondientes a casos de incidentes de vehículos institucionales contra terceros o objetos fijos.

Oficina de Recursos Humanos

Comisión Asesora de Recursos de Revocatoria y Apelación en Subsidio (CAREAS)

Coordinador: Lic. Jorge Barquero Picado

Integrantes de la Comisión

- Representantes Administración:
 - Jorge Barquero Picado (SAA)
 - Vera Masís Zúñiga (ORH)
 - Marlen Salas Guerrero (OAF)

- Representantes SINDEU:
 - Luis Calvo Mora (Sección de Mantenimiento y Construcción OSG)
 - Yorleny Madrigal Vargas (Instituto de Investigaciones Sociales)
 - Karen Ortega Borloz (Oficina de Orientación)

Actividades relevantes ejecutadas durante 2017 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Se realizaron 10 sesiones de trabajo para la atención de los casos y expedientes de los recursos de revocatoria y de apelación en subsidio, recibidos durante el 2017.

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2017

Se atendieron en total 35 casos de recursos de revocatoria y de apelación en subsidio, con los correspondientes informes individuales y las recomendaciones respectivas al señor Vicerrector de Administración, conforme a lo estipulado en el artículo 18 de la Convención Colectiva de Trabajo.

Comisión de Incentivos Salariales por Méritos Académicos

Coordinadora: M. Sc. Jessica Susan MacDonald Quiceno

Integrantes de la Comisión

M. Sc. Jessica Susan MacDonald Quiceno (Oficina de Recursos Humanos)
M. Sc. Gloria Consuelo Meléndez Celis (Rectoría)
Lic. Jorge Barquero Picado (Vicerrectoría de Administración)
MBA. Rafael Esteban Picado Picado (Oficina de Recursos Humanos)

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Dentro de las principales actividades que se realiza en esta Comisión se encuentra:

- Gestión previa y posterior del beneficio.
- Recepción de solicitudes para casos nuevos y prórrogas.
- Revisión de la información suministrada por la Oficina de Recursos Humanos y expediente.
- Análisis de cada caso, a la luz de la normativa vigente.
- Presentación de datos.
- Comunicación y formalización de trámites.

Además, posterior a la recomendación brindada por la Comisión le corresponde a esta Sección las siguientes actividades:

1. Confección de nota a la Vicerrectoría de Administración para comunicar la recomendación brindada por la Comisión de Incentivos Salariales por Méritos Académicos.
2. Confección de comunicación al funcionario de la incorporación en este régimen.
3. Confección del contrato respectivo y seguimiento de las firmas tanto del interesado como del Vicerrector de Administración.
4. Confección de comunicación a las Unidades de Trabajo para la confección de la acción de personal respectiva.

A continuación, se presenta cuadro resumen de las solicitudes atendidas durante este período.

Cuadro N° 101
Incentivo Salarial por Méritos Académicos

Tipo	Cantidad
Incentivos aprobados	138
Incentivos rechazados	8
Solicitudes pendientes	6
Total	152

Fuente: Comisión de Incentivos Salariales por Méritos Académicos

Las solicitudes de incentivo salarial aprobadas por la Comisión durante este período se desglosan de la siguiente forma:

Cuadro N° 102
Solicitudes aprobadas
2018

Tipo	Cantidad
Solicitudes nuevas	51
Prórrogas de incentivo salarial	87
Total	138

Fuente: Comisión de Incentivos Salariales por Méritos Académicos

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

Recomendación ante la Administración Superior de lineamientos generales para el establecimiento y actualización de diversa normativa relacionada con la materia, con el propósito de mejorar los análisis y criterios emitidos para cada caso. Por ejemplo, la modificación del artículo respectivo en la Convención Colectiva de Trabajo.

Ampliación del proceso de análisis para garantizar el cumplimiento de la normativa, específicamente el artículo 28 del Reglamento del Sistema de Administración de Salarios de la Universidad de Costa Rica, en lo que se refiere al enriquecimiento del puesto ocupado por la persona funcionaria en relación con los conocimientos adquiridos en el Posgrado. Este análisis es primordial para el otorgamiento de este beneficio, por ende, cuando la Comisión lo considera necesario ha generado mayores canales de comunicación, mediante el intercambio de oficios formales, con las Dependencias para indagar este factor.

Finalmente, la atención oportuna de todas las solicitudes remitidas durante este período debe valorarse como un logro específico, debido a la gran cantidad de solicitudes y cambios que se han presentado en el análisis del beneficio. Así como, los diversos recursos presentados contra el proceso por parte de las personas interesadas en obtenerlo.

Vicerrectoría de Investigación

Comisión Institucional de Biodiversidad

Coordinador: Dr. Adam P. Karremans

Integrantes de la Comisión

- Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
- Dr. Jorge Cortés Núñez,
- Master Ronald Sánchez Porras
- Dr. Bernal Rodríguez Herrera
- Dr. Jorge Cabrera Medaglia
- Dra. Marielos Mora López
- Dra. Beatriz Mazón Villegas
- Dr. Luis Barboza Barquero

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Preparación de un procedimiento común entre las diferentes universidades estatales para los proyecto FESS-CONARE

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

1. Permisos de acceso con sus respectivas recomendaciones y resoluciones (55).
2. Ampliación de los periodos de permisos (4).
3. Proyectos evaluados que no requirieron permisos (41).
4. Reunión con el Ministro de Ambiente, Carlos Manuel Rodríguez.
5. Reunión y coordinación con funcionarios de CONAGEBio.
6. Participación en la comisión ad hoc de los vicerrectores ante CONARE-CONAGEBio.
7. Reunión con la Oficina Jurídica y vicerrectoría.
8. Atención a consultas varias de la Unidad de Promoción (VI), asesores legales, el EEFBM, el CIBCM, el CICA, la Sede de Guanacaste, entre otros.
9. Participación en el taller Gestión de especies y recursos genéticos para el cumplimiento ENB2. Asisten Luis Barboza y Adam Karremans (10/09/2018).

Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Fondo Solidario Estudiantil

Coordinador: Máster Shirley Carmona Brenes

Integrantes de la Comisión

Licda. Andrea Chacón Víquez
Licda. Karla Monge Martínez
Licda. Nancy Jiménez Chinchilla
Máster Shirley Carmona Brenes
Diana Trejos Godoy (estudiante)

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

1. Todas nuestras actividades se encuentran enmarcadas en la existencia de un fondo de carácter solidario para apoyar a la población estudiantil de escasos recursos económicos que presenten situaciones calificadas de salud, que no puedan ser atendidas oportuna o definitivamente en los servicios de la Universidad de Costa Rica, ni en el Sistema de Salud del país.
2. En el 2018 fueron recibidas 10 solicitudes de apoyo por parte de los estudiantes o Coordinadores de Vida Estudiantil, recopiladas, evaluadas, discutidas y con su correspondiente y oportuna recomendación a la Sra. Vicerrectora de Vida Estudiantil, según el Reglamento General del Fondo Solidario Estudiantil para el apoyo a estudiantes con situaciones calificadas de salud.
3. Convocatorias a reuniones, intercambios de información mediante correo electrónico y levantamiento de actas.
4. Llamadas telefónicas a los estudiantes con el propósito de orientar o completar el expediente y/o hacer solicitudes necesarias, fundamentalmente de documentos probatorios.

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

De las 10 solicitudes recibidas, siguiendo el Reglamento correspondiente, fueron aprobadas 7 de forma unánime, lo que significó un apoyo presupuestario total de ₡ 5 797.240 (cinco millones, setecientos noventa y siete mil doscientos cuarenta colones exactos), las 3 solicitudes restantes, no fueron aprobadas por no cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento.

Comisión de Apoyo Financiero Complementario

Coordinadora: Mg. Ruth Mora Barrantes

Integrantes de la Comisión

Sr. Alonso Gamboa Alvarado (FEUCR)

Mg. Rita Jiménez Aguilar (OAICE)

M.B.A. Gerardo Corrales Guevara (Programas Deportivos)

Licda. Lupita Abarca Espeleta (Programa de Voluntariado)

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

El objetivo del fondo, es brindar apoyo financiero complementario a la población estudiantil que participe en el ámbito nacional o internacional, en actividades académicas, artístico-culturales, deportivas, voluntariados y otras.

Durante el año 2018 se efectuaron 36 sesiones ordinarias de la Comisión.

Se recibieron en total 509 solicitudes durante el 2018, se analizaron en comisión 431 casos de solicitudes de apoyo financiero, de los cuales se aprobaron positivamente 425 solicitudes y 6 se denegaron en Comisión: 3 casos se rechazaron dado que la actividad no correspondía con su plan de estudios, 1 por incumplimiento del requisito de matrícula, 1 dado que la actividad a la que deseaba participar el estudiante superaba los tres meses de estancia y 1 debido a que la actividad estaba enmarcada dentro de un curso del plan de estudios del estudiante.

Adicionalmente, de los 60 casos que fueron denegados sin llevar a Comisión, 16 se denegaron por falta de requisitos: promedio ponderado y créditos matriculados, 17 casos porque las solicitudes fueron presentadas en forma extemporánea, 15 por falta de contenido presupuestario, 4 casos de solicitudes dado que la actividad no tenía relación con la Unidad Académica en la que están empadronados, 1 dado que el estudiante presentó la solicitud por segunda vez en el año y 4 solicitudes de estudiantes que aplicaron al Programa de Movilidad Estudiantil Internacional CONARE, lo que imposibilita la asignación por ambos Programas.

Se anularon 18 solicitudes de cheque, esto por renunciadas presentadas por los estudiantes, porque no asistieron a la actividad; ya sea por problemas de índole personal, porque la actividad se canceló o porque el presupuesto asignado no era el suficiente para asistir a la actividad solicitada.

Entre las solicitudes de apoyo financiero que se aprobaron, fueron para las siguientes actividades:

- Académicas: 415
- Deportivos y Artísticas: 8
- Voluntariado: 2

Para un total de: 425

Entre las áreas, sedes y recintos que solicitaron el apoyo financiero complementario están los siguientes:

- Sedes Regionales: 40
- Maestrías: 7
- Ciencias Sociales: 154
- Agronómicas: 15
- Artes y Letras: 51
- Ciencias Básicas: 53
- Ciencias de la Salud: 44
- Ingenierías: 61

Para un total de: 425

El presupuesto asignado para el año 2018 fue de ¢97.000.000,00 (noventa y siete millones de colones) y se ejecutó en su totalidad en la sesión N° 034-2018, celebrada el 16 de octubre del 2018.

En las sesiones 035-2018 del 27 de noviembre de 2018 y 036-2018 del 18 de diciembre de 2018, se aprobaron casos para apoyar a los estudiantes que viajaron los primeros días del mes de enero 2018. El monto total aprobado para estas sesiones fue de \$25.908,00 que corresponde a ¢15.670.723,44 y las mismas quedaron sujetas al comunicado de la Oficina de Planificación Universitaria del presupuesto asignado para el año 2019.

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

Con base en el artículo 15 del Reglamento, se recibieron el total de los informes solicitados a los estudiantes que asistieron a las diferentes actividades.

Adicionalmente, para el año 2018 se autorizó el aumento del 10% de los recursos asignados con base al presupuesto del año 2017 y la Rectoría con el oficio R-5567-2018, autorizó un apoyo presupuestario adicional por ¢15.000.000,00.

Comisión de Arreglo de Pago

Coordinadora: Mg. Ruth Mora Barrantes

Integrantes de la Comisión

Sr. Mauricio Álvarez González (FEUCR)

TAF. Vanessa Mora Blanco (Oficina de Administración Financiera)

Licda. Marianela Aymerich Coto (Oficina de Becas y Atención Socioeconómica)

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Durante el año 2018 se efectuaron 6 sesiones de la Comisión. Se atendieron 13 solicitudes de las cuales 11 casos fueron aprobados y 2 denegados; uno dado que la estudiante no contaba con un fiador que pudiera asumir el pago con la Universidad, en caso de que la misma no pudiera cancelar la deuda, y el otro dado que el estudiante poseía deudas del I y II ciclo 2018, y por la situación económica que presenta el estudiante, le sería muy difícil asumir el pago de los tres ciclos, un un periodo tan corto.

Comisión Institucional de Sodas y Comedor Estudiantil

Coordinadora: M.Sc. Ruth de la Asunción Romero

Integrantes de la Comisión

M.Sc. Gerardo Valverde (Oficina de Servicios Contratados)
Dra. Marcela Peña /Nutricionista (Oficina de Servicios Contratados)
Lic. Víctor Delgado Aguilar (Oficina de Bienestar y Salud)
M.A.U. Fanny Coto Acuña (Oficina de Becas y Atención Socioeconómica)
M.Sc. Gisel Delgado Cascante (Oficina de Suministros)

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Se dio seguimiento a los procesos de licitación y adjudicación de cada una de las sodas, tanto de la Sede Rodrigo Facio, como de las sodas que se ubican en las diferentes Sedes y Recintos: Limón, Pacífico, Occidente, Atlántico, Guanacaste, Tacaes y Paraíso.

Se verificó con los representantes de Gestión de Servicios Contratados y Suministros los procesos técnicos, en cuanto a vencimiento de contratos, prórrogas, licitación y adjudicación de las diferentes sodas, según fuera el caso.

Se comprobó con la representante en Nutrición de la Oficina de Servicios Contratados, responsable de las evaluaciones en las diferentes sodas, que se estuvieran realizando éstas periódicamente.

Información sobre la instalación de una soda en FINCA 3.

Informa por parte de la OEPI que en el programa de trabajo del año 2018 se incluye en edificio de usos múltiples para la Finca 3 las siguientes propuestas:

- Salón independiente para el PIAM, con sus respectivos servicios complementarios.
- Una soda completa, para uso general de la FINCA 3.
- Dos salones para la Escuela de Educación Física y Deportes, con sus respectivos servicios complementarios.

Además la Oficina Ejecutora se encuentra en la etapa de programación arquitectónica; por lo que se coordinará en su momento lo necesario con la Vicerrectoría a su cargo y con las oficinas que son parte de la Comisión de Sodas.

Desde la Oficina de Suministros, se gestionará un nuevo concurso para la concesión de este servicio de alimentación, para lo cual la Sección Gestión de Servicios Contratados, debe remitir de manera oportuna las condiciones especiales, generales y especificaciones técnica de la concesión, una vez se cuente con ello, se realizará la contratación con la celeridad y urgencia correspondiente,. Asimismo, paralelamente se estará valorando algunas otras opciones de contratación que pueden cubrir la necesidad con mayor oportunidad y que se apeguen a la normativa vigente.

Préstamo del Comedor Estudiantil.-

Se realiza por parte de la Sección de Servicios Contratados y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil el proceso de préstamo del Comedor Estudiantil a la población universitaria, según como van entrando las solicitudes.

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

Se instala la aplicación “SODA UCR”, en la que la comunidad universitaria podrá hacer uso de ella, en la cual se realizan consultas de los menús e información en general de las Sodas del Campus Universitario.

Sistema de Estudios de Posgrado

Comisión de Becas SEP-CONARE

Coordinador: Vanessa Hernández M.

Integrantes de la Comisión

Rita Vargas F. (Vicerrectoría de Docencia)

Vanessa Hernández M. (SEP)

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Durante el año 2018 se dio cumplimiento a la Resolución R-4004-2011, que establece la realización de dos convocatorias para que los funcionarios docentes y administrativos apliquen por el beneficio del permiso de beca SEP-CONARE. De estos dos procesos se atendieron un total de doce solicitudes, nueve de ellas cuyos permisos dieron inicio en el II ciclo lectivo 2018 y las restantes que darán inicio en el I ciclo lectivo 2019.

También se atendió y resolvió ocho solicitudes de prórroga del permiso de beca con goce de salario basados en el artículo 7 de la resolución citada.

Además, en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia se efectuó el seguimiento semestral de los becarios docentes que cuentan con el permiso. Así como también se brindó asesoría a los funcionarios docentes y administrativos interesados en los procedimientos y trámites vinculados con los permisos de beca SEP-CONARE.

Cuadro N° 103 Estudiantes con permiso de beca SEP-CONARE II ciclo lectivo 2018

Unidad Académica	Programa de Estudios	Institución	Tiempo solicitado	Fechas de estudio
Escuela de Medicina	Doctorado en Ciencias	UCR	½ TC	13-08-2018 al 31-07-2019
Escuela de Administración Educativa	Maestría Profesional en Tecnología Educativa	UNED	½ TC	13-08-2018 al 31-07-2019
Sede de Occidente	Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano	UCR	½ TC	13-08-2018 al 31-12-2021
Sede del Pacífico	Maestría Académica en Historia	UCR	½ TC	13-08-2018 al 31-12-2020
Escuela de Biología	Doctorado en Ciencias	UCR	½ TC	13-08-2018 al 31-07-2020
Vicerrectoría de Acción Social	Maestría Profesional en Administración Universitaria	UCR	½ TC	13-08-2018 al 30-04-2020
Sede de Occidente	Doctorado en Educación	UNED	½ TC	13-08-2018 al 31-12-2022
Vicerrectoría de Acción Social	Maestría Académica en Comunicación y Desarrollo	UCR	½ TC	13-08-2018 al 31-07-2019
Sede del Pacífico	Doctorado en Filosofía	UCR	½ TC	13-08-2018 al 03-07-2021

Fuente: Comisión de Becas SEP-CONARE.

Cuadro N° 104
Estudiantes con permiso de beca SEP-CONARE
I ciclo lectivo 2019

Unidad Académica	Programa de Estudios	Institución	Tiempo solicitado	Fechas de estudio
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	Doctorado en Computación e Informática	UCR	1/3 TC	11-03-2019 al 31-07-2019
Sede del Atlántico	Doctorado en Educación	UCR	½ TC	11-03-2019 al 31-12-2021
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	Doctorado en Computación e Informática	UCR	1/3 TC	11-03-2019 al 31-12-2021

Fuente: Comisión de Becas SEP-CONARE.

Prórrogas

De acuerdo con el Artículo 7, de la Resolución R-4004-2011, corresponde a la Decanatura del SEP gestionar las prórrogas con goce de salario del permiso de beca SEP-CONARE, las cuales se otorgan por un semestre. En este sentido, se desglosa el detalle de los estudiantes que solicitaron una prórroga del permiso durante el 2018:

Cuadro N° 105
Estudiantes que solicitaron prórroga del permiso de beca SEP-CONARE

Fechas del permiso original	Período de la prórroga
10-08-2015 al 31-07-2018	01-08-2018 al 31-01-2019
12-03-2018 al 31-07-2018	01-08-2018 al 31-01-2019
18-08-2015 al 31-07-2018	01-08-2018 al 31-01-2019
13-03-2017 al 31-07-2018	01-08-2018 al 31-01-2019
10-08-2015 al 30-04-2018	01-05-2018 al 31-10-2018
07-08-2017 al 31-07-2018	01-08-2018 al 31-01-2019
02-05-2016 al 31-12-2018	01-01-2019 al 30-06-2019
13-03-2017 al 31-07-2018	01-08-2018 al 31-01-2019

Fuente: Comisión de Becas SEP-CONARE.

Graduados

En el 2018, se graduaron un total de 10 estudiantes, a saber:

Cuadro N° 106
Estudiantes graduados del permiso de beca SEP-CONARE

	Programa de Estudios	Fecha de la juramentación
1.	Doctorado en Educación, UNED	02-11-2018
2.	Doctorado Académico en Historia, UCR	04-12-2018
3.	Maestría Académica en Comunicación y Desarrollo, UCR	02-07-2018
4.	Doctorado Académico en Computación e Informática, UCR	16-10-2018
5.	Maestría Profesional en Gestión Jurídica de la Educación, UCR	24-10-2018
6.	Maestría Académica en Ciencia de Alimentos, UCR	16-10-2018
7.	Doctorado Académico en Computación e Informática, UCR	16-10-2018
8.	Doctorado Académico en Estudios de la Sociedad y la Cultura, UCR	16-10-2018
9.	Maestría Académica en Literatura Latinoamericana, UCR	26-04-2018
10.	Maestría Académica en Educación con énfasis en Evaluación Educativa, UCR	16-10-2018

Fuente: Comisión de Becas SEP-CONARE.

Seguimiento académico

A todos los funcionarios docentes que se acogieron al permiso de beca SEP-CONARE, en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia se les da un seguimiento académico dos veces al año.

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

Diez de los becarios SEP-CONARE lograron graduarse y obtener el grado académico para el cual solicitaron su permismo de beca.

Archivo Universtario

Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED)

Coordinador: MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz

Integrantes de la Comisión

- MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz
- Licda. Nuria Gutiérrez Rojas
- M.A. Jorge Padilla Zúñiga
- Dra. Elizet Payne Iglesias

Actividades relevantes ejecutadas durante 2018 que tuvieron impacto a nivel institucional.

Durante el año 2018 la CUSED realizó 17 sesiones con los siguientes resultados:

- a. Establecimiento de procedimientos y pronunciamientos en materia de valoración, selección y eliminación de documentos.
- b. Valoración de documentos de la Universidad de Costa Rica.
- c. Se comunicó a las oficinas administrativas el estado en el que se encuentra el proceso de identificación archivística, con el fin de que retomen o continúen con la elaboración de la respectiva Tabla de plazos de conservación y eliminación de documentos.
- d. A nivel institucional se eliminaron 200,72 metros lineales de series documentales de acuerdo con las valoraciones realizadas por la CUSED y 90,52 metros lineales de registros de control, documentos de referencia y documentos duplicados. Las citadas eliminaciones permitieron que las instancias universitarias optimicen el espacio de sus archivos.
- e. Se realizaron reuniones con personal de diferentes instancias universitarias para tratar temas de interés institucional, entre ellos:
 - Vicerrectoría de Acción Social: Impresión de documentos de proyectos de acción social.
 - Oficina de Registro e Información: uso de la firma facsímil y elaboración de la Tabla de plazos de conservación y eliminación de documentos.
 - Oficina de Planificación Universitaria: uso del correo electrónico y firma digital para documentos institucionales.
 - Facultad de Odontología: creación del Sistema SMILE para la Facultad de Odontología.
- f. Atención de consultas de instancias universitarias:
 - Vicerrectoría de Vida Estudiantil: eliminación de documentos.

- Vicerrectoría de Acción Social: sustitución de la presentación de los informes de proyectos de acción social, por artículos científicos.
 - Centro de Evaluación Académica: eliminación de documentos.
 - Oficina de Bienestar y Salud: elaboración de la Tabla de plazos de conservación y eliminación de documentos.
- g. Análisis de diferentes temas de interés institucional, tales como:
- Uso de la firma digital.
 - Implementación del documento electrónico.
 - Preservación digital de los documentos universitarios.
 - Creación y uso de sistemas automatizados.
 - Implementación del Sistema de Gestión de Documentos Institucional (SIGEDI).
- h. Elaboración de un folleto digital que permitirá a las instancias universitarias conocer sus responsabilidades y las competencias de la CUSED en materia de valoración, selección y eliminación de documentos.
- i. Por medio de la CIRCULAR CUSED-2-2018, se comunicó a las instancias universitarias que en caso de requerir el apoyo de estudiantes para realizar la selección y eliminación de documentos, deben asegurarse de que el estudiante haya cursado y aprobado los cursos HA- 5009 Evaluación de Documentos I y HA-5013 Evaluación de Documentos II, contemplados en el plan de estudios de la carrera de Archivística.

Principales logros alcanzados por la Comisión durante el año 2018

- a. Por medio de la CIRCULAR CUSED-1-2018, se comunicaron los siguientes procedimientos:
- Procedimiento Identificación archivística de la Universidad de Costa Rica.
 - Procedimiento Valoración de documentos de la Universidad de Costa Rica.
 - Procedimiento Eliminación de documentos de la Universidad de Costa Rica.
- b. Se valoraron las siguientes series documentales
- Solicitudes de adecuación en la aplicación de la prueba de aptitud académica de estudiantes elegibles y admitidos a la Universidad de Costa Rica que no se adscriben al artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
 - Solicitudes de adecuación en la aplicación de la prueba de aptitud académica de personas elegibles y no admitidas en carrera.
 - Expediente de contratación administrativa.
 - Certificaciones universitarias.
 - Constancias universitarias.
 - Análisis de la serie documental "Expediente de atención nutricional individual".
- c. Se aprobaron y publicaron en el sitio web del Archivo Universitario Rafael Obregón Loría, las Tablas de plazos de conservación y eliminación de documentos –base– de unidades académicas y unidades académicas de investigación, así como la de series comunes, con el fin de que puedan ser consultadas y aplicadas por las instancias universitarias.

X. APÉNDICES

APÉNDICE 1

Cuadro N° 1. 1.
Unidades beneficiadas con bienes muebles e inmuebles donados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de colones)

Custodio	Cantidad	Monto	Importancia relativa
Laboratorio Clínico (OBS)	54	157 769,48	26,66%
Centro Investigación Electroquímica Energía (CELEQ)	27	58 301,43	9,85%
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME)	21	54 684,41	9,24%
Escuela de Artes Musicales	27	29 773,38	5,03%
Centro Investigaciones Agronómicas (CIA)	22	28 795,25	4,87%
Sección de Transportes	3	24 968,36	4,22%
Escuela de Salud Pública	22	26 831,80	4,53%
Facultad de Farmacia	8	20 038,70	3,39%
Jardín Lankester	12	18 656,71	3,15%
Escuela de Biología	18	14 494,18	2,45%
Escuela de Ingeniería Eléctrica	11	12 072,10	2,04%
Facultad de Odontología	9	9 386,34	1,59%
Lote de Sillas	LOTE	9 011,30	1,52%
Escuela de Tecnología de Alimentos	9	8 581,86	1,45%
Facultad de Derecho	18	7 669,44	1,30%
Centro de Investigación de Granos y Semillas (CIGRAS)	1	6 764,58	1,14%
Programa de Investigación en desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS)	1	6 077,69	1,03%
Instituto Investigación en Salud (INISA)	5	5 968,93	1,01%
Instituto Investigación en Educación	2	5 863,19	0,99%
Escuela de Lenguas Modernas	18	5 614,47	0,95%
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	5	5 392,73	0,91%
Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos (CITA)	9	4 623,60	0,78%
Instituto Investigación Ciencias Económicas (IICE)	18	4 495,70	0,76%
Facultad de Microbiología	4	4 379,78	0,74%
Escuela de Orientación y Educación Especial	6	3 936,19	0,67%
Centro Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR)	7	3 700,02	0,63%
Escuela de Química	3	2 884,26	0,49%

Custodio	Cantidad	Monto	Importancia relativa
Escuela de Nutrición	5	2 818,09	0,48%
Sede Regional de Guanacaste	4	2 573,16	0,43%
Centro Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP)	5	2 543,34	0,43%
Centro de Investigación en Nutrición Animal (CINA)	3	2 206,37	0,37%
Pupitres	LOTE	2 049,10	0,35%
Instituto Investigación en Ingeniería (INII)	5	1 953,42	0,33%
Escuela de Enfermería	5	1 952,33	0,33%
Centro de Investigación en Protección de Cultivos (CIPROC)	2	1 946,34	0,33%
Recinto de Guápiles	4	1 899,02	0,32%
Programas Deportivos y Recreativos	6	2 985,25	0,50%
Instituto Clodomiro Picado (ICP)	5	1 878,46	0,32%
Escuela de Geología	3	1 820,05	0,31%
Estación Experimental Fabio Baudrit	4	1 613,86	0,27%
Decanato de Ingeniería	1	1 610,25	0,27%
Maestría en Estadística	1	1 257,71	0,21%
Escuela de Economía	1	1 235,99	0,21%
Escuela de Ingeniería Civil	2	1 189,88	0,20%
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	2	1 147,03	0,19%
Centro de Investigación en Ciencias Geológicas (CICG)	1	1 121,67	0,19%
Centro Centroamericano de Población (CCP)	1	1 066,24	0,18%
Vicerrectoría de Investigación	1	1 065,81	0,18%
Escuela Tecnologías en Salud	4	984,97	0,17%
Escuela de Geografía	2	1 574,66	0,27%
Escuela de Física	3	872,38	0,15%
Escuela de Ingeniería Química	1	642,05	0,11%
Decanato de Letras	1	610,99	0,10%
Centro de Informática	1	602,50	0,10%
Escuela de Administración Educativa	2	597,99	0,10%
Centro de Inv. de Hematología y Trastornos Afines- (CIHATA)	2	565,00	0,10%
Postgrado en Gerontología	1	551,44	0,09%

Custodio	Cantidad	Monto	Importancia relativa
Vicerrectoría de Acción Social	1	514,35	0,09%
Escuela de Zootécnia	1	500,00	0,08%
Instituto de Inv. Psicológicas (IIP)	1	500,00	0,08%
Escuela de Administración de Negocios	1	484,79	0,08%
Escuela de Matemáticas	1	475,82	0,08%
Escuela de Medicina	1	446,58	0,08%
Centro Inv. Contaminación Ambiental (CICA)	1	439,58	0,07%
Canal 15	2	438,54	0,07%
Escuela de Trabajo Social	2	420,35	0,07%
Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)	2	368,77	0,06%
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI)	1	324,00	0,05%
Sede Regional del Pacífico	1	295,00	0,05%
Postgrado en Especialidades Médicas	1	283,66	0,05%
Centro Inv. Biología Celular y Molecular (CIBCM)	1	278,40	0,05%
Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI)	1	264,90	0,04%
TOTAL	436	591 705,91	100%

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018, OAF.

APÉNDICE 2

Cuadro No 2.1
Valor en libros de bienes muebles adquiridos clasificados por unidad
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018
(en colones)

NOMBRE DE LA UNIDAD	CANTIDAD DE ACTIVOS	COSTO	DEP. ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Libros	LOTE	2 825 280,09	39 598,73	2 825 280,09
Centro de Informática	836	1 342 073,88	102 248,80	1 239 825,07
Sección de Transportes	42	676 895,75	40 252,22	636 643,53
Plaza de la Autonomía	222	548 973,08	34 333,25	514 639,83
Sede Regional de Guanacaste	407	507 564,66	26 437,79	481 126,87
Decanato de Ciencias Básicas	567	472 853,15	21 099,72	451 753,43
Sección de Seguridad y Tránsito	458	463 215,08	25 899,81	437 315,27
Facultad de Odontología	605	451 375,26	42 567,36	408 807,89
Centro Investigación en Ciencias e Ingeniería de los Materiales (CICIMA)	35	424 777,18	44 847,07	379 930,11
Decanato de Ingeniería	278	424 766,58	32 705,16	392 061,42
Sillas	LOTE	424 107,64	0,00	424 107,64
Instituto Investigación en Ingeniería (INII)	157	385 476,36	24 798,63	360 677,73
Escuela de Enfermería	53	372 698,02	90 751,38	281 946,64
Facultad de Derecho	381	325 527,85	15 713,12	309 814,73
Sede Regional del Caribe	275	305 247,41	15 273,55	289 973,87
Escuela de Ingeniería Eléctrica	139	286 658,05	23 977,81	262 680,24
Pupitres	LOTE	272 994,39	0,00	272 994,39
Canal 15	104	257 674,79	18 628,55	239 046,24
Sede Regional del Atlántico, Turrialba	183	247 540,07	9 448,16	238 091,92
Laboratorio de Docencia en Cirugía y Cáncer	108	241 591,12	3 085,70	238 505,42
Escuela de Medicina	129	234 997,55	13 841,07	221 156,48
Sede Regional del Pacífico	313	234 884,72	10 865,76	224 018,96
Escuela de Ingeniería Agrícola	159	232 910,98	7 149,11	225 761,87
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME)	105	222 638,61	11 518,98	211 119,63
Comisión Institucional de Equipamiento	420	194 325,31	13 831,26	180 494,06
Escuela de Física	216	181 220,00	13 890,75	167 329,25
Escuela de Ingeniería Química	164	179 799,83	11 171,70	168 628,14
Programa de Tecnologías en Salud	176	159 473,53	7 459,03	152 014,50
Sección de Mantenimiento y Obras Menores	56	158 560,43	14 166,24	144 394,19
Sede Regional de Occidente	232	146 838,01	6 831,45	140 006,56
Centro de Enfermedades Tropicales (CIET)	60	146 182,08	10 483,34	135 698,74
Emisoras Culturales (RADIO U)	48	143 169,55	8 572,20	134 597,35
Facultad de Farmacia	66	135 067,44	4 565,01	130 502,43
Escuela de Ingeniería Mecánica	119	133 361,34	13 555,49	119 805,84
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	283	123 931,98	10 351,54	113 580,44

NOMBRE DE LA UNIDAD	CANTIDAD DE ACTIVOS	COSTO	DEP. ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Recinto de Tacares	63	109 511,04	5 638,58	103 872,46
Centro de Investigación en Ciencias del Movimientos Humano (CIMOHU)	32	107 561,30	6 054,46	101 506,84
Escuela de Ingeniería Industrial	120	102 236,23	4 667,07	97 569,16
Centro de Investigación en Neurociencias (CIN)	49	95 655,52	10 948,89	84 706,62
Escuela de Biología	97	94 182,53	6 318,80	87 863,73
Escuela de Ingeniería Civil	183	84 738,54	5 741,81	78 996,73
Escuela de Topografía	111	77 630,66	3 574,70	74 055,95
Sistema Editorial y de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN)	29	74 134,47	2 272,29	71 862,18
Escuela de Química	94	71 130,99	4 402,67	66 728,32
Facultad de Microbiología	37	66 641,39	2 850,32	63 791,07
Escuela de Geología	35	63 624,24	3 544,36	60 079,88
Centro de Investigación en Geofísica (CIGEFI)	30	62 361,15	2 348,39	60 012,76
Recinto Golfito	95	58 669,36	3 903,09	54 766,26
Oficina de Bienestar y Salud	12	56 316,22	5 256,08	51 060,14
Recinto de Paraíso, Cartago	80	55 584,50	3 299,22	52 285,28
Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP)	35	45 476,49	2 755,36	42 721,14
Centro de Investigación en Nutrición Animal (CINA)	38	43 757,98	2 295,00	41 462,98
Sede Interuniversitaria de Alajuela	51	42 963,12	2 307,61	40 655,51
Centro Investigaciones Agronómicas (CIA)	8	42 118,67	1 780,08	40 338,58
Instituto Investigaciones en Salud (INISA)	18	40 494,79	2 548,77	37 946,02
Centro Investigación en Contaminación Ambiental (CICA)	32	38 876,97	2 351,23	36 525,75
Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI)	8	34 798,03	978,35	33 819,68
Jardín Lankester	15	34 635,27	1 366,84	33 268,43
Centro de Investigación de Productos Naturales (CIPRONA)	16	34 280,71	2 036,23	32 244,47
Escuela de Geografía	42	34 122,35	1 547,13	32 575,21
Escuela de Artes Musicales	15	34 047,62	2 397,89	31 649,74
Centro Investigación en Electroquímica Energía (CELEQ)	8	32 220,86	1 651,53	30 569,33
Recinto de Guápiles	38	31 530,90	1 691,72	29 839,17
Oficina de Servicios Generales	16	31 486,19	2 246,60	29 239,60
Centro Investigación en Biología Celular y Molecular (CIBCM)	10	28 915,93	923,28	27 992,65
Instituto Clodomiro Picado (ICP)	22	26 934,51	2 034,57	24 899,94
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	15	26 601,68	2 315,71	24 285,98
Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI)	4	25 998,30	1 446,67	24 551,63
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	16	25 867,61	966,52	24 901,09
Escuela de Agronomía	17	25 562,01	1 009,10	24 552,91
Vicerrectoría de Acción Social	43	25 477,36	958,06	24 519,30
Residencias Estudiantiles Sede Central	8	25 354,68	1 840,99	23 513,70

NOMBRE DE LA UNIDAD	CANTIDAD DE ACTIVOS	COSTO	DEP. ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Decanato Educación	34	24 883,20	1 643,22	23 239,98
Centro de Investigación de Hematología y Trastornos Afines (CIHATA)	15	23 242,61	1 028,50	22 214,11
Oficina de Recurso Humanos	46	23 039,95	1 272,23	21 767,72
Escuela de Arquitectura	61	22 973,90	1 517,60	21 456,30
Escuela de Tecnología de Alimentos	18	21 417,73	1 393,10	20 024,63
Decanato de Ciencias Sociales	41	21 201,96	1 484,81	19 717,15
Centro de Investigación de Granos y Semillas (CIGRAS)	21	21 004,69	2 196,81	18 807,88
Centro de Investigación Protección de Cultivos (CIPROC)	8	20 923,11	1 603,16	19 319,95
Decanato de Ciencias Agroalimentarias	47	20 060,19	1 341,60	18 718,59
Vicerrectoría de Administración	19	19 053,69	1 160,80	17 892,89
Semanario Universidad	12	18 074,78	890,87	17 183,90
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información	39	17 450,14	1 135,47	16 314,67
Centro de Investigación de Estructuras Microscópicas (CIEMIC)	11	17 405,01	481,20	16 923,81
Sección de Correo	27	17 402,05	717,53	16 684,52
Centro Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP)	12	17 058,61	506,00	16 552,61
Oficina de Suministros	27	16 898,10	668,34	16 229,76
Escuela Nueva Laboratorio	1	16 822,29	957,85	15 864,44
Decanato de Medicina	25	16 464,46	1 303,25	15 161,21
Escuela de Artes Dramáticas	27	15 755,01	1 436,41	14 318,60
Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios	22	15 667,17	532,28	15 134,88
Oficina de Divulgación e Información (ODI)	17	15 420,65	1 001,44	14 419,21
Escuela de Antropología	29	15 178,28	887,31	14 290,97
Decanato de Letras	34	14 818,34	961,93	13 856,41
Consejo Universitario	23	13 588,68	868,11	12 720,57
Escuela de Formación Docente	35	13 068,91	915,17	12 153,74
Centro Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR)	6	12 589,12	873,56	11 715,57
Rectoría	16	12 573,23	634,91	11 938,32
Facultad de Ciencias Económicas	9	12 126,00	893,79	11 232,21
Escuela de Nutrición	23	11 942,51	581,85	11 360,67
Sistema de Estudios de Postgrado	12	11 940,24	412,04	11 528,20
Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA)	8	11 589,00	462,50	11 126,49
Oficina de Administración Financiera (OAF)	16	10 543,27	391,59	10 151,68
Escuela de Administración de Negocios	28	10 225,47	885,12	9 340,35
Escuela de Estadística	23	10 128,23	693,07	9 435,15
Escuela de Administración Pública	21	10 073,26	885,89	9 187,37
Centro de Evaluación Académica (CEA)	12	9 584,77	780,16	8 804,61
Escuela Educación Física y Deportes	14	9 280,80	488,79	8 792,01
Recinto Santa Cruz Guanacaste	18	8 999,86	422,05	8 577,81

NOMBRE DE LA UNIDAD	CANTIDAD DE ACTIVOS	COSTO	DEP. ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Escuela de Artes Plásticas	11	8 792,24	501,16	8 291,08
Escuela de Zootécnia	12	8 757,93	447,52	8 310,41
Escuela de Psicología	19	8 380,45	583,66	7 796,79
Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada	8	8 333,11	218,07	8 115,04
Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU)	9	8 148,42	376,12	7 772,30
Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información	17	8 049,27	530,11	7 519,15
Programa de Gestión Ambiental Integral	18	7 969,36	352,66	7 616,70
Vicerrectoría de Investigación	11	7 722,51	382,94	7 339,58
Postgrado en Especialidades Médicas	11	7 697,40	324,67	7 372,74
Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva	13	6 921,74	367,42	6 554,32
Estación Experimental Fabio Baudrit	16	6 855,82	441,32	6 414,50
Escuela de Matemáticas	18	6 066,76	382,44	5 684,32
Contraloría Universitaria	9	5 708,25	385,48	5 322,77
Escuela de Lenguas Modernas	11	5 690,33	452,00	5 238,32
Sección Maquinaria y Equipo	13	5 599,79	237,76	5 362,03
Postgrado en Sociología	12	5 549,09	394,96	5 154,13
Escuela de Estudios Generales	12	5 218,24	406,57	4 811,68
Postgrado en Administración y Dirección de Empresas	9	5 043,28	167,61	4 875,67
Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos (CITA)	6	4 944,18	266,41	4 677,76
Centro Investigación en Desarrollo Sostenible (CIEDES)	5	4 848,73	330,89	4 517,84
Oficina de Orientación	11	4 409,05	338,21	4 070,84
Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)	9	4 019,66	266,50	3 753,16
Maestría en Estadística	4	3 943,15	270,82	3 672,33
Oficina de Asuntos Internacionales	4	3 616,70	323,77	3 292,93
Postgrado en Gerencia Agroempresarial	6	3 495,29	65,00	3 430,29
Instituto Investigación en Educación	12	3 394,15	241,86	3 152,29
Vicerrectoría de Docencia	7	3 262,35	144,08	3 118,27
Centro de Investigación Identidad Cultural latinoamericana (CIICLA)	6	3 014,12	180,44	2 833,68
Escuela de Economía	6	3 005,62	177,86	2 827,76
Unidad Gestión de Proyectos-Rectoría	6	2 791,20	107,74	2 683,46
Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y Comunicación (CITIC)	10	2 697,25	120,89	2 576,36
Casa Infantil Universitaria	5	2 602,04	238,68	2 363,36
Postgrado en Trabajo Social	5	2 404,80	99,53	2 305,28
Postgrado en Estudios de la Mujer	7	2 189,93	154,66	2 035,27
Centro Infantil Laboratorio (CIL)	8	2 093,76	72,04	2 021,72
Centro de Inv. Históricas de América Central (CIHAC)	2	2 077,26	52,40	2 024,86
Escuela de Administración Educativa	4	1 984,33	63,37	1 920,95
Postgrado en Ingeniería Industrial	4	1 976,16	181,74	1 794,42

NOMBRE DE LA UNIDAD	CANTIDAD DE ACTIVOS	COSTO	DEP. ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Escuela de Filosofía	5	1 903,22	149,32	1 753,90
Postgrado en Geografía	1	1 830,53	38,58	1 791,94
Facultad de Bellas Artes	4	1 803,09	44,29	1 758,80
Programas Deportivos y Recreativos	3	1 758,17	130,90	1 627,27
Federación de Estudiantes UCR-FEUCR	3	1 745,28	157,61	1 587,67
Escuela de Sociología	3	1 703,10	118,48	1 584,62
Escuela de Trabajo Social	6	1 682,23	82,98	1 599,25
Escuela de Filología	3	1 682,19	40,68	1 641,51
Instituto de Investigaciones en Arte	1	1 666,74	53,38	1 613,35
Instalaciones Deportivas	4	1 579,00	141,96	1 437,04
Postgrado en Ingeniería Civil	4	1 558,80	55,47	1 503,33
Centro de Investigación en Comunicación (CICOM)	5	1 482,42	45,76	1 436,67
Centro Investigación en Economía Agrícola y Desarrollo	5	1 372,57	77,51	1 295,06
Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA)	4	1 290,13	76,93	1 213,21
Prog. de Invest. en desarrollo Urbano Sostenible	2	1 093,47	53,66	1 039,80
Postgrado en Derecho Notarial y Registral	2	1 037,24	117,30	919,94
Oficina de Registro e Información	3	1 000,00	39,02	960,98
Escuela de Ciencias Políticas	2	924,85	65,83	859,02
Escuela de Salud Pública	3	847,50	22,04	825,46
Escuela de Orientación y Educación Especial	3	831,25	62,14	769,11
Archivo Universitario	3	812,00	28,07	783,93
Oficina Jurídica	2	796,77	24,73	772,04
Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN)	2	794,48	15,99	778,49
Postgrado en Literatura	2	703,33	67,82	635,51
Postgrado en Ciencias de Alimentos	2	670,00	22,06	647,94
Postgrado en Administración Pública	1	601,48	11,69	589,79
Programa de Voluntariado-V.I.V.E.	2	575,69	17,36	558,33
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS)	2	483,00	21,31	461,69
Postgrado en Discapacidad	1	463,98	42,82	421,17
Postgrado en Esp. Microbiología	1	462,82	28,13	434,69
Postgrado en Ciencias Biomédicas	2	445,22	21,94	423,28
Centro de Investigación y Estudios Políticos	2	408,00	8,38	399,62
Postgrado en Computación e Informática	1	374,10	5,02	369,08
Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	1	317,15	7,12	310,03
Postgrado en Ciencias Movimiento Humano	1	315,31	11,57	303,74
Postgrado en Odontología	1	306,70	11,59	295,11
Postgrado en Química	1	266,40	19,98	246,42
Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (OBS)	1	235,00	22,39	212,61
Gestión de Servicios Contratados	1	181,45	11,67	169,78
TOTAL	10246	16 623 899,53	929 122,84	15 734 375,42

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018, OAF

APÉNDICE 3

Cuadro N° 3.1.
Cantidad de bienes muebles registrados por unidad sujetos de registro en el auxiliar de activos
al 31 de diciembre del 2018

CUSTODIO	CANTIDAD
Sede Regional de Occidente	8 690
Sede Regional del Atlántico, Turrialba	6 220
Sede Regional de Guanacaste	6 192
Centro de Informática	5 510
Sede Regional de Limón	5 054
Escuela de Medicina	3 975
Facultad de Odontología	3 944
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME)	3 848
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información	3 783
Sede Regional del Pacífico	3 759
Escuela de Ingeniería Eléctrica	3 649
Escuela de Química	3 418
Vicerrectoría de Acción Social	2 855
Facultad de Microbiología	2 784
Escuela de Biología	2 744
Estación Experimental Fabio Baudrit	2 504
Sección de Seguridad y Tránsito	2 432
Escuela de Artes Plásticas	2 224
Centro de Inv. Tecnología de Alimentos (CITA)	2 206
Facultad de Farmacia	2 166
Recinto de Tacaes	2 104
Bodega de Suministros (STOCK)	1 930
Escuela de Física	1 877
Activos en Desuso (BOARE)	1 819
Centro Investigaciones Agronómicas (CIA)	1 805
Federación de Estudiantes UCR-FEUCR	1 800
Sede Interuniversitaria de Alajuela	1 798
Escuela de Lenguas Modernas	1 730
Escuela de Geología	1 632
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	1 623
Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU)	1 617
Centro Investigación en Biología Celular y Molecular (CIBCM)	1 590
Canal 15	1 581
Instituto Inv. Ingeniería (INII)	1 502
Instituto Clodomiro Picado (ICP)	1 500
Decanato de Ingeniería	1 387
Recinto de Paraíso, Cartago	1 377
Facultad de Derecho	1 371
Escuela de Artes Musicales	1 344
Vicerrectoría de Investigación	1 333

CUSTODIO	CANTIDAD
Centro Investigación en Electroquímica Energía (CELEQ)	1 269
Centro Investigación Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR)	1 244
Oficina de Recurso Humanos	1 242
Decanato de Ciencias Sociales	1 221
Sistema Editorial y de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN)	1 195
Recinto de Guápiles	1 134
Escuela de Estudios Generales	1 101
Emisoras Culturales (RADIO U)	1 056
Sección de Mantenimiento y Obras Menores	1 049
Programa C.I.S.C.O.	1 041
Oficina de Suministros	1 040
Facultad de Ciencias Económicas	1 033
Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva	1 032
Programa de Tecnologías en Salud	1 017
Escuela Educación Física y Deportes	998
Escuela de Arquitectura	996
Escuela de Matemáticas	993
Escuela de Ingeniería Industrial	960
Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP)	904
Escuela de Ingeniería Agrícola	889
Escuela de Ingeniería Química	886
Escuela de Ingeniería Civil	858
Escuela de Formación Docente	854
Sección de Transportes	854
Escuela de Enfermería	848
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS)	844
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	841
Escuela de Geografía	836
Recinto Golfito	827
Escuela de Tecnología de Alimentos	821
Centro Inv. Contaminación Ambiental (CICA)	806
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	803
Centro de Investigación de Productos Naturales (CIPRONA)	800
Decanato Educación	796
Escuela de Nutrición	791
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	789
Instituto Investigaciones Salud (INISA)	787
Escuela de Ingeniería Mecánica	784
Centro de Investigación de Granos y Semillas (CIGRAS)	739
Laboratorio Clínico (OBS)	739
Escuela de Agronomía	732
Rectoría	728
Escuela de Topografía	725
Consejo Universitario	696
Decanato de Ciencias Básicas	658

CUSTODIO	CANTIDAD
Escuela de Administración Pública	642
Decanato de Ciencias Agroalimentarias	612
Centro de Inv. Nutrición Animal (CINA)	603
Decanato de Letras	602
Centro de Investigación de Estructuras Microscópicas (CIEMIC)	601
Oficina de Servicios Generales	588
Escuela de Antropología	568
Sección de Correo	565
Centro Inv. Capacitación en Administración Pública (CICAP)	562
Postgrado en Especialidades Médicas	556
Programa de Voluntariado-V.I.V.E.	541
Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI)	540
Centro de Enfermedades Tropicales (CIET)	525
Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI)	513
Escuela de Psicología	512
Oficina de Divulgación e Información (ODI)	506
Recinto Santa Cruz Guanacaste	502
Sistema de Estudios de Postgrado	500
Programas Deportivos y Recreativos	493
Semanario Universidad	477
Centro Investigación Ciencias e Ing. de los Materiales (CICIMA)	475
Escuela de Artes Dramáticas	474
Escuela de Estadística	471
Contraloría Universitaria	451
Escuela de Filología	444
Gestión de Servicios Contratados	443
Programa de Investigación en desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS)	442
Instituto Investigación en Educación	440
Centro de Evaluación Académica (CEA)	439
Oficina de Administración Financiera (OAF)	439
Escuela de Administración de Negocios	436
Maestría en Estadística	436
Decanato de Medicina	434
Centro de Investigación Geofísica (CIGEFI)	425
Facultad de Bellas Artes	422
Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información	421
Plaza de la Autonomía	410
Oficina de Bienestar y Salud	390
Jardín Lankester	388
Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)	380
Escuela de Salud Pública	372
Escuela de Orientación y Educación Especial	366
Oficina de Registro e Información	363
Escuela de Zootécnica	362
Escuela de Economía	357

CUSTODIO	CANTIDAD
Escuela de Ciencias Políticas	348
Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios	347
Escuela de Sociología	334
Escuela de Trabajo Social	313
Centro de Inv. Históricas de América Central (CIHAC)	312
Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA)	310
Oficina de Asuntos Internacionales	299
Centro de Investigación en Neurociencias (CIN)	294
Instituto Inv. Ciencias Económicas (IICE)	294
Centro Infantil Laboratorio (CIL)	288
Escuela de Filosofía	283
Sección Maquinaria y Equipo	283
Centro de Inv. Protección de Cultivos (CIPROC)	282
Centro de Inv. de Hematología y Trastornos Afines (CIHATA)	275
Centro de Investigación en Ciencias Geológicas (CICG)	269
Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN)	266
Armamento Institucional- Sección Seguridad y Tránsito	264
Archivo Universitario	250
Vicerrectoría de Docencia	233
Postgrado en Administración y Dirección de Empresas	224
Centro de Investigación en Ciencias del Movimientos Humano (CIMOHU)	223
Programa de Difusión de la Cultura China	223
Escuela de Historia	219
Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)	214
Vicerrectoría de Administración	205
Planetario	189
Tribunal Electoral Universitario	174
Instalaciones Deportivas	172
Museo de la Universidad de Costa Rica	167
Programa de Gestión Ambiental Integral	164
Centro Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM)	163
Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA)	162
Residencias Estudiantiles Sede Central	147
Centro de Investigación en Identidad Cultural latinoamericana (CIICLA)	144
Centro Investigación en Economía Agrícola y Desarrollo (CIEDA)	143
Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada	141
Centro Inv. Desarrollo Sostenible (CIEDES)	141
Postgrado en Ingeniería Eléctrica	135
Liceo Laboratorio	132
Postgrado en Gerencia Agroempresarial	126
Observatorio de Desarrollo (ODD)	124
Finca de Producción Animal	123
Doctorado en Educación	117
Laboratorio de Docencia en Cirugía y Cáncer	114
Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU)	113

CUSTODIO	CANTIDAD
Oficina Jurídica	109
Cátedras Universitarias Internacionales (Vicerrectoría Docencia)	107
Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y Comunicación (CITIC)	107
Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo	104
Escuela Nueva Laboratorio	100
Casa Infantil Universitaria	94
Escuela de Administración Educativa	94
Instituto Investigaciones Jurídicas (IJ)	90
Club de Fútbol	87
Prog. Sociedad de la Información y Conocimiento (PROSIC)	87
Unid. Apoyo Docencia Mediada con Tecnologías Información y Comunicación (METICS)	87
Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL)	84
Revista de Biología Tropical	84
Centro de Investigación en Comunicación (CICOM)	74
Postgrado en Trabajo Social	74
Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	72
Oficina de Orientación	70
Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (OBS)	68
Bodega (PAIS)	66
Instituto de Investigaciones en Arte	66
Estación Experimental Santa Ana	63
Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano	59
Postgrado en Estudios de la Mujer	57
Postgrado en Gestión Ambiental y Ecoturismo	56
Doctorado en Est. de Sociedad y Cultura	55
Postgrado en Economía	53
Postgrado en Ciencias Políticas	48
Postgrado en Psicología	48
Postgrado en Ingeniería Industrial	46
Postgrado en Artes	45
Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF)	44
Postgrado en Historia	44
Comisión Institucional de Equipamiento	43
Postgrado en Administración Pública	42
Postgrado en Computación e Informática	42
Postgrado en Enfermería	42
Postgrado en Gerontología	42
Postgrado en Geografía	39
Postgrado en Sociología	39
Postgrado en Nutrición Humana	38
Maestría en Ciencias Penales	35
Postgrado en Gestión Integrada de Áreas Costeras	33
Postgrado en Geología	32
Postgrado en Comunicación	30
Postgrado en Orientación	30

CUSTODIO	CANTIDAD
Programa de Postgrado en Educación	30
Postgrado en Física, Ciencias de la Atmosfera e Hidrología	29
Postgrado en Química	29
Núcleo Tirrasas (PAIS)	28
Postgrado en Ciencias Biomédicas	28
Postgrado en Matemática	28
Postgrado en Ciencias Agrícolas	26
Postgrado en Administración Universitaria	26
Postgrado en Bibliotecología	26
Postgrado en Enseñanza del Inglés	26
Núcleo Concepción Este (PAIS)	24
Postgrado en Antropología	24
Postgrado en Ingeniería Civil	24
Postgrado en Planificación Curricular	24
Postgrado en Odontología	23
Núcleo Barrio Pinto (PAIS)	22
Núcleo San Diego (PAIS)	21
Postgrado en Literatura	21
Comisión de Hostigamiento Sexual	20
Coordinación Área Curridabat (PAIS)	20
Postgrado en Esp. Microbiología	20
Coordinación Área Montes de Oca (PAIS)	19
Núcleo San Juan (PAIS)	19
Postgrado en Ciencias Movimiento Humano	19
Revista de Ciencias Sociales	19
Núcleo Curridabat Centro (PAIS)	18
Postgrado en Administración Educativa	18
Núcleo Mercedes (PAIS)	17
Núcleo Vargas (PAIS)	17
Postgrado en Arquitectura	17
Postgrado en Discapacidad	17
Coordinación Área de la Unión (PAIS)	16
Núcleo Hacienda Vieja (PAIS)	16
Postgrado en Salud Pública	16
Postgrado en Filosofía	15
Núcleo Cipreses Guayabo (PAIS)	14
Núcleo Granadilla (PAIS)	14
Postgrado en Ciencias de Alimentos	13
Maestría en Estadística	12
Núcleo Concepción (PAIS)	12
Núcleo San Rafael (PAIS)	12
Postgrado en Español como Segunda Lengua	12
Postgrado en Lingüística	12
Postgrado en Medicina Legal	11
Maestría en Derecho Público Comparado Frabci-Latinoamericano	10

CUSTODIO	CANTIDAD
Postgrado en Derecho Notarial y Registral	10
Postgrado en Microbiología	10
Núcleo José María Zeledón (PAIS)	9
Dirección Programa Postgrado en Derecho	8
Farmacia Área La Unión (PAIS)	8
Núcleo Santiago del Monte (PAIS)	8
Postgrado en Farmacia	8
Farmacia Área Curridabat (PAIS)	7
Núcleo Lourdes (PAIS)	7
Postgrado en Biología	7
Postgrado en Ingeniería Mecánica	6
Maestría en Administración y Derecho Municipal	4
Núcleo Villas de Ayarco (PAIS)	4
ASPROFU	3
Maestría en Derecho Público	3
Centro Equipos (PAIS)	2
Farmacia Área Montes de Oca (PAIS)	2
Maestría en Derecho Ambiental	2
Postgrado en Evaluación Académica	2
Postgrado Prostdoncia	2
Doctorado en Ciencias	1
Maestría en Gestión Jurídica de la Educación	1
Maestría en Justicia Constitucional	1
Postgrado en Tecnologías de Información y Comunicación para Gestión Organizacional	1
TOTAL	186 993

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

APÉNDICE 4

Cuadro N°4.1
Exclusión de activos por unidad sujetos de registro en el auxiliar de activos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018
en miles de colones

Custodio	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Centro de Informática	251	223 577,99	169 637,43	53 940,56	9,83%
Sede Regional de Guanacaste	839	219 147,11	203 007,36	16 139,75	9,64%
Facultad de Derecho	100	118 347,25	21 485,75	96 861,50	5,20%
Sistema Editorial y de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN)	18	90 644,98	89 036,00	1 608,97	3,99%
Sede Regional de Occidente	383	78 491,53	64 349,90	14 141,62	3,45%
Sede Regional del Pacífico	268	65 273,65	56 861,35	8 412,31	2,87%
Facultad de Odontología	357	62 818,52	55 452,08	7 366,44	2,76%
Sede Interuniversitaria de Alajuela	48	62 420,52	41 654,07	20 766,45	2,74%
Decanato de Ingeniería	11	56 933,77	2 638,84	54 294,93	2,50%
Sede Regional del Atlántico, Turrialba	185	50 332,98	46 346,13	3 986,85	2,21%
Recinto de Tacaes	213	40 274,74	35 858,75	4 415,99	1,77%
Canal UCR	54	39 996,01	38 833,79	1 162,22	1,76%
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	164	38 634,14	34 786,19	3 847,95	1,70%
Centro Inv. Electroquímica Energía (CELEQ)	28	35 796,37	8 292,61	27 503,75	1,57%
Emisoras Culturales Radio U	83	33 959,65	30 672,21	3 287,44	1,49%
Centro Inv. Ciencias e Ing. de los Materiales (CICIMA)	5	29 612,85	2 078,84	27 534,01	1,30%
Escuela de Química	90	26 909,81	20 892,86	6 016,95	1,18%
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales(LANAMME)	65	26 892,14	25 271,26	1 620,88	1,18%
Escuela de Estudios Generales	149	26 800,97	26 800,97	0,00	1,18%
Centro Inv. Biología Celular y Molecular (CIBCM)	33	24 979,77	10 886,35	14 093,43	1,10%
Postgrado En Especialidades Médicas	50	22 486,23	21 302,50	1 183,73	0,99%
Facultad de Farmacia	129	21 890,84	19 756,79	2 134,05	0,96%
Activos en Desuso (BOARE)	109	21 798,35	20 396,89	1 401,46	0,96%
Recinto de Paraiso, Cartago	73	21 120,52	17 102,02	4 018,50	0,93%
Escuela de Nutrición	87	19 751,46	18 125,98	1 625,48	0,87%
Sede Regional del Caribe	69	19 698,65	15 120,91	4 577,75	0,87%
Facultad de Microbiología	173	18 412,12	16 841,62	1 570,50	0,81%
Instituto Inv. Ingeniería (INII)	30	18 167,41	13 182,87	4 984,53	0,80%
Centro Inv. Agronómicas (CIA)	50	17 082,23	16 084,87	997,36	0,75%
Centro de Investigación de Estructuras Microscópicas (CIEMIC)	127	16 562,33	15 601,69	960,63	0,73%
Oficina de Suministros	61	15 450,02	14 026,02	1 424,01	0,68%
Escuela de Geología	35	14 348,00	12 572,53	1 775,47	0,63%
Escuela de Ciencias Políticas	32	14 338,34	5 685,53	8 652,81	0,63%
Estación Experimental Fabio Baudrit	53	14 044,72	12 760,04	1 284,68	0,62%
Decanato de Ciencias Sociales	30	13 454,54	10 954,56	2 499,98	0,59%
Rectoría	29	13 151,67	11 450,33	1 701,34	0,58%
Oficina de Recursos Humanos	25	12 602,36	10 890,36	1 712,00	0,55%
Centro de Evaluación Académica (CEA)	43	12 099,53	10 100,82	1 998,71	0,53%

Custodio	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Decanato de Ciencias Agroalimentarias	49	12 074,95	10 334,13	1 740,82	0,53%
Escuela de Ingeniería Industrial	44	11 872,51	11 238,35	634,15	0,52%
Escuela de Topografía	79	11 805,39	11 542,77	262,61	0,52%
Escuela de Artes Dramáticas	25	11 674,32	9 394,00	2 280,32	0,51%
Escuela de Administración Pública	40	11 647,69	11 157,03	490,66	0,51%
Escuela Educación Física y Deportes	46	11 566,62	10 149,47	1 417,15	0,51%
Escuela de Matemáticas	43	11 222,24	10 036,90	1 185,34	0,49%
Centro Inv. Capacitación En Administración Pública (CICAP)	26	10 738,49	9 279,43	1 459,06	0,47%
Postgrado en Administración y Dirección de Empresas	34	10 695,65	10 098,99	596,66	0,47%
Postgrado en Ingeniería Industrial	26	10 570,23	10 246,30	323,93	0,46%
Recinto Golfito	100	10 350,26	8 483,01	1 867,24	0,46%
Decanato de Letras	35	10 315,59	9 597,78	717,82	0,45%
Escuela de Arquitectura	28	10 083,05	7 432,33	2 650,72	0,44%
Escuela en Tecnologías En Salud	37	10 058,31	9 357,61	700,70	0,44%
Escuela de Física	75	9 909,86	9 156,56	753,30	0,44%
Unid. Apoyo Docencia Mediada Con Tec. Infor. y Comuni. (METICS)	11	9 534,71	8 135,70	1 399,01	0,42%
Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI)	1	9 170,02	331,45	8 838,57	0,40%
Escuela de Economía	27	8 978,59	7 398,35	1 580,25	0,39%
Escuela de Filología	24	8 854,68	7 746,84	1 107,84	0,39%
Sistema de Estudios De Posgrado	43	8 734,54	8 203,76	530,78	0,38%
Decanato de Medicina	53	8 638,45	7 544,02	1 094,43	0,38%
Programa C.I.S.C.O.	27	8 472,11	8 472,11	0,00	0,37%
Centro de Inv. De Hematología y Trastornos Afines (CIHATA)	8	8 465,19	1 800,11	6 665,08	0,37%
Escuela de Ingeniería Química	32	8 458,91	7 801,82	657,09	0,37%
Escuela de Psicología	40	8 309,68	7 069,76	1 239,92	0,37%
Centro Inv. Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR)	10	7 904,62	6 449,81	1 454,81	0,35%
Instituto Inv. Salud (INISA)	38	7 895,54	6 565,43	1 330,11	0,35%
Centro de Investigación En Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	16	7 881,24	7 227,69	653,55	0,35%
Instituto Clodomiro Picado (ICP)	22	7 802,91	7 132,87	670,04	0,34%
Oficina de Divulgación e Información (ODI)	18	7 403,94	6 106,68	1 297,27	0,33%
Sección de Mantenimiento y Obras Menores	68	7 327,28	6 003,65	1 323,63	0,32%
Escuela de Enfermería	42	7 237,57	5 928,58	1 308,99	0,32%
Escuela de Ciencias De Comunicación Colectiva	10	7 217,52	5 994,46	1 223,05	0,32%
Centro de Inv. Nutrición Animal (CINA)	25	7 136,67	6 681,36	455,31	0,31%
Escuela de Ingeniería De Biosistemas	19	7 063,27	6 987,45	75,82	0,31%
Escuela de Sociología	18	7 003,14	6 470,72	532,42	0,31%
Decanato Educación	41	6 980,62	6 451,52	529,10	0,31%
Facultad de Ciencias Económicas	31	6 667,16	6 458,61	208,55	0,29%
Oficina de Registro E Información	41	6 429,38	6 308,56	120,82	0,28%
Escuela de Estadística	15	6 339,95	6 191,59	148,36	0,28%
Programas Deportivos y Recreativos	29	6 179,79	4 377,01	1 802,78	0,27%
Oficina Ejecutora del Plan De Inversiones (OEPI)	19	6 152,64	5 362,39	790,25	0,27%
Semanario Universidad	30	6 079,54	5 609,51	470,03	0,27%

Custodio	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Escuela de Historia	23	6 040,05	5 392,62	647,43	0,27%
Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS)	9	5 932,60	5 823,12	109,48	0,26%
Escuela de Ingeniería Civil	24	5 200,03	4 927,38	272,65	0,23%
Centro de Inv. Históricas de América Central (CIHAC)	11	4 893,04	4 417,16	475,88	0,22%
Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)	13	4 857,39	3 929,61	927,78	0,21%
Oficina de Bienestar y Salud	15	4 850,34	3 350,12	1 500,22	0,21%
Escuela de Geografía	22	4 834,50	3 911,51	922,99	0,21%
Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios	15	4 823,73	3 223,04	1 600,69	0,21%
Consejo Universitario	11	4 746,26	3 797,60	948,66	0,21%
Centro de Inv. De Productos Naturales (CIPRONA)	13	4 663,48	3 801,33	862,15	0,21%
Oficina Jurídica	30	4 475,19	4 441,76	33,43	0,20%
Instituto de Inv. Psicológicas-(IIP)	30	4 472,38	4 089,32	383,06	0,20%
Postgrado En Enfermería	14	4 196,83	3 879,06	317,77	0,18%
Centro Inv. Contaminación Ambiental (CICA)	9	4 166,36	3 663,59	502,77	0,18%
Escuela de Administración de Negocios	12	4 127,55	3 781,84	345,71	0,18%
Federación de Estudiantes UCR (FEUCR)	12	4 097,89	3 594,16	503,73	0,18%
Vicerrectoría De Administración	13	4 025,33	3 678,68	346,65	0,18%
Escuela de Orientación Y Educación Especial	19	3 972,43	3 657,66	314,77	0,17%
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	26	3 956,36	3 516,26	440,10	0,17%
Escuela de Ingeniería Mecánica	29	3 956,09	3 951,17	4,91	0,17%
Escuela de Zootecnia	31	3 842,17	3 842,17	0,00	0,17%
Facultad de Bellas Artes	5	3 814,45	3 796,25	18,20	0,17%
Jardín Lankester	10	3 782,15	2 705,05	1 077,10	0,17%
Centro Infantil Laboratorio (CIL)	33	3 731,94	2 433,50	1 298,44	0,16%
Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU)	8	3 710,33	3 345,38	364,96	0,16%
Escuela de Agronomía	14	3 662,68	3 603,32	59,36	0,16%
Decanato de Ciencias Básicas	11	3 649,03	3 647,44	1,59	0,16%
Escuela de Trabajo Social	14	3 431,51	2 986,21	445,30	0,15%
Centro de Inv. de Granos Y Semillas (CIGRAS)	6	3 396,35	2 064,01	1 332,34	0,15%
Sección Maquinaria Y Equipo	17	3 377,97	2 419,75	958,22	0,15%
Oficina de Administración Financiera (OAF)	44	3 257,93	2 933,91	324,02	0,14%
Postgrado en Economía	8	3 253,20	2 606,73	646,47	0,14%
Centro de Investigación en Ciencias Del Movimiento Humano (CIMOHU)	1	3 241,42	217,45	3 023,96	0,14%
Centro de Inv. Tecnología de Alimentos (CITA)	9	3 088,58	2 634,81	453,77	0,14%
Laboratorio Clínico (OBS)	8	3 059,70	3 059,70	0,00	0,13%
Centro Inv. Economía Agrícola Y Desarrollo (CIEDA)	7	2 853,93	2 853,93	0,00	0,13%
Escuela de Biología	27	2 764,64	2 242,62	522,02	0,12%
Instituto Inv. Ciencias Económicas (IICE)	10	2 676,64	2 035,86	640,78	0,12%
Bodega (EBAIS)	1	2 636,94	2 636,94	0,00	0,12%
Oficina de Servicios Generales	4	2 430,58	1 534,59	895,99	0,11%
Postgrado en Ingeniería Mecánica	5	2 412,44	2 412,44	0,00	0,11%
Doctorado en Gobierno y Políticas Publicas	13	2 395,06	2 384,22	10,84	0,11%
Centro de Inv. Identidad Cultural Latinoamericana (CIICLA)	12	2 385,75	2 229,26	156,49	0,10%

Custodio	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Recinto Santa Cruz Guanacaste	11	2 370,72	2 277,06	93,66	0,10%
Centro de Enfermedades Tropicales (CIET)	5	2 334,46	1 871,89	462,57	0,10%
Archivo Universitario	15	2 308,44	2 112,13	196,31	0,10%
Sección De Correo	10	2 209,93	2 074,09	135,84	0,10%
Instalaciones Deportivas	20	2 198,71	1 732,27	466,43	0,10%
Doctorado en Est. De Sociedad Y Cultura	11	2 048,08	2 034,66	13,42	0,09%
Sindicato de Empleados De La Universidad de Costa Rica (SINDEU)	35	1 970,47	1 968,72	1,75	0,09%
Contraloría Universitaria	4	1 880,04	1 582,49	297,55	0,08%
Cátedras Universitarias Internacionales (Vic. Docencia)	4	1 791,03	1 754,87	36,16	0,08%
Armamento Institucional Secc. Seguridad y Tránsito	23	1 755,04	1 755,04	0,00	0,08%
Residencias Estudiantiles Sede Central	59	1 721,04	1 478,16	242,88	0,08%
Escuela de Administración Educativa	10	1 705,85	1 411,94	293,92	0,08%
Comisión Institucional de Equipamiento	2	1 608,85	1 608,85	0,00	0,07%
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	4	1 566,28	1 566,28	0,00	0,07%
Postgrado en Geografía	5	1 534,76	1 007,24	527,52	0,07%
Postgrado en Planificación Curricular	5	1 450,92	1 436,08	14,84	0,06%
Oficina de Asuntos Internacionales	7	1 438,21	1 438,21	0,00	0,06%
Vicerrectoría de Investigación	8	1 401,38	1 053,57	347,82	0,06%
Maestría en Ciencias Penales	1	1 387,00	1 378,64	8,36	0,06%
Postgrado en Psicología	6	1 342,33	1 322,00	20,33	0,06%
Instituto Investigaciones Jurídicas (IIJ)	10	1 341,17	1 083,94	257,23	0,06%
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS)	13	1 340,50	1 303,39	37,11	0,06%
Postgrado en Ciencias Biomédicas	4	1 337,06	1 286,04	51,02	0,06%
Programa de Voluntariado (V.I.V.E.)	6	1 331,49	1 147,24	184,25	0,06%
Escuela de Artes Musicales	6	1 326,52	657,69	668,83	0,06%
Centro de Investigación en Neurociencias (CIN)	7	1 318,57	1 268,55	50,02	0,06%
Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL)	4	1 213,91	1 055,61	158,30	0,05%
Escuela de Medicina	4	1 183,84	834,53	349,32	0,05%
Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (OBS)	5	1 144,69	805,06	339,63	0,05%
Escuela de Artes Plásticas	13	1 129,08	1 129,08	0,00	0,05%
Recinto de Guápiles	6	1 114,99	1 070,69	44,30	0,05%
Postgrado en Literatura	5	1 082,79	1 082,79	0,00	0,05%
Postgrado en Discapacidad	2	1 074,98	1 074,98	0,00	0,05%
Centro de Investigación en Ciencias Geológicas (CICG)	2	1 028,39	664,75	363,64	0,05%
Escuela de Formación Docente	5	1 013,23	979,17	34,06	0,04%
Vicerrectoría de Docencia	2	1 007,05	1 007,05	0,00	0,04%
Vicerrectoría de Acción Social	3	895,57	677,74	217,83	0,04%
Escuela de Tecnología de Alimentos	4	894,01	862,92	31,09	0,04%
Postgrado en Ciencias Políticas	2	839,21	753,62	85,59	0,04%
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información	43	832,48	625,20	207,28	0,04%
Postgrado en Administración Publica	3	810,37	622,03	188,33	0,04%
Postgrado en Comunicación	2	807,61	754,53	53,09	0,04%
Revista de Biología Tropical	2	696,83	253,20	443,63	0,03%

Custodio	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Sección de Transportes	6	648,44	298,83	349,61	0,03%
Centro de Inv. Geofísica (CIGEFI)	3	631,80	42,55	589,25	0,03%
Instituto de Investigaciones en Arte	1	628,23	29,93	598,30	0,03%
Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano	4	602,13	495,44	106,69	0,03%
Instituto de Inv. Filosóficas (IIF)	3	593,10	417,33	175,77	0,03%
Oficina de Orientación	6	580,57	564,63	15,94	0,03%
Postgrado en Lingüística	2	579,60	579,60	0,00	0,03%
Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada	3	572,02	494,13	77,89	0,03%
Doctorado en Educación	2	556,79	394,13	162,66	0,02%
Centro de Inv. Protección De Cultivos (CIPROC)	3	502,06	463,16	38,90	0,02%
Escuela de Ingeniería Eléctrica	3	454,24	454,24	0,00	0,02%
Programa de Gestión Ambiental Integral	1	430,00	396,20	33,80	0,02%
Postgrado en Enseñanza del Inglés	1	425,84	403,09	22,75	0,02%
Escuela de Salud Pública	1	423,17	309,99	113,18	0,02%
Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información	3	376,89	352,05	24,84	0,02%
Comisión de Hostigamiento Sexual	1	355,90	355,90	0,00	0,02%
Escuela de Antropología	1	349,40	312,46	36,94	0,02%
Revista de Ciencias Sociales	2	328,60	219,25	109,35	0,01%
Postgrado en Estudios de la Mujer	2	323,55	323,55	0,00	0,01%
Tribunal Electoral Universitario	12	225,00	225,00	0,00	0,01%
Postgrado en Medicina Legal	2	170,78	170,78	0,00	0,01%
Gestión de Servicios Contratados	5	159,52	159,52	0,00	0,01%
Centro de Inves. en Tecnologías de la Inf. y Comun. (CITIC)	6	154,49	154,49	0,00	0,01%
Escuela de Filosofía	3	145,43	126,21	19,23	0,01%
Postgrado en Ciencias Movimiento Humano	1	131,96	131,96	0,00	0,01%
Postgrado en Química	1	131,96	131,96	0,00	0,01%
Programa de Postgrado En Educación	4	113,74	113,74	0,00	0,01%
Instituto Confucio	1	105,31	105,31	0,00	0,00%
Postgrado en Gerontología	3	83,62	83,62	0,00	0,00%
Centro Inv. de Estudios de la Mujer (CIEM)	1	75,00	75,00	0,00	0,00%
Postgrado en Esp. Microbiología	1	69,86	69,86	0,00	0,00%
Casa Infantil Universitaria	3	63,39	63,39	0,00	0,00%
Postgrado en Arquitectura	1	58,57	58,57	0,00	0,00%
Museo de la Universidad de Costa Rica	1	58,27	58,27	0,00	0,00%
Postgrado en Microbiología	1	51,51	51,51	0,00	0,00%
Centro Inv. Desarrollo Sostenible (CIEDES)	4	38,50	38,50	0,00	0,00%
Núcleo San Diego (PAIS)	1	14,59	14,59	0,00	0,00%
Postgrado en Física, Ciencias de la Atmosfera e Hidrología	1	4,34	4,34	0,00	0,00%
Programa Sociedad de la Infor. y Conocimiento (PROSIC)	1	0,35	0,35	0,00	0,00%
Total	7 141	2 274 358,53	1 775 175,46	499 183,07	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cuadro N°4.2
Presupuesto de egresos por programa
Fondos Totales al 31 de diciembre del 2018
(en colones)

Programa	Presupuesto	Egresos	Compromisos	Total General	Disponible
Docencia	105 389 011 964,23	100 333 299 535,15	688 991 617,97	97 822 965 575,30	4 759 188 119,69
Investigación	54 999 849 158,17	42 764 052 945,07	3 335 037 267,53	44 695 526 844,12	9 027 217 452,91
Acción Social	11 020 317 499,82	9 109 722 553,28	379 514 446,24	9 382 599 739,63	2 037 624 292,02
Vida Estudiantil	25 697 773 139,16	22 544 704 547,21	167 977 522,54	21 522 319 196,82	2 876 944 513,65
Administración	42 343 487 271,71	34 415 457 672,78	3 027 414 738,47	31 234 728 778,62	3 678 198 246,28
Dirección Superior	57 208 853 671,12	44 741 908 840,97	1 865 184 235,73	36 831 472 351,25	13 927 233 780,14
Desarrollo Regional	44 820 939 209,68	41 679 944 849,90	432 225 197,61	39 993 541 588,84	4 340 602 358,32
Inversiones	63 797 079 832,28	29 770 914 935,86	2 712 184 250,24	20 739 225 711,98	32 560 109 044,61
Total Egresos	405 277 311 746,17	325 360 005 880,22	12 608 529 276,33	337 968 535 156,55	67 308 776 589,62

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cuadro N° 4.3
Presupuesto de egresos por programa
Fondos Corrientes al 31 de diciembre del 2018
(en colones)

Programa	Presupuesto	Egresos	Compromisos	Total General	Disponible
Docencia	96 489 602 468,53	95 002 034 122,69	358 929 546,70	95 360 963 669,39	1 128 638 799,14
Investigación	35 398 682 420,73	33 797 378 755,25	550 816 740,03	34 348 195 495,28	1 050 486 925,45
Acción Social	6 882 159 423,20	6 615 815 016,60	169 816 582,45	6 785 631 599,05	96 527 824,15
Vida Estudiantil	23 463 938 255,18	22 233 403 849,37	97 819 310,03	22 331 223 159,40	1 132 715 095,78
Administración	42 110 763 063,92	34 282 230 860,99	2 968 315 556,22	37 250 546 417,21	4 860 216 646,71
Dirección Superior	44 483 973 693,89	37 233 848 003,10	1 624 743 488,06	38 858 591 491,16	5 625 382 202,73
Desarrollo Regional	41 903 614 213,42	40 389 276 571,68	233 678 633,00	40 622 955 204,68	1 280 659 008,74
Inversiones	50 616 655 238,44	20 913 080 636,26	1 358 369 494,62	22 271 450 130,88	28 345 205 107,56
Total Egresos	341 349 388 777,31	290 467 067 815,94	7 362 489 351,11	297 829 557 167,05	43 519 831 610,26

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cuadro N° 4.4
Relación Masa Salarial y Partidas Generales Fondos Totales
al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Objeto Gasto	DESCRIPCION	PRESUPUESTO TOTAL 31/12/18		EGRESO REAL 31/12/18		EJECUCION PORCENTUAL	COMPROMISOS 31/12/18		REAL Y COMPROMISOS 31/12/18	
		ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO		ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO
	MASA SALARIAL:	218 583 959,2	53,93 %	215 544 476,3	66,25 %	98,61 %	998 320,5	7,92 %	216 542 796,8	64,07 %
0	REMUNERACIONES	205 204 774,2	50,63 %	204 305 803,4	62,79 %	99,56 %	0,0	0,00 %	204 305 803,4	60,45 %
1-04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	6 743 068,4	1,66 %	4 701 643,3	1,45 %	69,73 %	998 320,5	7,92 %	5 699 963,8	1,69 %
1-06-01-02	SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES	554 278,1	0,14 %	554 278,1	0,17 %	100,00 %	0,0	0,00 %	554 278,1	0,16 %
6-02-99-01	SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES	900 000,0	0,22 %	882 105,9	0,27 %	98,01 %	0,0	0,00 %	882 105,9	0,26 %
6-03-01-00	PRESTACIONES LABORALES	5 181 838,4	1,28 %	5 100 645,6	1,57 %	98,43 %	0,0	0,00 %	5 100 645,6	1,51 %
	PARTIDAS GENERALES:	186 696 071,7	46,07 %	109 818 548,7	33,75 %	58,82 %	11 609 908,8	92,08 %	121 428 457,5	35,93 %
0	SERVICIOS PERSONALES	680,0	0,00 %	649,0	0,00 %	95,44 %	0,0	0,00 %	649,0	0,00 %
1	SERVICIOS NO PERSONALES	22 160 861,2	5,47 %	16 332 755,8	5,02 %	73,70 %	2 004 812,0	15,90 %	18 337 567,8	5,43 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8 229 089,0	2,03 %	6 166 112,7	1,90 %	74,93 %	772 753,9	6,13 %	6 938 866,6	2,05 %
3	INTERESES Y COMISIONES	8 010 737,5	1,98 %	5 602 504,4	1,72 %	69,94 %	0,0	0,00 %	5 602 504,4	1,66 %
4	PRESTAMOS FINANCIEROS	6 719,2	0,00 %	3 019,2	0,00 %	44,93 %	0,0	0,00 %	3 019,2	0,00 %
5	BIENES DURADEROS	80 941 857,1	19,97 %	31 372 237,8	9,64 %	38,76 %	8 832 302,9	70,05 %	40 204 540,7	11,90 %
6	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	35 238 383,9	8,69 %	33 387 341,7	10,26 %	94,75 %	39,9	0,00 %	33 387 381,6	9,88 %
8	AMORTIZACION	17 002 838,4	4,20 %	16 953 928,1	5,21 %	99,71 %	0,0	0,00 %	16 953 928,1	5,02 %
9	CUENTAS ESPECIALES	15 104 905,5	3,73 %	0,0	0,00 %	0,00 %	0,0	0,00 %	0,0	0,00 %
	TOTAL GENERAL	405 280 030,9	100,00 %	325 363 025,0	100,00 %	80,28 %	12 608 229,3	100,00 %	337 971 254,3	100,00 %

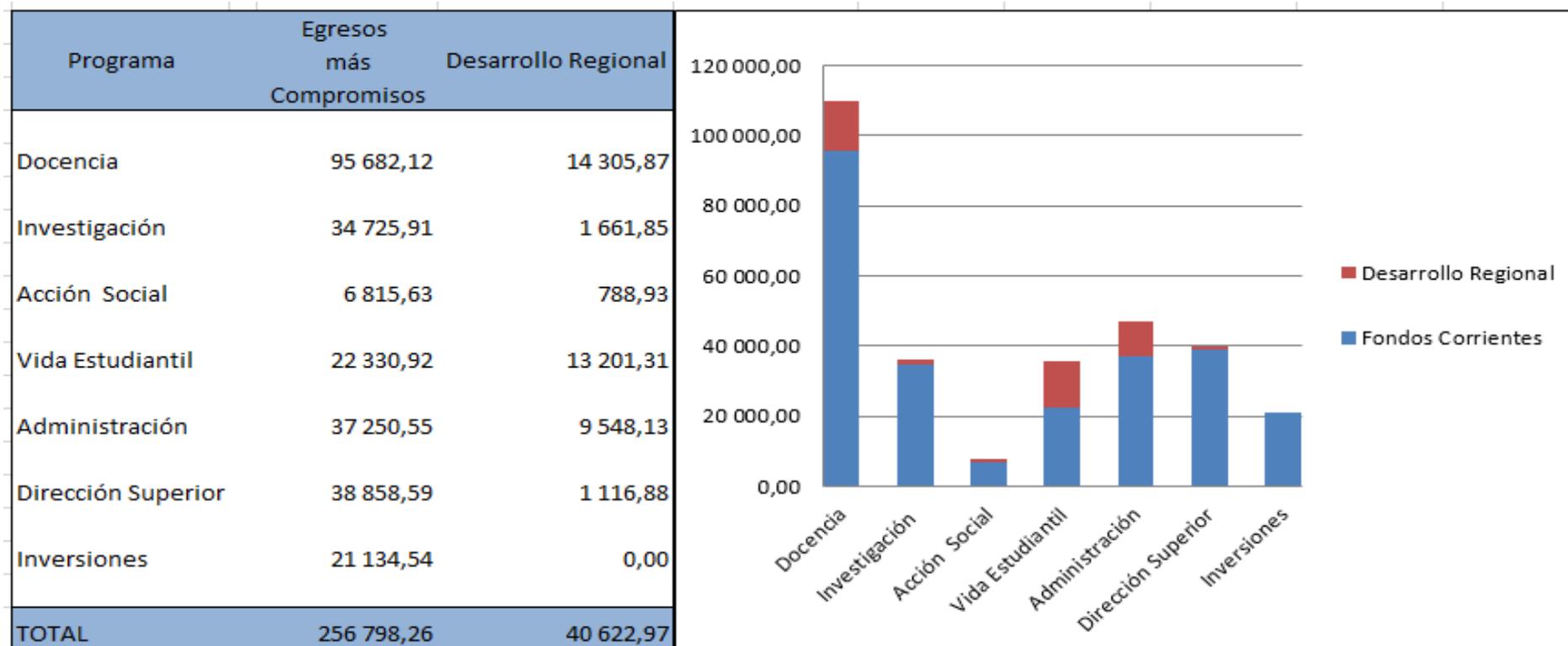
Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 – UCR.SIAF-OAF.

Cuadro N° 4.5
Relación Masa Salarial y Partidas Generales, Fondos Corrientes
al 31 de diciembre 2018.
(en miles de colones)

OBJETO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL		EGRESOS		EJECUCION PORCENTUAL	COMPROMISOS		EGRESOS Y COMPROMISOS	
		31/12/18		31/12/18			31/12/18		31/12/18	
GASTO		ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	31/12/18	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO
	MASA SALARIAL:	207 894 423,5	60,90 %	206 542 946,5	71,11 %	99,35 %	816 418,0	11,09 %	207 359 364,5	69,62 %
0	REMUNERACIONES	196 733 259,0	57,63 %	196 722 755,6	67,73 %	99,99 %	0,0	0,00 %	196 722 755,6	66,05 %
1-04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	4 870 778,6	1,43 %	3 590 682,1	1,24 %	73,72 %	816 418,0	11,09 %	4 407 100,1	1,48 %
1-06-01-02	SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES	554 278,1	0,16 %	554 278,1	0,19 %	100,00 %	0,0	0,00 %	554 278,1	0,19 %
6-02-99-01	SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES	900 000,0	0,26 %	882 105,9	0,30 %	98,01 %	0,0	0,00 %	882 105,9	0,30 %
6-03-01-00	PRESTACIONES LABORALES	4 836 107,7	1,42 %	4 793 124,7	1,65 %	99,11 %	0,0	0,00 %	4 793 124,7	1,61 %
	PARTIDAS GENERALES:	133 457 684,4	39,10 %	83 927 140,5	28,89 %	62,89 %	6 545 771,4	88,91 %	90 472 911,8	30,38 %
0	SERVICIOS PERSONALES	650,0	0,00 %	619,0	0,00 %	95,23 %	0,0	0,00 %	619,0	0,00 %
1	SERVICIOS NO PERSONALES	17 177 778,5	5,03 %	13 082 568,1	4,50 %	76,16 %	1 704 941,1	23,16 %	14 787 509,2	4,97 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6 360 351,8	1,86 %	5 206 645,7	1,79 %	81,86 %	604 148,7	8,21 %	5 810 794,4	1,95 %
3	INTERESES Y COMISIONES	8 005 987,5	2,35 %	5 602 504,4	1,93 %	69,98 %	0,0	0,00 %	5 602 504,4	1,88 %
5	BIENES DURADEROS	57 694 316,8	16,90 %	18 382 546,6	6,33 %	31,86 %	4 236 681,6	57,55 %	22 619 228,2	7,59 %
4	PRESTAMOS FINANCIEROS	6 719,2	0,00 %	3 019,2	0,00 %	44,93 %	0,0	0,00 %	3 019,2	0,00 %
6	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	32 723 747,3	9,59 %	31 514 086,4	10,85 %	96,30 %	0,0	0,00 %	31 514 086,4	10,58 %
8	AMORTIZACION	10 145 133,4	2,97 %	10 135 150,9	3,49 %	99,90 %	0,0	0,00 %	10 135 150,9	3,40 %
9	ASIGNACIONES GLOBALES	1 343 000,0	0,39 %	0,0	0,00 %	0,00 %	0,0	0,00 %	0,0	0,00 %
	TOTAL GENERAL	341 352 107,9	100,00 %	290 470 087,0	100,00 %	85,09 %	7 362 189,4	100,00 %	297 832 276,3	100,00 %

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cuadro N° 4.6
Dedicación de los recursos financieros a las actividades sustantivas
Fondos Corrientes al 31 de diciembre del 2018
(millones de colones)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Nota: El presente gráfico muestra, para los fondos corrientes, el efecto de integrar los egresos de las Sedes Regionales a las actividades sustantivas de la Institución. La información no se presenta para el Vínculo Externo por cuanto los proyectos asociados a las Sedes Regionales se muestran a nivel de Sede y no por coordinación.

Cuadro N° 4.7
Planta Física por inversión en programas y por Sede Regional
al 31 de diciembre del 2018
(en colones)

Unidad Ejecutora	Descripción	Presupuesto	Egreso	Compromisos	Egreso y Compromisos	Diferencia
Desglose de Obras según Programa de Origen						
Docencia						
902	Esc. de Química Edificio de Proveeduría	700 000 000,00	0,00	0,00	0,00	700 000 000,00
906	Escuela Educación Física, Ampliación Biblioteca	45 375 000,00	27 934 102,40	9 588 981,25	37 523 083,65	7 851 916,35
908	EDUFI, ampliación Bodegas Material Deportivo	30 000 000,00	30 000 000,00	0,00	30 000 000,00	0,00
913	Esc. Biología, Sistema Fijo Contra Incendios	150 000 000,00	0,00	0,00	0,00	150 000 000,00
914	Facultad de Bellas Artes - Taller de Fundición	150 000 000,00	0,00	0,00	0,00	150 000 000,00
918	Fac. Letras, Sistema Fijo Contra Incendios-Edificio	150 000 000,00	0,00	0,00	0,00	150 000 000,00
919	Escuela de Arquitectura, Remodelación de Espacios Adm. y Doc.	45 000 000,00	0,00	45 000 000,00	45 000 000,00	0,00
921	Rec. Paraíso, Aulas, Servicios Sanitarios, Área Recreativa y Odontología	1 392 260 000,00	0,00	0,00	0,00	1 392 260 000,00
925	Escuela de Artes Plásticas - Edificio	1 255 230 856,75	0,00	0,00	0,00	1 255 230 856,75
928	Fac. Cienc. Económ. Readec. Estr. Primera Etapa	387 495 000,00	0,00	0,00	0,00	387 495 000,00
931	Escuela de Química, Escalera de Emergencia	88 200 000,00	54 907 165,00	18 225 950,00	73 133 115,00	15 066 885,00
933	Esc. Est. General. Diseño Readecuac. Estruct.	60 000 000,00	0,00	18 873 140,00	18 873 140,00	41 126 860,00
941	Facult. de Cienc. Económ. Escalera Emergencia	65 000 000,00	41 995 134,00	7 963 920,00	49 959 054,00	15 040 946,00
946	Facultad de Educación Edificio Anexo	1 900 000 000,00	0,00	0,00	0,00	1 900 000 000,00
948	Finca 3, Instal. Deportivas, Planta de Tratamiento	155 000 000,00	0,00	0,00	0,00	155 000 000,00
958	Escuela de Enfermería, Edificio Tercera Etapa	573 567 198,50	0,00	0,00	0,00	573 567 198,50
966	Inst. Dportivas, Mejora Est. Junto a Piscina	200 444,10	197 340,00	0,00	197 340,00	3 104,10
967	Esc. Econom. Agric. Remodel. Espacio Físico	172 000 000,00	0,00	0,00	0,00	172 000 000,00
969	Fac. Farmacia, Readecuación Eléctrica	720 000 000,00	0,00	0,00	0,00	720 000 000,00
972	Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, Parasoles	3 741 170,19	3 738 286,15	0,00	3 738 286,15	2 884,04
990	Esc. De Medicina Elevador para Morgue	70 000 000,00	9 323 484,00	53 417 420,00	62 740 904,00	7 259 096,00
998	Escuela de Lenguas Modernas - Remodelación	579 800 000,00	0,00	0,00	0,00	579 800 000,00
Total Docencia		8 692 869 669,54	168 095 511,55	153 069 411,25	321 164 922,80	8 371 704 746,74
Investigación						
905	Centro de Investigación en Hematología y Trastornos Afines, Edificio	1 000 150 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000 150 000,00

907	Instituto Clodomiro Picado Bodega - Comedor	15 000 000,00	0,00	0,00	0,00	15 000 000,00
923	Inst. Clodomiro Picado, Mangas Sangria, Talleres	615 500 000,00	0,00	0,00	0,00	615 500 000,00
927	Ctro. De Inv. Ciencias e Ing. de Materiales (CICIMA) Edif. Adm.	254 696 444,60	0,00	0,00	0,00	254 696 444,60
943	Centro de Invest. Estudios de la Mujer, Edificio	920 000 000,00	0,00	0,00	0,00	920 000 000,00
951	Laboratorio de Ensayos Biológicos, Edificio	3 277 025 828,69	0,00	0,00	0,00	3 277 025 828,69
977	CICANUM - Almacén Fuent. Radiactivos en Desuso	15 000 000,00	0,00	0,00	0,00	15 000 000,00
979	INIFAR, Edificio	1 490 000 000,00	297 710 505,35	0,00	297 710 505,35	1 192 289 494,65
Total Investigación		7 587 372 273,29	297 710 505,35	0,00	297 710 505,35	7 289 661 767,94
Acción Social						
978	Centro Infantil Laboratorio y Casa Infantil - Edificio	30 000 000,00	28 612 535,60	1 387 464,40	30 000 000,00	0,00
999	Canal 15, Adq. Terreno Cerro Guard. Cartago	60 000 000,00	0,00	0,00	0,00	60 000 000,00
Total Accion Social		90 000 000,00	28 612 535,60	1 387 464,40	30 000 000,00	60 000 000,00
Vida Estudiantil						
903	Federación de Estudiantes, Nuevo Edificio	330 100 000,00	0,00	0,00	0,00	330 100 000,00
959	Oficina Bienestar y Salud, Reubic. Canch. y Mult.	1 800 000,00	0,00	0,00	0,00	1 800 000,00
Total Vida Estudiantil		331 900 000,00	0,00 #	0,00	0,00	331 900 000,00
Desarrollo Regional						
Sede de Occidente						
916	Sede Regional de Occidente - aulas	799 950 737,01	0,00	0,00	0,00	799 950 737,01
963	Recinto Grecia, Bodega Reactivos	63 000 000,00	0,00	0,00	0,00	63 000 000,00
964	Recinto Grecia,Salon Multiuso y Vestibil.	245 000 000,00	0,00	0,00	0,00	245 000 000,00
Total Sede de Occidente		1 107 950 737,01	0,00	0,00	0,00	1 107 950 737,01
Sede de Guanacaste						
930	Sede Regional Guanacaste - Planta de Tratamiento	130 000 000,00	92 493 968,15	37 506 031,85	130 000 000,00	0,00
937	Sede de Guanacaste, Elevador	1 550 000,00	0,00	1 550 000,00	1 550 000,00	0,00
Total Sede Guanacaste		131 550 000,00	92 493 968,15	39 056 031,85	131 550 000,00	0,00
Sede del Atlántico						
929	Recinto Guápiles - Edif. Residencias Estudiantiles	1 010 000,00	1 008 000,00	0,00	1 008 000,00	2 000,00
947	Recinto de Guápiles, planta de tratamiento	165 000 000,00	0,00	0,00	0,00	165 000 000,00
961	Rec. Guápiles - Pabellón de Aulas y Serv. Sanit.	252 000 000,00	218 237 797,42	15 000 000,00	233 237 797,42	18 762 202,58
Total sede Atlántico		418 010 000,00	219 245 797,42	15 000 000,00	234 245 797,42	183 764 202,58

Sede del Caribe						
945	Sede del Caribe, Piso del Gimnasio	1 000,00	0,00	0,00	0,00	1 000,00
960	Sede del Caribe, Auditorio y Parqueo	358 516 000,00	0,00	0,00	0,00	358 516 000,00
Total Sede del Caribe		358 517 000,00	0,00	0,00	0,00	358 517 000,00
Sede del Pacífico						
955	Sede del Pacífico, Aulas	149 412 880,00	0,00	0,00	0,00	149 412 880,00
982	Sede del Pacífico, Cancha Futb. y Pista Sintética	125 818 921,62	0,00	0,00	0,00	125 818 921,62
949	Sede del Pacífico, Aulas Anexas Edif. BM	315 000,00	310 524,00	0,00	310 524,00	4 476,00
987	Sede Pacíf. Esparza, Laboratorio de Redes	43 587 000,00	37 572 282,90	4 358 710,00	41 930 992,90	1 656 007,10
988	Sede Pacíf. Esparza, Calle y Acera Acceso	6 850 000,00	0,00	0,00	0,00	6 850 000,00
995	Rec. Golfito, Remod. Electr. Edificio 4000 II Etapa	175 000 000,00	0,00	0,00	0,00	175 000 000,00
Total Sede del Pacífico		500 983 801,62	37 882 806,90	4 358 710,00	42 241 516,90	458 742 284,72
Total Desarrollo Regional		2 517 011 538,63	349 622 572,47	58 414 741,85	408 037 314,32	2 108 974 224,31
Obras Institucionales						
910	Finca 2, Readecuación de Hidrantes	80 260 000,00	6 551 713,90	73 448 286,10	80 000 000,00	260 000,00
938	Remodel. Perim. UCR Rodrig. Facio,Ruta Circunv.	447 339 446,00	0,00	0,00	0,00	447 339 446,00
950	Finca 1 y Finca 2, Puente de Comunicación	899 496 993,19	0,00	0,00	0,00	899 496 993,19
954	Sedes Reg. Audit. Guanac. Atlant. Punt. Y Golf.	3 010 000 000,00	0,00	0,00	0,00	3 010 000 000,00
957	Terrenos	138 000 000,00	105 039 000,00	0,00	105 039 000,00	32 961 000,00
973	Obras Emergentes Anuales	1 203 000,00	597 191,45	380 600,88	977 792,33	225 207,67
985	Finca 3, Edificio de Usos Múltiples	100 000 000,00	0,00	0,00	0,00	100 000 000,00
965	Mega Proyectos	26 260 181 634,89	19 834 024 342,39	997 938 025,27	20 831 962 367,66	5 428 219 267,23
920	Atención Cuentas Pendientes - Inversiones	461 020 682,90	122 827 263,55	73 730 964,87	196 558 228,42	264 462 454,48
Total Obras Institucionales		31 397 501 756,98	20 069 039 511,29	1 145 497 877,12	21 214 537 388,41	10 182 964 368,57
Total General		50 616 655 238,44	20 913 080 636,26	1 358 369 494,62	22 271 450 130,88	28 345 205 107,56

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera.

Cuadro N°4.8
Total de ingresos de la Universidad de Costa Rica según clase de ingreso
Fondos Totales al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Clase de Ingreso	Presupuesto			Ingreso del Período			Por Ingresar		
	Fondos Corrientes	Vínculo Externo	Total	Fondos Corrientes	Vínculo Externo	Total	Fondos Corrientes	Vínculo Externo	Total
INGRESOS TRIBUTARIOS	120 300,00	325 000,00	445 300,00	144 781,12	385 529,89	530 311,01	-24 481,12	-60 529,89	-85 011,01
Imp. sobre Bienes y Servicios	120 300,00	325 000,00	445 300,00	144 781,12	385 529,89	530 311,01	-24 481,12	-60 529,89	-85 011,01
Otros Ingresos Tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	12 874 490,51	22 319 955,19	35 194 445,70	14 843 817,45	7 811 110,57	22 654 928,02	-1 969 326,94	14 508 844,62	12 539 517,68
Venta de Bienes y Servicios	1 055 392,70	4 355 000,00	5 410 392,70	1 011 259,77	4 722 815,88	5 734 075,65	44 132,93	-367 815,88	-323 682,95
Ingresos de la Propiedad	5 646 000,00	142 500,00	5 788 500,00	7 779 076,67	165 987,66	7 945 064,33	-2 133 076,67	-23 487,66	-2 156 564,33
Derechos Administrativos	5 353 097,81	2 405 000,00	7 758 097,81	5 149 297,52	2 856 888,94	8 006 186,46	203 800,29	-451 888,94	-248 088,65
Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones	372 000,00	0,00	372 000,00	414 527,53	0,00	414 527,53	-42 527,53	0,00	-42 527,53
Otros Ingresos no Tributarios	448 000,00	15 417 455,19	15 865 455,19	480 907,12	65 418,09	546 325,21	-32 907,12	15 352 037,10	15 319 129,98
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	8 748,84	0,00	8 748,84	-8 748,84	0,00	-8 748,84
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	269 313 237,83	6 719 314,13	276 032 551,96	269 232 786,20	16 652 727,91	285 885 514,11	80 451,63	-9 933 413,78	-9 852 962,15
Del Gobierno Central	269 208 874,49	5 180 130,12	274 389 004,61	269 123 047,47	14 719 075,70	283 842 123,17	85 827,01	-9 538 945,58	-9 453 118,57
Empresas Públicas no Financieras	102 894,72	90 819,02	193 713,74	109 738,72	77 408,90	187 147,62	-6 844,00	13 410,12	6 566,12
Del Sector Externo	0,00	79 500,00	79 500,00	0,00	99 342,77	99 342,77	0,00	-19 842,77	-19 842,77
Del Sector Privado	1 468,62	1 368 865,00	1 370 333,62	0,00	1 756 900,55	1 756 900,55	1 468,62	-388 035,55	-386 566,93
INGRESOS DE CAPITAL	647 439,45	5 412 235,50	6 059 674,95	627 041,27	5 275 876,61	5 902 917,87	20 398,18	136 358,89	156 757,07
Recuperación de Préstamos	647 439,45	5 412 235,50	6 059 674,95	627 041,27	5 275 876,61	5 902 917,87	20 398,18	136 358,89	156 757,07
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	58 396 640,17	29 151 418,15	87 548 058,31	60 409 539,60	29 260 837,43	89 670 377,03	-2 012 899,44	-109 419,28	-2 122 318,71
Recursos Vigencias Anteriores	58 396 640,17	29 151 418,15	87 548 058,31	60 409 539,60	29 260 837,43	89 670 377,03	-2 012 899,44	-109 419,28	-2 122 318,71
TOTAL INGRESOS	341 352 107,95	63 927 922,97	405 280 030,92	345 257 965,63	59 386 082,41	404 644 048,04	-3 905 857,68	4 541 840,56	635 982,88

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 – UCR.SIAF-OAF.

Cuadro N°4.9
Total de egresos de la Universidad de Costa Rica según objeto de gasto
Fondos Totales al 31 de diciembre del 2018
(en miles de colones)

Objeto del Gasto	Descripción	Presupuesto			Egreso del Período			Diferencia		
		Fondos	Vínculo	Total	Fondos	Vínculo	Total	Fondos	Vínculo	Total
		Corrientes	Externo		Corrientes	Externo		Corrientes	Externo	
0	Remuneraciones	196 733 909,02	8 471 545,15	205 205 454,17	196 723 374,64	7 783 181,08	204 506 555,72	10 534,38	688 364,08	698 898,46
1	Servicios	22 602 835,30	6 855 372,42	29 458 207,72	17 227 528,42	4 161 045,52	21 388 573,94	5 375 306,88	2 694 326,90	8 069 633,78
2	Materiales y Suministros	6 360 351,82	1 868 737,21	8 229 089,03	5 206 645,73	959 467,02	6 166 112,75	1 153 706,09	909 270,19	2 062 976,28
3	Intereses y Comisiones	8 005 987,50	4 750,00	8 010 737,50	5 602 504,44	0,00	5 602 504,44	2 403 483,06	4 750,00	2 408 233,06
4	Activos Financieros	6 719,18	0,00	6 719,18	3 019,18	0,00	3 019,18	3 700,00	0,00	3 700,00
5	Bienes Duraderos	57 694 316,76	23 247 540,34	80 941 857,10	18 382 546,60	12 989 691,18	31 372 237,78	39 311 770,16	10 257 849,16	49 569 619,32
6	Transferencias Corrientes	38 459 855,00	2 860 367,30	41 320 222,30	37 189 317,05	2 180 776,12	39 370 093,17	1 270 537,95	679 591,19	1 950 129,14
8	Amortización	10 145 133,40	6 857 705,04	17 002 838,44	10 135 150,93	6 818 777,16	16 953 928,09	9 982,47	38 927,88	48 910,35
9	Sumas sin Asignación Presupuestaria	1 343 000,00	13 761 905,48	15 104 905,48	0,00	0,00	0,00	1 343 000,00	13 761 905,48	15 104 905,48
Total General de Egresos		341 352 107,97	63 927 922,95	405 280 030,92	290 470 086,99	34 892 938,07	325 363 025,05	50 882 020,98	29 034 984,88	79 917 005,86

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 – UCR.SIAF-OAF.

Cuadro N° 4.10
Determinación del Superávit
Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico
Al 31 de diciembre del 2018
(en colones)

Superávit Neto (Libre)				
Detalle Superávits	Monto	Sub Total	Total	% Peso Relativo
Superávit Libre				
Recursos Libres (para disposición de la Administración)	7 563 683 466,14			
Grupos Culturales y Deportivos FEUCR	405 539 342,23			
Prog. Renovación Equipo Científico y Tecnológico	6 925 317 366,56			
Fondo de Préstamos	179 358 088,18			
Sistema de Becas	947 042 049,98			
MegaProyectos	5 428 219 267,23			
Proyectos de Inversión	25 976 529 714,65			
Compromisos Fondos Corrientes	<u>7 362 189 351,11</u>	54 787 878 646,08		69,11%
Cursos Especiales:				
Compromisos	6 188 690,92			
Disponible de Caja	<u>414 540 970,34</u>	420 729 661,26		0,53%
Empresas Auxiliares:				
Compromisos	145 681 043,80			
Disponible de caja	<u>4 307 862 682,54</u>	4 453 543 726,34		5,62%
Fondos Restringidos:				
Compromisos	52 768 035,95			
Disponible de caja	<u>2 305 114 796,20</u>	2 357 882 832,15		2,97%
Programas Posgrado Financiamiento Complementario:				
Compromisos	4 344 217,30			
Disponible de caja	<u>302 732 668,16</u>	307 076 885,46		0,39%
Fondos Intraproyectos:				
Compromisos	305 174 148,06			
Disponible de caja	<u>8 345 409 681,48</u>	8 650 583 829,54		10,91%

Fondos del Sistema CONARE:			
Compromisos	485 299 316,85		
Disponible de caja	<u>827 975 875,28</u>	1 313 275 192,13	<u>1,66%</u>
Total Superávit Libre s/ disposición CGR			72 290 970 772,96 91,18%
Superávit Específico			
Fondos Restringidos (Leyes y Convenios):			
Compromisos	978 864 582,19		
Disponible de caja	<u>5 339 888 765,15</u>	6 318 753 347,34	
Progma Mejoramiento Institucional:			
Compromisos	<u>671 298 878,53</u>		
Total Superávit Específico			6 990 052 225,87 8,82%
Total Superávit			79 281 022 998,83

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 – UCR.SIAF-OAF.

Cuadro N° 4.11
Determinación del Superávit
Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico
Al 31 de diciembre del 2018
(en colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Disponible
Infraestructura		
1-04-05-00	Serv. De desarrollo de Sistemas Informáticos	169 976 265,45
2-04-02-00	Repuestos y accesorios	47 054 485,33
2-99-01-06	Útiles y Materiales de Información Bibliográfica	45 418,35
5-01-03-00	Equipo Comunicación	293 224 288,55
5-01-05-00	Mobiliario y Equipo de Computación	582 150 282,11
5-01-06-00	Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación	4 951 001 774,12
5-01-07-01	Equipo Educativo y Cultural	1 583 322 623,97
5-01-07-02	Adquisición de libros	27 806 786,33
5-01-07-03	Recursos Información Bibliográfica Electrónica	2 378 060,64
	Subtotal	7 656 959 984,85
	Menos: Federación de Estudiantes UCR	97 112 746,73
	Menos: Grupos Culturales y Deportivos	,00
	Menos: Megaproyectos	634 529 871,56
Total del superávit al 31-12-2018		6 925 317 366,56

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 – UCR.SIAF-OAF.

Cuadro N° 4.12
Determinación del Superávit
Proyectos de Inversión Al 31 de diciembre del 2018
(en colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Disponible
Infraestructura		
5-02-01-00	Edificios	20 696 099 021,19
5-02-02-00	Vías de Comunicación Terrestre	1 482 944 706,00
5-02-04-00	Obras Marítimas y fluviales	,00
5-02-07-00	Instalaciones	948 746 919,78
5-02-99-00	Otras construcciones, adiciones y mejoras	2 750 349 911,43
5-03-01-00	Terrenos	288 711 000,00
5-03-02-00	Edificios preexistentes	,00
5-99-03-00	Bienes Intangibles	197 219,55
	Subtotal	26 167 048 777,95
Otras		
1-04-03-00 (1)	Servicios de Ingeniería	41 126 860,00
5-01-01-00	Maquinaria y equipo para la producción	143 133 368,89
5-01-02-00	Equipo de Transporte	830 983 104,56
5-01-04-00	Equipo y Mobiliario de Oficina	181 895 061,07
5-01-99-000	Maquinaria y equipo diverso	312 144 400,41
	Subtotal	1 509 282 794,93
	Total	27 676 331 572,88
	Menos: Federación de Estudiantes UCR	170 300 623,83
	Menos: Grupos Culturales y Deportivos	,00
	Menos: Megaproyectos	1 529 501 234,40
Total del superávit al 31-12-2017		25 976 529 714,65

(1) SALDO DE LA SECCIÓN 3. Se reserva como superávit comprometido por cuanto corresponde al apoyo a los proyectos específicos de inversión para el pago de servicios de ingeniería.

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 – UCR.SIAF-OAF.

Cuadro N° 4.13
Determinación del Superávit
Sistema de Becas Estudiantes
Al 31 de diciembre del 2018
(en colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Disponible
6-02-02-08	Almuerzo	99 108 957,79
6-02-02-09	Otros Tiempos de Alimentación	143 875 459,86
6-02-02-11	Monto Económico Gastos de Carrera	249 457 804,53
6-02-02-12	Monto Pobreza Extrema	244 395 130,81
6-02-02-13	Monto de Excelencia Académica	23 271 907,71
6-02-02-14	Transporte	53 558 097,59
6-02-02-15	Reubicación Geográfica	76 482 379,07
6-02-02-16	Residencias	7 096 670,47
6-02-02-18	Odontología	5 652 800,00
6-02-02-19	Optometría	44 142 842,15
Total del superávit al 31-12-2018		947 042 049,98

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 – UCR.SIAF-OAF.

Cuadro N° 4.14
Determinación del Superávit
Fondo de Préstamos
Al 31 de diciembre del 2018
(en colones)

Ingresos	Descripción	Real
05-002-000	Intereses sobre Préstamos	8 748 837,22
14-001-002	Préstamos Corto Plazo Estudiantes	,00
14-001-003	Préstamos Largo Plazo Estudiantes	423 464,40
14-001-005	20% Reintegro Becas Profesor	50 334 362,91
14-001-006	Préstamos a Profesores	10 893 023,50
14-001-009	Incumplimiento de Contrato de Beca	111 977 576,50
	Subtotal	182 377 264,53
Menos:		
Egresos		
4-01-07-01	Préstamos Estudiantes Corto Plazo	,00
4-01-07-03	Préstamos Estudiantes Largo Plazo	300 000,00
4-01-07-04	Préstamos Profesores	2 719 176,35
	Subtotal	3 019 176,35
Total del superávit al 31-12-2018		179 358 088,18

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 – UCR.SIAF-OAF.

Cuadro N° 4.15
Determinación del Superávit
Megaproyectos
Al 31 de diciembre del 2018
(en colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Disponible
1	Servicios	778 049 081,80
2	Materiales y Suministros	90 734 867,13
3	Intereses Y Comisiones	2 387 026 113,06
5	Bienes Duraderos	2 163 735 530,26
8	Amortización	8 673 674,98
Total del superávit al 31-12-2018		5 428 219 267,23

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 – UCR.SIAF-OAF.

Cuadro N° 4.16
Determinación del Superávit
Cuota de Bienestar Estudiantil, Sodas y Fotocopiado
Al 31 de diciembre del 2018
(en colones)

Descripción	Exceso en el ingreso	Presupuesto 2018 No ejecutado Unidad 774 FEUCR	Total
Sodas	1 842 128,12	,00	1 842 128,12
Fotocopiado	- 34 478 009,03	,00	- 34 478 009,03
FEUCR 55%	461 151,97	432 808 620,14	433 269 772,11
FEUCR 10%	107 543,92	,00	107 543,92
ADU 25%	268 259,30	,00	268 259,30
Grupos Cult. 10%	4 529 647,81	,00	4 529 647,81
Total del superávit al 31-12-2018			405 539 342,23

Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 – UCR.SIAF-OAF.